EL SIGLO

Año LX. — N.o 14.463 PORTE PAGADO Director: PEDRO COSIO Montevideo, Martes 3 de Octubre de 1922.

INFORMACION TELEGRAFICA MUNDIAL

Servicio exclusivo para "EL SIGLO" de sus corresponsales permanentes en las principales capitales y de la Agencia Austral

ESPAÑA

FUSILAMIENTO DE UN MILITAR MARROQUI

MELILLA. 2. — Cumpliendo la condena del Consejo de Guerra fué fusilado, ayer el oficial indígena del ejército español que había desertado al comienzo del desastre de Melilla y que fué el instigador de la matanza de españoles en Nador, abandonando las filas leales.

Ocho indígenas voluntarios cumplieron la ejecución, que fué presenciada por el padre y dos hermanos del fusilado. Luego desfilaron las fuerzas ante el cadáver y se dieron vítores a España y al rey.

EL GENERAL MARTINEZ ANIDO SALIO PARA BARCELONA

SAN SEBASTIAN, 2. —Elgobernador civil de Barcelona, general Martínez Anido, sa ió hoy precipitadamenae par dicha ciudad, dirigiéndose en automóvil hasta Tolosa para despstar a los periodistas que trataban de entrevistarlo.

Se cree que el general Martínez Anido debe haber sido llamado a Barcelona por un asunto grave, pues había anunciado que permanecería diez días en esta capital con objeto de descansar.

ASALTO Y ROBO EN BARCELONA

BARCELONA. 2. — Varios desconocidos asaltaron y robaron a un individuo en una de las calles de esta ciudad. La policía ha ograd̃o detener a uno de los autores.

EN HONOR DE LOS DEFENSORES DE TIMAYAST

MADRID, 2. — Comunican de Valladolid que en el cuartel de ... tuvo lugar una ceremonia en honor de quince soldados y de dos oficiales por su comportamiento en Marruecos en la heroica defenssa de la posición de Timayast, violentamente atacada por los moros, los que fueron completamente rechazados.

EL SHA DE PERSIA

MADRID. 2. — El Sha de Persia postergó su partida hasta el 9 del corriente.

LA APERTURA DE CURSOS EN LA UNIVERSIDAD CENTRAL

MADRID, 2. — Mañana se celebrará la ceremonia de apertura de los cursos en la Universidad Central de esta capital, que se realizará por primera vez de acuerdo con e nuevo sistema autonómico implantado.

Reina gran espectativa ante la duda que si el gobierno se hallará representado en la ceremonia, dada la divergencia de opiniones reina entre los ministros, acerca de la cuestión de autonomía universitara. E rector, doctor Carracido, invitó a cocurrir al acto al ministro de Instrución Pública y Bellas Artes señor Montojo.

LAS DIPUTACIONES VASCONGADAS DESPEDIRAN A LOS REYES

SAN SEBASTIAN, 2. — Llegaron hoy a esta ciudad los representantes de las Diputaciones Provinciales de Alava y Vizcaya, quienes, en unión de los guipuzcoanos, tributarán a los reyes la tradicional despedida.

Los miembros de las Diputaciones vascas aprovecharán la oportunidad para ponerse de acuerdo en varios asuntos que tienen pendientes de solución con el gobierno.

HALLAZGO DE UN TESORO DE LA EPOCA DE ISABEL II

MADRID. 2. — Al levantarse el piso de la sala del taller de fundición de la Casa de la Moneda, fué hallado un lingote de oro que pesa gilo y medio y ostenta una inscripción del tiempo de Isabel II.

EL CONFLICTO DEL GREMIO DE MADERAS

BARCELONA. 2. — A consecuencia del conflicto existente entre los obreros y patrones del gremio de maderas, se asegura que los patrones catalanes se hallan dispuestos a separarse de la Federación Patronal Madrileña, por no hallarse de acuerdo con el sistema que sigue aquélla para resolver la situación.

VENTA CLANDESTINA DE ALCALOIDES

SAN SEBASTIAN. 2. — La policía ha descubierto una gran venta clandestina de cocaína, en la que se hallan complicados numerosos vendedores de periódicos, "grooms" y camareros, que fueron reducidos a prisión.

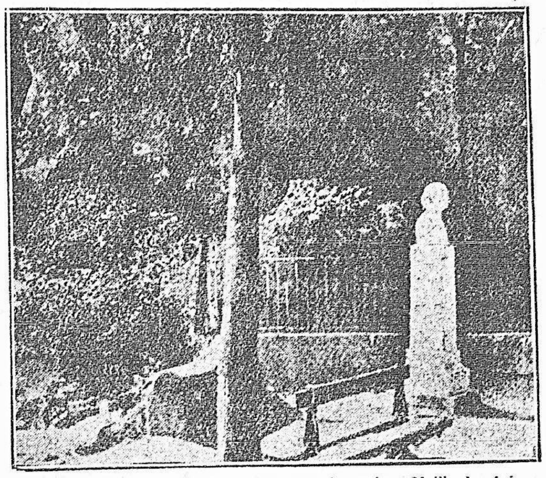
Los criminales cobraban pesetas 10.000 por el kilo de cocaína y tenían su base de operaciones en Madrid y en Barcelona.

BANQUETE EN HONOR DEL MINISTRO DE ESTADO

SAN SEBASTIAN. 2. — El alcalde de esta ciudad obsequió con un banquete al ministro de Estado, señor Fernández Prida. Al acto fueron también invitados los representantes diplomáticos extranjeros y los jefes de la Casa Real.

Informacion gráfica mundial

Busto de Rostand inaugurado en Luchon



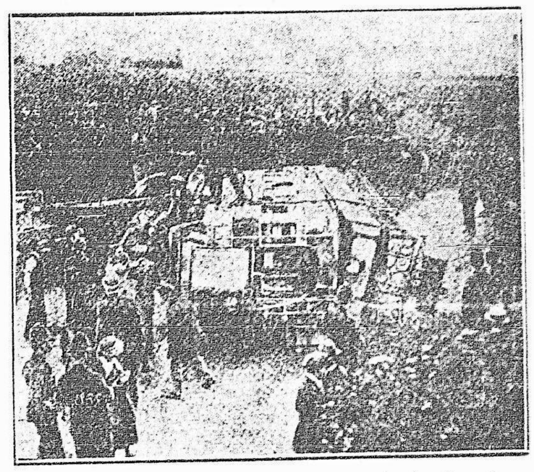
Un busto de Edmond Rostand, obra del escultor Maillard, fué hace poco tiempo inaugurado en Luchon (Francia). La ceremonia fué presidida por Mr. Laffont, Sub secretario de Estado, quien pronunció un discurso magnificando la obra del gran poeta, que como dijo hizo vibrar el alma francesa. En la base del monumento, están esculpidos unos versos de Rostand, celebrando la Villa de Zerchon en donde pasó gran parte de su juventud.

Príncipe enfermo



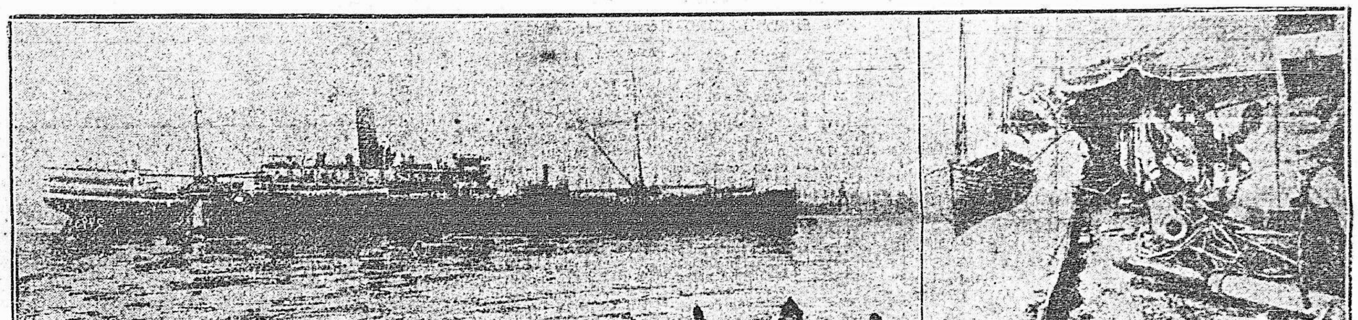
El Príncipe Darés Knud, que se encuentra gravemente enfermo de pneumonía, en el Hospital de Dartmouth en Inglaterra.

Tranway versus camión



Repetidas veces hemos nosotros señalado y deplorado, el considerable número de accidentes de tráfico provocados por la imprudencia o la incapacidad de los conductores de automóviles. Pero en esto de los accidentes del tráfico se vé que no somos nosotros los únicos que los sufrimos. Nuestro grabado representa los efectos del choque de un camión automóvil con un tranvía, ocurrido hace poco en Edjwand (Inglaterra) y del cual resultaron heridos gravemente treinta pasajeros.

SINIESTRO MARITIMO EN LAS COSTAS INGLESAS



En nuestra sección telegráfica relatamos hace unos días, el siniestro marítimo producido en las costas inglesas, a lo largo del promontorio de Portland, producido por el choque del "Marengo" con el "Reumera" ambos de bandera británica. El segundo de éstos buques, llevaba a bordo 544 pasajeros, que por una increíble suerte resultaron todos sanos y salvos. Nuestros grabados representan al "Ramuera" entrando en el puerto de Portland, y el puente del mismo vapor después de la violenta colisión de que fué víctima.

ITALIA

INUNDACION DE LA PARTE BAJA DE ROMA

ROMA, 2. — Se ha desencadenado en esta ciudad un furioso temporal de viento y agua. La lluvia torrencial ha durado dos horas inundándose calles, patios en un sótano inundado por las ber. El vendabal derribó muchos árboles ocasionando perjuicios a los hilos conductores de corriente eléctrica interrumpiéndose ésta. En la parte baja de la ciudad, la inundación interrumpió las comunicaciones. Unos guardias del rey salvaron a un hombre que se estaba ahogando y sótanos de los barrios del Tiaguas.

En el interior del reino, se señalan desperfectos causados por los fuertes temporales de estos días.

INAUGURACION DEL CONGRESO SOCIALISTA

Manifestaciones de Turati

ROMA, 2. — Se inauguró el Congreso del Partido Socialista Italiano, asistiendo más de 200 delegados de las provincias y numerosos diputados del partido. El Secretario del partido presentó un informe sobre la actividad del Partido Socialista en el país y en el Parlamento.

Puso de relieve las dificultades con que tropezó la Dirección del Partido para la unificación de los socialistas, especialmente por el duelo entablado entre la Dirección y el grupo parlamentarii socialista que proclamo su autonomía, provocando la revelión. El Secretario termino diciendo que la Direccion del Partido cree que ha de ser necesaria la expulsion de los disidientes.

ROMA. 2. — El señor Turati entrevistado sobre los rumores circulantes respecto al Congreso Socialista declaro que es necesario combatir contra la escision en el seno del partido. Añadio que no habiará en ese Congreso porque los señores Treves y Daragona han sido los encargados de sostener las razones de la tendencia de la derecha.

ROMA, 2. — En la sesion que celebro por la tarde el Congreso Socialista el director del diario "Avanti" critico a los colaboracionistas. El leader de la derecha, señor Modigliani, declaro que es inconcebible que el Partido Socialista deba permanecer indiferente ante la actitud de la burguesía. Concluyo declarando que es contrario a los desacuerdos en el seno del partido, desacuerdos que no están basados sobre cuestiones de principio.

LA CATASTROFE DE FALCONARA

ROMA, 2. — Varios diputados de Luguria visitaron al Primer ministro señor Facta, y pidieron que el gobierno establezca socorros efectivos y eficientes en las localidades dañadas por la reciente explosión del polvorín de Falconara.. El señor Facta aseguró que el gobierno había tomado las medidas del caso. Añadió que las casas que resultaron destruídas a raíz de esta catástrofe serán reconstruídas por cuenta del gobierno.

EL GOLPE DE ESTADO EN MONTENEGRO

ROMA, 2. — Dicen de Bari que el Comité pro-Montenegro se reunió y votó una orden del día protestando contra el golpe de estado encabezado por el ex ministro señor Plamenatz. Dicho comité renueva su adhesión hacia la Reina Milena a la que el señor Plamenatz declaró depuesta. También los comités de Foggia, Lecce, Cerignola, Brindisi y Taranto, aprobaron análogas órdenes del día.

EL CONGRESO SOCIALISTA

ROMA, 2. — Prosiguen las sesiones del Congreso Socialista, destacándose el discurso de Modigliani.

LOS REFUGIADOS DE ESMIRNA

LONDRES, 2. — Lo refugiados de Esmirna han sido embarcados y alcanzan a casi doscientos mil.

TURQUIA

PEDIDO DE VENIZELOS AL COMITE REVOLUCIONARIO

ATENAS, 2 — El ex primer ministro, señor Venizelos manifestó a los revolucionarios que acepta la dirección de los asuntos griegos en el extranjero, pero que no desea participar en la política interna del país. Pide al mismo tiempo al gobierno que nombrara al señor Romanos, ministro de Grecia en París y al señor Caclamanos que ocupar el mismo cargo en Londres. Estos nombramientos se efectuaron de acuerdo con el pedido de Venizelos.

DECLARACIONES DEL COMANDANTE GRIEGO

CONSTANTINOPLA, 2 — El comandante de los griegos ha informado a los aliados que los griegos no serán responsables de la neutralidad en la zona recientemente delimitada de defensa de las líneas de Chatalja. Se procede activamente a la organización del ejército griego en Tracia, no sabiéndose aún hasta que grado los recientes acontecimientos políticos contribuirán al restablecimiento de la moral de las tropas.

DESMENTIDO

ATENAS. 2 — En una declaración oficial se desmiente que los griegos hayan llevado a cabo atentados contra los turcos en Tracia, agregando que las autoridades de Tracia han descubierto un complot tramado por lo turcos para atacar a las autoridades griegas y matar a los cristianos, habiéndose encontrado grandes cantidades de bombas y armas las cuales han sido confiscadas, arrestándose a los promotores de la conspiración, frustrando así todos los planes de los conspiradores.

DE MUSTAFA KEMAL A POINCARE

PARIS. 2.—El texto de la nota dirigida por el jefe de los nacionalistas turcos, Mustafá Kemal Bajá, al primer ministro, M. Poincaré, constituye una prueba de la eficaz intervención ejercida por M. Franklin Bouillon. Mustafá Kemal Bajá dice que había dado órdenes de suspender las operaaciones militares en razón de las seguridades que M. Franklin Bouillon le dió de acuerdo con los representantes de las potencias de la "Entente" reunidos en París. Mustafá Kemal Bajá añade: "Las seguridades dadas por M. Franklin Bouillon establecieron los sentimientos de justicia de que están inspiradas las proposiciones de la "Entente" a fin de asegurar los derechos de Turquía. Sin embargo el mantenimiento de Tracia, aunque fuece por un sólo día más bajo la administración y la ocupación del ejército helénico originaria peligros de todas clases y por ello es indispensable evacuar inmediatamente y restituir con urgencia al gobierno de la gran Asamblea Nacional el territorio de Tracia hasta el Oeste de Maritza, comprendiendo la ciudad de Andrinópolis". Mustafá Kemal designó al general Ismet Bajá para representar a Angora en la conferencia de Mudania.

REGIMIENTOS DEL SOVIET RUSO PARA EL CAUCASO

LONDRES, 2. — "The Times" en un despacho de Berlín dice que cuatro divisiones de las fuerzas del soviet están en viaje hacia la región del Cáucaso a raíz del ofrecimiento hecho por el gobierno de Moscú al de Angora el día 25 de Setiembre último.

LOS QUE SALEN DE ESMIRNA

LONDRES, 2. — El diario "The Times" dice que el almirantazgo británico ha recibido un despacho de Esmirna anunciando que se estima en 177.000 el número de personas que abandonaron esa región desde el día 29 del mes último.

LOS IRREGULARES TURCOS

Escaramuza librada

CONSTANTINOPLA, 2. — Una banda de irregulares turcos compuesta de 800 hombres penetró en Tracia al noroeste de Silivri, atacando los puestos avanzados griegos, pero finalmente fué obligada a retirarse por llegar resfuerzos griegos.

PARTIDA DEFINITIVA

ATENAS 2 — En el momento de partir de esta capital el rey Constantino hizo presente a los revolucionarios que partía por la fuerza y povisoriamente. Los revolucionarios insistieron en que esa partida debía ser definitiva, tanto para el rey, como para sus hermanos.

LOS PRESOS POLITICOS

ATENAS 2 — Se ha decidido enviar al señor Gonnaris y a otros detenidos políticos a una isla, donde se les mantendrá hasta que sean juzgados.

EL EJERCITO ROJO PASO EL CAUCASO

BUCAREST, 2. — Anunciase que el ejército rojo con 50.000 hombres ha pasado el Caúcaso, dirigiéndose al Sud, probablemento para apoyar a los qemalistas en caso que lo crean necesario.

LOS ESFUERZOS DE M. BOUILLON

CONSTANTINOPLA, 2. — M. Franklin Bouillon, que ha regresado a Esmirna declaró que sólo ha realizado esfuerzos extraordinarios para evitar que los kemalistas procedan irreflexivamente.

CHOQUE ENTRE GRIEGOS Y TURCOS

CONSTANTINOPLA, 2. — Continúan los choques en la frontera entre irregulares turcos y griegos, ocurriendo uno en Strania, del que resultaron diez griegos y veinte turcos muertos.

INGLATERRA

POR LA PAZ UNIVERSAL

Un disgusto de Mistres Lloyd George

BIRMINGHAM, 2—La esposa de Lloyd George, en un discurso que pronunció inaugurando un bazar de caridad en esta ciudad, aludió a la posibilidad de una guerra en el cercano Oriente, deplorando que algunas personas desearan una nueva contienda. Mrs. Lloyd George declaró que su esposo el Primer Ministro hace todo lo posible para evitarla, habiendo decidido dedicar el resto de su vida para asegurar la paz entre las naciones.

AUSTRIA

FUE CONJURADA EN VIENA UNA HUELGA GENERAL

VIENA, 2. — Los patronos ganaron una vistoria inicial en la lucha contra el sistema de la cifra índice para los salarios, con la celebración de un arreglo con los obreros metalúrgicos mediante el cual se pudo evitar una huelga general cuyo estallido se había temido en todo el país.

Los propietarios de casas dirigieron al Gobierno un ultimátum, pidiendo uno modificación de la reglamentación que establece un límite máximo para los alquileres, y pidiendo un aumento de éstos en un 10 por ciento del valor en oro que habían tenido antes de la guerra, diciendo, que en el caso de denegarse su pedido, ya no efectuarán reparaciones en las casas, ni pagarán impuestos.

ALEMANIA

LOS BANCOS ALEMANES

BRUSELAS, 2. — Los Bancos suizos descontaron los bonos alemanes, a seis meses, al tipo de 4 1|2 o|o.

RUSIA

EL BOSFORO Y LOS DARDANELOS

Una protesta de los soviets rusos

MOSCU, 2—El gobierno de los Soviets ha dirigido una nueva nota a Francia e Italia en la que protesta del bloqueo de los Dardanelos e insiste en que se levanten todas las limitaciones dejando libre el pasaje de los estrechos para los buques mercantes.

SE ESTABLECE EL SERVICIO MILITAR OBLIGATORIO DESDE LOS 18 AÑOS

MOSCU, 2. — El gobierno publicó un decreto estableciendo el servicio militar obligatorio desde los 18 años de edad.

FRANCIA

BUQUE ENCALLADO

PARIS, 2. — Telegrafían de Marcella que el barco italiano "Lormica", que debía dirigirse a Génova, ha encallado en aquella costa.

MEXICO

TRANQUILIDAD EN JUAREZ

MEJICO 2. — El general Mndez, comandante de la zona de Juárez, anunció al ministro de la guerra que ha sido dominado el movimiento revolucionario. Una información de Juárez dice que los aviadores militares persiguieron a los rebeldes que huían después del ataque de las fuerzas del gobierno.

ESTADOS UNIDOS

UN DECAPITADO

Cabeza humana envuelta en un diario

NUEVA YORK, 2— En los suburbios de esta ciudad se ha encontrado la cabeza de un hombre envuelta en un diario.

El macabro hallazgo se halla rodeado del mayor misterio, pero la policía despliega toda su actividad para descubrir a los autores de tan horrendo crimen.

ESTADISTICA MACABRA

NUEVA YORK, 2—Segun las estadísticas publicadas, se sabe, que durante los nueve meses transcurridos 1370 personas han sido muertas por accidentes automovilísticos en el Estado de Nueva York, de las cuales 619 corresponden a la ciudad. En el pasado mes, han ocurrido 79 muertes, de las cuales 70 han sido niños.

DE LA AVIACION

Acosta aterriza sin ruedas

NUEVA YORK, 2 — Dicen de Michigan que el aviador Acosta aterrizó felizmente, sin utilizar las ruedas de aterrizajes, después de volar a razón de setenta millas por hora, declarando que era la primera vez que el ha hecho tal aterrizaje sin accidente.

LOS ACCIDENTES AUTOMOVILISTICOS

NUEVA YORK, 2 — Las estadísticas publicadas demuestran que en los primeros nueve meses de este año, mil trecientas setenta personas han muerto a causa de accidentes automovilísticos en el Estado de Nueva York de las cuales 619 corresponden a la ciudad. En esta cifra están incluídos setenta niños.

LAS COSECHAS DE CAFE EN MEJICO

NUEVA YORK, 2 — Comunican de Nogales (Arizona) que a raíz de nuevos conflictos con sus obreros, es probable que los propietarios de las plantaciones de café en Méjico pierda la cosecha este año. Se cree que fueron los radicales de Veracruz que instigaron a esos trabajadores a declararse en huelga, la que a raíz de la negativa de los patrones de aumentarles el sueldo, pues el precio del café en el mercado mundial no lo permitía.

LOS PROBLEMAS DE LA PAZ

Las reparaciones. — Reunión de banqueros norteamericanos

NUEVA YORK, 2. — Mr. Reginald Mackenna, director de uno de los más importantes Bancos de Inglaterra, ha llegado a ésta a bordo del vapor "Aquitania", a fin de exponer el punto de vista británico en lo referente a las reparaciones, en la reunión de la asociación de banqueros norteamericanos que se realizará mañana. Mr. Mackenna declaró que es necesario preparar a la opinión pública en lo referente a los problemas económicos del mundo.

EL CONGRESO DE HONOLULU

WASHINGTON, 2 — Noticias recibidas de Honolulu dan cuenta de que el Canadá, Siberia, China, Japón las colonias francesas del Pacífico, Australia, Nueva Zelandia, Java e India Oriental Holandesa han aceptado la invitación para participar en el Congreso de Honolulu que se realizará desde el 25 del corriente mes hasta el 8 de Noviembre próximo.

PORTUGAL

DILIGENCIA QUE VUELCA

Un muerto y varios heridos

LISBOA, 2. — Una diligencia con pasajeros volcó en uno de los lados del camino, resultando un niño muerto y varios viajeros heridos.

BUQUE EN PELIGRO

LISBOA, 2. — Se ha recibido un radiograma del barco norteamericano "QUA KER CITY" norteamericano "Quaker City" diciendo que ha encallado en la roca San Pablo. Pide se le preste auxilios.

CHILE

DEMOSTRACION A Mr. MEREDITH STILES

SANTIAGO, 2. — Anoche en el comedor de "El Mercurio" el personal de redacción ofreció una comida en honor de Mr. Meredith Stiles, perteneciente a la Associated Press.

PARAGUAY

ESTADO DE LA REVOLUCION

Un combate

ASUNCION DEL PARAGUAY, 2. — Anuncian de Isla Alta que anoche el Mayor Valdez, al mando de sesentas hombres, fué atacado por doscientos cincuenta revolucionarios mientras efectuaba una exploración. Durante la lucha resultó muerto el capitán gubernista López y tres soldados. Por su parte los revolucionarios tuvieron ocho muertos. Se dice que los atacantes eran las fuerzas de caballería al mando del mayor Brizuela. Noticias de buena fuente hacen suponer que los revolucionarios preparan su retirada hacia el norte buscando contacto con Villa Rica.

LOS REVOLUCIONARIOS TOMAN VILLA RICA

CORRIENTES, 2. — Informaciones de origen revolucionario anuncian que el mayor Garay, burlando la vigilancia de las tropas gubernistas, volvió a tomar Villa Rica, capturando un convoy con armamento que marchaba hacia Isla Alta.

ARGENTINA

LOS MARINOS JAPONESES

Visita a la Casa de Gobierno

BUENOS AIRES, 2. — Los marinos japoneses fueron recibidos esta tarde por el Ministro de Marina, después se trasladaron a la Casa de Gobierno en donde se entrevistaron con los Ministros de Relaciones y de Guerra. Todas las embajadas que vengan para asistir a la transmisión del mando presidencial serán recibidas en acto solemne por Irigoyen.

TEATROS

18 DE JULIO —

Le llega por fin el turno a la representación de "Marina" en ópera, que cantarán de acuerdo con la partitura original: Aida Arce, Moreno, Parés y Arenas. Irá en segunda sección, comenzando el espectáculo con "Los cadetes de la reina", la preciosa opereta del maestro Luna que irá en primera sección.

FESTIVAL EXTRAORDINARIO.

En el Cine Lutecia se realiza esta noche un afunción extraordinaria en la cual intervendrán la famosa troupe Guanabarina y la tonadillera infantil Dorita Moreno.

Dados los prestigios de estos simpáticos artistas el Cine Lutecia debe verse esta noche repleto de público.

TEMPORADA NICODEMI —

Hace pocos días, la Empresa de la Compañía Nicodemi, nos remitió un comunicado en el que se advertía que en breve se abriría un abono a diez funciones. La prensa de la capital, posteriormente se hizo eco de un rumor que circulara en la vecina orilla, por el cual aparecía la referida Empresa como renunciando a realizar, en Montevideo, la anunciada temporada.

En el interés de poder informar precisamente a nuestros lectores respecto a la veracidad de esa noticia, procuramos entrevistarnos, ayer, con el empresario de esa compañía, quien nos manifestó, terminantemente, que la temporada Nicodemi se iniciará, indefectiblemente, el día 17 de Octubre.

Respecto de la apertura del abono a diez funciones, puede adelantarse que desde mañana en la Secretaría de nuestro primer coliseo se atenderá al público que se interese por las localidades de preferencia.

Desde luego quedan desautorizadas, oficialmente, las versiones circulantes.

La compañía que dirije el eminente autor italiano Darío Nicodemi, tiene el propósito de repetir ninguna obra, habiéndose decidido representar aquéllas con las que se obtuvo era mayor éxito en la vecina orilla.

Es una interesante noticia que nos complacemos en comunicar al público, que tendrá oportunidad de asistir a los excepcionales espectáculos que habrá de brindarnos la celebrada compañía italiana de dramas y comedias.

ROYAL THEATRE—

Continua en su afán de ser siempre concurridísimo. ofreciendo para esta noche un lindo programa que vendrán a reforzar, mañana, una excelente atracción más: "Los Wiltons". acróbatas equilibristas sobre los cuales la dirección del music hall de la calle Mitre, comunica las mayores referencias.

De los números que actuan en este momento en nuestro templo de la alegría, se destacan los "Santo Ferri", duetto de españoles, cuyas transformación mere cen noche a noche un más importante tributo de aplausos.

Siguen, bien acogidos "Fred Chasyer" y sus originales saltos sobre toneles; "Yunyent", parodista y musical. "Milly and Willy", acróbatas que provocan nutridas carcajadas; "La Tizoncito", "La Elisita", "Lila Hugo", cantantes de estilos criollos; Los Valencianitos y Trío Pastor. números de cantos y de bailes internacionales: sin omitir al contingente de "chanteuses" et de "danseuses" complemento obligado de un gran programa.

EN EL CHIC SALON —

Hoy nuestro público tendrá ocasión de asistir en el Chic Salón a un importante estreno de la película "La Campesina Rusa" en la que son protagonistas los conocidos artistas de la pantalla Helen Farguson y Dawid Butler.

La cinta de referencia, a parte de sus méritos propios e indiscutibles, pues reve a algunos de los misterios de la estepa rusa, tiene una mejor garantía de éxito por ser el extracto de la novela del prestigioso escritor John W. William.

La selecta orquesta dirigida por el maestro Juan L. Cuneo ejecutará un magnífico programa adecuado al acto.

LA ORQUESTA Y LA BANDA DE MUSICA MEXICANAS —

Dos audiciones interesantes

Las notabilísimas Orquesta Típica y Banda de Estado Mayor del Ejército Mexicano ofrecerán a nuestro público dos notables audiciones, en las noches de hoy y de mañana.

La Orquesta Típica se hará oír, a las 21 horas y 30, en el salón de fiestas del Prado, y ésto dará motivo a una fiesta para la cual invitará el Ministro de Relaciones Exteriores a nuestras familias más distinguidas, a los miembros de los Altos Poderes del Estado, Ministros, Senadores, Diputados, miembros del Cuerpo Diplomático, altos funcionarios, etc. etc.

Las invitaciones comenzarán a circular hoy mismo, después de mediodía.

La Orquesta Típica ajustará su concierto al siguiente programa:

1.o Marcha Alvaro Obregón. A. Castañeda; 2.o Vals Poético, F. Villanueva; 3.o Intermezzo Atzimba R. Castro; 4.o Gavota, M. M. Ponce; 5.o Danzas Mexicanas, C. del Castillo; 6.o Alborada, L. Uranga; 7.o Vals Capricho, R. Castro, por la Marimba Hermanos Marin; 8.o Ouvertura Guillermo Tell, Rossini.

En la noche de mañana, la misma Orquesta Típica y la Banda de Estado Mayor del Ejército Mexicano ofrecerán conjuntamente, otro concierto, que se realizará en el Teatro Solís, a las 21 y 30, con asistencia de los Ministros de Estado, Senadores, Diputados, altos funcionarios, miembros del Cuerpo Diplomático y elementos de nuestra mejor sociedad quienes podrán aplaudir el programa siguiente:

Primera Parte

Por la Banda, bajo la dirección del Maestro Melquíades Campos.

1.o L. Van Beethoven Egmont sodia Húngara N.o 2,6L Ouvertura; 2.o Franz Liszt, Rapsodia Húngara N.o 2; 3.o P. Tschaikowsky "1812".

Segunda Parte

Por la orquesta Típica.

1.o C. del Castillo, Danzas Mexicanas; 2.o M. C. Padilla, Canción "La Tehuana" por las señoritas Abigail Bonbolla y Flora Islas; 3.o R. Galindo, Aires Nacionales Mexicanos; 4.o J. L. Alvaes, "La Mixteca"; M. M. Ponce, "Estrellita", canciones por la Señora Fanny Anita de Treves; 5.o Baile Jarabe Tapatío. por la Señorita Flora Islas y el Señor F. Graciat.

Este segundo festival será igualmente por invitación del Ministro de Relaciones Exteriores, que comenzará a circular hoy mismo.

MUIÑO-ALIPPI —

Con la pieza en un acto de Alippi y Schaefer Gallo "Es zonzo el cristiano macho cuando el amor lo domina". dos veces en primera y tercera sección y "Era un muchacho alegre..." de Armando Moock irá en segunda se presenta esta noche en el Teatro Artigas la compañía de los aplaudidos y distinguidos artistas Muiño y Allippi.

Desde luego ha de constituir una novedad y de un éxito más que seguro la corta temporada que antes de embarcar para Europa, desarrollará esta compañía, considerada hoy como el más alto exponente del sainete y revista nacional.

Otro aliciente en esta temporada, es el de ver transformado el Teatro Artigas hoy. en un teatro de primera categoría, pues los esfuerzos y gastos efectuados en la compieta transformación de su escenario, por la Empresa Caderoso y Cía, han de ser correspondidos por el público y especialmente por las compañías de categoría que si antes, ante la escasez de escena, se mostraban reacias, hoy transformado este en el más amplio y cómodo escenario de Montevideo, no dudarán en ocuparlo aquellas compañías que montan grandes espectáculos y numeroso elenco".

SIGNORET—

Dicen de Río Janeiro que la compañía Signoret concluyó el 29 del pasado. con éxito colosal, su temporada del Palace Theatre. Todos los círculos artísticos y los diarios. manifiestan su grande satisfacción por la nueva temporada que realizará aquí después de su visita a Sao Paulo y otros diversos estados.

HONRARAS A TU MADRE—

Esta noche se exhibirá en el teatro Urquiza esta notable película americana de la famosa marca Fox. Se trata de una obra admirable que se aparta de la producción corriente por la tésis que sustenta y la grandeza de su interpretación.

Como fin de fiesta se presentará la tonadillera Rosita Rodríguez, de quien nos han hablado mucho y bien.

NUEVA OBRA DE PIRANDELLO—

ROMA 1.o — En e teatro Argentina de esta capital se estrenó un misterio profano del conocido dramaturgo Luigi Pirandello titulado "Uscita".

BERTINI-GIOANA—

Con otro lleno macizo terminó antenoche su temporada la homogénea compañía de operetas que con tanto éxito acaba de actuar en el teatro Urquiza. Hubo una cariñosa despedida con palmas en abundancia y los consabidos discursitos con promesas de pronto retorno a cargo de las estrellas Pina Gioana y Olga Castagnetta y de Bertini, actor mimado de nuestro público que ha logrado captarse simpatías suficientes para que se le considere como tal. Hasta pronto, pues!

PARRAVICINI EN MONTEVIDEO —

Aunque todavía no está decidido cual será el teatro en donde realize Parravicini su temporada entre nosotros. lo cierto es que el actor ha firmado ya un contrato ventajosísimo con los hermanos Messuti que lo colocarán en el Urquiza o en el Solís.

Parravicini ha preparado ya el repertorio que utilizará. En él figuran varias traducciones de difundidos traductores — Parravicini. Escobar, etc... — y algunas piezas en su original cuyos títulos ofrecemos aquí para regocijo de los que cobrarán los derechos. ¡Y qué derechos! Se aseguran cien pesos oro por representación.

Las obras que se pondrán en escena son estas:

"La octava esposa de Barba Azul", de Alfred Savoir, traducción del doctor Benard; "Mari. dos caseros" y "El tío soltero", de don Ricardo Hicken: "Te amo y serás mía", de Vernouil, traducción de don Julio F. Escobar; "El hombre del frac". de Ives de Mirande y André Picard; "La gran familia". de Hans Stura, traducción de don Ricardo Cappemberg; "Melgarejo", de don Florencio Parravicini; "Urutaú". de Mouezy-Eon y Micho, y "El cabo Scamione", de Gavaula y Mouez Eon. ambas traducidas por el señor Parravicini; "Diógenes". de don Ezequiel Soria.

Como se ve, no puede ser más atrayente. Hay risa para un buen rato!

COMPAÑIAS DEL VAUDEVILLE DE PARIS—

Está ya en viaje para Europa, después de una larga y brillante temporada en los teatros de Montevideo. Chile y Buenos Aires, la excelente compañía de Vaudeville de Paris, que tiene por primera figura a la eximia actriz Germana Dermoz. Tanto la distinguidísima artista como el Sr. Francen y demás compañeros de excursión, regresan satisfechos de su viaje al Plata. donde han constatado el interés que el buen teatro francés despierta y las simpatías que el os inspiran al público. No ha sido. ciertamente. el repertorio ofrecido una exposición suficiente para dar la medida del actual estado de la producción escénica francesa de estos últimos tiempos, ni estuvo firmemente representada la de antaño, de la que se dió un reducido número de obras, pero el repertorio ofrecido satisfizo y en diversas oportunidades su interpretación irreprochable, mereció justos elogios. así analizada individualmente como en el sentido global. La compañía se propone volver al Plata en 1924. con un elenco y un repertorio más amplio y ajustado al gusto de estos países.

Espectáculos de hoy

URQUIZA — "Honrarás a tu Madre" Película Fox Rosita Rodríguez — Tonadillera Española — Platea con entrada $ 0.80.

18 DE JULIO — Compañía española de zarzuelas y operetas Danyans. — A las 21. 1.a sección "Los Cadetes de la Reina" — 2.a sección doble; "Marina" Opera en 3 actos del maestro. Arrieta Platea con entrada por sección $ 0.50; sección doble $ 1.00.

ARTIGAS — Compañía Nacional Muiño — Alippi A las 21 .a sección "Es Zonzo el Cristiano Macho Cuando el Amor lo Domina" 2.a sección "Era un Muchacho Alegre" 3.a sección "Es Zonzo el Cristiano Macho cuando el Amor lo Domina". Platea con entrada por sección $ 0.60.

ROYAL — A las 21. Espectáculos de variedades.

CINES

Notas de Cine

Mary Hay, esposa de Richard Barthelmess y popular actriz del teatro y de cine, está en el Hospital, donde la operaron a mediados del mes de julio.

El programa de producción de todas las casas manufactureras de películas de los Estados Unidos, para el año de 1923, ha sido reducido en una tercera parte, si se compara con las películas hechas durante este año y los procedentes. En algunos casos, como el de la "Fox", por ejemplo, se restringió a la mitad. Ojalá que esta disminución redunde en provecho de la calidad ¡Teníamos mucho, pero malo!

Mae Murray es. definitivamente, estrella de la casa Metro, que se encargará de distribuir, en lo sucesivo, todas las películas de la popular actriz.

Bobby Connelly, uno de los niños-actores más conocidos de la pantalla, murió de bronquitis en Long Island el mes pasado. Trabajó para Kalem, y últimamente en "Humoresque". También en Vitagraph.

Theda Bara ha firmado contrato con Myron Selznick para hacer una producción super-especial durante el año de 1923 Será la primera [illegible] actriz desde que dejó a Fox.

Pola Negri en la Paramount

Pola Negri la actriz polaca, intérprete afamada de producciones de origen alemán que han paseado en triunfo por las pantallas mundiales, era en el curso del corriente mes a los Estados Unidos, para hacer una serie de películas por cuenta de la "Famous Players-Lasky Corporation", según declaración del vicepresidente de dicha compañía manufacturera, Jesse Lasky, que acaba de regresar a Norte América después de un extenso viaje por Europa.

Este arreglo ha sido posible mediante un contrato celebrado por "Paramount" y la "Hamilton Theatrical Corporation", con la que Pola tiene firmado un convenio desde hace tiempo.

Lasky añadió que la "Famous" tiene el proyecto de llevar a Estados Unidos artistas de Francia, dos de España y dos de Inglaterra, para interpretar películas por cuenta de su casa. Al efecto, se propone también contratar a los autores prominentes de cada país para que escriban los arbumentos respectivos. Ya Franz Molnar, autor de "Liliom" y "El Diablo", se ocupa de escribir un asunto que será llevado al lienzo por "Paramount" dentro de dos o tres meses.

Crónica Social

LOS ESPOSOS PROCTER ELIZONDO—

En el Parque Hotel se recibió anteayer un cablegrama del Sr. Luis Procter solicitando alojamiento en ese establecimiento para el 4 de este mes. El distinguido caballero viene en compañía de su esposa la brillante dama venezolana doña Leonor Elizondo, de regreso de su viaje a Norte América. Esta nueva de la próxima visita del simpático matrimonio que de manera tan lucida actuó no hace muchos meses en nuestro círculo mundano ha sido recibido por los numerosos amigos con singular complacencia, sobre todo en el grupo de los casados jóvenes, donde los señores de Procter son figuras familiares.

EN LO DE SHAW HOWARD—

Si por la suntuosidad del marco que se le diera a una fiesta pudiera deducirse el brillo de la misma. no haya duda que el baile del sábado en lo de los Sres. Shaw Howard fué sencillamente magnífico. Pero al esplendor de tan fastuoso escenario —pocos hay en Montevideo como este para un "sarao" — hay que agregar otros factores de igual importancia, por que imponen tanto brillo como aquel, y que en el baile que reseñamos jugaron idéntico rol. Prestigio de los dueños de casa, el tradicional ambiente de buen tono que siempre prevalece en el Palacio de Howard, el núcleo selecto y animado de concurrentes, la mesa digna de grandes señores con que se obsequió a aquellos, la fina amabilidad — tradición también del Palacio Howard — de los Sres. de Shaw y de Gladys Shaw Howard para hacer los honores, decidieron el esplendor del conjunto. A las 10 y media, la señorial entrada del Palacio. que da a Sarandí. fué invadida por los invitados que eran recibidos en el "hall del primer piso por el Sr. Alejandro Shaw, su esposa María Concepción Howard y su hija Gladis. A las 11 el baile, que tuvo por inmejorable estimulante la orquesta de Minotto, era general en el precioso salón principal. Se bailó con verdadero "entrain" y todos bailaron. haciéndose solo paréntesis para pasar al comedor donde había un lunch insuperable. Recién a las 4 de la madrugada terminó la fiesta que entre otras muchas cosas, puso de manifiesto, y en ocasión muy amable, el uso que hacen los actuales señores del Palacio Howard del prestigio, que ellos aún acrecientan más, que heredaron de aquella figura tan brillante que fué doña Bernarda Arrien de Howard. primera señora de esta solariega mansión. La Sra. Howard de Shaw, en traje lujoso de saten negro con adornos de azabache y valioso collar de perlas, y su hija Gladis. de creppe georgette rosa muy pálido con red de cintas doradas y pequeñas flores. presidieron el elegante grupo femenino. Eran sus invitados las Sras:

Flora Wells de Shaw, Marta Pérez Butler de Shaw, María Elena Pérez Butler de Del Castillo, Flora Shaw de Jefferies, Julia Villegas de Shaw, Celia Alvarez Mouliá de Amézaga, Carmen Cuestas de Nery, Eufemia Tocavent de Howard, María Elena Uriarte de Montero, Fernanda L. de Fonseca Hermes, María Cristina Méndez Pereira de Pietracaprina, Laura Hannsein de Ketelis, Celia Sienra de Vaeza Ocampo, Matilde Rodríguez Larreta, de Aguirre, María Sarah Rodríguez Larreta de Roosen Regalía, Matilde Testaseca de Guerra Romero, Josefa Perey de Serrato, marquesa de Maestri Molinari.

Señoritas Joan Allen Brown, Susana Howard Tocavent, María Elena Del Castillo Pérez, María Elena Montero Uriarte, María Manuela y Carlota de Pena, Ema Shaw Pareja, María Elena Serrato Perey, Sarah Blanco Acevedo, Isabel Miles Miller, Julia Cuestas, Alice Miller, Julia Muñoz Nin, Julia Elena García Arocena, Celia y Elisa Vaeza Sienra, Clementina Vidal Sosa Días, y un crecido número de caballeros.

LOS Srs. DE ARMOUD—

Un telegrama recibido el sábado por el Sr. Normand Armoud, del Gobierno de Norte América le hace saber a este caballero que hasta ahora fué Encargado de Negocios de aquel país ante nuestro gobierno, que se requieren sus servicios en el Ministerio de Relaciones Exteriores de Washington. La noticia circuló rápidamente en los círculos sociales y diplomáticos causando el consiguiente pesar, pues implica la próxima partida de valiosos elementos del grupo social más prestigiosos. El señor y la señora Armoud desde su llegada a Montevideo han frecuentado la mejor sociedad conquistando dentro de la misma lugar muy destacado y el mayor cúmulo de simpatías. La partida será dentro de muy pocos días, recibiendo los señores de Armoud antes de ella infinidad de testimonios de los sentimientos que dejan entre nosotros. pues se le despedirá con infinidad de fiestas.

CONFERENCIA DEL Dr. HORACIO MALDONADO—

Un apresigiosa comisión de damas ha obtenido, del ilustrado y talentoso doctor Horacio Maldonado, una conferencia a beneficio de las obras de caridad que ellas activamente patrocinan.

Esta se realizará en la semana próxima, en el Cine-Doré, cuya elegante sala reunirá con este motivo a una numerosa concurrencia. destacándose como siempre en estos hermosos festivales en que el talento rinde pleitesía a la caridad, el núcleo más selecto de nuestra gente conocida.

VIAJEROS—

Ya están en Montevideo de regreso de Río Janeiro adonde fueron para las fiestas del Centenario Brasilero el Sr. Francisco Lasala Alvarez su esposa Ester Boffil y el Sr Roberto Pietracaprina y su esposa María Cristina Méndez Pereira. Los Sres. de Lasala que fueron huéspedes de los esposos Souza Laga Liberal, y los Sres. de Pietracaprima, traen los mejores recuerdos de su estada en la capital carioca cuya mejor sociedad—para la que tienen los más encomiásticos conceptos en cuanto a la gentileza de todos sus elementos y a la particular distinción de sus mujeres—los agasajó en forma brillantísima. Las comidas, tes, recepciones, en las casas de más tono de Río se sucedieron día a día en honor de los dos simpáticos matrimonios, que llevaron a las maravillosas fiestas aquellas la representación del núcleo más chic que tiene nuestra sociedad. En los diarios que nos llegan de Río, leemos elogiosas referencias para la elegancia de las Sras de Lasala y Pietracaprina que según concepto de la gente sociable de la gran capital. han sido dos de las mujeres más admiradas del conjunto de extranjeras que fué para el Centenario.

—El sábado regresan a su Estancia en Florida, el Sr. Francisco Piñeiro Carve y su esposa María Ester Christophersen Ibarlucea y sus dos niños, quienes han pasado en esta capital una larga temporada.

—En el "Van Dyck" regresó de Río de Janeiro el doctor Carlos M. Gurméndez que representó al Jockey Club del Uruguay en las fiestas hípicas de Río Janeiro con motivo del Centenario Brasileño. El distinguido sportman fué saludado en el puerto por un núcleo de sus amigos. En el mismo vapor llegó el doctor Carlos Travieso que fué a la misma capital para el Congreso Jurídico.

LOLITA GOMEZ LARRAVIDE—

Causó una consternación general en nuestra sociedad, la noticia del fallecimiento de la encantadora criatura que fué Lolita Gómez Larravide, niña llena de virtudes, de belleza y de encantos reunidos en una juventud recién abierta a todas las ilusiones y ensueños de la vida. A pesar de que se conocía la gravedad de su estado que hacía inevitable el desenlace fatal, su desaparición prematura, como si hubiera sido dolorosamente inesperada produjo una pena muy honda y muy grande que hace levantar los ojos al cielo a cuantos la conocieron, como para encontrar el consuelo del poeta, en una nueva estrella encendida allá, en lo alto. Apenas se supo la penosa noticia en nuestros principales círculos acudieron a la residencia mortuoria todas las vinculaciones de su atribulada familia, quien está recibiendo profundas y sentidas condolencias.

LA GRAN FIESTA EN CARRASCO—

Ha despertado general interés y entusiasmo en nuestros círculos deportivos y mundanos, el gran festival a beneficio de la meritoria Asociación de la Bonne Garde. que tendrá lugar el 12 del corriente en la playa de Carrasco. Fiestarán su importante concurso el Automóvil Club del Uruguay y la Escuela Militar de Aviación, a cuyos pilotos, aprovechando la hermosa fiesta como un marco adecuado a tan simpático acto, la Comisión Directiva de la Bonne Garde hará entrega de una espléndida bandera nacional. Será ésta, sin duda alguna, la iniciación de las brillantes reuniones de la temporada de primavera y verano, que tanto prestigio han dado a nuestras lindísimas playas y congregarán tan selecta y numerosa concurrencia en nuestros elegantes balnearios. Después de la fiesta al aire libre. los lujosos salones del Hotel Carrasco reunirán, de 5 a 8 de la tarde, a todo lo más distinguido de nuestra sociedad. Una excelente orquesta ejecutará. durante las horas del té, un escogido y variado programa de baile que el elemento joven sabrá aprovechar con entusiasmo lo cual constituirá una nota mundana de brillantes y destacados contornos, en medio de ese animado y lucidísimo ambiente de distinguida sociabilidad.

DESDE BUENOS AIRES—

Los diarios de Buenos Aires anuncian para el jueves próximo el enlace de la señorita Encarnación Fragueiro Lawson con el señor Augusto Machado, distinguida pareja muy vinculada a personas conocidas de nuestra sociedad. La consagración nupcial se realizará en el templo de San Agustín. actuando como padrinos la señora Encarnación Lawson de Fragueiro y el señor Rodolfo Machado. La novia entrará al templo dando el brazo al señor Manuel Fragueiro Lawson y el novio ofrecerá el suyo a la señora Angela B. de Machado, acompañados por el siguiente cortejo: señora Encarnación Lawson de Fragueiro con el señor Rodolfo Machado; señora Raquel Almeyra de Bulrich con el señor Rodolfo Bulrich; señora Angélica Machado de Quesada con el señor Dionisio Quesada; señora Isabel Oliver de Machado con el señor José María Fragueiro Lawson, y las señoritas: Margarita Escalada con el señor Rafael Fragueiro Lawson, Irene Lawson con Enrique Demaría, Alicia Molina con Mariano Fragueiro Lawson, Nelly Pietranera con Enrique Quesada. Mercedes Demaría con Pedro Campos, Cristina Almeyra Lawson con Martín Boneo y Elvira Fragueiro Olivera con Alejandro Lamas.

ENLACE URIOSTE GIUDICE—

En el templo de Nuestra Señora de Lourdes se efectuará mañana miércoles 4 el enlace de la señorita Adela Urioste con el señor Alberto Giudice, distinguida pareja que goza de generales simpatías en nuestra sociedad. La consagración religiosa se realizará a las 10 de la mañana, con misa de velaciones, actuando como padrinos la señora Luisa R. de Giudici, madre del novio y el doctor José Pedro Urioste, hermano de la novia. Serán invitados para presenciar esta ceremonia todas las relaciones de los contrayentes, reuniendo con este motivo la nave del hermoso templo de la calle Cerrito una concurrencia numerosa y distinguida. En el acto civil. que solo presenciarán los parientes y amistades más íntimas de los novios. actuarán como testigos por parte de la señorita de Urioste, los doctores Carlos María Urioste, Juan Carlos Dighiero y el señor Carlos Urioste y por parte del novio los señores. Antonio J. Giudice doctor Domingo Bordaberry y José Pedro Fort. Este acto tendrá lugar hoy martes de tarde en la mayor intimidad.

CONSERVATORIO DEL URUGUAY—

El sábado tuvo lugar en este Conservatorio una magnífica audición de piano a cargo de los más distinguidos elementos de los cursos superiores que dirige el profesor Vicente Pablo. La concurrencia que llenaba el amplio local del Conservatorio. aplaudió y felicitó como merecían, los ejecutantes y su maestro. Damos a continuación el programa: Señorita A. Dassori (examen de 8.o curso). Bach-Taussig, Toccata y fuga; Beethoven, Sonata appasionata; Liszt, Harmónico du Soir; Chopin, Polonesa.

Señorita Célia Correa Luna: Debussy, Minuetto, Clair de lune; Chopin, Scherzo N.o 3; Forsid, Vals, Caprice.

Señorita María L. Aldabe: Albeniz, Evocación, El Puerto; MacDowold, Danza de los brujos.

Señorita Juana González Alvarez: Debussy, La Cattedrale; Engloubie, Mistrel: Brahms. Rapsodia en Sol Menor.

Señor Oscar Machiollato: Chopin, Polonesa Militar, Estudio en Do Menor.

FIESTAS Y REUNIONES—

En la elegante residencia del señor Rodolfo Sardá y su esposa Sarah Fuentes. en la calle Pereyra. en los Pocitos, se reunió el sábado un grupo de amiguitas de su hija María Julia, festejando el cumple años de esta gentil niña, lo cual dió lugar a una animada y linda fiesta infantil.

—La señora Carlota Lussich de del Castillo festeja el próximo sábado su cumpleaños. amable y grata circunstancia que congregará en obsequio de la distinguida dueña de casa, un núcleo selecto de sus amistades y parientes.

—El 10 del corriente mes lo pasará rodeada de todas sus amigas y parientes la señorita Manuela De Pena Díaz que festeja su cumpleaños. Las vinculaciones de la señorita de Pena en nuestro principal círculo le darán a esta reunión muy brillantes caracteres.

—Un núcleo de parientes y relaciones de los señores de Christophersen Ibarlucea se congregaron el domingo en la espléndida residencia de la calle Ellauri disfrutando de una fiesta íntima desarrollada en un exquisito ambiente. Los dueños de casa tuvieron gentilezas para con sus visitantes lo que rodeó la reunión de muchos encantos

ENFERMOS—

Está enferma, aunque no de cuidado, la señora Julia Villegas de Shaw.

—La niña menor de los esposos Pastori-Gómez Cibils, se encuentra algo enferma.

—La señora Lola Larravide Gómez Folle, se encuentra algo indispuesta.

—Restablecida la señorita Yolanda Turenne Puig.

—El niño Augusto Turenne Puig continúa enfermo aunque no de cuidado.

—El caballero don Alfredo Bañez que estuvo algo delicado días pasados. se encuentra ya restablecido.

—También restablecida la señora Carlota de León de Mottaldo.

NECROLOGICAS —

Lolita Gomez Larravide

Ha muerto en plena juventud cuando la vida le sonreía. cuando más dulce era para ella la primavera luminosa y serena y la esperanza se mostraba risueña con la plenitud de la dicha en la suprema promesa del amor.

Siempre. ante estos imprevistos fallos del destino. el rudo dolor de la muerte, arranca la suprema protesta contra el dictado injusto. La juventud parece un tesoro sagrado de la vida. que tiene conquistada por sí misma el derecho a existir.

Ha muerto dulcemente en la estación en que las rosas florecen. cuando en los viejos árboles entonan otra vez los pájaros la canción eterna y dulce de los nidos. como una promesa de la vida inmortal. como si la Naturaleza se hubiera mostrado más bella. para quedar impresa para siempre en el candor de sus grandes ojos.

Acaso en la alegría de esta caricia de oro. se concentró para ella, serenando la amargura suprema. una dulce esperanza de vivir. con las flores que otra vida nacían, con el aire embalsamado por los primeros azahares. con la promesa que trajeran las primeras golondrinas.

De su pasaje fugaz sobre la vida quedará largamente en el espíritu de los que la conocieron el encanto indisipable de su recuerdo. como el perfume en que vive el alma de la flor.

Sea para ella tranquilo el largo sueño de la muerte. Y pueda la perennidad de su recuerdo serenar con el tiempo el dolor de los seres que vivieron por siempre en su corazón.

EL SIGLO
DIARIO de la MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863
RINCON 585 AL 587

La depreciación de la moneda y nuestras industrias

Dijimos días pasados. refiriéndonos a la política comercial internacional que actualmente ponen en práctica todos los países civilizados. que Italia y España y Suiza habían implantado la sobretasa del cambio. o sea un aumento de derechos de importación equivalente a las diferencias producidas por la desvalorización de la moneda del país de origen, con el fin de compensar ese mayor costo de la mano de obra y de todos los elementos de producción nacional con relación a la de los otros países.

Esta actitud defensiva de la industria y del comercio internos. ya había sido adoptada por Inglaterra. con objeto de proteger las manufacturas creadas o perfeccionadas después de la guerra. del "valutta dumping", según los ingleses. aun cuando generalmente no se caracteriza por la concurrencia desleal como el "dumping" propiamente dicho, pero resulta todavía más perjudicial para este último por su generalización con respecto a todas las mercaderías provenientes de las naciones de moneda en condición desfavorable. que suelen ser a la vez todo los países de producción más diversificada.

Además de Inglaterra. Italia. España y Suiza. otros países se han preocupado de la mejor forma de conjurar la considerable repercusión que este fenómeno de los cambios tiene sobre la baja del precio de las mercaderías similares a las de producción nacional. Quiere decir que. contrariamente a lo que muchos suponen, lo que conviene a un país. no es que se vendan los artículos muy baratos, sino que se vendan los artículos fabricados dentro de sus fronteras. aun cuando éstos, por diversas causas, resulten de más subido precio que aquellos. "La baratura de lo extranjero que atrae a tantos ilusos y a tantos ignorantes — ha dicho un escritor nacional — es una baratura muy cara para el país que entiende recibirla con ventaja: por medio de ella se opera el drenaje de la savia económica del pueblo importador; por medio de ella se mata el trabajo del pueblo nacional que con ello por no tener con qué comprar eso barato que ha ido cegando sus fuentes de vida; por medio de ella se agota el stock de oro y se producen las crisis financieras con su reflejo inmediato y funesto sobre el crédito que es el oxígeno de su vida económica."

Tales categóricas afirmaciones resultan de una verdad incontestable. y ellas inducen a meditar sobre la inconsistencia de ciertos prejuicios que llenan el ambiente entre nosotros. Se vocifera, en efecto, contra las industrias nacionales. y se clama por la afluencia del artículo extranjero, sin tener en cuenta las consecuencias hondamente perturbadoras que el triunfo de estas ideas traería aparejado para el trabajo, para la economía, y aun mismo para el comercio del país. No se piensa en que si se produce mucho y bien en una nación. poca importancia tiene. como síntoma de bienestar y de prosperidad generales, el mayor o menor precio comparado del divisor común que se llama precio.

A este respecto nada más oportuno y exacto que las consideraciones siguientes. que copiamos de la interesante obra "Las Industrias del Norte" que acaba de publicar en Buenos Aires el profesor Alejandro E. Bunge: "Lo que interesa a un país — dice el referido autor — es la eficiencia individual. porque ella determina el coeficiente adquisitivo. Si los recursos aumentan más que los precios. por grande que sea el aumento del costo nominal medido en moneda el costo de la vida habrá bajado. Por el contrario. si la eficiencia baja y si los recursos se reducen más que el costo. por grande que fuera la baja de los artículos medidos en moneda. el costo de la vida se habrá elevado."

He ahí una clara y feliz demostración del espejismo falaz que conduce a muchas personas a la contraproducente actitud de combatir la industria nacional al solo título de que sus productos suelen resultar más caros que los similares que se introducen del extranjero.

Por nuestra parte. podemos presentar el ejemplo de una industria nacional de gran potencialidad e importancia. que en las presentes circunstancias languidece, en medio del más evidente de los retrocesos. por no poder competir triunfalmente con la concurrencia exterior. siendo uno de los motivos determinantes de tal situación la ventaja que ofrece a la producción similar de los centros importadores del extranjero la depreciación de su moneda en el mercado internacional.

Pero como se trata de un caso que es necesario presentarlo en todos sus múltiples aspectos interesantes. lo dejaremos ahora para ocuparnos especialmente de él en un próximo artículo.

Titulares, suplentes y... cesantes

No vamos a hablar de la comedia que con ese título se representó hace algunos meses en el Urquiza, sino de los casos curiosos de nuestra actualidad política.

La Convención batllista proclamó el domingo como segundo titular para el Consejo al doctor Alfredo Furriol, el mismo que ha sido ungido por don Pepe desde que se empezó a hablar de candidaturas. También proclamó para segundo suplente al doctor Juan Carlos Blanco, actual Ministro en Francia.

Estas proclamaciones dan lugar hoy a todo género de conjeturas. Unos dicen que si el doctor Furriol hace lo que con todo acierto hizo el señor Serrato, las Convenciones riverista y radical lo proclamarán, y tendría el triunfo asegurado. Pero otros dicen que no hará el doctor Furriol tal cosa. no sabemos por qué. A su vez hay rumores de que si el doctor Furriol apelara a seguir el camino que siguió el señor Serrato, los otros grupos colorados ya no se darían por entendidos, porque, — dicen. — de a uno en fondo, don Pepe iría saliendo con la suya y metiéndonos todos sus candidatos".

Respecto al doctor Blanco se preguntan los curiosos qué sucedería si sale electo. siendo así que el doctor Narancio reemplazará a Batlle, que renunciará después del 1.o de Marzo, y quedaría el doctor Blanco de primer suplente. Cuando falte un titular 20 días o un mes ¿cómo se viene de París nuestro Ministro a hacer de consejero? Si no lo hace tendría que entrar un suplente nacionalista

No sería malo que tuvieran esto en cuenta los señores convencionales de todos los grupos.

Huesped distinguido

EL INGENIERO AMERICANO MR. CALVIN W. PRICE

Se halla entre nosotros el reputado ingeniero americano Mr. Calvin W. Price, Secretario de la Sociedad de ingenieros mecánicos de los Estados Unidos, verdadero hombre eminente en la ciencia de su profesión.

Mr. Price viene en una gira especial por los países latinoamericanos. en representación de la gran Sociedad de la cual es Secretario, y su propósito es crear vínculos de amistad y relaciones científicas con los ingenieros de estos países.

Varios distinguidos americanos residentes en el país le ofrecerán a Mr. Price un lunch al que serán invitados con preferencia los ingenieros uruguayos de más figuración.

Deseamos al ilustre viajero grata estada entre nosotros.

El crucero "Uruguay"

SU REGRESO DE RIO DE JANEIRO

A última hora del domingo, regresó del Brasil el crucero "Uruguay" al mando del jefe de División Naval capitán de navío José Carrasco Galeano.

Los jefes y oficiales de dicho crucero vienen gratamente impresionados de los homenajes que les tributaran las autoridades brasileras y la Sociedad fluminense.

El "Uruguay condujo a su bordo a los alumnos de la Escuela Naval, bajo el comando del capitán señor Ramiro Jouan.

Los marinos uruguayos fueron muy agasajados en Río de Janeiro y Santos.

EL TRAFICO

NECESIDAD DE REGLAMENTARLO

En repetidas ocasiones hemos señalado la necesidad de que los poderes municipales se decidan de una vez por todas a dictar una reglamentación del tráfico, el cual se halla desorganizado, no cumpliéndose las disposiciones en vigencia.

Esta desidia es uno de los principales factores de la repetición de incidentes, en muchos casos graves, lo que debiera ser suficiente para que se resolviera dictar una reglamentación de tráfico, lo más antes posible, pués es esta una necesidad cada vez más sentida en nuestra ciudad.

La frecuencia de los choques entre vehículos, los atropellos a los transeuntes y toda clase de violaciones a las ordenanzas en vigencia, hacen que se deba considerar seriamente este asunto por las autoridades ya que se está llegando a extremos verdaderamente lamentables.

Es de confiar, entonces, que la autoridad competente resuelva la reglamentación de tráfico amplia y de acuerdo a las nuevas necesidades creadas dentro de nuestro radio urbano.

Alta Corte de Justicia

ACUERDO DE AYER

En el acuerdo celebrado ayer por la Alta Corte de Justicia se trataron los siguientes asuntos:

Licencias —

Se concedió licencia por el término de 6 días al juez letrado departamental de Colonia, doctor Atilio Brignole, encargándose del despacho de citado juzgado al juez letrado departamental de Soriano.

Una renuncia —

Se dió cuenta de la renuncia presentada por el actuario adscripto del Juzgado Letrado de lo Civil de 3er. Turno escribano don Mariano García Selgas.

Propuesta de candidatos —

Se dió cuenta de la terna de candidatos elevada por el juez letrado departamental de Salto, para llenar la vacante de juez de paz de la 8.a sección.

Prórroga de término —

Se concedió la prórroga de término solicitada por el juez de paz de la 1.a sección de Flores para informar en la queja que contra el formuló ante la Alta Corte la Junta Electoral del departamento.

Revisión de antecedentes —

La junta electoral de Cerro Largo. elevar los antecedentes formados con motivo de la queja de la Junta Electoral por procederes de la comisión calificadora de la 3.a sección.

Movimiento habido —

Cuadernos de protocolos, revisados: 18; id. rubricados, 18; legalizaciones: 4; oficios librados: 13; relaciones quincenales recibidas: 23; expedientes entrados, en consulta: 9 id. judiciales: 3; id. administrativos: 8; expedientes pasados a estudio, judiciales: 5; id. administrativos: 12; acuerdos 1.

La situación del Banco Italiano

Desde el punto de vista jurídico

Varios acreedores piden la liquidación

Por ser de gran interés público todo lo que se relaciona con el Banco Italiano del Uruguay, especialmente en virtud de la situación que representa para los 3.500 depositantes de Cajas de Ahorro, empezamos a publicar el luminoso documento jurídico que los doctores Sayagués Laso y Pablo M. Minelli han presentado ante el Juez de Comercio, en representación de varios acreedores.

Dice así el escrito:

Que en virtud de las consideraciones de hecho y de derecho que pasamos a exponer, y atento a que está disuelta la sociedad anónima "Banco Italiano del Uruguay", solicitamos de V. S. quiera prohibir su funcionamiento ulterior y ordenar las publicaciones que preceptúa el art. 8 de la ley de 2 de Junio de 1893. sin perjuicio de las responsabilidades en que hubieran incurrido los Directores de dicho Banco y de que la liquidación consiguiente se haga en forma privada mientras se satisfagan sin interrupción las obligaciones sociales.

I

Situación ilegal del Banco Italiano por haber perdido su capital. —

El Banco I. del U. se encuentra hoy en una situación abiertamente ilegal. Continúa funcionando a pesar de hechos notorios, cuya existencia determina por sí sola, según la clara voluntad de la ley, la disolución necesaria del Banco.

Cuando el Banco cerró por primera vez sus puertas el 27 de Julio de 1920 y se inició el procedimiento judicial correspondiente al pedido de moratorias formulado por el Directorio que entonces regía la institución, fueron designados, en representación de los grandes acreedores, los señores Morató y Serra, para informar sobre el estado del Banco el día de la clausura. Los referidos señores practicaron un balance que arrojaba un saldo favorable de 4 millones 811.565.81, si bien es preciso notar desde ahora que no figuraba en el pasivo la cuenta de capital. En cambio. figuraban en el activo $ 9.889.951.57 correspondientes a los créditos otorgados a M. Allende y Cía. y $ 1.283.175.75 correspondientes a la cuenta de A. y J. Mautone.

Luego de una exposición relativa a las gestiones realizadas con respecto a la liquidación de esas cuentas millonarias. decían así los indicados acreedores:

"Las hipótesis que pueden fundarse en los anteriores datos y comentarios pueden ser muy variables, pasando desde las que inspiran un franco optimismo hasta las que darían por perdidos los créditos sin garantía o con garantía en litigio, en cuyo caso quedaría absorbido totalmente el saldo favorable que el balance arroja, de $ 4.811, 656 81 suma representativa del capital del Banco y de sus fondos de reserva y previsión, que importan respectivamente $ 3 millones $ 1 millón 200 mil y $ 500 mil.

Hoy los hechos evidencian que fueron vanos todos los optimismos y que los mismos acreedores informantes hubieran acertado si se hubiesen referido a soluciones mucho más desfavorables que las más pesimistas que señalaron.

En efecto: en el balance general del Banco. de fecha 10 de Agosto de 1922, figura en el pasivo la cantidad de $ millones 924. 547.02 en calidad de reserva para créditos en gestión y dudosos. Circunstancias posteriores a la época en que actuaron los señores síndicos, han conducido fatalmente a considerar perdidas aquellas sumas millonarias que en el balance de los síndicos contribuian a integrar el activo del Banco.

Quiere decir, pués. que la situación real del Banco el día 27 de Julio de 1920. era la siguiente: se había perdido íntegramente el capital de $ 3 millones; se habían perdido respectivamente los fondos de reserva y previsión de $ 1.200.000 y $ 500 mil y se habían perdido aún alrededor de $ 5 millones más. pérdida que habría de pesar sobre los acreedores de la Institución.

El Banco Italiano del Uruguay, el 27 de Julio de 1920. había, pués, perdido íntegramente su capital.

II

Consecuencias legales

La ley sobre constitución y liquidación de las sociedades anónimas, de 2 de Junio de 1893 establece en su artículo 1.o que "las sociedades anónimas debidamente autorizadas y registradas en concordancia con las disposiciones de los artículos 405 y 407 del Código de Comercio. se disuelven y liquidan en los casos y según las formas que se prescriben en los respectivos capítulos de la presente ley.

El capítulo siguiente a ese artículo inicial está titulado "De los casos de disolución necesaria", y entre ellos. el artículo 2.o incluye en 3.er término el caso de que la sociedad anónima haya perdido el 75 ojo de su capital integrado. Quiere decir, pués. que por imperio de la ley, desde el momento mismo en que la sociedad ha perdido el 75 ojo de su capital integrado, queda disuelta por necesidad, según la propia palabra empleada por el legislador. En el caso del inciso 3.o, como en todos los demás enumerados por el artículo 2.o de la ley citada, la disolución se realiza ipso jure. sin que nada pueda evitarla.

Ahora bien: el artículo 8 de la ley mencionada fija la obligación de los Administradores. diciendo que así que hayan comprobado la pérdida del 75 ojo del capital integrado, publicarán avisos anunciando que la sociedad se ha disuelto y entra en liquidación y se abstendrán de hacer ninguna operación nueva. siendo responsable personal y solidariamente hacia los terceros con quienes contratan y hacia los accionistas por los perjuicios que puedan resultarles."

En el caso del Banco Italiano, esa institución, no solo había perdido el 75 ojo de su capital integrado, sino que la había perdido totalmente, hecho que, de acuerdo con la ley citada, entrañaba una disolución necesaria. Pero en el momento de la bancarrota no se pudo establecer con toda certeza el monto de las pérdidas. Clientes deudores del Banco por valores millonarios ofrecían, en el concepto de muchos, un estado incierto para el caso de la liquidación, dando lugar a las hipótesis más variadas, como se ha visto ya, según el citado informe de los acreedores mencionados.

No es oportuno, al necesario demostrar ahora que, en realidad, los hechos no permitían abrigar optimismos, ni es tampoco del caso manifestar si los administradores del Banco en aquel momento conocían realmente la verdadera situación de la Institución. Lo cierto es que, para la generalidad, existía en los primeros momentos una gran incertidumbre, respecto del monto real de las pérdidas y ante ellos surgía también por lo menos para mantenerla en esa incertidumbre, el fantasma de una liquidación desastrosa en una época de dificultad económica para la plaza.

Estas circunstancias explicarían, tal vez el empeño en buscar una salvación a todo trance y podrían explicar igualmente el hecho de que las autoridades encargadas de velar por el cumplimiento de las disposiciones de la ley de 2 de Junio de 1893 no hayan intervenido en forma enérgica y decisiva, para comprobar exactamente la real situación del Banco.

Pero, a medida que tanscurría el tiempo, se iba comprobando día dia que el desastre era completo, que las pérdidas del Banco eran mayores que las calculadas por los más pesimistas. Al despejarse la situación, no podría evitarse el cumplimiento de lo establecido en el artículo 2 de la ley de 2 de Junio de 1893, las consecuencias no podrían ser otras que la disolución del Banco y la liquidación consiguiente. Solo la voluntad legislativa podría evitar la aplicación del régimen legal vigente, fundado en las mencionadas disposiciones de la ley de 2 de Junio de 1893.

III

Excepción extraordinaria al régimen de la ley de 2 de Junio de 1893.

El 29 de Agosto de 1921 se promulgó una ley cuyo artículo primero dice así: "Autorízase al Banco Italiano del Uruguay para seguir funcionando. en las condiciones actuales por el término de un año".

El objeto de esta ley no fué otro que se cumpliera la ley de 2 de Junio de 1893. Fué una verdadera excepción, que introdujo momentáneamente un régimen extraordinario aplicable al caso concreto del Banco Italiano.

No consideramos oportuno, tampoco, discutir aquí la conveniencia de esa ley, ni en general, la que existe en dictar leyes que derogan regímenes generales para favorecer a determinadas personas o instituciones. En realidad. esa ley solo se explica por la falta de claridad inherente a todos los asuntos del Banco, que permitió a muchos tener una duda sincera sobre la situación real del establecimiento, y eso dió lugar a que se tuviera la esperanza de una posible reacción, merced al éxito que podrían tener algunos litigios pendientes con Bancos Europeos. Además esos litigios, según algunos. no dejaban que se planteara con nitidez, el verdadero estado del Banco. Es cierto que muchos preveían que estaba próximo el momento de demostrar aún a los más incrédulos que el Banco había perdido todo su capital, cosa que determinaría su disolución forzosa: más, como dentro de términos perentorios no se hubiera podido encontrar un remedio eficaz, el legislador otorgó el plazo de un año. con el fin de que dentro de ese término no tuviera imperio la ley de 2 de Junio de 1893, en cuanto establece la disolución necesaria de las sociedades anónimas cuando han perdido el 75 0/0 del capital integrado. Hay manifestaciones expresas, durante la discusión de la ley de que se consideraría este plazo para que los Directores del Banco Italiano procurasen hallar una situación legal que evitase esa disolución necesaria o para que, en caso de no poder hallarla, los acreedores se fueran dando cuenta de su verdadera situación y se resignaran a ella.

IV

Situación creada por el vencimiento del plazo acordado por la ley de 29 de Agosto de 1921.

El 29 de Agosto ppdo. venció el plazo acordado por esa ley sin que el Banco Italiano del Uruguay haya reconstituido su capital y sin que se haya liquidado en la forma privada que preceptúa el inciso 1.o del artículo 12 de la referida ley de 1893. Esa sola circunstancia: el vencimiento de plazo sin la reconstitución del capital del Banco. hace que vuelvan a estar en vigencia ipso jure, para el Banco Italiano como para todas las demás sociedades anónimas, las disposiciones sobre disolución necesaria, estatuidas en el artículo 2 de la ya citada ley. Al contrario: la situación del Banco está ahora aclarado suficiente y definitivamente, para afirmar a ciencia cierta que el Banco ha perdido íntegramente su capital. No hay nada más que examinar al balance de fecha 10 de Agosto ppdo., presentado por el Banco al solicitar el segundo concordato, para comprender que no solo el Banco ha perdido todo su capital sino que hay todavía un déficit considerable. La consecuencia ineludible es que debe cumplir lo dispuesto en el inciso 3.o del artículo 2.o de la ley de 2 de Junio de 1893 y que ha debido procederse, no a la celebración de un concordato — tan impracticable como el anterior aunque menos inconveniente que éste — sino a la adopción de las medidas que ordena el artículo 8 de la mencionada ley.

(Continuará)

Primer Congreso Nacional de Ingeniería Agronómica

NOTA DEL MINISTERIO DE INDUSTRIAS

Vista la nota de la Asociación de Ingenieros Agrónomos pidiendo el otorgamiento de licencias y pasajes a los Técnicos Agrónomos dependientes del Ministerio de Industrias a fin de que puedan asistir al primer Congreso Nacional de Ingeniería Agronómica a realizarse en esta capital el 12 de Octubre próximo: considerando que la realización de estas iniciativas deben ser miradas con simpatía por los poderes públicos, ya que sus finalidades pueden ser de interés para la economía nacional y muy especialmente para la carrera agronómica: el Consejo Nacional de Administración, resuelve: Conceder licencias a los funcionarios públicos dependientes del Ministerio de Industrias para que puedan asistir al congreso de la referencia siempre que a juicio de las reparticiones de las cuales dependen directamente no se perjudique el servicio y con la limitación de cinco días para su estada en la capital.

¡Vicente Amorosini

SU ESTADO DE SALUD

Este apreciado ex compañero de redacción, que resultó herido el sábado a raíz de un incidente personal, ha experimentado una leve mejoría, dentro de la gravedad en que se encuentra. En esta casa, donde desempeñó durante varios años un puesto de redactor y donde se valoran sus condiciones de talento y honestidad, es unánime el deseo de su pronto y franco restablecimiento.

Naves de la Armada Mejicana

Su arribo a nuestro puerto

Recepción en la Casa de Gobierno

Ayer a la hora 11 llegaron al puerto, con procedencia del Este los buques de la armada mexicana cañonero "Nicolás Bravo" y transporte "Coahuila", que estuvieron en Río Janeiro con motivo de la fiesta del Centenario.

El cañonero "Nicolás Bravo" atracó a muros en el muelle A. — Viene al mando del capitán de fragata Manuel Camiro, y es de características análogas a nuestro crucero 'Uruguay'.

El transporte 'Coahuila" es un buque moderno, de unas 2.000 toneladas de porte, viene al mando del capitán de navío Otto P. Blanco quien tiene a sus órdenes 15 oficiales y 65 tripulantes.

Viajan a bordo del transporte "Coahuila" el general Manuel Pérez Treviño, jefe de la misión mexicana a las fiestas del Centenario del Brasil; una sección del Colegio Militar de México, compuesta de 154 alumnos, y al mando del subdirector de dicha institución coronel José A. Cacho; la célebre banda del Estado Mayor Mexicano, que dirige el maestro Melquiades Campos. compuesta por 86 profesores, y una notable orquesta típica mexicana dirigida por el maestro Juan A. Torre Blanco y 40 ejecutantes.

Existe el propósito de que estos conjuntos musicales den en nuestra ciudad dos conciertos en uno de nuestros principales coliseos y uno en el Prado.

Ayer a la hora 15 desembarcaron los cadetes mexicanos.

El 'Nicolás Bravo" y el 'Coahuila" permanecerán dos días en nuestro puerto, siguiendo luego para Buenos Aires, asociándose a las fiestas de la trasmisión del mando.

A la hora 15 y 30 de ayer, desembarcaron los alumnos de la Escuela Militar de México y la banda militar que viene a bordo de las naves.

Salieron del puerto por Colón y luego tomaron por Sarandí para desfilar frente a la Casa de Gobierno, instalándose la banda en la plaza Independencia, donde ejecutó un concierto magnífico.

Puede decirse que nunca se ha oído en Montevideo, una banda tan perfecta y con un repertorio tan selecto y variado. como la banda militar de México, que ayer nos deleitó con sus brillantes ejecuciones. Es digna de oírse esta banda que se propone dar hoy y mañana nuevos conciertos en Montevideo.

Además, llamó justamente la atención del público la forma admirable de marchar de los alumnos de la Escuela de México y de los músicos que integran la banda militar.

También fueron recibidos ayer de tarde en la Casa de Gobierno, por el Presidente de la República doctor Brum. los miembros de la misión militar mejicana que acaban de llegar de Río de Janeiro. en donde participaron de las fiestas conmemorativas del Centenario.

El general Manuel Pérez Treviño, y su estado mayor. así como los jefes y oficiales de los buques de guerra mejicanos. después de departir cordialmente con el doctor Brum. a quien fueron presentados por el Ministro de aquel país hermano. doctor Gastelum. pasaron al balcón de la Casa de Gobierno, a fin de presenciar el desfile de la Escuela Militar Mejicana, cuyo paso provocó elogiosos comentarios y obligó el aplauso del numeroso público que estaba apostado frente al palacio presidencial.

Durante la recepción de los simpáticos militares mejicanos, vimos en la Casa de Gobierno al Ministro de la Guerra. general Buquet, Ministro de Relaciones, doctor J. A. Buero, Jefe de Estado Mayor, general Da Costa, Subsecretario de Relaciones Exteriores, señor Alvaro Saralegui, Secretario de la Presidencia, doctor Edmundo Castillo, Intendente del Ejército, general Luis A. Zanzi, Secretario de la Legación Mejicana, señor Carbajal, Director de la Armada, capitán de fragata Rodríguez Luis, Jefe de Policía de la Capital, general Pintos, Jefe de Investigaciones, señor Táxito Herrera. Prosecretario de la Presidencia, señor Luis F. Dupuy, Director de la Escuela Naval, comandante Jouan, Jefe de Edecanes, coronel Escabini, coronel Riverós, teniente coronel Gomeza, capitán de navío, Carrasco Galeano, Oficial 1.o de la Presidencia, señor S. Antuña Possolo, coronel Bartolomé Sanguinetti, coronel Tomás Sciurano, capitán Viola, coronel Méndez Flores y altos funcionarios.

Halagadoras perspectivas para la zafra de lanas

Producción, calidad y precios excelentes

Las operaciones se iniciarán, en consecuencia, en condiciones inmejorables, salvo que serias complicaciones políticas europeas resten la concurrencia de mercados consumidores.- Esa es la opinión del gerente de una prestigiosa firma consignataria.

La proximidad de la iniciación de la zafra lanera. junto a las referencias tan optimistas que respecto de ella suenan, hizo que nos decidiéramos por un reportaje dirigido a la fuente de información que más insospechablemente se nos presentara. No nos costó mucho hallarla. Y ella nos resultó pródiga en gentileza. así como en la contribución de interesantísimas informaciones para el fácil logro de nuestro objeto. De ahí que. sin nombrarle. porque su modestia — haciendo digno "pendant" con su ilustración y don de gentes — así nos lo impuso. el gerente de la casa consignataria. a que nuestro repórter dirigiera acertadamente sus pasos. proporcione a los lectores de EL SIGLO las importantes revelaciones que a renglón seguido reproducimos con exacta fidelidad:

LA PRODUCCION

—Estimo que este año podrá cosecharse de 8 a 10 ojo más de kilos de lana que en la zafra pasada. Ese mayor peso lo producirá. no el aumento de las majadas. sino la mayor producción individual por el buen estado de los animales. que se traducirá por un vellón más tupido y de mecha más crecida; aparte de la casi completa desaparición de la sarna que. en los dos últimos años, produjo una merma apreciable en casi todos los rebaños del país.

—¿De la nueva producción. ya se ha exportado?

—Hasta el 30 de Setiembre pasado se exportaron 106.807 fardos con destino a los siguientes puertos:

Buenos Aires	31
Holanda	3.909
Suecia	436
Barcelona	677
Amberes	8.646
Dunkerque	16.218
Havre	398
Bremen	4.939
Hamburgo	29.731
Génova	5.281
Nueva York	29.340
Liverpool	6.576
Marsella y Burdeos	625
Total fardos	106.807

En ese total están incluídos de 15 a 20.000 fardos de sobrante de la zafra 1920-21.

CALIDAD DE LAS LANAS

—¿Qué puede decirnos respecto a la calidad de las lanas?

—Fuera de duda será mucho mejor que en los dos últimos años. Sin salir de Montevideo, ya da una impresión al respecto la buena condición de los cueros lanares que van llegando al mercado. de los recogidos hasta el último mes. Pero aparte de eso. todas las informaciones que nos llegan de distintos puntos del país están contestes en que será ésta una cosecha de lana excepcionalmente limpia y bien desarrollada. A este respecto recuerdo que, entre la correspondencia del mes pasado nos llamó la atención. — y nos hizo gracia por salir del léxico habitual criollo en asuntos ganaderos. — la manera de expresar. dos de nuestros clientes. el estado de sus lanas: "están preciosas". escribía uno. y "están divinas" el otro...

LAS PERSPECTIVAS

—Considero. pues. que la zafra se iniciará con muy buenas perspectivas. no sólo por lo que respecta a cantidad y calidad. — como dejo dicho. — sino también por lo que se relaciona con los precios. Las noticias que nos llegan de casi todos los mercados consumidores dan la impresión de una situación de firmeza bien definida. para las clases finas de cruza y para las merinas. Los remates efectuados en el último mes en Londres. Liverpool y Sidney. cerraron con suba de 5 hasta 15 ojo para esas clases, en relación con las ventas de Agosto. En Boston los negocios de lana americana se han desarrollado también. en las últimas semanas con tendencia francamente sostenida. Es verdad que la demanda por lanas gruesas. — finuras 4 y 5. — ha sido en el último trimestre muy reducida. y que de esos tipos hay stocks más o menos copiosos en los distintos mercados consumidores; pero como la proporción de lanas de esa finura no debe pasar actualmente del 15 ojo de nuestra producción total, es halagüeño pensar que el 85 ojo podrá colocarse en condiciones muy favorables.

LA DEMANDA

—Y tendremos un buen contingente de compradores?

—Tengo motivos para suponer que las casas americanas serán de las primeras en iniciar negocios en nuestro mercado. Hay también ya manifiesto interés de parte de algunos compradores franceses; pero es incierta hasta ahora la posición que. en la escala de compras. ocuparán las casas alemanas. En la cosecha pasada fueron los más fuertes compradores. No hay duda que siendo factores de primer orden en el desarrollo de los negocios laneros del Río de la Plata, sería muy de lamentar. para los intereses del país. que ese mercado no pudiera actuar en la forma del último año. a causa del estado precario de su moneda.

LAS TARIFAS DE E.E. U.U.

—¿En cuanto a las tarifas americanas?

—Han quedado establecidos los derechos de importación a las lanas en 31 cent. la libra lavada. lo que representa aproximadamente. al cambio actual. un recargo de pesos 1.50 a 3.00 de nuestra moneda por cada 10 kilos. y según rendimientos. Pero como la manufactura americana necesita nuestras lanas para sus mezclas. comprará la cantidad que necesite (en los años normales. antes de la guerra, era alrededor de 25 ojo de nuestra producción) pagando los precios a que la obligue la competencia de los demás mercados consumidores.

En resumen. creo que la próxima zafra se iniciará bajo los mejores auspicios que. considero. solo odrían hacer variar ya muy serias complicaciones en la política europea. restándonos la concurrencia de algunos mercados consumidores.

MOVIMIENTO POLITICO

LOS BATLLISTAS

Legisladores colorados. — En la reunión efectuada por el grupo de legisladores colorados batllistas se resolvió apoyar en su acción legislativa, — entre otros asuntos — la sanción del proyecto de ley sobre creación de zonas francas en la Colonia. Nueva Palmira y Santa Rosa del Cuareim. remitido por el Consejo Nacional de Administración al Cuerpo Legislativo.

Convención Nacional — En la sesión del 1o de Octubre celebrada por esta Convención se proclamó, — como estaba determinado — el candidato al segundo puesto del Consejo Nacional de Administración y el suplente respectivo. El resultado de esta proclamación fué el siguiente: para segundo titular al Consejo N. de Administración. el doctor Alfredo Furriol con gran mayoría de votos y segundo suplente el doctor Juan Carlos Blanco. Queda pues resuelto el problema de las candidaturas electorales en lo que respecta al batllismo, el cual animado de un alto principio de moral política ha resuelto ir a la justa cívica de Noviembre a disputar con la responsabilidad de sus propias fuerzas los más altos puestos representativos de la Administración Nacional; excepto la presidencia de la República ya que en la candidatura del eminente ciudadano ingeniero D. José Serrato han convergido las voluntades de todas las fracciones coloradas, que a su vez lo han proclamado su candidato ideal.

En Colonia. — La Comisión Departamental Colorada Batllista de aquel departamento ha proclamado sus candidatos por inmensa mayoría a los puestos representativos, recayendo esos nombramientos en los ciudadanos siguientes: a la diputación. Enrique Rodríguez Fabregat, suplente Solís Ottero y Roca. Concejo Departamental: Juan M. Odriozola; suplente Felipe Fabrio Fontana.

LOS RIVERISTAS

Comisión Departamental.—En la reunión efectuada por esta Comisión se aprobó, como ya dimos noticia, el proyecto de reglamentación de proclamaciones de candidatos riveristas a los cargos electivos que se disputarán en la próxima jornada de Noviembre. El proyecto al cual hacemos referencia es el siguiente:

"El quorum para sesionar se fija en 106 delegados.

Las elecciones se harán por voto secreto.

Si un candidato no obtuviera mayoría absoluta de votos se procederá a segunda votación, en la cual deberá sufragarse por uno de los dos candidatos más votados. Para determinar la mayoría absoluta se computarán los delegados presentes.

Se harán diez elecciones particulares para los primeros puestos de la lista de diputados, titulares y suplentes.

Luego otra para los cargos de Concejo Departamental, titulares y suplentes.

A continuación otra para parte de la Asamblea Representativa y finalmente. la general, referida a todos los demás puestos, que se hará por lista y regida por el sistema de voto acumulativo.

Se respetará el orden que tenga en la lista cada candidato, acumulándosele los votos emitidos en distintas listas siempre que aparezcan en el mismo orden.

Si un candidato figura en varias listas con distinta numeración, la acumulación se hará con el número que lleve en la lista más votada".

Convención Nacional. — El jueves próximo se reunirá esta alta autoridad riverista a fin de adoptar importantes resoluciones electorales.

LOS NACIONALISTAS

Congreso Elector. — El resultado obtenido en la primera votación del Congreso Elector de Montevideo es el siguiente: candidatos a diputados: Titulares: Doctor Alfredo García Morales; Enrique L. Andreoli; Manuel Oribe Coronel; Doctor Carlos M. Joanicó.

En Artigas. — Toman intensidad en aquel departamento. día a día. los trabajos de un crecido núcleo nacionalista en favor de la candidatura del doctor Juan Andrés Ramírez para la diputación nacional. Formóse un Comité popular encargado de realizar la labor de propaganda.

Candidatura del Dr. Carnelli. — Continua en Montevideo la labor de propaganda del Radicalismo Nacionalista prestigiando la candidatura del doctor Lorenzo Carnelli a la diputación por este departamento. En breve se efectuará una conferencia de propaganda.

LOS RADICALES

Candidaturas Coloradas. — Algunos diarios de la tarde de ayer daban como probables a ser proclamadas por el grupo Colorado Radical los siguientes candidatos a diputados: 1.er titular: Dr. Feliciano Viera; 2.o Dr. Raul Jude; 1.er suplente José Y. Antuña y 2.o Alfredo Baez. Y para candidatos al al Consejo Nacional de Administración presentarán los Radicales a los distinguidos ciudadanos Dr. Claudio Williman y Carlos Travieso, en oposición a la terna de neutrales presentada por el grupo batllista.

Consejo Directivo Radical. — Esta alta autoridad partidaria colorada se ha dirigido al eminente ciudadano D. José Serrato candidato de todas las fracciones para la presidencia de la República en el próximo período. comunicándole su proclamación por la Convención Radical.

Sobre Reclasificación de artículos tarifados

En virtud de que la mayor parte de las secciones en que se divide nuestra tarifa de importación, no han sido modificadas y rigen por lo tanto con los aforos de una época económica e industrialmente tan distinta de la actual, resulta que los derechos establecidos gravitan sobre avalúos muy inferiores en su mayor parte al precio efectivo del objeto tarifado en desacuerdo con el propósito de la ley fundamental arancelaria. La expresión tan común en los patios aduaneros de "no resiste el aforo" es aplicable como excepción en los artículos tarifados y está sería una razón más para ceñirnos estrictamente a la letra del Arancel sin concesiones de ninguna clase.

Sin embargo podríamos citar numerosos ejemplos en que acatando dictámenes de clasificación se establecen excepciones que la ley no expresa.

En un caso lo estipulado para el despacho de muebles con esculturas. De acuerdo con un dictamen de clasificación se aforan como lisos, los que vienen con esculturas no trabajadas sobre el mismo mueble. La clasificación que rige significa una concesión en favor de determinada clase de muebles; los de esculturas aplicadas, que no corresponde por no estar taxativa al virtualmente expresado en Tarifa.

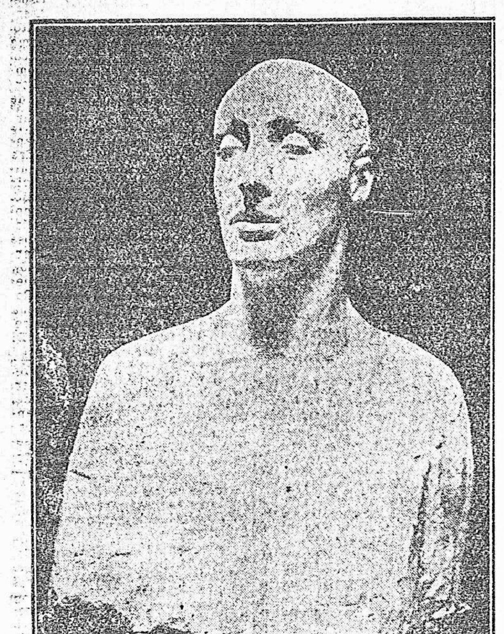
En los aforos de lozas; que se clasifican por escala N.o 3, únicamente las doradas en parte cuando el decorado simple corresponde igual aforo.

En la clasificación de vidrios que se avalúa o incluye un producto fino como es el "vidrio sonoro" de Vals At. Lambert, en la categoría y aforo de "vidrio ordinario incoloro" etc.

Estas y otras clasificaciones de antigua data, se irán indudablemente rectificando, por cuanto la integran la Comisión Clasificadora de la sección ferretería y anexos, personas de absoluta integridad y buen criterio, que no podrían mantener justicieramente resoluciones restrictivas o am-

DE ARTE

Un busto de Michelena



Un grupo de artistas e intelectuales ha resuelto—con un gesto digno del mayor encomio,— adquirir el busto del poeta Enrique Casaravilla Lemo obra del profundo artista compatriota Bernabé Michelena a fin de donarlo al Museo Nacional de Bellas Artes, incorporando así a nuestro acervo artístico una obra de altos y seguros méritos.

El busto, cuya fotografía publicamos, se exhibe en los Salones de Moretti-Catelli. Es una escultura de honda y serena expresión, y donde el arte de Michelena, — maduro, intenso, contenido, — logra una de sus realizaciones culminantes. El espíritu del poeta de "las fuerzas eternas" parece palpitar, — por milagro del supremo modelado — en la arcilla inerte; parece dar esa sensación penetrante y abstraída del luminoso cantor de "La celebración de la primavera", en cuya faz amargurada y mística tiemblan todavía los himnos exaltados de Dyonisos.

Terminada ésta, el referido Ministro pidió al Presidente que permitiera que el Secretario de la Legación, allí presente, le presentase sus saludos, cosa que hizo el Conde de Eril, quedando puesto fin, con ésto a la ceremonia.

El Ministro de Relaciones Exteriores, Doctor Juan Antonio Buero, recibió acto continuo, en su despacho, al Sr. García de Acilu, en la visita obligada en estos casos.

Momentos después, el representante diplomático español se retiraba a su alojamiento, conducido con los mismos honores con que recibiera a su llegada a Palacio.

En la tarde de hoy, el Ministro de España acompañado por el Introductor de Embajadores, visitará, en sus despachos a los Presidentes de los Poderes, Ministros de Estado y Subsecretario de Relaciones Exteriores.

Ministerio de Hacienda

ASUNTOS FIRMADOS AYER

Declaración de vinos artificiales

Se declaró artificial una partida de 6.000 litros de vino de propiedad del bodeguero Sr. Tomás Garmendia.

Liberación definitiva

En los antecedentes relativos a la liberación definitiva de derechos de importación de un horno completo para la fundición de metales, destinado al Arsenal de Guerra, se declara que el Consejo Nal. de Administración no está facultado para acordar dicha liberación.

Estatutos aprobados

Apruébanse los estatutos de la Sociedad Anónima "Estancias Julio Mailhos".

Renuncia aceptada

Acéptase la renuncia presentada por el Revisador de Patentes giros de Canelones, señor Inocencio Garín, nombrándose en su reemplazo a don Abdón S. Martínez.

Pensionistas civiles

Fueron declarados pensionistas civiles las Sras:

Sra. Juana Nuñez de Baez con una asignación anual de $ 126.12 las Stas. María y Martha Lozano Muñoz, con una asignación anual de $ 370.92. Juana Díaz de Leytes, pensionista civil con una asignación anual de $ 48.64.

Procedimiento aceptado

Apruébase el temperamento adoptado por la Administración Nal. del Puerto de Montevideo, al eximir al Acorazado Brasilero "Floriano" del pago de la provisión de agua durante su estadía en el Pueto.

Licencias concedidas

Concédese la licencia solicitada por el Fiscal de Balanza de la División de Visturía Central de la Dirección Gral. de Aduanas, Sr. Lorenzo Ripoll.

Concédese la licencia solicitada por el Guarda de 3.a clase de la Receptoría de Colonia, Sr. Enrique Stambuck.

Concédese la licencia solicitada por el Guarda de 2.a clase de la Receptoría de Fray Bentos, Sr. Pedro Melgarejo.

Concédese la licencia solicitada por el Guarda de 2a clase de la Receptoría de Rivera, Sr. Juan Rienzo.

Declárase al Sr. Aholo Y. Charrie, jubilado del cargo de ex-Comisario de la Policía de Canelones, con una asignación anual de $. 837.63.

Colocación de avisos

Se autorizó a la Dirección Gral. de Aduanas para llamar a licitación pública para la concesión de colocación de avisos en las paredes y andamios del edificio de la Dirección Gral de Aduanas.

...pliatorias de lo explícitamente establecido en el Arancel.

Por lo pronto, el Inspector de Visturía, señor Magariños Veira, ha solicitado reconsideración de varios acuerdos que como los expuestos se consideran injustificados, discutibles e inconvenientes bajo el punto de vista del interés fiscal.

Juan C. Cosio.

Congreso internacional

EL MUSEO SOCIAL ARGENTINO

A objeto de celebrar un congreso internacional, que se realizará en la vecina nación el año de 1924, el consejo superior del Museo Social Argentino, en su última sesión, resolvió invitar a todos los institutos similares existentes en América y en Europa, y especialmente al Museo Social de París, Museo Social de Barcelona, Museo Social de Budapest, Instituto de Reformas Sociales de Madrid, Instituto Solvay e Instituto of Social Science de Nueva York.

En la misma sesión se resolvió, además, organizar simultáneamente una exposición internacional de economía social, idéntica a la que se celebró en 1913 en la ciudad de Gante.

También se resolvió para más adelante procurar por todos los medios al alcance del referido Museo el conocimiento completo y recíproco de los métodos de estudio y acción de cada uno de sus similes, a fin de uniformarlos en lo que fuese posible, concordándolos en forma adecuada, para que todos puedan sentir sus beneficios con eficacia en sus respectivos radios de acción.

9a. Sec. del Dpto. de Artigas

SUBDIVISION DISTRITAL

Un núcleo de vecinos del pueblo Tomás Gomensoro, 9.a sección del departamento de Artigas, se presentó ante la Alta Corte de Justicia, gestionando la Sub-división distrital de la citada sección.

Los informes de las autoridades judiciales fueron completamente favorables a esa gestión y ya la Dirección de Topografía del Ministerio de Obras Públicas ha redactado el proyecto de límites para los distritos en que subdivide la sección.

El nuevo Ministro de España

PRESENTACION DE CREDENCIALES

De acuerdo con el ceremonial en vigencia, se realizó ayer a las 16 horas, la recepción oficial del nuevo Ministro de España ante nuestro gobierno Sr. Manuel García de Acilu.

El nuevo Plenipotenciario español llegó a esa hora a la Casa de Gobierno en carruaje oficial, acompañado por el Introductor de Embajadores Sr. Yéregui y el Secretario de la Legación Señor Vizconde de Eiril, rendía los honores de práctica un escuadrón del Regimiento de Blandengues.

En la escalera de la Casa de Gobierno, fué recibido el Sr. García de Acilu por el Secretario de la Presidencia Dr. Castillo, con quien pasó al salón principal del Ministerio de Relaciones Exteriores, en el cual departieron ambos durante breves momentos.

Más tarde, el Edecán de la Presidencia Coronel Bartolomé Sanguinetti, anunciaba al Introductor de Embajadores la presencia del Presidente de la República, en el salón de recepciones de la Presidencia y trasmitía la orden de conducir al nuevo agente diplomático ante el Primer Magistrado.

Una vez en el salón mencionado, en el que el Dr. Brum se encontraba acompañado por el Ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Juan Antonio Buero, por el ya citado Secretario, Dr. Castillo, por el Jefe de la Casa Militar, Capitán de Navío Juan Escabini, y por los demás miembros de ambas Casas, Civil y Militar Prosecretario S. Luis Dupuy, Oficial 1.o Sr. Antuña y Coroneles Tomás Sciurano y Sanguinetti, el Ministro de España hechos los saludos de estilo procedió a la entrega de los importantes documentos de Estado de que era portador, o sea la Carta de Retiro con que S. M. Don Alfonso XIII puso término a la misión del Vizconde de la Fuente y la Carta Credencial con la que el mismo Soberano invistió al Sr. García de Acilu con la representación diplomática que ostenta.

Antes de efectuar esa entrega el Señor Ministro de España pronunció el siguiente discurso:

"Señor Presidente:

"Tengo la honra de poner en manos de Vuestra Excelencia, las Cartas por las cuales Su Majestad el Rey Don Alfonso XIII se ha dignado dar por terminada la Misión del Señor Vizconde de la Fuente y acreditarme en calidad de Su Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario cerca del Presidente de la República Oriental del Uruguay.

Tengo el honrosísimo encargo, que cumplo en esta solemne ocasión, de expresar en nombre de Mi Augusto Soberano los votos más sinceros que formula por la prosperidad de esta hermosa Nación, nuestra hermana de raza y por la felicidad del ilustre hombre público que ocupa la suprema magistratura del Uruguay.

Por lo que a mí se refiere animado de los deseos más fervientes de estrechar cada vez más el acercamiento entre mi patria y los países hispano-americanos por los cuales siento una vivísima simpatía adquirida durante mi permanencia en algunos de estos, he aceptado con gran entusiasmo la misión de contribuir al mantenimiento de las cordiales relaciones que felizmente existen entre España y el Uruguay unidas por vínculo tan poderoso como lo es el poseer el mismo idioma.

Para el cumplimiento de la labor que me ha sido confiada me atrevo a contar, desde luego, con la preciosa ayuda del Señor Presidente de la República así como también con la del Gobierno y de la Nación Uruguaya."

El Dr. Brum, después de recibidas ambas Cartas, contestó al nuevo representante español en los términos siguientes:

"Señor Ministro:

Tengo el honor de recibir, de manos de Vuestra Excelencia, la Carta en virtud de la cual Su Majestad el Rey Don Alfonso XIII puso término a la misión del Señor Vizconde de la Fuente, cuyo reciente deceso ha despertado, en el Uruguay, un sentimiento de sincera condolencia.

Me es grato, así mismo, reconoceros en vuestro alto carácter de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en esta República, de acuerdo con la Credencial que Su Majestad el Rey de España os ha expedido para este país, cuyo afecto tradicional por la Madre Patria se intensifica sin cesar, favorecido por innumerables vínculos espirituales y materiales, que hacen inconmovible nuestra amistad.

Para la realización de los nobles propósitos que os inspiran, podeis contar, Señor Ministro, con mi decidida buena voluntad.

Aceptad, en esta ocasión, los votos que formulo por la prosperidad de España, depositaria de altas tradiciones de caballerosidad e hidalguía, así como por la felicidad de Su Majestad el Rey Don Alfonso XIII.

Inmediatamente, el Sr. García de Acilu se adelantó hacia el Presidente, cuya mano estrechó, y ocupó el asiento que, a su lado, le ofreció el Primer Magistrado, con quien mantuvo animada conversación, durante un rato.

CONSEJO N. DE ADMINISTRACION

SESION DE AYER

Vuelve a incorporarse al Consejo el doctor Vázquez Acevedo. De los restantes solo falta el doctor Viera.

El presidente da cuenta de una comunicación del señor Cosio pidiendo licencia por un mes sin goce de sueldo. Manifiesta, el solicitante, que créese en el deber de dejar constancia de su opinión en el asunto Hughes, por ser autor del cuestionario que abarcó el cometido de este comisionado financiero. A juicio del consejero Cosio, el señor Hughes desempeñó su cometido con acierto y corrección.

Queda acordada la licencia, convocándose al suplente doctor Mendivil. El doctor Lamas hace presente que siendo por motivos de salud, la licencia debía ser acordada con sueldo. De acuerdo la mayoría. Pero el doctor Campisteguy hace constar que el señor Cosio, desea terminantemente que sea sin sueldo, y el Consejo resuelve en este sentido.

Se pasa a la relación semanal de Hacienda, con el ministro del ramo.

Con motivo de algunas licencias otorgadas a empleados enfermos, el doctor Campisteguy insiste en solicitar el pronto despacho del proyecto de ley que ampara a los empleados no comprendidos en los beneficios de la jubilación, para los casos de enfermedad. El señor Sosa da cuenta de sus gestiones sobre el particular ante la comisión parlamentaria que lo tiene en estudio. Se resuelve que lo tenga de nuevo en cuenta, para la primera oportunidad en que vaya a la Cámara.

Esto da margen a que el doctor Areco recuerde que en el Senado hay una cantidad de pedidos de venias para destitución de empleados, cuyo despacho también podría encarecer el señor Sosa a nombre del Consejo. Así se resuelve.

El doctor Campisteguy explica el por qué de las prórrogas de licencia al señor Ripoll, funcionario de la Aduana que a la vez es gerente de la usina eléctrica de Rivera. Oídas las explicaciones, todo el Consejo se da por satisfecho.

Se da cuenta de la respuesta del directorio de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de empleados y obreros de servicios públicos, en el asunto de la proyectada ley que hace extensivos los beneficios de la jubilación a los que trabajan en los sanatorios privados, como a los empleados del dique Mauá. La respuesta es negativa en cuanto a los primeros. Por lo que respecta a los del dique, está de acuerdo con el criterio manifestado por la gerencia de la Compañía del Gas, en el sentido de que a la ley de jubilación pertinente se le dé carácter general.

Después de larga deliberación, el doctor Areco hace moción para que se ponga el cúmplase a la ley, enviándola a las Cámaras, con un mensaje especificando las modificaciones de que puede ser objeto de acuerdo con lo que observa el directorio de la Caja. El señor Sosa hace algunas objeciones. El presidente pone a consideración una moción de veto de la ley.

Queda aprobada ésta, solicitándose a la vez una ley nueva, a la Cámara, en atención a que el veto no causa perjuicios, tratándose de una reglamentación que entraría a regir dentro de dos años.

Se aprueba el temperamento propuesto por la Dirección de Impuestos Directos, para el arbitrio de fondos destinados a los trabajos de reavalúo de la propiedad. De acuerdo, solicitaráse la suma de 5.000 pesos, de la Asamblea, anticipándose 2.000 con cargo a eventuales.

Nuevamente se plantea la cuestión fianzas de los empleados que manejan fondos, con motivo de una solicitud de exención de la ley que las exige, presentada por el señor Ricardo A. Burón, agente de rentas de San Jacinto. Siendo este un empleado con 25 años de servicios intachables, como lo explica el doctor Campisteguy, queda aceptada la solicitud, dándose carácter general a la resolución, para casos análogos.

A continuación se resuelve aprobar el informe negativo del Banco de la República en el proyecto sobre exportación de oro, del doctor Martín C. Martínez.

Igualmente es aprobado el informe de la Oficina de Crédito Público sobre el proyecto de servicio de deudas en los países donde la valorización de la moneda es superior a la nuestra. El señor Sosa entiende que debe ser establecido el contralor de los cambios por intermedio del Banco de la República. Cita al efecto el ejemplo del Brasil.

Se resuelve que el ministro estudie esta faz del asunto.

También se ha pedido lo aconsejado por la Oficina de Crédito Público sobre la amortización de la deuda de 4 o|o relacionada con el Banco Italiano.

Por dictámen de la C. de Hacienda, se resuelve incluir en la ley de garantía contra accidentes del trabajo últimamente estudiada, una disposición que hace extensivos los beneficios pertinentes a los obreros que resultan perjudicados por su propia culpa, siempre que sea leve y que no haya casos de dolo.

El Consejo resuelve, en seguida, aprobar el proyecto de reglamento sobre expendio, fabricación e introducción de sustancias alimenticias, de acuerdo con lo resuelto por el Municipio y por el Consejo Nacional de Higiene.

Despachados varios otros asuntos, entre ellos el del mensaje a la Asamblea sobre provisión de vestuario de verano al personal de marinería y maestranza, el Consejo resuelve liquidar mañana los que han quedado pendientes de los últimos acuerdos de Hacienda e Instrucción Pública.

Y se levanta la sesión.

Barrio Jardín de la Estanzuela

INSTALACION DE CAÑERIAS

El Concejo de Administración Dtal., resolvió ayer de mañana autorizar la instalación de cañerías para aguas corrientes, en los terrenos destinados al Barrio Jardín a construirse en lo que fué Parque del Pueblo.

CONFERENCIAS

DEL PROFESOR CACACE

En la sala principal de la Maternidad dió ayer de mañana su primera conferencia científica el eminente sabio italiano doctor Ernesto Cacace, que trató cuestiones relacionadas con la ginecología.

La disertación del profesor italiano fué escuchada atenciosamente por un numeroso núcleo de médicos y estudiantes de la Facultad de Medicina, que le aplaudieron entusiastamente.

En realidad, que el profesor italiano, reune a su vasta erudición, una facilidad y sencillez de expresión admirables.

El éxito que obtuvo en su primera disertación, puede muy bien calificarse de brillante.

DEL DOCTOR LOIZAGA

En el local del Club Médico el profesor argentino doctor Nicelo Loizaga, dió anoche con gran éxito, su primera conferencia sobre "La inmunidad".

El orador es un prestigioso médico argentino, jefe de la clínica del reputado doctor Mendey, creador de "La teoría biológica de la inmunidad".

El doctor Loizaga habló extensamente fundamentando las bases científicas que autorizan la nueva teoría, y refutando a los que han pretendido negarle su valor científico.

Su disertación fué interesantísima en todo momento, y confirmó las dotes intelectuales de que viene precedido el orador, así como sus investigaciones de clínica.

Las nuevas disertaciones del doctor Loizaga se efectuarán los días 4 y 6 del corriente, y desarrollará los temas "Enfermedad y anafilaxia" y "Profilaxis y terapéutica esencial".

3er. Congreso Pan-americano

SU POSTERGACION

En la cancillería se ha recibido una comunicación del Ministerio de Relaciones Exteriores de Perú, expresando que ha sido postergado para el año 1924, el 3.er Congreso Pan-Americano, que debe realizarse en Lima.

Reconstrucción de carreteras

El Concejo de Administración Departamental, en su sesión de ayer de mañana, tomó en consideración una nota del Ministerio de Obras Públicas solicitando el concurso pecuniario del Municipio para las obras de reconstrucción de las carreteras de acceso a la Capital, que demandarán un gasto aproximado de $ 300.000.

Tratado el asunto, resolvióse hacer saber al ministerio aludido, que el Concejo no tiene rubro para poder contribuir a la obra de referencia.

Gacetilla

COMISARIO REPUESTO

Ha sido repuesto en el cargo de Comisario de la 5.a sección del departamento de Río Negro el señor Bruno Antúnez, que había sido suspendido en sus funciones por resolución del Ministerio del Interior.

MERCADERIAS A DOMICILIO

El Centro de Almaceneros Minoristas se ha presentado al Ministerio de Industrias haciendo algunas observaciones a la reglamentación del artículo 9.o de la ley de 12 de Setiembre de 1919 en cuanto se refiere a la forma como deben cumplirse las exigencias legales respecto a los conductores de mercaderías a domicilio.

Manifiesta el Centro que habría conveniencia en establecer por lo menos una tolerancia en cuanto a las fracciones de venta de productos menores de 250 gramos para evitar responsabilidades excesivas y que excluyen el deliberado propósito de transgredir la Ley, desde que se trata de pequeñas diferencias que

pueden producirse por apresuramiento durante las horas de más intenso despacho por cualquier defecto momentáneo de la propia balanza.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Ayer visitó al señor Presidente de la República el señor jefe de División Naval, Capitán de Navío y jefe del crucero Uruguay don José Carrasco y Galea, no para darle cuenta de su estadía en Río de Janeiro con la unidad militar a su mando. El Presidente quedó muy complacido de la actuación de los jefes y oficiales del "Uruguay" en los festejos del Centenario donde fueron gratamente agasajados por las autoridades y pueblo brasileros.

Las vías de «La Transatlántica»

El Concejo de Administración Departamental, en sesión realizada ayer de mañana, consideró una nota del Concejo Auxiliar del Paso del Molino llamando la atención sobre el estado desastroso en que se encuentran las vías de "La Transatlántica" en la Avenida Agraciada, desde Suárez hasta el arroyo Miguelete.

El Concejo, de acuerdo con un informe sobre el particular, de la Dirección de O. Municipales, resolvió fijar un plazo de 10 días a dicha Empresa para que proceda a iniciar los trabajos de reparaciones del pavimento, causa principal del inconveniente apuntado.

CRONICA PARLAMENTARIA

EN LA CAMARA

La sesión de ayer

El asunto de los teléfonos. Una votación empatada

Ayer se reunió extraordinariamente la Cámara de Representantes, presidida por el señor Héctor R. Gómez, con el fin de ocuparse del asunto relacionado con el recurso de apelación contra la resolución del Concejo de Administración Departamental de Montevideo que decretó el cese de la explotación de los teléfonos por la Compañía Telefónica de Montevideo.

Una vez abierto el acto, se dió cuenta de los asuntos entrados. Entre éstos figuraba el proyecto de Presupuesto General de Gastos remitido por el Senado, el que fué destinado por la Mesa a estudio de la Comisión Especial de los 25 diputados.

EL ASUNTO DE LOS TELEFONOS

Inmediatamente de algunas mociones de preferencia, se entró a tratar el asunto objeto de la convocatoria. Asistió al acto, el Ministro de I. Pública doctor Mezzera.

Leídos los antecedentes del asunto, se concede la palabra al miembro informante doctor Polleri, quien comenzó su discurso explicando todo lo actuado en el seno de la Comisión, a la que concurrieron delegados del Concejo de A. Departamental, del Nacional de Administración y el gerente de la Compañía Telefónica de Montevideo.

Expresó después que la Comisión, por mayoría y como paso previo, resolvió manifestar a la Cámara, que creía que no estaba obligada a dictaminar en el asunto, por cuanto entendía que no es la Cámara la que debe pronunciarse en él, sino que, de acuerdo con preceptos legales, compete a la Asamblea General.

El doctor Polleri trajo a colación las distintas disposiciones legales que la Comisión tuvo en cuenta para llegar a la conclusión de que el conflicto no debe resolverse por medio de una ley, sancionada por las Cámaras por separado, sino por una resolución, desde que el Cuerpo Legislativo interviene en el presente caso como juez de alzada.

Como antecedentes ilustrativos, el doctor Polleri aportó los que surgen del debate producido en la Cámara, cuando se trató la ley orgánica de los gobiernos locales. Al efecto citó las opiniones emitidas al discutirse el artículo 79 de dicha ley, por los doctores Blanco Acevedo, García Morales y Beltrán, opiniones que son concordantes en el sentido de que las atribuciones acordadas al Cuerpo Legislativo, son las de juez de alzada.

A juicio del miembro informante, la solución del conflicto de la índole del que nos ocupa, por medio de una ley, destruye la igualdad de las partes, puesto que ella daría al Consejo Nacional, la facultad de vetarla, en un asunto de que es parte, con perjuicio de la otra.

Finalizó el doctor Polleri, proponiendo que la Cámara declarara que es a la Asamblea General a quien compete intervenir en el asunto.

Pide luego la palabra el doctor Vicens Thievens quien, según lo manifestó, en unión del doctor Schinca, sostuvo en el seno de la Comisión, la tesis contraria a la mayoría de ésta.

Sostiene el referido legislador que la Cámara debía acatar la resolución adoptada por la Asamblea General, ya que ella forma parte integrante de esta última.

Entonces, lo interrumpe el doctor Ramírez para observarle que no siendo en un caso aludido expresamente por la Constitución, las resoluciones de la Asamblea no pueden impedir que la Cámara resuelva el trámite que deben darse a los mensajes del P. E.

Insiste el doctor Vicens, en que la Cámara no puede desconocer una disposición de la Asamblea, y adoptar un temperamento distinto al que ella ha dispuesto.

Estudiando luego el punto planteado por la Comisión, afirma que la solución del conflicto corresponde a la ley, dictada normalmente y una vez llenados los trámites ordinarios.

A juicio del orador la palabra "apelación", que se emplea en nuestra Constitución, no tiene el mismo alcance del que se emplea en derecho civil.

Nuevamente interrumpe el doctor Ramírez para objetar que no son distintos ambos alcances, pues la apelación, la trata la Constitución en el capítulo de los recursos.

El doctor Vicens Thievens cita después algunos antecedentes legislativos, que son en su concepto, favorables a la tesis que sustenta.

Por último, el orador manifiesta que en caso de resolverse por la Cámara, entrar al estudio del fondo del asunto, presentaría un proyecto para solucionar en lo sucesivo esta clase de conflictos.

Acto continuo, hizo nuevamente uso de la palabra el doctor Peolleri, para decir, que la forma de resolver el punto planteado por la Comisión sería a su juicio, la de establecer por medio de una ley, que es a la Asamblea General, a la que le corresponde intervenir. Así se dejará además, aclarado, los procedimientos a seguirse en el futuro.

Dado el punto por suficientemente discutido, por indicación del doctor Buero, se pasa a votar nominalmente.

Votaron por la afirmativa, la solución aconsejada por la mayoría de la Comisión, los siguientes señores:

Antuña, Aramendía, Artigas, Arrillaga, Artagaveytia (A.), Artagaveytia (M.), Astiazarán, Barbato, Berro (E.), Berro (R.), Blanco Acevedo, Bonnet, Cordero, Cortinas, García (G.), García Morales, García Palmas, García Selgas, Lavagnini, Cachón, López Aguerre, Martínez Haedo, Monje, Percovich, Pérez, Polleri, Raffo, Ramasso, Ramírez, Rodríguez Grolero, Salterain, Sarachaga, Secco Illa, Urioste, Viera, Jiménez, Saravia, Andreoli, Lussich, Lorenzo Lozada. Total 40.

Por la negativa votaron los siguientes señores:

Airaldi, Alza, Amaro Macedo, Mier Velázquez, Barbato, Bellini Hernández, Buero, Canessa, Colistro, Comas Nin, Cossio, Delfino, Doria, Dufour, Fernández Ríos, Ghigliani, Gilbert, Gutiérrez (C.), Gutiérrez (D.), Haty, Hierro, Iglesias, Imoff, Lasarmbla, Jude, Lerriani, Martínez Trueba, Minelli, Montaldo, Negro, Pedragosa Sierra, Peña, Perotti, Rossi, Saavedra, Schinca, Tabares, Vicent Thievens, Vicente y Ferrés, Delgado, Muñé y Magariños Veira. Total 40.

Proclamado por la Mesa el resultado de la votación, el señor Amaro Macedo pide la palabra para expresar que por un error había proclamado que votaba por la negativa.

Hecha la rectificación, como resultara empatada la votación, la Mesa procede a reabrir el debate.

Sin embargo, como algunos diputados se habían retirado del salón, se optó por dar por terminada la sesión y proseguir hoy la dilucidación del asunto.

Las curtiembres de Maroñas

OBRAS DE SALUBRICACION

En la sesión realizada ayer de mañana por el Concejo de Administración Departamental, se resolvió conceder un nuevo plazo a los dueños de Curtiembres de Maroñas, para construir las obras de salubrificación de las mismas que se les intimara.

Este nuevo plazo se otorga a la espera de la terminación de los estudios que efectúa la Oficina técnica respectiva, debiendo luego resolver el Concejo este asunto definitivamente.

Consejo N. de Enseñanza Primaria y Normal

Resoluciones adoptadas en la sesión última

En la sesión celebrada en la mañana de ayer, bajo la presidencia del director doctor Aguirre y González, y con asistencia de los vocales señor Reyes, Srta. Espínola y doctores Baethgen y Jiménez de Aréchaga, se adoptaron entre otras las siguientes resoluciones:

Tercer congreso americano del niño — Déjase constancia del agrado con que el Consejo ha visto la actuación del señor Inspector Técnico don Emilio Fournié en el tercer Congreso Americano del Niño, celebrado últimamente en Río de Janeiro, y dispónese la publicación de la nota en la que el referido funcionario da cuenta de su misión.

Renuncias y nombramientos— Desígnase a la Srta. Honoria Estellano para dirigir la Escuela Rural núm. 71 del departamento de Canelones a instalarse en "Costa del Tala".

—Acéptase la renuncia presentada por la Sra. Ana O. de Nieto del cargo de Directora de la Escuela de 2.o Grado núm. 7, de la Capital, agradeciéndole los importantes servicios prestados.

—Desígnase al señor Jorge Silva y Varela para desempeñar el cargo de Director Suplente del Curso para Adultos número 12.

—Desígnase al señor Armando Roig para desempeñar el cargo de ayudante suplente del curso para adultos número 7.

—Desígnase al señor Bernardo Martínez Ingaray para desempeñar el cargo de ayudante suplente del curso para adultos número 4.

—Nómbrase a la señorita Amelia Vázquez para desempeñar el cargo de Directora Suplente de la Escuela de 2.o grado núm. 46 de la Capital.

—Nómbrase a la señorita Lola C. de Piffaretti para desempeñar el cargo de Directora Suplente de la Escuela de 2.o grado núm. 26 de la Capital y para subrogar a la señora Piffaretti, en el cargo de Subdirectora del mismo establecimiento, desígnase, en el mismo carácter, a la ayudante señorita María P. Barcelo.

—Desígnase a la señorita Josefina Greco para desempeñar el cargo de ayudante de la Escuela de Práctica de primer grado núm. 9 y para subrogar a la Srta. Greco nómbrase, de acuerdo con el resultado del concurso respectivo, a la señora Alba F. Beretervide de Vidal.

Práctica en los Cursos Nocturnos para Adultos — Autorízase al señor José M. Redondo para realizarla en el curso número 11.

Devolución de una herencia yacente — Dispónese, de acuerdo con la sentencia judicial respectiva gestionar de la superioridad la devolución de la suma de $ 6.934.63 a la sucesión de Víctor Olaverrry.

Cursos Nocturnos para Adultos — De acuerdo con lo informado por el vocal señor Gaggero diríjase circular a los Inspectores de Escuelas solicitándoles informen, circunstanciadamente, sobre el estado actual de los Cursos para Adultos expresando opinión sobre sus resultados.

Concurso de ayudantías de Flores — De acuerdo con lo informado por el vocal señor Gaggero apruébase lo actuado por el tribunal que entendió en dicho concurso.

Legislación Escolar — Solicítese la transposición de $ 1.2.. del rubro "Utiles, textos, menaje, etc." para la publicación del tomo 8.o.

Concurso de méritos para proveer la dirección de la Escuela de 1er. grado núm. 1 de Tacuarembó — Apruébase la siguiente moción de la señorita Espínola: En virtud de no estar completo el expediente del concurso de méritos para proveer la dirección de la Escuela de primer grado núm. 1 del departamento de Tacuarembó solicítese a la Comisión Departamental el envío de los antecedentes respectivos haciéndole presente que deben incluirse las solicitudes presentadas por todos los aspirantes.

Los estudiantes de Ingeniería

LA FIESTA DEL DOMINGO

En la pintoresca posesión de la escuela de tiro, en el Camino Maldonado, los estudiantes de ingeniería y agrimensura, celebraron anteayer domingo con una hermosa fiesta, la nueva Primavera, ofreciendo al mismo tiempo una demostración a los compañeros que tomaron parte en la "troupe" teatral. Asistieron la casi totalidad de los alumnos y el profesor Peterson y estudiantes brasileños que son nuestros huéspedes, así como el Decano de la Facultad de Ingeniería, ingeniero Gaminara y un crecido número de profesores de la misma, entre los que recordamos a los ingenieros Magnon, Lasgoity, Bruno, Maggi, Carcarallo Vazquez, Berta, Gianastasio, Montes Pareja, Fonseca y otros más.

Encontrándose dentro de ambiente, el ingeniero Rodolfo Fonseca trasladó al paraje indicado los elementos de radio telefonía que posee el gabinete de la Facultad y después de instalarlos brindó a la muchachada, durante toda la tarde, con el desarrollo del campeonato de football de Río Janeiro, así como las últimas noticias que transmitía el Radio Club.

Esta fiesta ha dejado gratamente impresionados a todos los asistentes — que pasaban de 150 — y será poderoso el estímulo para estrechar vínculos entre profesores y estudiantes.

El asfaltado en 8 de Octubre

SU RECONSTRUCCION TOTAL

En la sesión realizada ayer por el Concejo de A. Departamental, el señor Fabini hizo alusión al pavimento asfáltico de la calle 8 de Octubre, que se encuentra en pésimo estado. Dijo que en lugar de hacer en él reparaciones parciales, debe procederse a la renovación total de la capa asfáltica, pues se trata de un pavimento inferior que se efectúa a título de ensayo. De acuerdo con lo manifestado por el señor Fabini, resolvióse que por la Dirección de O. Municipales se proceda a llamar a licitación pública para realizar dicha obra.

CONCORDATO PREVENTIVO EXTRAJUDICIAL

De mandato del Señor Juez Letrado de Comercio de primer turno doctor Don Manuel F. Silva, recaído en autos caratulados: "Banco Italiano del Uruguay. Concordato preventivo extra-judicial" se hace esta publicación:

CONCORDATO

Entre el Banco Italiano del Uruguay y los acreedores de esta Institución de crédito que suscriben, se ha convenido celebrar un nuevo Concordato preventivo extra judicial, y, al efecto, ambas partes, se obligan a cumplir lo que se estipula en las cláusulas siguientes:

1.o Los acreedores declaran haber recibido ya el 32 0|0 de lo que se les adeudaba al 27 de Julio de 1920, más los intereses pactados en el Concordato homologado el día 29 de Marzo de 1921. Las sumas abonadas por el Banco, a los acreedores hasta la fecha, o puestas a disposición de los mismos, importan pesos 5.771.712.50.

2.o Todo el saldo que el Banco adeuda a sus acreedores será cancelado con "Obligaciones Consolidadas" al portador, "Acciones" y "Bonos Acreedores" en la siguiente forma:

A) El 60 o|o (sesenta por ciento) de dicho saldo se abonará en efectivo, en los siguientes plazos:

10 o|o (diez por ciento) el 15 de Julio de 1923.

10 o|o (diez por ciento) el 15 de Julio de 1924.

10 o|o (diez por ciento) el 15 de Julio de 1925.

14 o|o (catorce por ciento) el 15 de Julio de 1926.

16 o|o (diez y seis por ciento) el 15 de Julio de 1927.

Por el importe de cada una de estas cuotas, los acreedores recibirán "Obligaciones Consolidadas" del Banco Italiano del Uruguay al portador, que devengarán el tres por ciento de interés anual por año vencido, y tendrán los cupones correspondientes hasta la fecha de sus respectivos vencimientos. El Directorio tendrá la facultad, si así lo juzgare necesario a los intereses del Banco, de reducir la cuota a vencer el 15 de Julio de 1927, de diez y seis a catorce por ciento, pagando el importe deducido en "Bonos Acreedores". Dentro de los dos años a contar de la homologación de este Concordato, el Directorio procurará vender todos los bienes raíces de la Institución y destinar el producto íntegro de todos esos bienes a la amortización de las "Obligaciones Consolidadas" del Banco, en sus vencimientos. El Directorio podrá resolver, por mayoría de seis votos en reunión plenaria, adelantar el rescate de las "Obligaciones Consolidadas" en circulación, en todo o en parte y por sorteo, toda vez que disponga de los medios necesarios para el objeto. En este caso las "Obligaciones" sorteadas, que no concurrieran al llamado, darán lugar a que su importe sea depositado en el Banco, a la vista y en una cuenta especial. Desde esa fecha, esas "Obligaciones" no ganarán de interés.

B) 10 o|o (diez por ciento) en Acciones, recibidas a la par.

C) 30 o|o (treinta por ciento) en "Bonos Acreedores".

Los "Bonos Acreedores" serán al portador y tendrán designación de valor, pero sin ser de obligación pasiva para el Banco. No obstante, serán rescatados en la forma prevista en la Cláusula 3o inciso i de este Concordato.

A aquellos acreedores que no quisieran recibir los valores expresados en este Concordato, se les consignará las partes que les corresponda, en la Oficina de Crédito Público. Es condición del Concordato, la reforma de los Estatutos del Banco Italiano del Uruguay para establecer en los mismos lo siguiente:

a) Mientras no hayan sido pagadas todas las "Obligaciones Consolidadas" y el 50 o|o de los "Bonos Acreedores", el Directorio estará constituído en la forma siguiente:

Cuatro Directores y sus respectivos suplentes, que nombrarán la Administración, electos por los tenedores de "Obligaciones Consolidadas" y Acreedores suscriptores de "Acciones". Deben estar representados por lo menos, dos de los mayores acreedores; entendiéndose por tales, aquellos cuyos créditos al homologarse el presente Concordato excedan de $ 50.000; Dos directores y sus respectivos suplentes por los portadores de Acciones (Emisión 1921): Y uno con su suplente respectivo por los tenedores de "Bonos Accionistas" (Emisiones anteriores a 1920).

b) Habrá una "Comisión Interventora" compuesta de tres miembros, elegidos por los tenedores de "Obligaciones Consolidadas", mientras no se hayan pagado totalmente las mismas. En esta Comisión estará representado el Real Gobierno Italiano, toda vez que acepte la representación. La Comisión tendrá las siguientes facultades: Control de todas las operaciones y exámen de los libros, documentos y valores, a fin de lograr del Directorio que se retengan en tiempo oportuno, de las entradas, las sumas necesarias para seguras las amortizaciones periódicas, que se fijan en este Concordato y evitar que se efectúen operaciones que dificulten o impidan, el cumplimiento de las obligaciones que él establece. La Comisión podrá delegar en uno de sus miembros, el ejercicio de esa facultad. Tendrá derecho a asistir a todas las reuniones del Directorio, en la que tendrá voz. En caso de disidencia, entre la Comisión interventora y el Directorio, se estará a lo que resuelva la mayoría absoluta de votos, de ambos cuerpos, formando en este caso ambos, una sola entidad. Esta Comisión podrá también ejercer las funciones de la Comisión de Cuentas de que hablan los Estatutos.

c) Los suscriptores de las Acciones en curso (Emisión 1921) integrarán el saldo de $ 960.000 (novecientos sesenta mil pesos) para contribuir a formar el nuevo y subsistentes las cuotas ya abonadas. El Directorio fijará los plazos prudenciales para esta integración, a partir de la homologación del presente Concordato, bien entendido que estos plazos, no serán menores, de diez y ocho meses. Todo suscriptor de estas Acciones que no ratifique por escrito su compromiso de integrar su totalidad, perderá a favor del Banco todo derecho por las cuotas abonadas a cuenta de su suscripción.

d) En la reforma de los Estatutos se establecerá: Que el nuevo Capital autorizado del Banco, será de cinco millones de pesos oro (5.000.000) que se irá integrando en la siguiente forma:

$ 1.174.000	en Acciones suscriptas "emisión en curso" (Año 1921) de las cuales se han integrado $ 214.000.	
" 1.243.400	suscriptos e integrados totalmente por los acreedores.	
" 1.500.000	que podrán integrarse por los portadores de "Bonos Accionistas" (Antiguos Accionistas) en la forma prevista en el inciso i cláusula segunda del presente Concordato.	
" 1.082.600	en Acciones a emitir.	
$ 5.000.000		

El Directorio tendrá la facultad de recibir a la par, parcial o totalmente en pago de las Acciones y de propiedades del Banco, "Obligaciones Consolidadas" del mismo.

e) Dentro de los dos años siguientes a la homologación de este Concordato, y por una sola vez, el Directorio, teniendo en cuenta el monto de las sumas aportadas por los tenedores de "Bonos Accionistas" (Antiguos Accionistas) para integrar la parte del Capital que a ellos se les destina, ofrecerá en suscripción pública hasta $ 500.000 (quinientos mil pesos) de Acciones, pagaderas a la par y en efectivo; las cuales solo podrán ser adquiridas, en estas condiciones, por dichos tenedores de "Bonos Accionistas" en proporción a la cantidad de "Bonos" que cada cual justifique poseer. Si el monto de las propuestas formuladas en esta licitación, excediera a la cantidad de Acciones ofrecidas, se efectuará la adjudicación a prorrata. El pago de estas Acciones, se realizará en los plazos que fije el Directorio.

f) Mientras no hayan sido totalmente rescatadas las "Obligaciones Consolidadas", las Acciones del Banco reorganizado, podrán llegar a tener un dividendo no mayor de 7 o|o (siete por ciento) no acumulativo; y hasta tanto no haya sido rescatado el 50 o|o de los "Bonos Acreedores", el dividendo no podrá ser mayor del 8 o|o (ocho por ciento). Finalmente, hasta tanto no haya sido rescatada la totalidad de los "Bonos Acreedores" y "Bonos Accionistas", el dividendo no podrá exceder de 9 o|o (nueve por ciento) anual, entendiéndose, que todos estos dividendos no son acumulativos.

g) No podrá efectuarse ninguna modificación o transformación ulterior en la organización del Banco Italiano del Uruguay, a que se refiere el presente Concordato, sin que previamente, se cancele la totalidad de los "Bonos Acreedores" y "Bonos Accionistas", a que se alude en las cláusulas anteriores, o se realice con sus tenedores, un arreglo, aceptado por las 3|4 partes (tres cuartas partes) del valor nominal de esos "Bonos".

h) Se cancelará el "Bono" existente (art. 5.o de los Estatutos Oct. 1920) de un millón quinientos mil pesos, en su totalidad. Las antiguas Acciones (Emisiones anteriores a 1920) o sea un millón quinientos mil pesos, serán convertidas en "Bonos Accionistas" al portador, con designación de valor, pero sin ser una obligación pasiva para el Banco.

i) De los beneficios líquidos anuales que el Banco reorganizado produzca, o sea después de hacer los castigos y reservas que el Directorio juzgue necesarios, como también los que marca la Ley, pagados los dividendos a las Acciones el excedente se destinará para establecer fondos aplicables al rescate de los "Bonos Acreedores" y "Bonos Accionistas" (Acciones antiguas) en la proporción siguiente:

85 o|o (ochenta y cinco por ciento) del excedente de utilidades se aplicará al rescate de los "Bonos Acreedores" a la puja y si esta no diera resultado, por sorteo y a la par.

15 o|o (quince por ciento) al rescate de los "Bonos Accionistas" (Acciones antiguas) pero en este caso, en vez de pagar en efectivo, se llamará a los portadores de estos "Bonos", a convertirlos en nuevas Acciones del Banco, mediante licitación pública. El Directorio podrá rechazar todas las propuestas, si no las considera convenientes a los intereses del Banco, y llamar a una nueva licitación, dentro del plazo de tres meses. Las Acciones no podrán entregarse a los postores, a menor precio del que resulte del último Balance semestral, computándose al efecto, el valor que éstas hayan adquirido en virtud de la formación de los Fondos de Previsión y Reserva.

j) Después de amortizado el 50 o|o de los "Bonos Acreedores" se procederá al rescate del 50 o|o restante de los mismos, a cuyo objeto se aplicará el 60 o|o (sesenta por ciento) de la totalidad del excedente de utilidades, después de pagado el dividendo de 9 o|o (nueve por ciento) a las Acciones (cláusula 2.o inciso F) destinándose el 40 o|o (cuarenta por ciento) restante al canje de los "Bonos Accionistas" (antiguas Acciones). El Banco no podrá rescatar los "Bonos" por más de su valor escrito; en este caso el rescate se hará por sorteo. Extinguidos los "Bonos Acreedores", todo el excedente de utilidades, se aplicará al canje de los "Bonos Accionistas" en la forma establecida.

k) Se entiende que desde la reorganización del Banco, el Directorio hará todos aquellos castigos y reservas que juzgue necesarios y prudentes, los que naturalmente, no podrán aplicarse al pago de dividendo alguno.

l) El actual Directorio gestionará la reforma de los Estatutos de acuerdo con las nuevas necesidades del Banco, y las cláusulas de este arreglo. Queda autorizado ampliamente el Directorio actual, para convenir con los fiadores, por dos millones de pesos, la forma en que éstos han de liberarse de las obligaciones que resultan del documento firmado por ellos, fecha 18 de Octubre de 1920, pudiendo al efecto integrarse con uno o más miembros de las Comisiones de Accionistas y Acreedores que están funcionando actualmente.

m) Se establece expresamente que con el 40 o|o (cuarenta por ciento) que recibirán los acreedores, en Acciones y "Bonos Acreedores", deberá realizarse lo que sigue:

1) Eliminación del déficit.

2) Constitución de un Fondo de Previsión.

3) Contribución a formar el nuevo capital de $ 5.000.000, a cuya integración concurrirán así mismo los nuevos Accionistas y los portadores de "Bonos Accionistas".

n) El Directorio además de sus actuales facultades queda autorizado para realizar lo que sigue:

I) Préstamos sobre Prenda Agraria que no podrán exceder del cincuenta por ciento de la tasación de los bienes afectados.

II) Hacer adelantos sobre alquileres.

III) Administrar y vender propiedades por cuenta de terceros.

IV) Realizar operaciones, por todo concepto con los Acreedores del Banco, siempre que traigan aparejadas ventajas para ambos y para los intereses generales de la Institución.

o) Los Tenedores de "Obligaciones Consolidadas" reconocen derecho de preferencia a favor de los nuevos depositantes en Caja de Ahorros y Plazo Fijo.

3.o) Los Acreedores en moneda extranjera, una vez homologado el presente Concordato aceptarán en pesos uruguayos, la liquidación del cuarenta por ciento (40 o|o de sus créditos, al tipo del día en que se homologue este Concordato, con el fin de aplicar ese importe a los objetos especificados en la cláusula 2.o letras B. C.

El acreedor optará entre hacer efectivas en las Cajas del Banco, esta liquidación en pesos uruguayos o autorizar al mismo para la conversión de las monedas de la referencia. Por el saldo de sesenta por ciento (60 o|o) se le entregarán "Obligaciones Consolidadas" del Banco Italiano del Uruguay en la misma especie que tienen depositada en dicho Banco Italiano.

4.o) Este nuevo Concordato se extiende en seis pliegos sen... rados. Montevideo. (Firmados) A. Levrero, Presidente: H. Trabucati, Secretario: Juan Semino, Félix Adaime, Ramón Chura, Carlos Cassolino, Pierina Santo de Nocetti, C. Sánchez, J. C. Dighiero, M. Conza, Tomás Alonso, José Stela, Jorgelina Rodríguez, Michele Bianchi, Marcelo Fumagalli, Antonio D'Elia, Carlota Hoard de Du Val, Agustín Guido, Juan Cortelari, Manuel M. Guelfo, Hay una firma ilegible, Luis Jacopi, Jorge Imbida, Juan Raggio Ambrosio Dellenone, Juan B. Duboix, Francisco Barbano, A ruego de su esposa José Estella, Pablo Locatelli, Antonio Tagliamonte, Bartolomeo Muraglia, Ancel Mazistti, Luis Vaccarezza, Carlos Vera, Carlos Fava, Anita Cassottana, Antonio Lupo, Martín Dubalde, José Pupno, N. Rossembiatt, Manuel Carreño, A. C. Fernández, Antonio Gadola, Juan Oberti, Tomaso Parrillo, Vicente Basso, Constantino Costas, Ramón Varela, Dolores M. de Delfino, Sciandro Nicola, Gucar Carreño y Cía., Modesto Guidobono, Octavia Valbe, Federico Noel, Antonio Bualdi, Ricardo Bengoa, María Esther Bengoa, Chiarlone Francesco, Juan B. Sanguinetti, Félix J. Bercitos, Bartolomé Vigliecca, José Francisco Arocena, María P. de Marchetti, Pasquale Buonceistiano, pp. Laura Illa de Hamilton: Carlos Hamilton, Urbano Zoccola, Félix Beccaria, Juan Vaccaro Repetto, Juan Bianchi, Facello Giovanni, Carlos Della Valle, Coralio Alessandro, María Lupo de Nicassio, Vino Matte, Pedro Elduayen, Pedro Olarte, Agustín Boccone, Evelina Lutscher, Pablo Benvenuto, Giorgio Martino, Carlos Bevilacqua, Carlos Acanzio, David Ferdinando, Santiago Steneri, Antonio Proto, Carlo Bertoni, Santiago Puppo, Oddone Luigi, Octavio Piuma, Margarita G. de Gratadoux, Doraliza S. Young, José Speranza, Antonio Traverse, Enrique Frigerio, Santiago Mossi, Remigio Bocelli, Pedro Casaubón, C. Pareja Calamet, Jacinto Revello, Carlos José Naggi, Josefa Chiozza, Sor Carmen González, Sor Carmen González, Pedro Franchini, Roberto J. Vidal, Víctor M. Vidal, Gustavo Vidal, Eduardo Vidal, Carlos Vidal, María T. Vidal, por mis hijos menores Manuel Vidal, Domingo Bassi, Gregorio T. Cenoz, José Mezzetta, José Carle, Por poder de Gaetano Donati; José Guelfi, Miguel Larocca, Cullati Michele, Luis Seitún, Angel Cocomero, José A. Filippini, Emelina C. de Fontana, Martín Ferreri, Florino Branda, Guillermo Spagati, Umile Formosa, Teresa Basignana de Carnelli, Albanie L. Ortiguier, T. Carozo, Angel M. Sanz, Eulalio Zingara, Lorenzo Dogliotti, Jacinta Valle de Barlocco, Leonardo Francisco Ferrari, Jacinta Valle de Barlocco, Santiago Benedetto, Diego Young, Nicola Jusco, Angel Bailo, Rafael Messere, A ruego de mi señora esposa María J. M. de Messere; Rafael Messere; María Luisa Lamolle, Amalia Pedemonte, Sara A. de Laurino, Sara A. de Laurino, Allosia Teresa, P. J. André, Eliseo R. Vidal, María Renée Suus, Honorina Goiret de Scanavino, Arturo R. Saus, Juan Briano, Egidio Colturi, Agustín Bordigoni, Cándida M. de Garmendia, Por Dionisio Garmendia, Cándida M. de Garmendia, Por Francisco Garmendia; Cándida M. de Garmendia; Por Juan Martín Garmendia; Cándida M. de Garmendia, Por María Acuña; Cándida M. de Garmendia; Por Gumersindo Acuña, Por Juan Acuña; Cándida M. de Garmendia, Alberto Cervini, Lorenzo Grignolo, José Solarese, Gerónimo Scattone, María Montani, Gustavo Ferraro, Enrique Introini, Enrique Introini, Juan Rosini, Por Carlos A. Staricco, María Ana Staricco, María Teresa Staricco, Claudio V. Staricco, Claudio Staricco, Luis Cervetto, Garbarino Giuseppe, A. J. Por min. D. Barbeito, Trófilo M. Ororio, Francisco Jacobino, Gregorio G. Rodríguez por Eugracia Costodio, Constancia Moretti, Francisco Pascual, Estanislao Diez, Magdalena R. de Piccardo, Juan Caligaris, Emilio L. Imperatori, Pedro Insausti, José Buccino, Carlos Piaggio, Antonio Della Valle, Poggio Giovanni, Juan Bottero, María Molfino Vda. de Tortora, Salvador Manfredi, Pedemonte Angelo, Salvatore Pizzolante, Manuela Montgomery, Atilio Bianchi, Vicente Cueto, Germano Lorenzo, Por autorización Teresa Donousor, Hay una firma, David Gandolfo, David Gandolfo, David Gandolfo, Manuel Chiappe, Manuel Taboada, Herminia Basso, Andrés Astengo, Andrés Astengo, Domingo Chiotto, Juan Zerboni, pp. de Angela Fernández; Manuel Fernández, Eduardo Vaccaro, José Rebello, Cupidio Raffaele, José Musso, Roberto Bossio, Santiago Peragallo, Buenaventura A. de Costa, pp. Elena Pizzochero; O. Moalli, pp. Zoraida A. Moalli; O. Moalli, Vittorio Pissano, José Penigna, Hay una firma ilegible, María M. Somaruga, Rodolfo Raúl Somaruga, Margarita O. de Rolando, Gerónima Nario de Panizza, Miguel Mazziotta, José J. Musso, Antonio Brauchi, Santiago F. Solari, Santiago Solari, Santiago Solari, Pedrana Mansueto, Batite Canzani, Andrés Caminatti (hijo), Rocco Paolfico, Carlos Ghisolfi, Raffaele Caprio, Filina Voasino, Josefa A. de Elisuga, Quartino Scarlato y Cía., Ercilia Belloni, Pedro Bellenda, Cayetano Scarlatto, Bonaventura Dilandro, Eugenio Sturla, Antonio Ruggiero, Josefina Choinon, Gino Américo Moreno, Amalia Ferrario, Luisa B. de Garibaldi, Luisa B. de Garibaldi, Carmen Varela, Primo Barlocco, Fortunato Schiappacasse (hijo), Amelia B. de Lafourcade, de Carmelo José Chiarelli, Carmelo José Chiarelli, por autorización de la señora Agustina Sabatier; Alfonso Rossi, María Larrondo, Rosa Stamilo, Juan Brugnoli, Eduardo Emeric, Matilde F. de Guerra, Emilia G. de Schuster, Nicasia A. de Peduto, Agustín Prato, Abraham Uboldi, Juan Reimondi, Felipe Pizza, Sara S. de Brovetto, José M. Azgul, Juan Anastasio, Filomena Rascio, José Milano, Ernesto Ferro, Antonio De Viasse, Rosa Di Landro de Salerno, Juan Bonifacio y Hnos., Realini Giorgio, Marcelino Martino, Raquella Mussella, Avelina Cuellar, Santiago Detta, Francisco (Demarchi), Juan Barnechegaray, pp. de doña Rosa G. de Romeu; David Gandolfo, pp. de don Santiago Ravaschio, David Gandolfo; Cieto Astuz, A. Rizzi, Lorenzo Bocchi, Carlos Carugati, David Shapiro, Agustín Corteletti, Juan Carlos Scarzella, Pascuale Rubino, Zacarías De León, Hércules Fasola, Rosina Davini, por poder de Mariana E. de De León, Zacarías De León, Hay una firma ilegible, Juan Ferrere, Luisa M. de Regus, Santiago Poco, Antonio Prunés, Balducci, Vittorio Firazo Gaitano, Josefa Vañiant, Vittorio Sassi, Juan Garibotti, Remigio I. Moreno; por poder Virginia Rosso de Moreno; y Emilia Delfino de Moreno; Remigio Moreno, Pedro Ghione, Pedro Sarsabal, Juana Valzarte, Francisca Iturrioz, Francisca Iturrioz, Alfonso D'Andrea, Florencia S. Montiel, Salvador Costa, Pedro Coppola, Juan Negri, José Arceno, Lorenzo Anerola, Carlos Chirardo, Antonio Franchi, Luis Regiardo, Angel Albanese, Hipólito Rocco, Teresa Basile, Teresa Basile, Ernesto Clerici, Encarnación Galindez, Enrique Cocchi, Francesco Antonio Renauro, Ceferina Monsalvo, Reinaldo Bonino, Reinaldo Bonino, Anselmo Milano, Domingo Rapallo, José Mazzuchelli, María R. de Oddo, Teresa S. de Staricco, José Xais, Olegaria Gómez, Luis Meirano, Juan Chiapara, Carmen Martha Campbell, Por autorización de Ofelia Sans de Bianchi, Arturo R. Sans, Angel Cozzi, Púrpura y Cía., Luis Santocchi, Benabbi Giovatta, Carlos Demarchi, Juan Bisio, Juan Bisio, Manuel Fraga Serrano, Juan S. Manfrino, Santiago Dotta, Tomás Cosco, Gaudino Gaudencio, Mofalli Vincenzo, José Borena, Abramo Dominioni, Rocco Calace, Por Elsa Casira, Antonio Morandi, Por Juan José Antonio Morandi, Pedro Pessino, Agustín Delfino, Rosa V. Ferrúa, Agustín Clerici, Cayetano De Mauro, Domingo Vaccaro, Reimundo De Armas, Antonio Torcello, Santiago Bonadeo, Salvador Telesco, José Gambini, José Mora, Vicente Aguirrebengoa, Emilio Saporiti, Pedro Carris, S. Michelini Lagurara, José Nocetti; Eloisa de la Sotilla, Elvira Baldoni, Alberto Scaltritti, Por la sucesión Luis M. Surraco, Luis E. Surraco, p. Angel Reale, Emilio Reale, Emilio Reale, Montalbetti Carlos, Angel Pérez, Luis P. Cantú, Emilio Fernández Regueira, Antonio Spera, Antonio Spera, pp. Esteban Roca, Rafael Marasco, Julia Perdomo, Alejandro Mineau, p. Sofía Pastori Gómez, A. L. Pastori, p. María J. Gómez Pastori, A. L. Pastori, Luis Guizo, Barisoni Luigi, Felipe Bolla, Pedro Carlomagno, Vola Giuseppe, Vola Giuseppe, Antonio S. Peralta, Francisco Tucci, Alejandro Mineau, Francisco Tucci, José Pastorino, Gaetano Colomese, Gaetano Colomese, Luisa Lisetta y Gaetano Colomese, Agustín Guido, Domingo Bernascone, Zito Francesco, Antonia Arocena, José Vita, Camilo Roselli, Jorge Brina, Florindo Bochi, Santiago Rocca, Juan Giordanelli, Raimundo Magliocca, Raimundo Magliocca, Miguel Campiglia, pp. de Teresa M. de Pizzano, Rafael Marasco, Tourn Enrico, Cavigha Hnos., Por la Soc. S. M. 20 Settembro Villa del Cerro, Delfanto Giovanni, Carlos Taddeo, Pedro Demaría, Arturo Zignanni, Juan Bta. V. Lamy, Nicola Riccardi, Por mi señora H. Z. de Servetti, Jacinto Servetti, Jacinto Servetti, José A. Belizon, Alfredo Gazzaneo, Pedro y Teodora Falco, Juan Tognolini, Bonifacino Francesco, Pablo Biggetta, Juana Misa, Emilio Perretti, Marcelina Malugani de Corti, Guillermina Ellis, Carlos Seluto, María Ellis, Antonio Ibrizzai, M. Sanguelo de Rizo, Gregoria Patrón Cabrera de Patrón, Por poder de Gacomo Scorza, Nicolás Francisco Scaorza, Serafín Miriardo, Antonio Lazaro Toreile, Por Vicenzo Vitale, Bernardo Vitali, Damián Barreto, Congetta Samnino, Carmen G. de Ribeiro, Carmen G. de Ribeiro, por autorización de Teresa M. Battro, José Battro, Juan A. Adano, J. Gastelli, Santiago Tutte, Concepción Archero, Pedro Laudano, Juan Carrara, José A. Castro, Rosa Debenedetti, Juan Caragna, Luis Gayero, J. Michele Signiani, María C. Patiño, David Corsi, Erasmo Salvatore Farese, por mi esposa Catalina Guida di Farese; Erasmo Salvatore Farese, Antonio Garino, Genaro Picarone, Andrés Saliba, Carlos Marabotto, Camilo Ricci, Pedro Baratelli, Gamberoni Giuseppe, Giuseppe Martina, Giovanni Rebagliati, José Luis Panizza, Domingo Sannone, Juan Lambruschini, Antonio Rubado, Josefa Bianchi, Pedro Fontana, Luis Acosta Lara, Evandro Lesina Mignone, Máximo Gastaldi, Angel Passaro, María Elena Collazo, José Mastrangelo, M. Gómez Torrano, Leonor A. de Noguéz, Ubaldina P. de Cabrera, Juan C. Quadrelli, Gelsomina Saccocia de Guido, Susena Carlos, Nicolás Cerisola, Domingo Ferrero, Adolfo Alonso, Martínez, Domingo De Ambrosio, Francisco Ferrando, Bautista Laghi, Santiago Geninazza, Fernando Rigamonti, Fernando Rigamonti, Vincenzo Brea, Francisco Restano, Sebastiano Fortunato, José Daniel Cappi, Luis Cappi, Zamorel Emidio, Bissio Giovanni, Juan Bisio, Juan Pérez, Pascuala Scasso, Josefa B. de Valli, Stefano Abone, A. Morlino, Stefano Abone, Fco. Ardoino, Repetto, Luis Musto, Spinaglia Luigi, Chirra Antonio Salvatore, Herminia Pirro, Umberto de Santis, Luis De Pietro, María C. de Marchiavello, Hay una firma ilegible, Bartolo Delbono, Josefina P. de Tagliaretti, Juana C. de Peirano, Emiliano De Felice, Nicola Viznolo, Nazaria Setrry, Antonio Parodi, Antonio Boghero, Juan Dalo, pp. de Victorio Negri, Agustín Rapallo, Juan Migliardi, L. Riganti, A. Orrado, Juan Maggia, Pandaleo Mainenti, A. Mattianda, Buccino Domenico, Pedro Praderio, Biaggio Santiago, Ottanelli Luigi, Giovanni Derosas, Juan A. Bologna, Angelo Grasso, Pascual Moreno, Agustín Cis, José Castro, Zunino Batista, Bernardo Roumas, Andrés Varino, Isabel P. de Arlotto, por mi señora esposa Cristina S. de Gercar, José Gercar, José Canavese, Virginia Huelmo, G. M. Caballero, Nicolás Notaro, Santiago Acherbo, Oneto Anselmo, Juan Enrico, José Massia, José Massia, Manuel Duso, Luis Sturla, Antonio Ferrero, Alfonsina Bovino, Alfonsina Bovino, María Luisa Eirale, Juana M. de Núñez, Alejandro Guglielminetti, Francisco Trovati, Angelandrea Malorino, Clotilde Ojeda, Carlos Ossola, Ezia Galli, Antonio Traverso, Domingo García, Angel Lasagna, M. Lorente, M. Lorente, Segundo Vola, Virgilio Rienzi, Emilio Cavallo, Pedro Parodi, Clementina R. de Zippolo, por autorización de María Riganti, Luis Riganti, Nicolás Rocca, Nicolás Rocca, Lorenzo Recarte, María C. Mira, Alfonso Genovese, Margarita Bulfo, Francisco Mauri, Amanda Maroni, Amanda Maroni, María Adelaida Basso de Mauri, Nana Amilcar, Filomena Martillotta, Filomena Martillotta, José Dameli, Angel Carosento, Luis Calzada, por poder de Julio Calzada, Luis Calzada, Cándido Costanzo, Pedro Cusco, Dismo Zamboni, Ana Risso de Pintos, Frascritto Spallato, Manuel Zanocchi, Celestino Rimoldi, Paolucci Giovanni, Natalio Stevenazzi, Lantean Giuseppe, Francisco Besuzzo, Antonio David Czarugatti, Santiago Filippini, José Cazerza, Delpiano Benvenuto, Teodoro Pagani, Ferrari Domenico, Por mi señora esposa Nicolina Taccone, Erasmo Fiorillo, Por René Hardoy, Martiana Caviglia de Hardoy, Domingo Core, Juan Ferretti, Angel Castagnoli, A. Zavala, Solano Alariz, Enrique Marchelli, Pedro Valena, Francisco Longo, Juan Boschi, Blas N. Pizzo, Eduardo Franchi, Juan Seara, Mercedes Schenone, Dolores Schenone, María Fernández, Dolores M. de Gianello, Nazzareno Planzino, Domingo Moreno, Juan Ferrari, Luis Gabaria, Constantino Brunetto, Antonio Rodríguez, Juan Paris, Antonio Ragggio, Alesandro Farinasso, C. A. Perotti, Marcos F. Iriarte, Carlos Moizo, Cayetano Boniardo, Manuel F. Núñez, Pamisali Antonio, Antonio Adipe Fontana, Francisca Islica Inseolisa, Agustín Parodi (hijo), Agustín Parodi (hijo), Dgo. Cullati, Dgo. Cullati, Alberto Loffiego, Angel Parneto, Luis Rufino, S. Passarotte, Por autorización de don Herminio López, Rafael Marasco, Juan Perno, Rosalía Meirano, Justino D. Meirano, Carlos Alberto Aldecoa, Enrique Petrarca Prim, Enrique Petrarca Prim, Antonio Difido, Mario M. Jacob, Juan Garibotto, Roberto Biasotti, Roberto Biasotti, Por autorización de Juan Tassistro, Emilia E. Tassistro, Domingo Venturotte, Josefa Lurachi, José Guion, José Laiolo, Mellogno Giovanni, Sociedad Suiza de Socorros Mutuos: J. Mola, Tesorero, Cayetano F. Piffaretti, Pte. P. A. de José Fontanssi, Rosa Fontanssi, Santiago Biazzone, Egidio Bregonzio, Francisco Mahías, Giuseppe Parodi, Natalio Piacentin, Felina Beletti de Mortola, Felippo Mortola, Carlos Casullo, Vicente Rienzi, A. Dermit, Bassina Brongi, María C. Penino, Antonio Lupi, Santiago Uhalt, Agustín Gaggero, p. a. de Domingo Uhalt, Santiago Uhalt, Juana Vecchi, Josefa Suetta, Carmen Petraglia, Amalia Fontanella, Julián Carbo, Lola Veiras, Isabel Muñoz, Cono Morrón, Etchebarne y Tastas, Etchebarne y Tastas, Adela D. de Beniscelli, Antonio Mezzeta, Diego J. Varela, Francisco Bair, Carlos Vanzini, Ana Palaz, Miguel Gomila, Juan G. de Bossi, María Cosso, Higinio A. Ferrares, L. Broquetas, Josefa Bustos, José Ma. Martínez, Pedro Turcatti, Fabio Costa, Pedro Turcatti, Bartolomeo Muraglia, Bartolomeo Muraglia, Juan Fadola, Giuseppe Aicardi, Elena Veiga de Cresno, Antonio Fernández, Nicolás Cosentino, José Raboli, Damiano Di Janni, Pío Chione, Paula Gay de Mognone, Ana Benítez, Domingo Marín, Gabriel García, Francisco Urreta, A. Campos, Por autorización de Sta. Clara Franchi, Antonio Franchi, S. Canale, Rosa María Solari, José Prando, L. Grecola, José Bianchi, José Bianchi, Juan Ferioli, Santiago Montaldo, Francisco Caserza, Camisahi, Silvio Ginella, Carolina F. de Morandini, Carolina F. de Morandini, Carolina F. de Morandini, J. S. Caressa, Catalina Sinotti de Rabellino, José Felipe Carve, José E. Scandroglio, Por mi hija María Desideria Pérez, Manuel Pérez y Pérez, Marcos Tagliaretti, José Vázquez, Del Castillo y Morales, F. Rocco y Cía., David Fabbiani, Alfredo Semproni, Francisco Seghino, Cesare Gini, Brazzabeni Vincenzo, Vda. Cacciamani, Romeo Vigno, E. Soledad Mato Rodríguez, Alejandro Luraghi, Rafaela Andreoletti, Amalia de Arenillas, Francisco Amoroso, Carlos G. Conetti Hijos de A. Favaro, Fernando Pozzolo, pp. Suc. Fco. Puyol, Jaime A. Puyol, Juan Pive, Larroque y Maupen, Luciano Maupen, Por autorización de M. Ribeiro y Cía.: Antonio Varese, Juan A. Paperán, Por autorización de L. C. Franco Balparda y Cía.: Como apoderado de don Domingo F. Pasolini: José E. Piaggio, Como Curador de don Juan Mainero: José E. Piaggio, A. Chiodi, Antonio Demichelli, Domingo Moretto, Francisco Juan Aversi, Juan Pizzorno, Birabén Hnos., Pedro Sosa, José P. Amoroso, Luis Pedemonte, Juan Vecchio, Juan J. Bergalli, Juan Marcó, Francisco Carro, Antonio J. Odin, Francisco Saghbi, Teresa Fernández, Por Manuel Scribano Asunción (Paraguay), pp. Bally Limitada (Soc. Comercial), E. Holler, Hay otra firma ilegible, Juan Carlos Serpalli, P. A. Florencia ... de Antognazza; Rosa A. de Pagano, Angel Benvenuto, P. A. de Juan Guainasso, Domingo L. Guainasso, Salvador Crudeli, Antonio Staricco, Por autorización de doña Rosa C. de Fariña, Rafael Marasco, Giovanni Cagnazzi, Juan Causa, Pedro Moreto, Teresa Saus de Vidal, Juan Lamboglia, Silvestre Luigi Ramos, Amelio Torterolo, Sofía L. Berga, Clelia Fontana, Domingo Gallo, Miguel Pons, José Domínguez, Pedro Paillé, Teresa D. de Alvarez Soca, pp. de Corina Mantovani, Micaela Dente de Panza, Por autorización de Celamira M. de Nazzazzi, Manuel Pérez, César Drago, Domingo Poggi, Agnese Tiraboschi, Tomás Faracchi, Luis Camni, Por autorización de Emilio Colombo; Francisco Zunino, Luis Debenedetti, Antonio Greno, Fernando Bancora, Coralio Alessandro, Sabado Uricchio, D. Risso, José Brignoni, Cayetano Di Landro, Antonio Casello, Andrés Settino, Manuel Navas, Oscar Batto, Emilia Cauda de Baciocino, Luis P. Pasotti, Pedro Massia, Leone Gardio, Domingo Poggi, Francisco Vallarino, Francisco Vallarino, Juana Misa, Hay una firma ilegible, Ernesto Aibertazzi, Hay una firma ilegible, Raúl Abramo, Mario Ferraro, Francisco Peluffo, Pablo Lavanci, José Estellat, Francisco Peluffo, Vittoria V. de Serentha, V. E. Bonifacio p. a. Angela Bottini; A. Campodónico, p. a. Sara Bottini; A. Campodónico, Angelo Oddone, Emilia V. de Batto, José A. Mochetti, Por autorización de Vicente Ghemi, Rafael Marasco, Juan Burdizzo, Ernesto Laurino, Mauricio Parolli, Eduardo Monzeglio, Por autorización de Angel Molinari; Juan Bruzzone, Tomaso Guzzi, Por Luisa Panizza; Luis V. Panizza (curador), Giovanni Levaggi, pp. Sucesión Santiago Barbano; Juan M. Serrato, pp. Sucesión Lorenzo Brunetto; Juan M. Serrato, Francisco Aversi, Por la Sociedad Unión Dueños de Marmolerías; Amadeo Azzarini, Por poder de Francisco Verme fu Giacomo; Cayetano Valentino Verme, Por poder de Angel Verme; Cayetano Valentín Verme, Cayetano Valentín Verme, José Di Landro y Cía., Juan Lirenza, Luis Dodera, Pedro Pasalacqua, José Rossi, Juan Pérsico, Luigi Scola, Luigi Scola, Por autorización de Martina Ugartemendia de Gatti; V. Ugartemendia, Duilio Chirico, Hay una firma ilegible, Aída Lenna, Teresa V. de Giroio, pp. Manuel Estevez Martínez, Manuel González, Perrone Luigi, Pedro Suárez, Renato Ricardo, Antonio Albert, Por poder de Angelo Borgiano; Pablo Borgiano, Miguel Tempone, José Castelnuovo, J. Risso, Domingo Romano, Erminia Regalini, María A. de Gallesse, Saverio Maccera, Angela C. Ghirardelli, Pedro Capello, Nicanor Pino, Ana B. de De León, Luisa Cámpora de Martínez, José Cremonesi, Salvador Latorre, Domingo Cazaux, Teresa Amba, Ricardo Guitart, Carlos G. Crespi, Carlos G. Crespi, Afda Palermo, Por Josefina Cerimi; Juan Cerimi, Por César Mola (hijo), Juan Cerimi, Por Ofelia Mola; Juan Cerimi, Pedro Darsogno, Angel Tozzi, Pedro Scaglia, Pedro Picherno, Carlos Grignolo, Carlos Grignolo, p. a. de José A. Pascual; Domingo Raffo, Domingo L. Guainasso, Pascual Debonis, Isolina Pose, Gertrudis S. Pose, Juan Olivari, Francesca Rechizes, Luis Ardinghi, Rosa S. Frugone, Ipolito Vanoli, Domingo Lizarraga, Por María Elena Lizarraga; Domingo Lizarraga, Por Juan Francesco; Domingo Lizarraga, Luis Felloni, Antonio Mascetti, Domingo Montesano, Francisco Lafirenza, Esteban Cámpora (hijo), Angela P. de Canavari, Enrico Cappelletti, Ramón Rizzi, Antonio Cosco, Agueda C. Caleri, Angela P. G. Gianini, José Canavesi, Luis Caleri, María M. Caleri, Por autorización de Luisa Bonafón; A. M. Bonafón, Clara Pobles, Juan Migues, Juan J. Tutzo, Por mi señora esposa; V. Scaffise, Juan Rufino, María Lavagno, María Lavagna, Santiago Cagnone, Hay una firma ilegible, Hay una firma ilegible, Rosa Naga, Selva Tomaso, Remigio Boratto, Juan Caleri, Tacchino Fantina, Angela M. de Cuneo, Juana P. de Alegre, Polli Clotario, Andrés Ravenna, Herallo Ascheri, Josefa Loureiro, Antonio Carlomagno, María M. Berruti, Domingo Zaccagnina, Luis Puppi, Pedro A. Vanoli, Hay una firma ilegible, Lamperti Giuseppe, Antonio Gullo, Annunciata Russo, Tazzino Martino, Giuseppe Matina, Felice Zambolla, Roberto Scandroglio, Rafael D'Onofrio, José Darachini, Juan Marabotto, Luis Dini, Santiago Briattore, José Iocco, Jorge Realini, José Bracciale, Minetto Carlo, María Sara Núñez, Andrés Benvenuto, Pablo Scagno, Camilo Mognoni, María Minetto de Viñas, Juan Martegani, Santiago Susena, Risso, Rodolfo V. de Ley, Lasa Lagomarsi de Puccione, Ulises Capo, Costa Costa Francesco, Por poder de Adela Pietracaprina, Ernesto V. Pietracaprina, Norberto Machado, Por Odette Vignali; Enio Vignali, Por Aldo Vignali; E. Vignali, Por Hugo Vignali; Enio Vignali, Por Carlos Vignali; Enio Vignali, Martín Grau, Azzato Angelo, Leopoldo Marino, Ambrosio Gini, Romano Fontana, Américo Brano, Angel Michell, Emilia R. de Luciardi, Carlos Macció, Emilio A. Caleri, Juan Nicolini, Carmen Lemibo, Filomena C. de Vivo, Elvira S. de Calcagno, Matilde Belsone, Paolo Ferrero, Clara M. de Gragos, Gazzano Giovanni, Antonio Revello, Federico Clericetti, Pascual Valanzano, Mattia A. P. de Morello, Alejandro Berti, Romualdo Manzi, Palmira Sambado, Celestina O. de Spera, Martiniano L. Bresciano, Antonio Galio, Federico Clericetti, Alberto Azata, Teresa Ferrari, Emilio Rovera, Eduardo Fontina, P. a. de Josefina M. de Sabenes; Pedro Hospitalche, Socorro D. de Pagano, Adelaida Basso, Ana Castro, Magdalena Beltrami, A. Parrillo, Julia Arrezzo de Trujla, Angela B. de Román, Juan Priorandello, Luis Faldo, Carlos Formento, María Costa, Ricardo Dalla Rissa, José Batto, P. a. de Martino Bodenaz, Chrits, A. Michon, pp. Juan Desalvo; Augusto Bordoni, Pardina Lacosta, Vicente Rodríguez, P. a. de Asunción Zalanes, Santiago Andrés Filippe, Demaria Giuseppe Gastelra, Benito Pantaleón Scorza, Nicolás Rico, Manuel Carlos Scorza, Enrique Galindez, Juan Bado, José Antonio Severino, Luis Bertetti, Luisa G. Raggio, Alejandro Sormani, Demarco Pietro, P. a. de Luisa Accame de Turcatti; Juan Accame, Por A. d. Colomba A. de Accame; Juan Accame, María Enriqueta Monsqués, Juana G. de Pezando, Carmen B. de Garo, Pizzorno Piaggio, Domingo Oxilia, Bárbara Obelisco, Agustina L. de Grandal, María P. de Gorosi, Juana B. de Pastorino, Eugenia P. de González, Giuseppe Passadore, Manuel González, José Crescente, P. a. de Tomás Bottini; A. Campodónico, Raúl Moratorio, Juan Grazzano, Mercedes Bérmida, José Bonfiglio (hijo), José González Pardo, Aballeira, Santiago Arazzi, Natalio Arazzi, Eugenio Ferrari, Adelmar Minean, Agustín Teseta, Giovanni Libenati, Francisco Locaido, Barito Cervetto, Martino Antonio, Paolo Rampoldi, Rafael Giordano, Gaetano Di Matteo di Pietro, Jose Coacini, F. Assahr, Ribeiro; Adelaide B. de Gama, César Arrigoni, P. Hipólito Ribeiro, Adelaide P. da Gama, Carlo Martiniano, Clotilde Fernández, Natale Frate, Eduardo Cinello, Antonio Bonfiglio, Rizzo Giovanni, Vicente Setarelli, Matías Rivera, Matías Rivera, Clementina Gallo de Scasso, Amanda D. de Amoroso, Andrés Crobetto, Leonilde S. de Cina, Luis Rocca, Bautista Alimena, María Quejzo Martínez, Rafael Bianchi, Alberto Bonini, Atala Ambrosio, Mateo Giri, Luis Faccio, Pedro Giordano, Francisco Pablo Paciello, Luigi Garziulo, María L. de Camagni, Senatory Benemozzi, Josefa C. de Arzo, Bianchi Cherubino, Rosazza Giovanni, Esteban Barbaria (hijo), Valmaggia Alberto, Santiago Antonino, Poggio Angel, Quartara María L. Pérez, Juan Callora, Miguel A. Merello, Enciso Gandolfi, Nicola Ciancio, Esteban Rodríguez, Esteban Rodríguez, Catalina de Matteo, Carlos Conserva, Pedro Michelini, Juana Ferioli, Por autorización de Carlos E. Ferioli, Juana Ferioli, Nicola Cosentino, Nicolo de Felippo, Pedro Piaa, José Viganotti, José Tranquille, Carlos Fosati, María E. Barozzi, Teodoro Pena, Antonio Toberna, Nicola de Marco, Emilio Crespi, Salvador Spósito, José Ugo, Angel Bengoa, Nicolás del Castillo, Marcelino Cotelo, Juan Acosta, Demetrio Olavide, Juan Bruzzone, Juan J. Tutzo, Elvira Ferrari, Teresa Ferrari, Lorenzo Tosso, Angela Gerro, Antonio J. Blengini, Domingo Cums, Francisco Zunino, Manuel Mayo, Lorenzo Ardoino, A. J. Benzo, A. J. Benzo, Nicolás Settone, Nicolás Settone, Clotilde Mazza, Julia L. de Mongaston, Alfredo Buratta, Por poder de Juan Banfi; Martina P. de Banfi, Juan A. García, Juan Steneri (hijo), Juan Pastorino, Juan Pastorino, S. Ricardi, Juan J. Redo, Luis Cappelletti, Francisco Abillo, Prando Rocco, Juan Enrique Giocchio, Pedro Gregorini, Pedro Gregorini, Salvatico Giovanni, Manuel Torrado, Juan Baroni, Chioca José, José De Diego, Josefina G. de Gómez, Francesco Trocoli, Domenico Fabbris, p. poder de Carlos Ottonello; Santiago Ottonello, Luis Scorza, Antonio Adamoli, Pedro Benvenuto, Teresa C. de Mazzucchelli, Gayetano Marino, Pedro Biongi, Daniel Fedele, Beltrame Andrea, Romualdo R. Valetti, Héctor Pérez, P. Pereira y Rocha, José Pérez García, Miguel Giosa, Remo Valdiseni, Miguel Giosa, E. Lascano, Santiago Sciandro (hijo), Mario Grecco, Antonio Siri, Antonio Lembo, Juan Cuneo, Antonio Rossa, Por autorización de Eduardo Buero; Luciano A. Buero, Carmelo Purliesse, Luis Catrica, Por autorización de Camilo Crespi; A. Fabbiani, María Beccaria, Ramón Souto, Miguel Roncaliolo, Tereca Astellan, Julio M. Olivera, Enrique C. Arló, pp. Vittoria M. de Arló, Enrique C. Arló, Fernando Rigamonti, Fernando Rigamonti, C. Anzato, Eladio M. Alcain, Pablo Ferrara, Por la Sociedad Italiana de M. S. de La Paz; Italo J. Pose, Strio Cartigliani, Carlo p. a. Rosa Fabbiani; David Fabbiani, Por la Sociedad Italo Uruguaya; R. Fiol Solá, Stro., Pedro Vacca, Antonio Vidori, Antonio Bisillo, Hay una firma ilegible, José Brovia, Francisco Lorenzo González, Miguel Bergamasco, Nicolás A. Fierro, Berriolo Villorino, Faustina M. de Savio, Nicolás Letieri, Francisco Cervetto, Tossi Francesco, P. A. de Carmen L. P. de Saxlund; E. Saxlund, Rodolfo Labraga, Rodolfo Labraga, Luisa Naitene, Carlota Hoard de Duval, Pascual Oliveira, Adelaida Aicardi, P. a. Ubaldina R. de Alfonso; Ramón Barreira e hijos, Tomás Barreto, Antonio Marchesano, Pp. de don Santiago Ravaschio, David Gandolfo, Luis Panizza, Carlos Ottonello, Por Leopoldo Carlos Artucio; Esperanza de Sierra de Artucio, Asencio S. Morales, Juan Peratto, Celestino Lugano, Hay una firma ilegible, Pilar T. de Pacheco, Basilio Marquez, Enrique Colombo, Miguel Revello, Carmen Berdía de Cardo, Rosa Berrutti de Romano, Enrique Arrigoni, Basilio Fontana, A. Verigue, María Carmen Langoni, Rognone Francisco, Por autorización de Isidro Luis Santamaría; Modesto Guidobono, Por autorización de Luis Santamaría; Modesto Guidobono, Vicente D'Angelo, Mateo Signori, Catalina Saus de Turturiello, Elvira Saus, Folco Pietro, José Rizza, Florentina González, Marcos Aleico Morini, Por autorización de la señora Rosa S. de Dighiero; A. Tagliaferro, Cristóbal Pérez Granzini, Manuel Bonaza, Elena C. de Giorgetti, Manuel Rico, Francesca Buscaglia, Antonio Di Russo, Gabriel Ortiguier, A. Buranelli Carrió, S. Bonsignore, Filippo Massetta, J. Schroeder, A. Magnani, María Varienne, Alejandro Rizzi, Bartolo Bianchi, Umberto Romitti, Lola González, Por autorización de la señora Catalina T. de Boeri; Carlos A. Marini, Pascual Resta, P. a. de Juan Iriburo, Sergio I. de Vasconcellos, Albina Pirotti, Catalina Peluffo, Juan Charrut, Antonio Mancini, Enrique Berdes, Pedro Strada, Carlos (Prot. De María Florentina González, Teresa Saccomani, Erminia Tedone, Luisa C. de Castiglione, José González Verdez, Por la menor Luisa T. de Castiglione; Giuseppe Perretta, Carlos Pernigotti, María Lucchi de Crudelli, María Lucchi de Crudelli, Ricarda Bilancha, Antonio Berisso, Luisa Raggio de Chiche, María M. Melo, José Varela, José M. Pérez Otuño, Antonio Tastas, Pedro Fracia, Luis Garziulo, Erasmo Severino, Musso, María de Servetto, Rosa Sarachi de Olivera, Clementina Obelisco, Francisco Casanello, Víctor Pastorino, Francisco Casanello, Migliari Battista, Francisco Flaminí, Francisco Demarchi, Carlo Giusto, Eduardo Vázquez, Alberto Pascua, Luis Fco. Stratta, Juana M. Sánchez, Antonio Saibene, Vittorio Parolo, Vicente Carpentier, Juan Molzo, Eugenia Garibaldi, Bracco Angela, Bracco Angela, Donata Donadío, Pedro Casaubon, Ernesta Cirio de Necco, Angela Romeu de Gandolfo, Hay una firma ilegible, Antonio Tasanaco, Felipe Molliterno, José Garbo, Antonio Cresi, Antonio Cresi, Josefa P. de Bonfiglio, Tobía de Matteo, Ernesto Fortini, Ernesto Frontini, Gualdo Antonio, Elvira M. Coppola, Pietro Biandrate, Pedro Etchebarne, Por Orestes Santiago Guetta; Pedro Guetta, Por María Alsina Guetta; Pedro Guetta, Luisa Benecchi, Pedro Guetta, Angel Guzzetti, Juan Supino, Angel Fernández, Anita Tussi de Bianchi, Tasistro Paulina, Rosa Risso, A. Mantecazza, A. Mantecazza, Paolo Becaria, Polinotto Nicola, Adela Sartore di Sebastiano, Hay una firma ilegible, Bias Molliterni, Juan Casanello y Rosa V. de Casanello, José Vinocchi y Rosa V. de Casanello, Rafael Laporta, Pedro M. Riviero, Enrique Dondero, Gilda T. Morini, Fortunata Sivori, Elvira C. de Carbajal, Josefina G. de Cuneo, Antonio Datoli, Luisa Camilla, Eugenia Medici, Emilio P. Queirós, Reconquista 265; Natalio Comerio, Francisco Grosso, Teresa Cicconardi, Isabel Noceti, José Piano, Julio Arseno, Annunciata Fiore, Pedro Briano, D. Dorbacco, Giuseppe Bossi, Juan Casanova, Vicente Spallato, Manuel García, Angela S. de Picnori, Basilio Pérez Varela, Cesone Colombatto, Mastaldi Galdino, Américo Puccini, María B. de Restano, Paolo Bortoni, Por autorización de Juan Borrelli; Pablo Borrelli, Paolo Ivaldi, Paolo Ivaldi, Juan Lapouble, Francisco Viotti, Luis Mazzone, Adelaida Giudice, Giovanni Patetta, Eduardo Rienzi, Luigi Laramasso, Clemente Bariliani, Sicco Giovanni, Virgilio Pedroni, Pietro Vilorella, Ignacio López, Juan Masina, Miguel Perrone, Carlo Ghirardo, Juan Briano, Honorato Lucciardo, Juan Traverso, Michele Giuliano, Severiano Bentura, Venancio Montano, Roque Calace, Carlos Decia, Burnechi Scaffo, S. Felice, Carlo Galli, Rosa Amelia Ferrando, Juana Musetti, Rosa Amelia Ferrando, Luigi Strappolini, Santina Mamberto, Abatino Enrico, Pablo Cacciatore, Carlo Cros, Regio Fiori, Antonio Brissolese, Antonio Flecha, Lorenzo B. Bugna, Juan Bergamino, Por autorización de Celestina Bonino; Roque de Horta, Merialdo Giovanni, Policarpo Hoffmann, Unali Salvator, Juan Montedónico, Francisco Bettolini, Vicente Demoro, Luis Fiorini, Juan Nocetti, Mecchi Ernesto, Ramón Bolognini, Elisa Raffo, Antonio Rizzo fu Donato, Angel Viscardi, Carlos Porro, Agustina Garré, Oddon Pietro, José Borgia, Luis Napoli, Vicente Taro, Reinaldo Bonino, Reinaldo Bonino, Hay una firma ilegible, Juan Cosci, Luisa Cosci, Antonio Marini, pp. de Julio Natero; Germana Depamiel de Natero, Aníbal Cacciali, Pedro Ottonello, María E. Fassa Codevilla, Carmen Andrade de Araceli, Carmen Andrade, Dorotea Urrunaga, Mario Vigorito, Por a. Antonio Boedo Díaz; Vicente J. Corbo, Bernarda Malvina P. de Marrone, Mariangiola Reale de Caince, Francisco Cerro, Yolanda Tobía, Rolando, Por mi señora esposa Valentina Padrón; Francisco Cerro, José Malacrida, Juan Cirio, Benito Lesina, Fernando Morceira, Carmen G. de Necco, José Minoti, Pedro Poassi, Pascual Calachio, E. D. Labore, Lorenzo Scalola, Catalina F. de Ferrari, Sara Giribone, Aída Visconti, Félix Ruiz, Julio Spallato, José Notte, Domingo Dilascio, P. a. de Dominga Isabella; Ana Traboche, Por María Angela Obiol; Doctor Julián Obiol, Por María Elvira Obiol; doctor Julián Obiol, Pedro Carnelli, Pedro Soturno, Gallo Brigna, P. a. Rafael Ansa; C. Monico, Juan Sicco, Adela Minuto, Pedro Allieri, Aurelio Berro, Giambattista Scaiola, Gioanan Lasasso, Manuel Catela, Gaspard Di Meo, Carmen Guazzo, Ema C. Guazzo, Manuel L. Pijuan, Magliotto R. de De-

TEATROS

18 DE JULIO —

Le llega por fin el turno a la representación de "Marina" en ópera, que cantarán de acuerdo con la partitura original Aida Arce, Moreno, Parés y Arenas. Irá en segunda sección, comenzando el espectáculo con "Los cadetes de la reina", la preciosa opereta del maestro Luna que irá en primera sección.

FESTIVAL EXTRAORDINARIO.

En el Cine Lutecia se realiza esta noche un afunción extraordinaria en la cual intervendrán la famosa troupe Guanabarina y la tonadillera infantil Dorita Moreno.

Dados los prestigios de estos simpáticos artistas el Cine Lutecia debe verse esta noche repleto de público.

TEMPORADA NICODEMI —

Hace pocos días, la Empresa de la Compañía Nicodemi, nos remitió un comunicado en el que se advertía que en breve se abriría un abono a diez funciones. La prensa de la capital, posteriormente se hizo eco de un rumor que circulara en la vecina orilla, por el cual aparecía la referida Empresa como renunciando a realizar, en Montevideo, la anunciada temporada.

En el interés de poder informar precisamente a nuestros lectores respecto a la veracidad de esa noticia, procuramos entrevistarnos, ayer, con el empresario de esa compañía, quien nos manifestó, terminantemente, que la temporada Nicodemi se iniciará, indefectiblemente, el día 17 de Octubre.

Respecto de la apertura del abono a diez funciones, puede adelantarse que desde mañana en la Secretaría de nuestro primer coliseo se atenderá al público que se interese por las localidades de preferencia.

Desde luego quedan desautorizadas oficialmente, las versiones circulantes.

La compañía que dirije el eminente autor italiano Darío Nicodemi, tiene el propósito de repetir ninguna obra, habiéndose decidido representar aquéllas con las que se obtuviera mayor éxito en la vecina orilla.

Es una interesante noticia que nos complacemos en comunicar al público, que tendrá oportunidad de asistir a los excepcionales espectáculos que habrá de brindarnos la celebrada compañía italiana de dramas y comedias.

ROYAL THEATRE—

Continua en su afán de ser siempre concurridísimo, ofreciendo para esta noche un lindo programa que vendrán a reforzar, mañana, una excelente atracción más: "Los Wiltons", acróbatas equilibristas sobre los cuales la dirección del music hall de la calle Mitre, comunica las mayores referencias.

De los números que actuan en este momento en nuestro templo de la alegría, se destacan los "Santo Ferri", duetto de españoles, cuyas transformación merecen noche a noche un más importante tributo de aplausos.

Siguen, bien acogidos "Fred Ohasyer" y sus originales saltos sobre toneles; "Yunyent", parodista y musical. "Milly and Willy", acróbatas que provocan nutridas carcajadas; "La Tizoncito", "La Elisita", "Lila Hugo", cantantes de estilos criollos; Los Valencianitos y Trío Pastor. números de cantos y de bailes internacionales: sin omitir al contingente de "chanteuses" et de "danseuses" complemento obligado de un gran programa.

EN EL CHIC SALON —

Hoy nuestro público tendrá ocasión de asistir en el Chic Salón a un importante estreno de la película "La Campesina Rusa" en la que son protagonistas los conocidos artistas de la pantalla Helen Farguson y Dawid Butler.

La cinta de referencia, a parte de sus méritos propios e indiscutibles, pues reve a algunos de los misterios de la estepa rusa, tiene una mejor garantía de éxito por ser el extracto de la novela del prestigioso escritor John W. William.

La selecta orquesta dirigida por el maestro Juan L. Cuneo ejecutará un magnífico programa adecuado al acto.

LA ORQUESTA Y LA BANDA DE MUSICA MEXICANAS —

Dos audiciones interesantes

Las notabilísimas Orquesta Típica y Banda de Estado Mayor del Ejército Mexicano ofrecerán a nuestro público dos notables audiciones, en las noches de hoy y de mañana.

La Orquesta Típica se hará oír, a las 21 horas y 30, en el salón de fiestas del Prado, y ésto dará motivo a una fiesta para la cual invitará el Ministro de Relaciones Exteriores a nuestras familias más distinguidas, a los miembros de los Altos Poderes del Estado, Ministros, Senadores, Diputados, miembros del Cuerpo Diplomático, altos funcionarios, etc. etc.

Las invitaciones comenzarán a circular hoy mismo, después de mediodía.

La Orquesta Típica ajustará su concierto al siguiente programa:

1.o Mancha Alvaro Obregón, A. Castañeda; 2.o Vals Poético, F. Villanueva; 3.o Intermezzo Atzimba R. Castro; 4.o Gavota, M. M. Ponce; 5.o Danzas Mexicanas, C. del Castillo; 6.o Alborada, L. Uranga; 7.o Vals Capricho, R. Castro, por la Marimba Hermanos Marín; 8.o Ouvertura Guillermo Tell, Rossini.

En la noche de mañana, la misma Orquesta Típica y la Banda de Estado Mayor del Ejército Mexicano ofrecerán conjuntamente, otro concierto, que se realizará en el Teatro Solís, a las 21 y 30, con asistencia de los Ministros de Estado, Senadores, Diputados, altos funcionarios, miembros del Cuerpo Diplomático y elementos de nuestra mejor sociedad quienes podrán aplaudir el programa siguiente:

Primera Parte

Por la Banda, bajo la dirección del Maestro Melquíades Campos.

1.o L. Van Beethoven Egmont sodia Húngara N.o 2,6L Ouvertura; 2.o Franz Liszt, Rapsodia Húngara N.o 2; 3.o P. Tschaikowsky "1812".

Segunda Parte

Por la orquesta Típica.

1.o C. del Castillo, Danzas Mexicanas; 2.o M. C. Padilla, Canción "La Tehuana" por las señoritas Abigail Bonbolla y Flora Islas; 3.o R. Galindo, Aires Nacionales Mexicanos; 4.o J. L. Alvaes, "La Mixteca"; M. M. Ponce, "Estrellita", canciones por la Señora Fanny Anita de Treves; 5.o Baile Jarabe Tapatío. por la Señorita Flora Islas y el Señor F. Graciat.

Este segundo festival será igualmente por invitación del Ministro de Relaciones Exteriores, que comenzará a circular hoy mismo.

MUIÑO-ALIPPI —

Con la pieza en un acto de Alippi y Schaefer Gallo "Es zonzo el cristiano macho cuando el amor lo domina". dos veces. en primera y tercera sección y "Era un muchacho alegre..." de Armando Moock que irá en segunda se presenta esta noche en el Teatro Artigas la compañía de los aplaudidos y distinguidos artistas Muiño y Alippi.

Desde luego ha de constituir una novedad y de un éxito más que seguro la corta temporada que antes de embarcar para Europa, desarrollará esta compañía, considerada hoy como el más alto exponente del sainete y revista nacional.

Otro aliciente en esta temporada, es el de ver transformado el Teatro Artigas" hoy. en un teatro de primera categoría, pues los esfuerzos y gastos efectuados en la completa transformación de su escenario, por la Empresa Caderoso y Cía. han de ser correspondidos por el público y especialmente por las compañías de categoría que si antes, ante la escasez de escena, se mostraban reacias, hoy transformado este en el más amplio y cómodo escenario de Montevideo, no dudarán en ocuparlo aquellas compañías que montan grandes espectáculos y numeroso elenco".

SIGNORET—

Dicen de Río Janeiro que la compañía Signoret concluyo el 29 del pasado, con éxito colosal, su temporada del Palace Theatre. Todos los círculos artísticos y los diarios. manifiestan su grande satisfacción por la nueva temporada que realizará aquí después de su visita a Sao Paulo y otros diversos estados.

HONRARAS A TU MADRE—

Esta noche se exhibirá en el teatro Urquiza esta notable película americana de la famosa marca Fox. Se trata de una obra admirable que se aparta de la producción corriente por la tésis que sustenta y la grandeza de su interpretación.

Como fin de fiesta se presentará la tonadillera Rosita Rodríguez, de quien nos han hablado mucho y bien.

NUEVA OBRA DE PIRANDELLO—

ROMA 1.o — En el teatro Argentina de esta capital se estrenó un misterio profano del conocido dramaturgo Luigi Pirandello titulado "Uscita".

BERTINI-GIOANA—

Con otro lleno macizo terminó antenoche su temporada la homogénea compañía de operetas que con tanto éxito acaba de actuar en el teatro Urquiza. Hubo una cariñosa despedida con palmas en abundancia y los consabidos discursitos con promesas de presto retorno a cargo de las estrellas Pina Gioana y Olga Castagnetta y de Bertini, actor mimado de nuestro público que ha logrado captarse simpatías suficientes para que se le considere como tal. Hasta pronto, pues!

PARRAVICINI EN MONTEVIDEO —

Aunque todavía no está decidido cual será el teatro en donde realize Parravicini su temporada entre nosotros, lo cierto es que el actor ha firmado ya un contrato ventajosísimo con los hermanos Messuti que lo colocarán en el Urquiza o en el Solís.

Parravicini ha preparado ya el repertorio que utilizará. En él figuran varias traducciones de difundidos traductores — Parravicini, Escobar, etc., — y algunas piezas en su original cuyos títulos ofrecemos aquí para regocijo de los que cobrarán los derechos. ¡Y qué derechos! Se aseguran cien pesos oro por representación.

Las obras que se pondrán en escena son estas:

"La octava esposa de Barba Azul". de Alfred Savoir, traducción del doctor Benard; "Maridos caseros" y "El tío soltero", de don Ricardo Hicken: "Te amo y serás mía". de Vernouil, traducción de don Julio F. Escobar; "El hombre del frac", de Ives de Mirande y André Picard; "La gran familia", de Hans Stura, traducción de don Ricardo Cappemberg; "Melgarejo", de don Florencio Parravicini; "Urutaú". de Mouezy-Eon y Micho, y "El cabo Scamione", de Gavaula y Mouez Eon. ambas traducidas por el señor Parravicini; "Diógenes", de don Ezequiel Soria.

Como se ve, no puede ser más atrayente. Hay risa para un buen rato!

COMPAÑIAS DEL VAUDEVILLE DE PARIS—

Está ya en viaje para Europa. después de una larga y brillante temporada en los teatros de Montevideo, Chile y Buenos Aires. la excelente compañía de Vaudeville de París, que tiene por primera figura a la eximia actriz Germana Dermoz. Tanto la distinguidísima artista como el Sr. Francen y demás compañeros de excursión, regresan satisfechos de su viaje al Plata. donde han constatado el interés que el buen teatro francés despierta y las simpatías que el os inspiran al público. No ha sido, ciertamente, el repertorio ofrecido una exposición suficiente para dar la medida del actual estado de la producción escénica francesa de estos últimos tiempos, ni estuvo firmemente representada la de antaño, de la que se dió un reducido número de obras, pero el repertorio ofrecido satisfizo y en diversas oportunidades su interpretación irreprochable, mereció justos elogios, así analizada individualmente como en el sentido global. La compañía se propone volver al Plata en 1924, con un elenco y un repertorio más amplio y ajustado al gusto de estos países.

Espectáculos de hoy

URQUIZA — "Honrarás a tu Madre" Película Fox Rosita Rodríguez — Tonadillera Española — Platea con entrada $ 0.80.

18 DE JULIO — Compañía española de zarzuelas y operetas Danyans. — A las 21. 1.a sección "Los Cadetes de la Reina" — 2.a sección doble; "Marina" Opera en 3 actos del maestro Arrieta Platea con entrada por sección $ 0.50; sección doble $ 1.00.

ARTIGAS — Compañía Nacional Muiño — Alippi A las 21 — 1.a sección "Es Zonzo el Cristiano Macho Cuando el Amor lo Domina" 2.a sección "Era un Muchacho Alegre" 3.a sección "Es Zonzo el Cristiano Macho cuando el Amor lo Domina". Platea con entrada por sección $ 0.60.

ROYAL — A las 21. Espectáculos de variedades.

CINES

Notas de Cine

Mary Hay, esposa de Richard Barthelmess y popular actriz del teatro y de cine, está en el Hospital, donde la operaron a mediados del mes de julio.

El programa de producción de todas las casas manufactureras de películas de los Estados Unidos, para el año de 1923. ha sido reducido en una tercera parte, si se compara con las películas hechas durante este año y los procedentes. En algunos casos, como el de la "Fox", por ejemplo, se restringió a la mitad. Ojalá que esta disminución redunde en provecho de la calidad ¡Teníamos mucho, pero malo!

Mae Murray es, definitivamente, estrella de la casa Metro, que se encargará de distribuir, en lo sucesivo, todas las películas de la popular actriz.

Bobby Connelly, uno de los niños actores más conocidos de la pantalla, murió de bronquitis en Long Island el mes pasado. Trabajó para Kalem. y últimamente en "Humoresque". También en Vitagraph.

Theda Bara ha firmado contrato con Myron Selznick para hacer una producción super-especial durante el año de 1923. Será la primera [illegible] de la actriz desde que dejó a Fox.

Pola Negri en la Paramount

Pola Negri, la actriz polaca, intérprete afamada de producciones de origen alemán que han paseado en triunfo por las pantallas mundiales, era en el curso del corriente mes a los Estados Unidos, para hacer una serie de películas por cuenta de la "Famous Players-Lasky Corporation", según declaración del vicepresidente de dicha compañía manufacturera. Jesse Lasky, que acaba de regresar a Norte América después de un extenso viaje por Europa.

Este arreglo ha sido posible mediante un contrato celebrado por "Paramount" y la "Halmilton Theatrical Corporation", con la que Pola tiene firmado un convenio, desde hace tiempo.

Lasky añadió que la "Famous" tiene el proyecto de llevar a Estados Unidos artistas de Francia, dos de España y dos de Inglaterra, para interpretar películas por cuenta de su casa. Al efecto, se propone también contratar a los autores prominentes de cada país para que escriban los arbumentos respectivos. Ya Franz Molnar, autor de "Liliom" y "El Diablo", se ocupa de escribir un asunto que será llevado al lienzo por "Paramount" dentro de dos o tres meses.

Crónica Social

LOS ESPOSOS PROCTER ELIZONDO—

En el Parque Hotel se recibió anteayer un cablegrama del Sr. Luis Procter solicitando alojamiento en ese establecimiento para el 4 de este mes. El distinguido caballero viene en compañía de su esposa la brillante dama venezolana doña Leonor Elizondo, de regreso de su viaje a Norte América. Esta nueva de la próxima visita del simpático matrimonio que de manera tan lucida actuó no hace muchos meses en nuestro círculo mundano ha sido recibido por los numerosos amigos con singular complacencia, sobre todo en el grupo de los casados jóvenes, donde los señores de Procter son figuras familiares.

EN LO DE SHAW HOWARD—

Si por la suntuosidad del marco que se le diera a una fiesta pudiera deducirse el brillo de la misma. no haya duda que el baile del sábado en lo de los Sres. Shaw Howard fué sencillamente magnífico. Pero al esplendor de tan fastuoso escenario —pocos hay en Montevideo como este para un "sarao" — hay que agregar otros factores de igual importancia, por que imponen tanto brillo como aquel, y que en el baile que reseñamos jugaron idéntico rol. Prestigio de los dueños de casa, el tradicional ambiente de buen tono que siempre prevalece en el Palacio de Howard, el núcleo selecto y animado de concurrentes, la mesa digna de grandes señores con que se obsequió a aquellos, la fina amabilidad — tradición también del Palacio Howard — de los Sres. de Shaw y de Gladys Shaw Howard para hacer los honores, decidieron el esplendor del conjunto. A las 10 y media, la señorial entrada del Palacio, que da a Sarandí. fué invadida por los invitados que eran recibidos en el "hall del primer piso por el Sr. Alejandro Shaw, su esposa María Concepción Howard y su hija Gladis. A las 11 el baile, que tuvo por inmejorable estimulante la orquesta de Minotto, era general en el precioso salón principal. Se bailó con verdadero "entrain" y todos bailaron, haciéndose sólo paréntesis para pasar al comedor donde había un lunch insuperable. Recién a las 4 de la madrugada terminó la fiesta que entre otras muchas cosas, puso de manifiesto, y en ocasión muy amable, el uso que hacen los actuales señores del Palacio Howard del prestigio, que ellos aún acrecientan más, que heredaron de aquella figura tan brillante que fué doña Bernarda Arrien de Howard. primera señora de esta solariega mansión. La Sra. Howard de Shaw. en traje lujoso de saten negro con adornos de azabache y valioso collar de perlas, y su hija Gladis. de creppe georgette rosa muy pálido con red de cintas doradas y pequeñas flores. presidieron el elegante grupo femenino. Eran sus invitados las Sras:

Flora Wells de Shaw. Marta Pérez Butler de Shaw, María Elena Pérez Butler de Del Castillo. Flora Shaw de Jefferies. Julia Villegas de Shaw, Celia Alvarez Mouliá de Amézaga. Carmen Cuestas de Nery. Enfemia Tocavent de Howard. María Elena Uriarte de Montero, Fernanda L. de Fonseca Hermes. María Cristina Méndez Pereira de Pietracaprina, Laura Hannsein de Ketelis, Celia Sienra de Vaeza Ocampo, Matilde Rodríguez Larreta, de Aguirre, María Sarah Rodríguez Larreta de Roosen Regalía, Matilde Testaseca de Guerra Romero, Josefa Perey de Serrato. marquesa de Maestri Molinari.

Señoritas Joan Allen Brown. Susana Howard Tocavent. María Elena Del Castillo Pérez. María Elena Montero Uriarte, María Manuela y Carlota de Pena. Ema Shaw Pareja. María Elena Serrato Perey, Sarah Blanco Acevedo, Isabel Miles Miller, Julia Cuestas, Alice Miller. Julia Muñoz Nin, Julia Elena García Arocena. Celia y Elisa Vaeza Sienra, Clementina Vidal Sosa Días, y un crecido número de caballeros.

LOS Srs. DE ARMOUD—

Un telegrama recibido el sábado por el Sr. Normand Armoud. del Gobierno de Norte América le hace saber a este caballero que hasta ahora fué Encargado de Negocios de aquel país ante nuestro gobierno, que se requieren sus servicios en el Ministerio de Relaciones Exteriores de Washington. La noticia circuló rápidamente en los círculos sociales y diplomáticos causando el consiguiente pesar, pues implica la próxima partida de valiosos elementos del grupo social más prestigiosos. El señor y la señora Armoud desde su llegada a Montevideo han frecuentado la mejor sociedad conquistando dentro de la misma lugar muy destacado y el mayor cúmulo de simpatías. La partida será dentro de muy pocos días, recibiendo los señores de Armoud antes de ella infinidad de testimonios de los sentimientos que dejan entre nosotros, pues se le despedirá con infinidad de fiestas.

CONFERENCIA DEL Dr. HORACIO MALDONADO—

Un aprestigiosa comisión de damas ha obtenido, del ilustrado y talentoso doctor Horacio Maldonado, una conferencia a beneficio de las obras de caridad que ellas activamente patrocinan.

Esta se realizará en la semana próxima, en el Cine-Doré, cuya elegante sala reunirá con este motivo a una numerosa concurrencia, destacándose como siempre en estos hermosos festivales en que el talento rinde pleitesía a la caridad, el núcleo más selecto de nuestra gente conocida.

VIAJEROS—

Ya están en Montevideo de regreso de Río Janeiro adonde fueron para las fiestas del Centenario Brasilero el Sr. Francisco Lasala Alvarez su esposa Ester Boffil y el Sr Roberto Pietracaprina y su esposa María Cristina Méndez Pereira. Los Sres. de Lasala que fueron huéspedes de los esposos Souza Laga Liberal, y los Sres. de Pietracaprima. traen los mejores recuerdos de su estada en la capital carioca cuya mejor sociedad—para la que tienen los más encomiásticos conceptos en cuanto a la gentileza de todos sus elementos y a la particular distinción de sus mujeres—los agasajó en forma brillantísima. Las comidas, tes, recepciones, en las casas de más tono de Río se sucedieron día a día en honor de los dos simpáticos matrimonios, que llevaron a las maravillosas fiestas aquellas la representación del núcleo más chic que tiene nuestra sociedad. En los diarios que nos llegan de Río, leemos elogiosas referencias para la elegancia de las Sras de Lasala y Pietracaprina que según concento de la gente sociable de la gran capital, han sido dos de las mujeres más admiradas del conjunto de extranjeras que fué para el Centenario.

—El sábado regresan, a su Estancia en Florida, el Sr. Francisco Piñeiro Carve y su esposa María Ester Christophersen Ibarlucea y sus dos niños, quienes han pasado en esta capital una larga temporada.

—En el "Van Dyck" regresó de Río de Janeiro el doctor Carlos M. Gurméndez que representó al Jockey Club del Uruguay en las fiestas hípicas de Río Janeiro con motivo del Centenario Brasileño. El distinguido sportmant fué saludado en el puerto por un núcleo de sus amigos. En el mismo vapor llegó el doctor Carlos Travieso que fué a la misma capital para el Congreso Jurídico.

LOLITA GOMEZ LARRAVIDE—

Causó una consternación general en nuestra sociedad, la noticia del fallecimiento de la encantadora criatura que fué Lolita Cómez Larravide, niña llena de virtudes, de belleza y de encantos reunidos en una juventud recién abierta a todas las ilusiones y ensueños de la vida. A pesar de que se conocía la gravedad de su estado, que hacía inevitable el desenlace fatal, su desaparición prematura, como si hubiera sido dolorosamente inesperada, produce una pena muy honda y muy grande, que hace levantar los ojos al cielo a cuantos la conocieron, como para encontrar el consuelo del poeta, en una nueva estrella encendida allá, en lo alto. Apenas se supo la penosa noticia en nuestros principales círculos, acudieron a la residencia mortuoria todas las vinculaciones de su atribulada familia, quien está recibiendo profundas y sentidas condolencias.

LA GRAN FIESTA EN CARRASCO—

Ha despertado general interés y entusiasmo en nuestros círculos deportivos y mundanos, el gran festival a beneficio de la meritoria Asociación de la Bonne Garde, que tendrá lugar el 12 del corriente en la playa de Carrasco. Prestarán su importante concurso el Automóvil Club del Uruguay y la Escuela Militar de Aviación, a cuyos pilotos, aprovechando la hermosa fiesta como un marco adecuado a tan simpático acto, la Comisión Directiva de la Bonne Garde, hará entrega de una espléndida bandera nacional. Será ésta, sin duda alguna, la iniciación de las brillantes reuniones de la temporada de primavera y verano, que tanto prestigio han dado a nuestras lindísimas playas y congregarán tan selecta y numerosa concurrencia en nuestros elegantes balnearios. Después de la fiesta al aire libre, los lujosos salones del Hotel Carrasco reunirán, de 5 a 8 de la tarde, a todo lo más distinguido de nuestra sociedad. Una excelente orquesta ejecutará, durante las horas del té, un escogido y variado programa de baile que el elemento joven sabrá aprovechar con entusiasmo lo cual constituirá una nota más dana de brillantes y destacados contornos, en medio de ese animado y lucidísimo ambiente de distinguida sociabilidad.

DESDE BUENOS AIRES—

Los diarios de Buenos Aires anuncian para el jueves próximo el enlace de la señorita Encarnación Fragueiro Lawson con el señor Augusto Machado. distinguida pareja muy vinculada a personas conocidas de nuestra sociedad. La consagración nupcial se realizará en el templo de San Agustín, actuando como padrinos la señora Encarnación Lawson de Fragueiro y el señor Rodolfo Machado. La novia entrará al templo dando el brazo al señor Manuel Fragueiro Lawson y el novio ofrecerá el suyo a la señora Angela B. de Machado, acompañados por el siguiente cortejo: señora Encarnación Lawson de Fragueiro con el señor Rodolfo Machado; señora Raquel Almeyra de Bulrich con el señor Rodolfo Bulrich; señora Angélica Machado de Quesada con el señor Dionisio Quesada; señora Isabel Oliver de Machado con el señor José María Fragueiro Lawson, y las señoritas: Margarita Escalada con el señor Rafael Fragueiro Lawson, Irene Lawson con Enrique Demaría, Alicia Molina con Mariano Fragueiro Lawson. Nelly Pietranera con Enrique Quesada. Mercedes Demaría con Pedro Campos, Cristina Almeyra Lawson con Martín Boneo y Elvira Fragueiro Olivera con Alejandro Lamas.

ENLACE URIOSTE GIUDICE—

En el templo de Nuestra Señora de Lourdes se efectuará mañana miércoles 4 el enlace de la señorita Adela Urioste con el señor Alberto Giudice, distinguida pareja que goza de generales simpatías en nuestra sociedad. La consagración religiosa se realizará a las 10 de la mañana, con misa de velaciones, actuando como padrinos la señora Luisa R. de Giudici, madre del novio y el doctor José Pedro Urioste, hermano de la novia. Serán invitados para presenciar esta ceremonia todas las relaciones de los contrayentes, reuniendo con este motivo la nave del hermoso templo de la calle Cerrito una concurrencia numerosa y distinguida. En el acto civil. que solo presenciarán los parientes y amistades más íntimas de los novios. actuarán como testigos por parte de la señorita de Urioste, los doctores Carlos María Urioste, Juan Carlos Dighiero y el señor Carlos Urioste y por parte del novio los señores. Antonio J. Giudice doctor Domingo Bordaberry y José Pedro Fort. Este acto tendrá lugar hoy martes de tarde en la mayor intimidad.

CONSERVATORIO DEL URUGUAY—

El sábado tuvo lugar en este Conservatorio una magnífica audición de piano a cargo de los más distinguidos elementos de los cursos superiores que dirige el profesor Vicente Pablo La concurrencia que llenaba el amplio local del Conservatorio. aplaudió y felicitó como merecían, los ejecutantes y su maestro. Damos a continuación el programa: Señorita A. Dassori (examen de 5.o curso). Bach-Taussig, Toccata y fuga: Beethoven, Sonata appasionatta; Liszt, Harmónico du Soir; Chopin, Polonesa.

Señorita Célia Correa Luna: Debussy, Minuetto, Clair de lune; Chopin, Scherzo N.o 3; Forsid, Vals. Caprice.

Señorita María L. Aldabe: Albeniz. Evocación, El Puerto; MacDowold. Danza de los brujos.

Señorita Juana González Alvarez: Debussy, La Cattedrale; Englouble, Mistrel: Brahms. Rapsodia en Sol Menor.

Señor Oscar Machiollato: Chopin, Polonesa Militar, Estudio en Do Menor.

FIESTAS Y REUNIONES—

En la elegante residencia del señor Rodolfo Sardá y su esposa Sarah Fuentes. en la calle Pereyra. en los Pocitos, se reunió el sábado un grupo de amiguitas de su hija María Julia. festejando el cumple años de esta gentil niña, lo cual dió lugar a una animada y linda fiesta infantil.

—La señora Carlota Lussich del Castillo festeja el próximo sábado su cumpleaños. amable y grata circunstancia que congregará en obsequio de la distinguida dueña de casa, un núcleo selecto de sus amistades y parientes.

—El 10 del corriente mes lo pasará rodeada de todas sus amigas y parientes la señorita Manuela De Pena Díaz que festeja su cumpleaños. Las vinculaciones de la señorita de Pena en nuestro principal círculo le darán a esta reunión muy brillantes caracteres.

—Un núcleo de parientes y relaciones de los señores de Christophersen Ibarlucea se congregaron el domingo en la espléndida residencia de la calle Ellauri disfrutando de una fiesta íntima desarrollada en un exquisito ambiente. Los dueños de casa tuvieron gentilezas para con sus visitantes lo que rodeó la reunión de muchos encantos

ENFERMOS—

Está enferma, aunque no de cuidado, la señora Julia Villegas de Shaw.

—La niña menor de los esposos Pastori-Gómez Cibils, se encuentra algo enferma.

—La señora Lola Larravide Gómez Folle, se encuentra algo indispuesta.

—Restablecida la señorita Yolanda Turenne Puig.

—El niño Augusto Turenne Puig continúa enfermo aunque no de cuidado.

—El caballero don Alfredo Bañez que estuvo algo delicado días pasados. se encuentra ya restablecido.

—También restablecida la señora Carlota de León de Montaldo.

NECROLOGICAS —

Lolita Gomez Larravide

Ha muerto en plena juventud. cuando la vida le sonreía. cuando más dulce era para ella la primavera luminosa y serena y la esperanza se mostraba risueña con la plenitud de la dicha en la suprema promesa del amor.

Siempre. ante estos imprevistos fallos del destino. el rudo dolor de la muerte, arranca la suprema protesta contra el dictado injusto. La juventud parece un tesoro sagrado de la vida, que tiene conquistada por sí misma el derecho a existir.

Ha muerto dulcemente en la estación en que las rosas florecen, cuando en los viejos árboles entonan otra vez los pájaros la canción eterna y dulce de los nidos, como una promesa de la vida inmortal, como si la Naturaleza se hubiera mostrado más bella, para quedar impresa para siempre en el candor de sus grandes ojos.

Acaso en la alegría de esta caricia de oro, se concentró ya ella, serenando la amarga suprema una dulce esperanza de vivir, con las flores que otra vez nacían, con el aire embalsamado por los primeros azahares, con la promesa que trajeran las primeras golondrinas.

De su pasaje fugaz sobre la vida quedará largamente en el espíritu de los que la conocieron el encanto indisipable de su recuerdo, como el perfume en que vive el alma de la flor.

Sea para ella tranquilo el largo sueño de la muerte. Y pueda la perennidad de su recuerdo serenar con el tiempo el dolor de los seres que vivieron por siempre en su corazón.

EL SIGLO
DIARIO de la MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863
RINCON 585 AL 587

La depreciación de la moneda y nuestras industrias

Dijimos días pasados. refiriéndonos a la política comercial internacional que actualmente ponen en práctica todos los países civilizados. que Italia y España y Suiza habían implantado la sobretasa del cambio. o sea un aumento de derechos de importación equivalente a las diferencias producidas por la desvalorización de la moneda del país de origen, con el fin de compensar el mayor costo de la mano de obra y de todos los elementos de producción nacional con relación a los de los otros países.

Esta actitud defensiva de la industria y del comercio internos. había sido adoptada por Inglaterra, con objeto de proteger las manufacturas creadas o perfeccionadas después de la guerra. El "valutta dumping", según los ingleses. aun cuando generalmente no se caracteriza por la concurrencia desleal como el "dumping" propiamente dicho, resulta todavía más perjudicial para este último por su generalización con respecto a todas las mercaderías provenientes de las naciones de moneda en condición desfavorable. que suelen ser a menudo los países de producción más diversificada.

Además de Inglaterra, Italia, España y Suiza, otros países se han preocupado de la mejor forma de conjurar la considerable repercusión que este fenómeno de los cambios tiene sobre la baja del precio de las mercaderías similares a las de producción nacional. Quiere decir que, contrariamente a lo que muchos suponen, lo que conviene a un país, no es que se vendan los artículos muy baratos, sino que se vendan los artículos fabricados dentro de sus fronteras. aun cuando éstos, por diversas causas, resulten de más subido precio que aquéllos. "La baratura de lo extranjero que atrae a tantos ilusos y a tantos ignorantes — ha dicho un escritor nacional — es una baratura muy cara para el país que entiende recibirla con ventaja: por medio de ella se opera el drenaje de la savia económica del pueblo importador; por medio de ella se mata el trabajo del pueblo nacional que con ella por no tener con qué comprar eso barato que ha ido cegando sus fuentes de vida; por medio de ella se agota el stock de oro y se producen las crisis financieras con su reflejo inmediato y funesto sobre el crédito que es el oxígeno de su vida económica."

Tales categóricas afirmaciones resultan de una verdad incontestable, y ellas inducen a meditar sobre la inconsistencia de ciertos prejuicios que llenan el ambiente entre nosotros. Se vocifera, en efecto, contra las industrias nacionales. y se clama por la afluencia del artículo extranjero, sin tener en cuenta las consecuencias hondamente perturbadoras que el triunfo de estas ideas traería aparejado para el trabajo, para la economía, y aun mismo para el comercio del país. No se piensa en que si se produce mucho y bien en una nación. poca importancia tiene. como síntoma de bienestar y de prosperidad generales, el mayor o menor costo comparado del divisor común que se llama precio.

A este respecto nada más oportuno y exacto que las consideraciones siguientes. que copiamos de la interesante obra "Las Industrias del Norte" que acaba de publicar en Buenos Aires el profesor Alejandro E. Bunge: "Lo que interesa a un país — dice el referido autor — es la eficiencia individual. porque ella determina el coeficiente adquisitivo. Si los recursos aumentan más que los precios, por grande que sea el aumento del costo nominal medido en moneda el costo de la vida habrá bajado. Por el contrario. si la eficiencia baja y si los recursos se reducen más que el costo. por grande que fuera la baja de los artículos medidos en moneda. el costo de la vida se habrá elevado."

He ahí una clara y feliz demostración del espejismo falaz que conduce a muchas personas a la contraproducente actitud de combatir la industria nacional al solo título de que sus productos suelen resultar más caros que los similares que se introducen del extranjero.

Por nuestra parte. podemos presentar el ejemplo de una industria nacional de gran potencialidad e importancia. que en las presentes circunstancias languidece. en medio del más evidente de los retrocesos. por no poder competir triunfalmente con la concurrencia exterior. siendo uno de los motivos determinantes de tal situación la ventaja que ofrece a la producción similar de los centros importadores del extranjero la depreciación de su moneda en el mercado internacional.

Pero como se trata de un caso que es necesario presentarlo en todos sus múltiples aspectos interesantes. lo dejaremos ahora, para ocuparnos especialmente de él en un próximo artículo.

Titulares, suplentes y... cesantes

No vamos a hablar de la comedia que con ese título se representó hace algunos meses en el Urquiza, sino de los casos curiosos de nuestra actualidad política.

La Convención batllista proclamó el domingo como segundo titular para el Consejo al doctor Alfredo Furriol, el mismo que había sido ungido por don Pepe después de que se empezó a hablar de candidaturas. También proclamó para segundo. suplente al doctor Juan Carlos Blanco, actual Ministro en Francia.

Estas proclamaciones dan lugar hoy a todo género de conjeturas. Unos dicen que si el doctor Furriol hace lo que con todo acierto hizo el señor Serrato, las Convenciones riverista y radical lo proclamarán, y tendría el triunfo asegurado. Pero otros dicen que no hará el doctor Furriol tal cosa, no sabemos por qué. A su vez hay rumores de que si el doctor Furriol apelara a seguir el camino que siguió el señor Serrato, los otros grupos colorados ya no se darían por entendidos, porque. — dicen. — de a uno en fondo, don Pepe iría saliendo con la suya y metiéndonos todos sus candidatos".

Respecto al doctor Blanco se preguntan los curiosos qué sucedería si sale electo. siendo así que el doctor Narancio reemplazará a Batlle, que renunciará después del 1.o de Marzo, y quedaría el doctor Blanco de primer suplente. Cuando falte un titular 2) días o un mes ¿cómo se viene de París nuestro Ministro a hacer de consejero? Si no lo hace tendría que entrar un suplente nacionalista

No sería malo que tuvieran esto en cuenta los señores convencionales de todos los grupos.

Huesped distinguido

EL INGENIERO AMERICANO MR. CALVIN W. PRICE

Se halla entre nosotros el reputado ingeniero americano Mr. Calvin W. Price, Secretario de la Sociedad de ingenieros mecánicos de los Estados Unidos, verdadero hombre eminente en la ciencia de su profesión.

Mr. Price viene en una gira especial por los países latinoamericanos. en representación de la gran Sociedad de la cual es Secretario, y su propósito es crear vínculos de amistad y relaciones científicas con los ingenieros de estos países.

Varios distinguidos americanos residentes en el país le ofrecerán a Mr. Price un lunch al que serán invitados con preferencia los ingenieros uruguayos de más figuración.

Deseamos al ilustre viajero grata estada entre nosotros.

El crucero "Uruguay"

SU REGRESO DE RIO DE JANEIRO

A última hora del domingo, regresó del Brasil el crucero "Uruguay" al mando del jefe de División Naval capitán de navío José Carrasco Galeano.

Los jefes y oficiales de dicho crucero vienen gratamente impresionados de los homenajes que les tributaran las autoridades brasileras y la Sociedad fluminense.

El "Uruguay condujo a su bordo a los alumnos de la Escuela Naval, bajo el comando del capitán señor Ramiro Jouan.

Los marinos uruguayos fueron muy agasajados en Río de Janeiro y Santos.

EL TRAFICO

NECESIDAD DE REGLAMENTARLO

En repetidas ocasiones hemos señalado la necesidad de que los poderes municipales se decidan de una vez por todas a dictar una reglamentación del tráfico, el cual se halla desorganizado, no cumpliéndose las disposiciones en vigencia.

Esta desidia es uno de los principales factores de la repetición de incidentes, en muchos casos graves, lo que debiera ser suficiente para que se resolviera dictar una reglamentación de tráfico, lo más antes posible, pues es esta una necesidad cada vez más sentida en nuestra ciudad.

La frecuencia de los choques entre vehículos, los atropellos a los transeuntes y toda clase de violaciones a las ordenanzas en vigencia, hacen que se deba considerar seriamente este asunto por las autoridades ya que se está llegando a extremos verdaderamente lamentables.

Es de confiar, entonces, que la autoridad competente resuelva la reglamentación de tráfico amplia y de acuerdo a las nuevas necesidades creadas dentro de nuestro radio urbano.

Alta Corte de Justicia

ACUERDO DE AYER

En el acuerdo celebrado ayer por la Alta Corte de Justicia se trataron los siguientes asuntos:

Licencias —

Se concedió licencia por el término de 6 días al juez letrado departamental de Colonia, doctor Atilio Brignole, encargándose del despacho de citado juzgado al juez letrado departamental de Soriano.

Una renuncia —

Se dió cuenta de la renuncia presentada por el actuario adscripto del Juzgado Letrado de lo Civil de 3er. Turno escribano don Mariano García Selgas.

Propuesta de candidatos —

Se dió cuenta de la terna de candidatos elevada por el juez letrado departamental de Salto. para llenar la vacante de juez de paz de la 8.a sección.

Prórroga de término —

Se concedió la prórroga de término solicitada por el juez de paz de la 1.a sección de Flores para informar en la queja que contra él formuló ante la Alta Corte la Junta Electoral del departamento.

Revisión de antecedentes —

La junta electoral de Cerro Largo. elevar los antecedentes formados con motivo de la queja de la Junta Electoral por procederes de la comisión calificadora de la 3.a sección.

Movimiento habido —

Cuadernos de protocolos, revisados: 18; id. rubricados, 18; legalizaciones: 4; oficios librados: 13; relaciones quincenales recibidas: 23; expedientes entrados, en consulta: 9 id. judiciales: 3; id. administrativos: 8; expedientes pasados a estudio, judiciales: 5; id. administrativos: 12; acuerdos 1.

La situación del Banco Italiano

Desde el punto de vista jurídico

Varios acreedores piden la liquidación

Por ser de gran interés público todo lo que se relaciona con el Banco Italiano del Uruguay, especialmente en virtud de la situación que representa para los 3.500 depositantes de Cajas de Ahorro, empezamos a publicar el luminoso documento jurídico que los doctores Sayagués Laso y Pablo M. Minelli han presentado ante el Juez de Comercio, en representación de varios acreedores.

Dice así el escrito:

Que en virtud de las consideraciones de hecho y de derecho que pasamos a exponer, y atento a que está disuelta la sociedad anónima "Banco Italiano del Uruguay", solicitamos de V. S. quiera prohibir su funcionamiento ulterior y ordenar las publicaciones que preceptúa el art. 8 de la ley de 2 de Junio de 1893. sin perjuicio de las responsabilidades en que hubieran incurrido los Directores de dicho Banco y de que la liquidación consiguiente se haga en forma privada mientras se satisfagan sin interrupción las obligaciones sociales.

I

Situación ilegal del Banco Italiano por haber perdido su capital. —

El Banco I. del U. se encuentra hoy en una situación abiertamente ilegal. Continúa funcionando a pesar de hechos notorios, cuya existencia determina por sí sola, según la clara voluntad de la ley. la disolución necesaria del Banco.

Cuando el Banco cerró por primera vez sus puertas el 27 de Julio de 1920 y se inició el procedimiento judicial correspondiente al pedido de moratorias formulado por el Directorio que entonces regía la institución, fueron designados, en representación de los grandes acreedores, los señores Morató y Serra, para informar sobre el estado del Banco el día de la clausura. Los referidos señores practicaron un balance que arrojaba un saldo favorable de 4 millones 811.565.81, si bien es preciso notar desde ahora que no figuraba en el pasivo la cuenta de capital. En cambio. figuraban en el activo $ 9.889.951.57 correspondientes a los créditos otorgados a M. Allende y Cía, y $ 1.283.175.75 correspondientes a la cuenta de A. y J. Mautone.

Luego de una exposición relativa a las gestiones realizadas con respecto a la liquidación de esas cuentas millonarias. declaran así los indicados acreedores:

"Las hipótesis que pueden fundarse en los anteriores datos y comentarios pueden ser muy variables, pasando desde las que inspiran un franco optimismo hasta las que darían por perdidos los créditos sin garantía o con garantía en litigio, en cuyo caso quedaría absorbido totalmente el saldo favorable que el balance arroja, de $ 4.811.656 81 suma representativa del capital del Banco y de sus fondos de reserva y previsión, que importan respectivamente $ 3 millones $ 1 millón 200 mil y $ 500 mil.

Hoy los hechos evidencian que fueron vanos todos los optimismos y qué los mismos acreedores informantes hubieran acertado, si se hubiesen referido a soluciones mucho más desfavorables que las más pesimistas que señalaron.

En efecto: en el balance general del Banco. de fecha 10 de Agosto de 1922, figura en el pasivo la cantidad de $ 8 millones 924.547.02 en calidad de reserva para créditos en gestión y dudosos. Circunstancias posteriores a la época en que actuaron los señores síndicos, han conducido fatalmente a considerar perdidas aquellas sumas millonarias que en el balance de los síndicos contribuían a integrar el activo del Banco.

Quiere decir, pués, que la situación real del Banco el día 27 de Julio de 1920. era la siguiente: se había perdido íntegramente el capital de $ 3 millones; se habían perdido respectivamente los fondos de reserva y previsión de $ 1.200.000 y $ 500 mil y se habían perdido aún alrededor de $ 5 millones más, pérdida que habría de pesar sobre los acreedores de la Institución.

El Banco Italiano del Uruguay, el 27 de Julio de 1920, había, pués, perdido íntegramente su capital.

II

Consecuencias legales

La ley sobre constitución y liquidación de las sociedades anónimas, de 2 de Junio de 1893 establece en su artículo 1.o que "las sociedades anónimas debidamente autorizadas y registradas en concordancia con las disposiciones de los artículos 405 y 407 del Código de Comercio. se disuelven y liquidan en los casos y según las formas que se prescriben en los respectivos capítulos de la presente ley.

El capítulo siguiente a ese artículo inicial está titulado "De los casos de disolución necesaria", y entre ellos, el artículo 2.o incluye en 3.er término, el caso de que la sociedad anónima haya perdido el 75 o|o de su capital integrado. Quiere decir, pués, que por imperio de la ley, desde el momento mismo en que la sociedad ha perdido el 75 o|o de su capital integrado, queda disuelta por necesidad, según la propia palabra empleada por el legislador. En el caso del inciso 3.o, como en todos los demás enumerados por el artículo 2.o de la ley citada, la disolución se realiza ipso jure. sin que nada pueda evitarla.

Ahora bien: el artículo 8 de la ley mencionada fija la obligación de los Administradores, diciendo que así que hayan comprobado la pérdida del 75 o|o del capital integrado, publicarán avisos anunciando que la sociedad se ha disuelto y entra en liquidación y se abstendrán de hacer ninguna operación nueva, siendo responsable personal y solidariamente hacia los terceros con quienes contratan y hacia los accionistas por los perjuicios que puedan resultarles."

En el caso del Banco Italiano, esta institución, no solo había perdido el 75 o|o de su capital integrado, sino que la había perdido totalmente, hecho que, de acuerdo con la ley citada, entrañaba una disolución necesaria. Pero en el momento de la bancarrota, no se pudo establecer con toda certeza el monto de las pérdidas. Clientes deudores del Banco por valores millonarios ofrecían, en el concepto de muchos, un estado incierto para el caso de la liquidación, dando lugar a las hipótesis más variadas, como se ha visto ya, según el citado informe de los acreedores mencionados.

No es oportuno, ni necesario demostrar ahora que, en realidad, los hechos no permitían abrigar optimismos, ni es tampoco del caso manifestar si los administradores del Banco en aquel momento conocían realmente la verdadera situación de la Institución. Lo cierto es que, para la generalidad, existía en los primeros momentos una gran incertidumbre, respecto del monto real de las pérdidas y ante ellos surgía también por lo menos para mantenería en esa incertidumbre, el fantasma de una liquidación desastrosa en una época de dificultad económica para la plaza.

Estas circunstancias explicarían, tal vez el empeño en buscar una salvación a todo trance y podrían explicar igualmente el hecho de que las autoridades encargadas de velar por el cumplimiento de las disposiciones de la ley de 2 de Junio de 1893 no hayan intervenido en forma enérgica y decisiva, para comprobar exactamente la real situación del Banco.

Pero, a medida que transcurría el tiempo, se iba comprobando día a día que el desastre era completo, que las pérdidas del Banco eran mayores que las calculadas por los más pesimistas. Al despejarse la situación, no podría evitarse el cumplimiento de lo establecido en el artículo 2 de la ley de 2 de Junio de 1893, las consecuencias no podrían ser otras que la disolución del Banco y la liquidación consiguiente. Solo la voluntad legislativa podría evitar la aplicación del régimen legal vigente, fundado en las mencionadas disposiciones de la ley de 2 de Junio de 1893.

III

Excepción extraordinaria al régimen de la ley de 2 de Junio de 1893.

El 29 de Agosto de 1921 se promulgó una ley cuyo artículo primero dice así: "Autorízase al Banco Italiano del Uruguay para seguir funcionando, en las condiciones actuales por el término de un año".

El objeto de esta ley no fué otro que se cumpliera la ley de 2 de Junio de 1893. Fué una verdadera excepción, que introdujo momentáneamente un régimen extraordinario aplicable al caso concreto del Banco Italiano.

No consideramos oportuno, tampoco, discutir aquí la conveniencia de esa ley, ni en general, la que existe en dictar leyes que derogan régimenes generales para favorecer a determinadas personas o instituciones. En realidad, esa ley solo se explica por la falta de claridad inherente a todos los asuntos del Banco, que permitió a muchos tener una duda sincera sobre la situación real del establecimiento, y eso dió lugar a que se tuviera la esperanza de una posible reacción, merced al éxito que podrían tener algunos litigios pendientes con Bancos Europeos. Además esos litigios, según algunos, no dejaban que se plantecara con nitidez, el verdadero estado del Banco. Es cierto que muchos preveían que estaba próximo el momento de demostrar, aún a los más incrédulos, que el Banco había perdido todo su capital, cosa que determinaría su disolución forzosa: más, como dentro de términos perentorios no se hubiera podido encontrar un remedio eficaz, el legislador otorgó el plazo de un año, con el fin de que dentro de ese término no tuviera imperio la ley de 2 de Junio de 1893, en cuanto establece la disolución necesaria de las sociedades anónimas cuando han perdido el 75 o|o del capital integrado. Hay manifestaciones expresas, durante la discusión de la ley de que se consideraría este plazo para que los Directores del Banco Italiano procurasen hallar una situación legal que evitase esa disolución necesaria. o para que, en caso de no poder hallarla, los acreedores se fueran dando cuenta de su verdadera situación y se resignaran a ella.

IV

Situación creada por el vencimiento del plazo acordado por la ley de 29 de Agosto de 1921.

El 29 de Agosto ppdo. venció el plazo acordado por esa ley sin que el Banco Italiano del Uruguay haya reconstituído su capital y sin que se haya liquidado en la forma privada que preceptúa el inciso 1.o del artículo 12 de la referida ley de 1893. Esa sola circunstancia: el vencimiento de plazo sin la reconstitución del capital del Banco. hace que vuelvan a estar en vigencia ipso jure, para el Banco Italiano como para todas las demás sociedades anónimas, las disposiciones sobre disolución necesaria. estatuidas en el artículo 2 de la ya citada ley. Al contrario: la situación del Banco está ahora aclarado suficiente y definitivamente, para afirmar a ciencia cierta que el Banco ha perdido integramente su capital. No hay nada más que examinar al balance de fecha 10 de Agosto ppdo., presentado por el Banco al solicitar el segundo concordato, para comprender que no solo el Banco ha perdido todo su capital sino que hay todavía un déficit considerable. La consecuencia ineludible es que debe cumplir lo dispuesto en el inciso 3.o del artículo 2.o de la ley de 2 de Junio de 1893 y que ha debido procederse, no a la celebración de un concordato — tan impracticable como el anterior aunque menos inconveniente que éste — sino a la adopción de las medidas que ordena el artículo 8 de la mencionada ley.

(Continuará)

Naves de la Armada Mejicana

Su arribo a nuestro puerto

Recepción en la Casa de Gobierno

Ayer a la hora 11 llegaron al puerto, con procedencia del Este los buques de la armada mexicana cañonero "Nicolás Bravo" y transporte "Coahuila", que estuvieron en Río Janeiro con motivo de la fiesta del Centenario.

El cañonero "Nicolás Bravo" atracó a muros en el muelle A. — Viene al mando del capitán de fragata Manuel Camiro, y es de características análogas a nuestro crucero 'Uruguay'.

El transporte 'Coahuila" es un buque moderno, de unas 2.000 toneladas de porte, viene al mando del capitán de navío Otto P. Blanco quien tiene a sus órdenes 15 oficiales y 65 tripulantes.

Viajan a bordo del transporte "Coahuila" el general Manuel Pérez Treviño, jefe de la misión mexicana a las fiestas del Centenario del Brasil; una sección del Colegio Militar de México, compuesta de 154 alumnos, y al mando del subdirector de dicha institución coronel José A. Cacho; la célebre banda del Estado Mayor Mexicano, que dirige el maestro Melquíades Campos, compuesta por 86 profesores, y una notable orquesta típica mexicana dirigida por el maestro Juan A. Torre Blanco y 40 ejecutantes.

Existe el propósito de que estos conjuntos musicales den en nuestra ciudad dos conciertos en uno de nuestros principales coliseos y uno en el Prado.

Ayer a la hora 15 desembarcaron los cadetes mexicanos.

El 'Nicolás Bravo" y el 'Coahuila" permanecerán dos días en nuestro puerto, siguiendo luego para Buenos Aires, asociándose a las fiestas de la trasmisión del mando.

A la hora 15 y 30 de ayer. desembarcaron los alumnos de la Escuela Militar de México y la banda militar que viene a bordo de las naves.

Salieron del puerto por Colón y luego tomaron por Sarandí para desfilar frente a la Casa de Gobierno, instalándose la banda en la plaza Independencia, donde ejecutó un concierto magnífico.

Puede decirse que nunca se ha oído en Montevideo, una banda tan perfecta y con un repertorio tan selecto y variado, como la banda militar de México, que ayer nos deleitó con sus brillantes ejecuciones. Es digna de oírse esta banda que se propone dar hoy y mañana nuevos conciertos en Montevideo.

Además, llamó justamente la atención del público la forma admirable de marchar de los alumnos de la Escuela de México y de los músicos que integran la banda militar.

También fueron recibidos ayer de tarde en la Casa de Gobierno, por el Presidente de la República doctor Brum. los miembros de la misión militar mejicana que acaban de llegar de Río de Janeiro, en donde participaron de las fiestas conmemorativas del Centenario.

El general Manuel Pérez Treviño, y su estado mayor, así como los jefes y oficiales de los buques de guerra mejicanos, después de departir cordialmente con el doctor Brum. a quien fueron presentados por el Ministro de aquel país hermano, doctor Gastelum, pasaron al balcón de la Casa de Gobierno, a fin de presenciar el desfile de la Escuela Militar Mejicana, cuyo paso provocó elogiosos comentarios y obligó el aplauso del numeroso público que estaba apostado frente al palacio presidencial.

Durante la recepción de los simpáticos militares mejicanos, vimos en la Casa de Gobierno al Ministro de la Guerra. general Buquet, Ministro de Relaciones, doctor J. A. Buero, Jefe de Estado Mayor, general Da Costa, Subsecretario de Relaciones Exteriores, señor Alvaro Saralegui, Secretario de la Presidencia, doctor Edmundo Castillo, Intendente del Ejército, general Luis A. Zanzi, Secretario de la Legación Mejicana, señor Carbajal, Director de la Armada, capitán de fragata Rodríguez Luis. Jefe de Policía de la Capital, general Pintos, Jefe de Investigaciones, señor Táxito Herrera, Prosecretario de la Presidencia, señor Luis F. Dupuy, Director de la Escuela Naval, comandante Jouan. Jefe de Edecanes. coronel Escabini, coronel Riverós, teniente coronel Gomeza. capitán de navío, Carrasco Galeano, Oficial 1.o de la Presidencia, señor S. Antuña Possolo, coronel Bartolomé Sanguinetti, coronel Tomás Sciurano, capitán Viola, coronel Méndez Flores y altos funcionarios.

Primer Congreso Nacional de Ingeniería Agronómica

NOTA DEL MINISTERIO DE INDUSTRIAS

Vista la nota de la Asociación de Ingenieros Agrónomos pidiendo el otorgamiento de licencias y pasajes a los Técnicos Agrónomos dependientes del Ministerio de Industrias a fin de que puedan asistir al primer Congreso Nacional de Ingeniería Agronómica a realizarse en esta capital el 12 de Octubre próximo; considerando que la realización de estas iniciativas deben ser miradas con simpatía por los poderes públicos, ya que sus finalidades pueden ser de interés para la economía nacional y muy especialmente para la carrera agronómica; el Consejo Nacional de Administración, resuelve: Conceder licencias a los funcionarios públicos dependientes del Ministerio de Industrias para que puedan asistir al congreso de la referencia siempre que a juicio de las reparticiones de las cuales dependen directamente no se perjudique el servicio y con la limitación de cinco días para su estada en la capital.

Vicente Amorosini

SU ESTADO DE SALUD

Este apreciado ex compañero de redacción, que resultó herido el sábado a raíz de un incidente personal, ha experimentado una leve mejoría, dentro de la gravedad en que se encuentra. En esta casa, donde desempeñó durante varios años un puesto de redactor y donde se valoran las condiciones de talento y honestidad, es unánime el deseo de su pronto y franco restablecimiento.

MOVIMIENTO POLITICO

LOS BATLLISTAS

Legisladores colorados. — En la reunión efectuada por el grupo de legisladores colorados batllistas se resolvió apoyar en su acción legislativa, — entre otros asuntos — la sanción del proyecto de ley sobre creación de zonas francas en la Colonia, Nueva Palmira y Santa Rosa del Cuareim, remitido por el Consejo Nacional de Administración al Cuerpo Legislativo.

Convención Nacional — En la sesión del 1.o de Octubre celebrada por esta Convención se proclamó — como estaba determinado — el candidato al segundo puesto del Consejo Nacional de Administración, y el suplente respectivo. El resultado de esta proclamación fué el siguiente: para segundo titular al Consejo N. de Administración el doctor Alfredo Furriol con gran mayoría de votos y segundo suplente el doctor Juan Carlos Blanco. Queda pues, resuelto el problema de las candidaturas electorales en lo que respecta al batllismo, el cual animado de un alto principio de moral política ha resuelto ir a la justa cívica de Noviembre a disputar con la responsabilidad de sus propias fuerzas los más altos puestos representativos de la Administración Nacional; excepto la presidencia de la República, ya que, en la candidatura del eminente ciudadano ingeniero D. José Serrato han convergido las voluntades de todas las fracciones coloradas que a su vez lo han proclamado su candidato ideal.

En Colonia. — La Comisión Departamental Colorada Batllista de aquel departamento ha proclamado sus candidatos por inmensa mayoría a los puestos representativos, recayendo esos nombramientos en los ciudadanos siguientes: a la diputación. Enrique Rodríguez Fabregat; suplente Solís Ottero y Roca. Concejo Departamental: Juan M. Odriozola; suplente Felipe Fabrio Fontana.

LOS RIVERISTAS

Comisión Departamental—En la reunión efectuada por esta Comisión se aprobó, como ya dimos noticia, el proyecto de reglamentación de proclamación de candidatos riveristas a los cargos electivos que se disputarán en la próxima jornada de Noviembre. El proyecto al cual hacemos referencia es el siguiente:

"El quorum para sesionar se fija en 106 delegados.

Las elecciones se harán por voto secreto.

Si un candidato no obtuviera mayoría absoluta de votos, se procederá a segunda votación, en la cual deberá sufragarse por uno de los dos candidatos más votados. Para determinar la mayoría absoluta se computarán los delegados presentes.

Se harán diez elecciones particulares para los primeros puestos de la lista de diputados, titulares y suplentes.

Luego otra para los cargos de Concejo Departamental, titulares y suplentes.

A continuación otra para parte de la Asamblea Representativa y finalmente, la general, referida a todos los demás puestos, que se hará por lista y regida por el sistema de voto acumulativo.

Se respetará el orden que tenga en la lista cada candidato, acumulándosele los votos emitidos en distintas listas siempre que aparezcan en el mismo orden.

Si un candidato figura en varias listas con distinta numeración, la acumulación se hará con el número que lleve en la lista más votada".

Convención Nacional. — El jueves próximo se reunirá esta alta autoridad riverista a fin de adoptar importantes resoluciones electorales.

LOS NACIONALISTAS

Congreso Elector. — El resultado obtenido en la primera votación del Congreso Elector de Montevideo es el siguiente: candidatos a diputados: Titulares: Doctor Alfredo García Morales; Enrique L. Andreoli; Manuel Oribe Coronel; Doctor Carlos M. Joanicó.

En Artigas. — Toman intensidad en aquel departamento, día a día, los trabajos de un creado núcleo nacionalista en favor de la candidatura del doctor Juan Andrés Ramírez para la diputación nacional. Formóse un Comité popular encargado de realizar la labor de propaganda.

Candidatura del Dr. Carnelli. — Continua en Montevideo la labor de propaganda del Radicalismo Nacionalista prestigiando la candidatura del doctor Lorenzo Carnelli a la diputación por este departamento. En breve se efectuará una conferencia de propaganda.

LOS RADICALES

Candidaturas Coloradas. — Algunos diarios de la tarde de ayer daban como probables a ser proclamadas por el grupo Colorado Radical los siguientes candidatos a diputados: 1.er titular: Dr. Feliciano Viera; 2.o Dr. Raúl Jude. 1.er suplente José Y. Antuña y 2.o Alfredo Bazot Y para candidatos al Consejo Nacional de Administración presentarán los Radicales a los distinguidos ciudadanos Dr. Claudio Williman y Carlos Travieso, en oposición a la terna de neutrales presentada por el grupo batllista.

Consejo Directivo Radical. — Esta alta autoridad partidaria colorada se ha dirigido al eminente ciudadano D. José Serrato candidato de todas las fracciones para la presidencia de la República en el próximo periodo, comunicándole su proclamación por la Convención Radical.

Halagadoras perspectivas para la zafra de lanas

Producción, calidad y precios excelentes

Las operaciones se iniciarán, en consecuencia, en condiciones inmejorables, salvo que serias complicaciones políticas europeas resten la concurrencia de mercados consumidores.- Esa es la opinión del gerente de una prestigiosa firma consignataria.

La proximidad de la iniciación de la zafra lanera. junto a las referencias tan optimistas que respecto de ella suenan, hizo que nos decidiéramos por un reportaje dirigido a la fuente de información que más insospechablemente se nos presentara. No nos costó mucho hallarla. Y ella nos resultó pródiga en gentileza. así como en la contribución de interesantísimas informaciones para el fácil logro de nuestro objeto. De ahí que, sin nombrarle, por que su modestia — haciendo digno "pendant" con su ilustración y don de gentes — así nos lo impuso. el gerente de la casa consignataria, a que nuestro repórter dirigiera acertadamente sus pasos. proporcione a los lectores de EL SIGLO las importantes revelaciones que a renglón seguido reproducimos con exacta fidelidad:

LA PRODUCCION

—Estimo que este año podrá cosecharse de 8 a 10 o|o más de kilos de lana que en la zafra pasada. Ese mayor peso lo producirá, no el aumento de las majadas. sino la mayor producción individual por el buen estado de los animales. que se traducirá por un vellón más tupido y de mecha más crecida: aparte de la casi completa desaparición de la sarna que. en los dos últimos años, produjo una merma apreciable en casi todos los rebaños del país.

—¿De la nueva producción, ya se ha exportado?

—Hasta el 30 de Setiembre pasado se exportaron 106.807 fardos con destino a los siguientes puertos:

Buenos Aires	31
Holanda	3.909
Suecia	436
Barcelona	677
Amberes	8.646
Dunkerque	16.218
Havre	398
Bremen	4.939
Hamburgo	29.731
Génova	5.281
Nueva York	23.340
Liverpool	6.576
Marsella y Burdeos	625
Total fardos	106.807

En ese total están incluídos de 15 a 20.000 fardos de sobrante de la zafra 1920-21.

CALIDAD DE LAS LANAS

—¿Qué puede decirnos respecto a la calidad de las lanas?

—Fuera de duda será mucho mejor que en los dos últimos años. Sin salir de Montevideo, ya da una impresión al respecto la buena condición de los cueros lanares que van llegando al mercado. de los recogidos hasta el último mes. Pero aparte de eso. todas las informaciones que nos llegan de distintos puntos del país están contestes en que será ésta una cosecha de lana excepcionalmente limpia y bien desarrollada. A este respecto recuerdo que. entre la correspondencia del mes pasado nos llamó la atención. — y nos hizo gracia por salir del léxico habitual criollo en asuntos ganaderos. — la manera de expresar, dos de nuestros clientes. el estado de sus lanas: "están preciosas". escribía uno. y "están divinas" el otro...

LAS PERSPECTIVAS

—Considero. pues. que la zafra se iniciará con muy buenas perspectivas. no sólo por lo que respecta a cantidad y calidad. — como dejo dicho. — sino también por lo que se relaciona con los precios. Las noticias que nos llegan de casi todos los mercados consumidores dan la impresión de una situación de firmeza bien definida. para las clases finas de cruza y para las merinas. Los remates efectuados en el último mes en Londres. Liverpool y Sidney. cerraron con suba de 5 hasta 15 o.o para esas clases, en relación con las ventas de Agosto. En Boston los negocios de lana americana se han desarrollado también, en las últimas semanas con tendencia francamente sostenida. Es verdad que la demanda por lanas gruesas. — finuras 4 y 5. — ha sido en el último trimestre muy reducida. y que de esos tipos hay stocks más o menos copiosos en los distintos mercados consumidores; pero como la proporción de lanas de esa finura no debe pasar actualmente del 15 o.o de nuestra producción total. es halagüeño pensar que el 85 o|o podrá colocarse en condiciones muy favorables.

LA DEMANDA

—Y tendremos un buen contingente de compradores?

—Tengo motivos para suponer que las casas americanas serán de las primeras en iniciar negocios en nuestro mercado. Hay también ya manifiesto interés de parte de algunos compradores franceses; pero es incierta hasta ahora la posición que. en la escala de compras. ocuparán las casas alemanas. En la cosecha pasada fueron los más fuertes compradores. No hay duda que, siendo factores de primer orden en el desarrollo de los negocios laneros del Río de la Plata. sería muy de lamentar. para los intereses del país. que ese mercado no pudiera actuar en la forma del último año. a causa del estado precario de su moneda.

LAS TARIFAS DE E.E. U.U.

—¿En cuanto a las tarifas americanas?

—Han quedado establecidos los derechos de importación a las lanas en 31 cent. la libra lavada. lo que representa aproximadamente. al cambio actual. un recargo de pesos 1.50 a 3.00 de nuestra moneda por cada 10 kilos. y según rendimientos. Pero como la manufactura americana necesita nuestras lanas para sus mezclas. comprará la cantidad que necesite (en los años normales. antes de la guerra. era alrededor de 25 o|o de nuestra producción) pagando los precios a que la obligue la competencia de los demás mercados consumidores.

En resumen. creo que la próxima zafra se iniciará bajo los mejores auspicios que. considero. solo podrían hacer variar ya muy serias complicaciones en la política europea. restándonos la concurrencia de algunos mercados consumidores.

Sobre clasificación de artículos tarifados

En virtud de que la mayor parte de las secciones en que se divide nuestra tarifa de importación, no han sido modificadas y rigen por lo tanto con los aforos de una época económica e industrialmente tan distinta de la actual, resulta que los derechos establecidos gravitan sobre avalúos muy inferiores en su mayor parte al precio efectivo del objeto tarifado en desacuerdo con el propósito de la ley fundamental arancelaria. La expresión tan común en los patios aduaneros de "no resiste el aforo" es aplicable como excepción en los artículos tarifados y está sería una razón más para ceñirnos estrictamente a la letra del Arancel sin concesiones de ninguna clase.

Sin embargo podríamos citar numerosos ejemplos en que acatando dictámenes de clasificación se establecen excepciones que la ley no expresa.

En un caso lo estipulado para el despacho de muebles con esculturas. De acuerdo con un dictamen de clasificación se aforan como lisos, los que vienen con esculturas no trabajadas sobre el mismo mueble. La clasificación que rige significa una concesión en favor de determinada clase de muebles; los de esculturas aplicadas, que no corresponde por no estar taxativa ni virtualmente expresado en la Tarifa.

En los aforos de lozas; que se clasifican por escala N.o 3, únicamente las doradas en parte cuando el decorado simple corresponde igual aforo.

En la clasificación de vidrios que se avalúa o incluye un producto fino como es el "vidrio sonoro" de Vals At. Lambert, en la categoría y aforo de "vidrio ordinario incoloro" etc.

Estas y otras clasificaciones de antigua data, se irán indudablemente rectificando, por cuanto la integran la Comisión Clasificadora de la sección ferretería y anexos, personas de absoluta integridad y buen criterio, que no podrían mantener justicieramente resoluciones restrictivas o am

gio. Livia Serra de Rolando. Damiana Pazos. Gerardo Fierro. José Cepollina, Alberto Parodi. Antonio Parodi. Por José Delpiano: José H. Delpiano. Por autorización de Ramón García: Agustín G. Odriozola. Rognone Francesco. Por las ex-alumnas de María Auxiliadora: María Rinaldi, Pasquale Fronzetti. Pietro Breggo. Luis Tasso. Pietro Breggo. Esteban Biazzo. Domingo Raffo, Angela Aunzo de Faliazzo, José Bertolini. Santiago R. Grafigna. Francisco Molinari. Francisco Scola. Jorge C. Segovia. Ricardo Spallato. Nicolás Demesio. Bertoni Virginia. Guillermo Morice. Sira Passadore: Esteren Chiappe. Juan B. Chiappe. pp. Margarita Vignolo: Víctor E. Vignolo, Carmine Nicodemo, Eduardo Falco. Juan Bossani. Antonio Pagani, Rodolfo R. Somaruga. María M. Somaruga. Bautista Andrei. Rosa Cuneo. Miguel A. Ossi. Aida Cuneo de Martínez. Margarita Gheltrito. Bianco Francesco. Allesandro Trembotta. Luis Genaro. Juan E. Rossi. Máximo Delbracio. Agustín Formento. Miguel Lafirenza. Paulina Goiriena. José Cappo. Bernardo Enrico. P. Duce. Ana Lare. Ambusio de Amas. Ambusio de Amas. María R. de Zunino. Hay una firma ilegible. Josefina Bianchi de Franco. Alfredo Zarasola. Dominga Bianchi. Cono Bocco. Juan Talice. Santiago Demarchi. Ceccardo Belloni. Giuseppe Veneroso. P. a Aniello Draconetti: Luciano Draconetti. Enrique Risso. Carlo Macció. Nicola Pansardi. María Teresa Mozzone. C. Després. María Antonia Milo. Pietro Demaría. Esteban Pinalla. Virginio Pini. Giuseppe Sironi. Jacobo A. Aldave. Segundo Bertoletti. Giuseppe Meluso. José Poiré Bartolomeo Maraglio. Luisa F. de Barone. Francisco Garabelli. Carlos Anselmi (por Cuenta Liras) Carlos Anselmi (por Cuenta Marcos). E. Leonold. Pablo Martoranardi. Mario Candela. Mario Vergnano. Juan Tomeo. Eduardo Sburlati. Mola. Giuseppe Scandone. Biaggio Antonio Logaldo. Vicente Limorgi. Francisco Torres Insargarat. Nino Zamboni. Francesco Guzzo. Carlos Cassolino. Giuseppe Peirecca. Bautista Dei Cas. Rovella Giacinta. Cristina Ferraro. Montalo Luigi. Gaetano Barone. Miguel Balzo. Bigia Bello. Luis Tacani. Angel del Castillo. Blanca Lemonne. Bordigoni Luigi. Carlos Gallo. Balnarda y Cía. Luis Parolett. S. Palparda. Carmine Argo. Juan Veccaro Rocetto. Filipo Trovato. Casimiro Reo. Giuseppe Scandone. Vicenzo Leonetti. P. P. de Pa... Pestalozza E. Olivera Calamet. Lelia Magnani. Giorgio Marino. Angel Crosina. Salvador Pagano. José Lorenzoni. José Miceli. Luis Loriccio. Carmine Vitola. A. Bertani. Mario Carlotto. Anita Mólaca. Hay una firma ilegible. Osvaldo Antonio José Carlo Nicolás Solari. Giuseppe Napoli. Bianchi Luigi. Gina Brogante Marengo. Donato Turturiello. Francesco Luppiacci. Juan Bajano. José Tucci. María Gelmi. E. Y. Gonta. Leonardo Lagaglia. Agustín Berdiconi. Biagio Lagro. Ve. María di Labruna. Giuseppe Meyo. Luis Mancitto. Guillermo Gemi. Ferdinando Martusciello. Sciola Giovanni. Francesco Giacobino. Lirio Villalba. Umberto Celli. Bottero Gio Batto. Poggio Giovani. Víctor Fraschetti. Alberto Bati. Moggio Giuseppe. Giuseppe Piaggio. Attilio Bianchi. Domini Eugenio. S. Senes. José Revello. José Astiz y Hnos. Pietro Fazio. Ravera Alessandro. Francisco Demoro. E. Musetti. Por Rafaele Troccoli por Giuseppe Persaniello, por Giovani Marticiello. Vicente D'Arepia. Cupiddio Rafael. Teresina Calicchio. Francesco Lubrano. Oscar L. Nari. Cosentino Gaetano. p. p. Luis Silvestre O. Moalli. Adelaida P. de Piaggio. Agueda Acosta de Díaz Moreira. Santina Comastri. Mare Negl. Enrique San Martín. Buenaventura Ruppo. Pablo S. Crovetto. Por El Conservatorio Musical "La Lira" Lauro A. Olivera. Pte. E. Ramos Varangot. Tesorero. S. Romay. Secretario. Negri Angelo. Juana P. de Zanoletti. Francisco Goes. Berna Alciaturi de Cosse. Manuela Cosso Anciaturi. P. Gazaláas. Ernesta P. de Galli. A. J. Staricco. Zanelli y Brachi. Cosme Invernizzi. Eduardo Rotunno. Sodinis. Miguel Grecco. María Isabel Elorza. Francisco Rodríguez Baliño. Francisco Rodríguez Baliños en su Casa en Mercedes. Gabriel Corvino. Antonio Mérola. Herminio Della Longa. Juan Magnano. Juan A. Accame. A. Ricaldoni. Emilio Cirio. J. H. Oliver. Tetesa P. de Bazaretti. Teresa P. de Balzaretti. Josefa Campos de Martínez. Antonio D'Antuoni. Erasmo Salvatore Fareso. Por mi señora esposa Catalina Guido de Farese Erasmo Salvatore Farese. Antonio Zarfino. Granero. Alessandro Giovani Rebagliatti. Benone Calcavenlino. Pedro Cerissa. Francisco Lavaggi. Gennaro Paladino. Russo Gaetano. A. Puppo, Mateo Russo. Vincenzo Bicali. Roberto Strapetti. Domingo Pisoni. José Riggio. Angelo Serio. Federico Zanotta. Tufic Arie. Giovani Derosas. Luis Emilio Pemaretti. L. Gentini. L. Gentini. Magdalena B. de Rampoldi. Baltasar Rampoldi. Baltasar Rampoldi. Pasquale Nanoli Rosa Saulo de fu Francesco Ezio Galli. Juan Cammarotta. Luis Calzada. Luis Calzada. p. p. de Julia Calzada. Luis Calzada. p. p. de Julia Calzada. Luis Calzada. Mario Nicoll. Pedro Moretti. Francisco Ginochio. Francisco Canes. Ignacio C. Rosso. Manuel Carballo. Enrique G. Martínez. Leonoldo R. Birreño. Angel Frantano. Julia Tiscornia. Luis Tosca. Luis Mortilotti. Benito Fernández, por mi y mis hermanas, Julia, Matilde y Hortensia Luisa Mosquera. Buenaventura Morales. Font y Staricco por Sucesión doctor César Piovene, Humberto Piovene. Antonio Ricchini. Manuela Pallero. Oneto Vicente y Cía. p. p. Remigio Sciarra. Alfredo Sciarra. Alfredo Sciarra. Alfredo Boffill. Alfredo Boffill. p. p. Elvira Boffill. Alfredo Boffill. Froilán Pagano. por Sucesión Federico de Velazco. Lorenzo Torres y Clavera. Juan Rentano. Carlos M. Silva. p. p. de Camilo Ferrua. Novicini de la Sagra. Novicini de la Sagra. Novicini de la Sagra. Julio Macé. L. y B. Catalina. Luis F. Frecero. Delfino Hnos. Pedro Calcagno. C. L. de Bernadou. C. P. de Bernadou. Luisa Fulloni.

Luisa Fulloni, Viuda de Antonia F. Braga. T. Obiol y Cía. Juan B. Elena. Luisa D. de Lareu. Luisa D. de Lareu. Alfredo R. Balz. Antonia C. de Massone. Juan Azzarini. L. Mérola. Casarino Has. Etchemendi y Cía. V. Sanguinetti (hijo). María Turenne de Deluchi. p. p. de Cía. Swift de Montevideo. S. A. P. Morton. S. Thornton. Otegui Hnos. Beatriz A. de Vallaba. Mateo Reggiardo. p. p. Santos Rovera y Cía. Alfredo Rocca. García y Conti. Quadri y Rebollo. por la Sucesión Pedro G. Mangini. Por mi y mis hijos menores Pedro y Roberto Mangini. Siempre que firmen los demás interesados. Isabel P. de Mangini, Ana Mangini y A. N. Mangini. Por autorización de Elvira Helguera de Vega. Julio Vega. Battestin y Cía. Miguel García y Cía. Serafín Battestín. Por autorización de los señores José y A. Fontana. Serafín Battestín. Micheli Fantoni. Juan Aníbal Gardone. José Rossi Cucaresco. Brígida de León de Bossio. Rosa G. de Folco. Víctor A. Garrido. Luisa Doti. Chiullon Cazarola. B. Bergeret Mariné. P. a. Jorge Alejandro Faggini y Cía. Como privato per mio piccolo Credito in Moneta Straniere. Maestri Molinari Francesco fu Pietro. Come Mandatario del dottor Carlo Malinverne residente in Uruguayana, per il suo piccolo credito in Lire Italiane. Maestri Molinari Francesco fu Pietro. Felicia Voarino de Ghisolfi. Anita Pizzorno. Francisco Cosso. Givani Vittorio Margaret. Marvoli Emilio. Ema Genarese. B. y N. Solari. Pascual Miglino. Diego Arrieta. Federico Genone. Diego Arrieta. Yriart y Cía. Luis Argrisano. Pedro Simonetta. Flaviano Antonio Rocca. Juan Pagani. F. Abello. Angel Fantanzi. Pascual Cammarano. Antonio Bonanate. L. Larrava. Luis Bartolini. Martino Marcellino. Marcellino Martino por mi señora esposa Margarita Berruti de Martino. Luis Rampoldi. Gaetano Saturno. Pedro Coppola. Angel Albanese. D. Perconcino e hijos. Luis Marsilia. Angel Cozzo. Erberto Laiccia. Italo Torto. Francisco Manfredi. Francisco Scrigna. Juan S. Manfrino. Lorenzo Capurro. Francesco Antonio Ranauro. J. Rodella. Vicenzo Cicarello. Agustín Clerico. Por Dolinda y Carlos Podestá. Carlos A. Podestá. Margarita Serafino. Carlos Riccardi. Antonio Mazzo. Antonio Torcello. Carlos Bellati. Angel Antonio de Santis. Mario Monzeglio. Giuseppe Risso. Enrique Biaggeti. Enrique Moreni. Por autorización de los señores C. Dghiero e hijos. G. Taglaiferro. José García. Pascual Nessi. Gatti Emilio. Héctor Storace. Juan Pranisari. Domingo José da Silva. Víctor Alvarez y Menendez. Bartolomeo Balbiani. Pedro Patetto. Gaetano Colonesse. José Antonio Pérsico. Luis A. Beltrán. Vicente Rusco. Eduardo Rinaldi. Florindo Bocchi. Ravotto Bartoto. Elisa Cabot de Martínez. Rodolfo Zanotti. M. Signani. Enrique Danzeral. Rovegno Cio Batta. José Di Lucca. Francisca Gandini. Leonoldo Ochiuzzi. Martino Margarita. Foglia Giuseppe. Primo Buschiazzo. Pablo Caciello. Por autorización de mi esposo Albino Benedetti. Julia B. de Benedetti. Hércules Banaralli. Hércules Banaralli. Hércules Banarelli. Roque Bruno. Por autorización de Pollero Benedetto. Josefina Pollero. P. Sennhauser p. p. Fritz Wunderli. P. Sennhauser. G. Battista Monti. Pablo Rabino. Domenico Benvenetto. Rosa Fantanzi. Amalia Fontanella. Rosa Cagnassi. Gallo Michele. Vicente Borgna. Catalina Juano. Catalina Genta. Bartolomeo Muraglia. Massimo Carnelli. Juan Miremonti. Gina Briganti de Marengo. María G. Labruna. Antonia Milo. Annunciato Sorrana. Generoso Comesella. Luis Imperiali. A. Antia. Vicente Costa. José Romanelli. Por autorización de Benito Solari. Nicolás Solari. Por autorización de doctor Ignacio Cavallo. Rafael Marasco. Por autorización de Don Carlos Terreno. Rafael Marasco. T. Puchulu. Rafael Marasco. Por autorización de don Marcos Abbate Francesco. Michele Arcangelo D'Elia. Caterina Pascale. Juan Briano. Nicolás Cochiararo. Conta Castelli. Alejandro Corneli. Juan Tomeo. José Carbone. José Carbone. Manuel González Pérez. Antonio Novatta. Raffaele Vinci. Francisco Cerro. D. Lembo. José Imparato. Falabrino Carlo. Por autorización de Andrés Albertini. Ernesto Massardi. Adolfo Borgarelli. Luis Felipe Rey. María Rinaldi. Guido Severi. Francisco Scola. Por autorización de Emilio Caprio. Rache Laite y Cía. Doménica Grassi. Bautista Torti. Bartolo Badano. Antonio Pagani. Bianco Francesco. Antonio Scarone. Ceccardo Belloni. Malfatto Giacomo. Antonia Ravelo. Francisco Marconi. Alfredo Magarro. Antonietta Sandrone. P. Puchiello. Gaetano Ambrosini. Francisco Silvo. Luis Campana. Luis Campana. Antonio Marchi. José Antonio Vallone. Juan Olivari. Cassi Carlo. Valentín Ventura. Antonio Simone. Batista Toricelli. Por autorización de don Sigismundo Kromer e hijos. R. Marasco. Santiago Briatore. Juan M. Peirano. Rafael D'Onofrio. Francisco Buschiazzo. María Gualdi. Guido Selva. Por autorización de Emidio Caprio. Rafael Marasco. Luis Roveta. Joaquina Ares Piñeiro. Natalio Frigerio. Pedro Mantegazza. Pedro Mantegazza. José Bertini. Simón J. Silva. Giuseppe Bianchi. José Betti. Rebeca Aljadeff. Michele Bracco. N. Stanovoa. Por autorización de don Ricardo Minola. Rafael Marasco. Por autorización de doña Filomena Risso. Rafael Marasco. María Luisa Calvacina. Francisco Buschiazzo. Luis Cattico. Dorina C. de Moreni. Margarita Rataggio. Ernesto Patrone. C. N. Bonino. C. N. Bonino. C. N. Bonino. C. N. Bonino. Amador Cora. Angela Zanino de Buschiazzo. Alfonso Napoli. Clelia Fontano. Pasqualina Castellacia. Rodolfo Mazzuco. Angeloni Augusto. Agustín Nocetti. Eduardo Monseglio. Clelia P. de Bergamino. Cesira G. de Badellino. Leopoldo Bruschi. Alejandro M. Marinoni. Alejandro M. Marinoni. Por autorización de José Banfi. Rafael Marasco. Antonio Gardella. Por autorización de Sixto Alvarez. Sixto V. Pérez. Por sucesión Luis S. Mouriño. Carlos Algorta Camusso. Simón Perret. Por la sucesión de Fortunato Ritorni. Fortunato A. Ritorni. Arturo Carlevaro. Juan G. Ferer. Alberto Carlevaro. Sebastián Villanueva. Amabilia Villanueva. Pilar Alberdi. Rodríguez y Renau. Juan P. Paroti. Alejo Coume. S. Mirassou. Torreglosaa y Usabiaga. N. Fausto Madrid. Manuel López Breton. Francisco Conte. Severino Alvarez. Pío Bereguitain. Roglia y Badano. Andrés Iraola. F. J. Ordoño. Pedro M. Leonard. Pedro M. Leonard e hijo. Milon Hnos. Francisco Faig. Delfina S. Battro. Juan Borio. Josefa Eroza de Santeda. Por Dolores Santeda. Josefa Eroza de Santeda. Ginart Schettini. Pedro Naggi. Emilio V. Sánchez. Julia N. Gil de Sánchez. Julián Goicoechea. Luis Broggi. Guido Putti. Francisca L. Pastore. A ruego del señor Carlos Bacciarino por no saber firmar: Testigo: J. Manuel Urdangain. Testigo. Galileo G. Pastore. Pastore y Celle. Gli y Etchenique. Luis Postiglione (hijo). Antonio Battro. Francisca G. de Ordoñez. E. Ruz López Pdero. J. Beltramo. Pedro Preioni. Fermín Ararby. Francisca V. de Marvone. Santos Fernández Mallada. José María Gondra. Eug. Bellini. Por Enriqueta y Sista Vilda Rondán. como Tutor. Eug. Bellini. Tomasa R. Rondan Gil. Por poder de José V. Barrenechea. Cristóbal Barrenechea. Ramón C. Pírez. Policarpo Campbell Villarreal. Cristóbal Berrenechea. F. Ximeno Guerrero Hos. Alberto E. Cavesani. Lafaurie Pierre. Francisco Dionisio Dobles. Fernando Bartola. Salvador J. Sbres. Menendez y Ramírez. Constancio S. Ramorez. María C. de Trolio. Agustín Vaccaro. Rómulo Felipe Vaccaro. Enrique Broggi. Juan Prunell. Hermann A. Schenfer. L. Leupin. Angela M. de Broggi. Roberto Puglia. Tomás A. Beautin. Salvador Ferrero. R. Schekleton. Teodoro García Hijo. T. Richardson Arrieta. Benjamín Lozano. Oscar Mauniz. Juana M. de Vanerio. Braulio L. de las Muñecas de Broggi. Juan L. Barbetta. Martín Erramuspe e hijo. Alej. Abelar. Agustín P. Arrieta. A ruego del señor Pedro Antonio María Saratsola por no saber firmar: Testigo. Galileo G. Pastore. Testigo: Rosario Bruno. Firma ilegible. Edmundo E. Moretti. Américo G. Ramírez. José M. Carlevaro. Eusebia Ebal. Jacinta Roubin. A. Guastavino (hijo) Fco. Maiosas. Carlos S. Pereda. Carlos M. Silva Cunha. Alejo Coelho. Guillermo L. Varsi. Hilario Vanerio. R. Rubini. M. Ruiz. Rosalía A. de Ladroit. Por poder de doña Liboria Santana de Rondán, en uso de la patria potestad que ejerce sobre sus menores hijos, Pastora, Daniel y Tomasa Rondán, Isidro F. Canaba. David Imperiali. Carlos Lascano. Manuel Rey. Guillermina Rocca. Raúl F. Bagliaccini. Mateo Fernandez. Julio Alberto Lista. Juan de Dios Rugran. José A. Areso. Lucía F. de Corradi. Signo de Cruz del señor Antonio Cassino (hay una cruz) Testigo: Edo. Badaro. Testigo: Rosario Bruno. A. Benedetti. Oscar Domínguez. Raúl Martínez. Martín Zubieta. Juan Tortore. Por la Soc. Italiana di M. S. y por la Escuela Italiana: Enrique Broggi. Pte. Antonio Broggi Secrio. Prione Andrea. Testigo. Juan Vivoi. Juan Tortore de Agostino. Vicente Salvo (Por Juan José Etchart). Carducci Enrico. A ruego del señor Liberato Carducci por no saber firmar: Testigo: A. Benedetti. Testigo: Gerónimo Saia. Guillermo A. Keddy. Eraldo Poletti. Luis S. Barrenechea. Luis Ribollo. Antonio C. Estenza. Jovita P. de San Román. A ruego del señor Carmelo Saita por no saber firmar: Testigo: Luis Ribolli. Testigo: Rosario Bruno. A. Rana Hnos. Manuel Arana. p. p. Mariano Arana, Victoria López. C. Francisco Gepp. Irene C. de Silvista. Urbana Martínez. Agustino Odella. J. Víctor Schapier. Evergisto Devotto. Román Rondán Gil. Francisco Figueras. Por autorización del doctor Andrés Montaño. Raúl F. Bobliaccini. Juan Ma. Chello. Tula T. de Piñeyrúa. Benito V. Merino. Ysidora G. de Echenique. Florencio Silva. Pedro J. Zabalúa. Por la Sociedad Rural de Soriano. N. Fausto Madrid. Amalia E. Boock. Fernando Costa. Signo de cruz del señor Ramón Cabrera (hay una cruz) Testigo: Telésforo Book. Testigo: Oscar Muniz. Telésforo Bock. Por Fermina N. Book. Telésforo Bock. Por Servando Bock. Telésforo Bock. J. Luis Burghi. J. Pazos Luque. Genaro Boock. Signo de cruz del señor Francisco Miranda (hay una cruz) Testigo: Guido Rieni. Testigo: Rosario Bruno. Lorenzo Priano. Claudio Rondán Gil. Pastora Rondán Gil. Fulgencia Rondan. Silveiro Manteiro. Fortunato Manteiro. Por autorización de don Juan Z. Kelly. Francisco Faig. Vicente Dinello. Carlos Cibrefi. Signo de cruz del señor Juan Picasso (hay una cruz) Testigo: Mauricio Taratul. Testigo: Francisco C. Lasarte. Juan Peirano Malaspina. Signo de cruz del señor Pedro Bruri (hay una cruz) "digo Eduardo" Testigo: Galileo P. Pastore. Testigo: S. Mirassou. Juan Vaccaro. Ignacio Tamella. Por la Previsora Uruguaya. Arturo Carlevaro. Tesorero. Aurora Vitoria. F. Marfetan. Por autorización de don Agustín Alessio. Francisco Faig. Por autorización de don Carlos Alessio. Francisco Faig. Por autorización de mi señora Madre Rosa B. de Cascritti. Juan B. Castelli. Por el Centro Comercial e Industrial de Soriano. Enrique Broggi V. Pte. Juan Pérez Roubin. Sec. Luis Minechi. Test. Miguel Bidart. p. p. Juan Ordoño. F. J. Ordoño. Signo de cruz de doña Catalina Canepa (hay una cruz). Testigo: Juan L. Barbitta. Testigo Benjamín Lozano. Por poder de la Sucesión Roque Gil. Roque P. Gil. Signo de cruz del señor Francisco Origoni (hay una cruz) Testigo: Benjamín Lozano. Testigo: Luis Antonio Cavesani. p. p. Sucesión Rómulo N. Méndez. Servando E. Méndez. Cesáreo López. Servando E. Méndez. Pedro Dufour. Santiago Rondan Gil. Por autorización de don Arturo V. Fitz Herbert. S. Mirassou. Carolina Felisa Beltramo. Margarita Viotti. Por Manuel Fernández Carrasco. Francisco Faig. Por don Dermond R. Mac Gillyendy. Francisco Faig. Rafael Villano. Angel Cerisola. Por autorización de Juan Yrigaray. Julián Goicoechea. Por autorización de Mónica Britos. Francisco Faig. C. Larrauri. José De María. Alfredo Demarco y Cía., C. J. Volonterio. Lorenzo Legnani. por la Asociación "Copa de Leche". Augusto Revello. Paula Stagno. María S. de Solari. Ana Solari. Eugenio Casial. Juan Volpe. Ernesto Saporiti. Adolfo Giorgi. José Barbato. Juan A. Bianchi. P. Casalegno. Luis Rolla y Hno. P. J. Menditeguy. Pedro Macri. A. Cassareto. T. Larrauri. Por poder de Lola A. de Sebres. T. Larrauri. p. p. de M. Pintos. P. Larrauri. Por Máxima P. de Pena. Larrauri. José Irure. Fco. Crivoisier. Por "colecta Diocedana" T. Larrauri. Testigo. Por Julio P. Larrauri. T. Larrauri. Por Estala M. Fabrier. T. Larrauri. María P. de Volonterio. Esteban Canale. Alberto D. Roldán. Arturo Nicolet. Estefanell y Carbo. L. J. Macelano. p. p. María Marcelano. L. J. Marcelano. F. Rizzo. C. Fraschini hijos y Cía. Felisia P. de Mitelli. Felisia P. de Mitelli. Sotrini. Dante y Cía. Catalina Monnelli. Pascual Lamarca. Agustina L. de Siri. Pascual Lamarca. Agustín Faggeti. Segundo Cibeill. María Cibelli. P. p. María L. de González. Rosendo Cunce. p. p. Bartolo Cibelli. N. Cibelli. A. Anaid. Carmelo Larreca. Julio M. Origo. Mario De Monti. por Irma De Monti. Mario De Monti. Gaudencio S. Francesch. Serafina A. Francesch. Joseta Gilardi. Luis R. Pigrau. Juana B. de Yaxalbehere. Emilio J. Casarza. Adolfo L. Maia. José Estefanelli e hijos. Victoria Abriggo. Juan Peirano. Loverio Coppola. Felipe Beraldo. Antonio A. Beraldo. R. E. Ugarte. Eduardo S. de Fuentes. F. Cambios. Leonardo M. Liurzi. Juan D. Schiveizer. Luis Chouciño. Luis Chouciño. Matheus de Llana. Matheus de Llana. Tomás Ramírez por Elida G. de Ramírez. Tomás Ramírez. Eugenio M. Saccaello. Juana D. de Oreggione. Por Francisco Fariello. José Florio. José Grepo. Juan F. Piatti. Francisca A. de Marco. Clotilde Moreno. José San Juan. p. p. Lola C. de Cambise. T. Larrauri. M. C. Aceri. María C. C. de Fraschini. p. de Nicolás Serra. D. Delmonti. Matildo Pedoja de Santillán. Etelvina Brazil de Pintos. Por Carmelo W. Pintos. Etelvina Brazil de Pintos. Por Heráclito Pintos. Etelvina Brazil de Pintos. Santiago Porcheto. Francisco D'elia. L. A. Penny. J. Bognolo. A. Guidali. Gerónimo Guidali. Lorenzo Mineto. J. Borágno. Doralisio J. Pereyra. Antonio Baurin hijo. Ramón José Diardi. Catalina C. de Ferrero. Carlos U. Ferrero. P. p. de María Luisa. Isabel y Clelia Aurora. Carlos U. Ferrero. César Rolando Ferrero. Américo A. Ferrero. Conrado R. Ferrero. A. Pagani. V. Merello. Carmelo A. Beraldo. Fausto Nardini. por María Ester Besio. Antonio L. Cassareto. Por La Sociedad Italiana Femenile. Luisa T. de Plaggio. Pta. Elena Pérsico Sect. Isabel P. de Borotra. Carlos Feippo Bianchi. José Fortunatto. Julio A. Speroni. Pablo Cobba. Luis Coro. José Parietti. José C. Childo. Enrique Causa. A ruego de José Lopardo por no saber firmar: Miguel Imella. Juan D. Schenino. Fausto Nardini. Pedro Bartzabal. Gerónimo Ramos. Manuel Hitta. Como Curador de Josefa C. de Hitta única heredera de Ramona Hitta. Manuel Hitta. Ana Cruz de Artia. Oregine Gaetano. Alessandro Bianchi. Por la Sociedad Nacional de Socorros Mutuos de Señoritas. Ortilia M. Obiepo Pta. Fanny González Secretaria. María Magdalena de la Sierra Tes. Justo Leal. Domingo Giuppone. Julio A. Montemuro. Pedro Achigar. Nicolasa A. de Ortega. Manuel Corumano. José Carlognoni. Por Rosa Oddone de Montemuro. Luis Montemuro. Por poder Francisco Duce. Catalina Duce. Domingo Milesi. Juan Lamas. p. p. Francisco Duce. Catalina Duce. Francisco J. Bertellino. Pereyra y Cía. Julio Galli. Por la Sociedad Francesa de Socorros Mutuos "La Fraternelle". Juan Indiano. Secrt. Victorio Deleglisse Pte. Ernesto Roglia. Angel Tambussio. Juan Piumg. Juan B. Etchevers. Miguel Cirio. por Nunciato Cirio. Miguel Cirio. Abraham S. Lasarga. Antonio Greco. Marta Ande Moreno. Feliz Giupponi. Feliz J. Luis Giuppoi. Félix Giupponi. Miguel Vignolo. p. a. Diego Young. T. Larrauri. p. a. Diego Young. T. Larrauri. Eduardo G. Chilnichabide. Francisco G. Molinelli. I. Gabirondo. Dominga Meza. Domingo J. Zeni y Cía. p. a. Alberto Meyer. Jorge Berciandre. p. a. Juan Bidegain. R. E. Ugarte. p. a. Joao Cirne Collaves. R. E. Ugarte. p. a. de Severa C. de Volonterio. Francisco G. Ferreri. Por autorización de la Sucesión de Manuel R. Fontán. Manuel Minetti. José Delforno. Eduardo Zapata. Juan Jorques. Francisco Fernández. p. p. Sucesión Juan Rolla. J. Rolla. Carlos A. Correa. p. a. Natalia Villalba de Cardozo. Ana Cruz Artia. Por la Sociedad Española de S. M. Luis J. Larrañaga. Tes. B. Goyeneche. Pte. Por la Sociedad Española de S. M. Luis J. Larrañaga. Tes. B. Goyeneche. Pte. Carlos Cirio. Félix Speroni. Félix Speroni. Máximo Bauzá. Por Autorización de la Sucesión de Manuel R. Fontan. Manuel Minetti, por autorización del Banco del Comercio Corrientes Banco Holandés de la América del Sud. E. R. Bottino y otra firma. (ilegible). The Yokohama Specie Bank Limit H. Morohassi. sub-gerente. Emilio Bonacera por María Ester Bonacera. Serra Hnos. Conforme por nuestro crédito en pesos oro uruguayo p. p. Banco Holandés de la América del Sud, E. R. Bottino. E. Pataky. p. p. Claude M. Smith y Cío. Inc. firma ilegible. E. Hardy y Cía. en liquid. Banco Germánico de la América del Sud, firma ilegible. Compañía General de Obras Públicas Sociedad Anónima. dos firmas ilegibles. Por el Banco de Galicia y Buenos Aires. firma ilegible. Gerente. M. Audoire. p. p. della Dita Dott. Francesco Vanardi. firma ilegible. p. Pom Lorthuois Freres. G. Mescart. S. Crispo. p. p. Francisco Cinzano y Cía. firma ilegible. Juan Saiz Martínez. Antonio Marchetti para Margarita Corona de Marchetti. Pr. Banco Francés del Río de la Plata. firma ilegible. gerente. Nuevo Banco Italiano. dos firmas ilegibles. Ana Celli. A. Civert. Conformes por nuestro crédito en pesos argentinos m|legal. p. p. Banco Holandés de la América del Sud: E. R. Bottino. E. Pataky. Antonio Fontana. Hay un sello que dice Luciani y Cía. 2254 Rivadavia 2256. Buenos Aires.

Luciani y Cía. C. González Moreno y Moliner. Tapie y Cía. p. p. Cardoso y Cía. G. López. José G. Guglielmetti. Metzen Vincenti y Cía. D. Sanguinetti hijo. Por José Gamba Bernardino Harispuru. Juan J. Amezaga. p. p. César Fontana cuenta a plazo A. B. Fontana. por Antonio César Coelli. Emilio Coelli. p. p. Sucesión Carlos Cash. Emilio Paysé. María Elena S. de Araujo Villagran. María Justa Espinosa. Juan Quadri. Conformes por el saldo que resulte de acuerdo con nuestra carta del 28 de Julio de 1922 y respuesta del 31 de Julio de 1922 por autorización de la Banca Commerciale Italiana. Banco Francés e Italiano para la América del Sud G. Colombo G. Mischi. Antonio Marabotto. Santo Bellini. Por autorización de Suggin Paolo Pedro Piras. Teresa D. de Revello. Angelo Sacco. E. Amoroso. Juan Porro. Clementina P. Filippini. Carlo Barbero. Por an. le Angela A. Sicco Juan Sicco. Antonio Cervetto. José Olivieri. Rose Marselle. por autorización de Robert Brunner. p. p. Banco Anglo Sud Americano Ldo. F. T. Jacoby. Sacco Paolo. Assunta D. Fusco di Nocella. Clemente Carminatti. p. p. Honorina G. de Trabucati. H. Trabucati. Trabucati y Cía. Camilo Pastori. Juan M. Merlo. Juan Giovanetti. Juan Ceres. Hijos de Ramón Rodríguez. H. Trabucati. Carlos Anselmi. p. p. Martin y Josefina Trabucati. H. Trabucati. Por autorización de doña Viuda de Mortalena y Beraza. Rafael Marasco. p. p. Josefa A. de Font. H. Trabucati. Revello y Maglio. Ignacio Milicua. L. Guiducci. Francisco Garabelli. Campiotti Hno. Alcides Giorello. p. p. Vecini. Ilarraz y Cía. Rómulo Boni. Cogorno Hnos. Benito Brissolese. Juan M. Basso. Juan Invernizzi. Angel Silva. José B. Cordano. Giorello. Vallarino y Cordano. Francisco Maglio. Juan Bonomi e hijo. Juan Bonomi. M. Brisgal. Eduardo Sburlati. Alberto Basso. Francisco Artigas. Alfonso Amaturo. Por autorización de don Nicolás Cánepa. Rafael Marasco. Barreiro y Cía. Pérez y Ravenna. Birabén Hnos. Gaetano Brescia. Joaquín Vivo. Miguel Denegri. Peixoto. Morales y Cía. Pablo De María. Carlos Caselino. Juan Arigón. Ladislao Jubin. Manuel Cuelfi. Manuel Guelf y Cía. María P. de Cambin. Por el Banco Agrícola Ganadero. Ramón P. Miranda. Francisco Grecco. F. Molfino. Senra. Piqué y Cía. E. Muneé y Cía. José C. Anselmi. Balparda y Cía. R. Arriaga y Vidal. A. Comaschi. Cochi y Díez. Angel Giorello e hijos. Juan Fiendesi. Atilio Selasco. p. p. Laura Illa de Hamilton. Carlos Hamilton. Estapé Rivera y Cía. Carlos A. Fortunati. Tomás F. Benvenute. Francisco Ameglio. Juan Chiarino. M. Langón. Chiarino Hnos. Juan B. Dubois. Antonio Baresse. A. Berttolotti. F. Langlé. Alfredo Achar. Felicia O. de Pagola. J. J. Coppola. Alonso y Cerisola. T. Alvarez. Manuel Carbonelli. M. Zubizarreta. José Ameglio y Borea. Lagomarsino Hno. Larghero y Cía. p. p. Pablo Pastalozza. E. Olivera Calamet. Emilio Fontana. p. p. G. Weil y Cía. A. Brant. Mendez Hnos. y Donamaria. T. M. Osorio. p. p. "La Platense". Félix Oliver. presidente; Julio Fay. secretario; Gustavo Nicolich. Por López y Cía. César Puig. Celia Magnani. Pedro Valenzani y Cía. José Pérsico. Bernardo Folchi. Fca. A. Marques. Santiago Carlevari. Juan Damiano. Tertuliano da Silva Machado. Domingo Alvarez y Cía. José M. Durán. Rafael Alonso. p. p. Manuel Lusich. Manuel Lusich Nin. Juan R. Soca. Pedro Peluffo. E. Beherens. Eduardo Calcagno. Eduardo y Pedro Calcagno. R. Aguiar. Esteban Daneri. José Barreira Pérez. Josefa Pietracaprina de Crovetto. B. A. Barrere y Cía. A. Vivo. E. Tabares y Cía. p. p. Juan B. Gandolfo. Juan E. Gandolfo. Juan M. Lamolle. p. p. Compañía General de Fósforos. Enrique Moneda. A. Buranelli Carrió. Chiarino Hnos. D. Pereyra y Cía. p. p. Salvo Campomar y Cía. Dionisio Salvo. Arturo D. Kelly. p. p. Pedro Osorio y Cía. J. Schroeder. p. autorización de Francisco Freire. R. Marasco. Bartolomé Vignale. Juan Canale. Félix R. Grondona. Ramón J. M. Descompe. José Julio Turena. Juan F. Hill. Celle y Arione. P. Carballo y Cía. Ricardo Bancolari. Celia R. de Martínez. Clementina O. de Repetto. J. Miranda Zabaletto. por doña Leticia E. de Mahilos. J. Mailhos. Bartolomeo M. Badano. Culasso Giovanni Luis Restano. p. p. de A. Vallarino. Luis V. de Vallarino. Alberico Isola. Dolores H. de Iglesias. Itálico Pagani. José Ponasso. p. p. de las Sucesiones de María B. de Arrarte y de don Ramón Arrarte Victoria. José Pedro Turenne. Brígida Pomas. María Nalón Alvarez. Por autorización de Magdalena Crenna. José Ponasso. Luisa R. de Ponasso. J. Pablo Díaz. J. P. Peruzzo. Pedro Steneri. Fructuoso J. Peruzzo. Adelaida Bica da Gama. Luisa B. de Falcioni. Francesco Cabutti. Carlos Ghini. por autorización de la Soc. An. Martinelli. R. Marasco. Eduardo Gibelli. Ida Boffa de Gibelli. Catalina B. de Larrauri. Estela M. Larrauri de Tahier. Santiago Novaro. Juana Calcagno. J. G. Belvis. Becco Francesco. Por Bernardo Stoppa. Guillermo Stoppa. Orestes Zin. Antonio A. Rosa. por Juan H. Arhet. Pedro Mendiburu. Juan Antonio Paganini. Roux Hnos. Maximiliano Raie. Carlos J. Bestagnino. C. Bianchi. p. p. Miguel Hortal. Alberto Hortal. Eduardo Espalter. Chiarino y Cía. Vicente F. García. por autorización de Horacio Frávega. Rafael Marasco. J. Mazloun. Miguel Tafernaberry. Julio V. Passolino. Margarita G. de Gratadoup. Pedro Copo. Ernesto Magnani. Por Constancia Villamil y Casás. Antonio Barreira y Pérez. Carlos Seijo. p. p. Carlota C. de Seijo. Carlos Seijo. Dalmiro Lucca. por Autorización de Margarita G. de Castigliolo. R. Castigliolo. P. Bordes. Adolfo Armelino. José Averlida. Por autorización de la señora P. G. de Maveroff. L. Carlos Chiessa. Ysidoro R. Hill. Por autorización de mi señora Laura R. de Hill. Isidoro R. Hill. Por autorización de Birto y Mario Manzzoni. Rafael Marasco. Por autorización de C. F. Merfetán y Agustín Alessio. Rafael Marosco. Fábrica Nacional de Papel. S. A. Calcagno. Pte. S. A. Calcagno. Por autorización Joao Peró y Cía.

Fco. González Capurro. Fernando García. Por poder Enrique Pouay. Diego Lamas. Por Liga de Defensa Comercial. Vicente F. Costa Pte. y Conrado Velázquez. Sec. Por Sociedad Editora uruguaya. Vicente F. Costa. Director Gerente. Por Sucesión Julio G. de Rodíguez. Juan Mailhos. J. Botet. Lorenzo J. Pérez. Por poder Fco. Dorrego. Lorenzo J. Preres. César Mas de Ayala. Por Clara M. de Quesada. Arturo Quesada. Marabotto y Cía. Fernández y Cía. P. P. Rodolfo Favaro. Francisco Bereill. Antonio Casaroja. Por el Hospital Italiano Umberto 1.o Luis Andreoni. Pte. Carlos Colombo Sec. Por autorización de don Fernando Reboledo. Rafael Marasco. Joaquín Vila. Por autorización de Fco. Vila. Joaquín Vila. Por Fernández y Etcheverry. Elbio Fernández. Manuel Mesía. p. p. Concepción G. de Meicke. J. Christophersen. Por autorización de Aurora Larrau de Ishardi. Julio Lareu. A. Mérola. Calveiro Cervini y Cía. Puig Hnos. Por autorización de José Rivas y Cía. Antonio Vivo y Cía. F. Alejandro Rodríguez. Por autorización de Mariana P. de Costa R. Castigliolo. p. p. de Alfredo Obes García. Félix Polleri. Ernesto Fagiardi. Luis Suárez. p. p. de Lubek Servos y Cía. Federico Filles. De Simoni y Paggio. p. p. Staud y Cía. L. Moreno y R. Canto. por Sucesión Eugenio Boccia. F. Flesel. Beretta Fratelli y Cía. J. Ipatia y Cía. p. p. Luis Beretta. Hugo L. Beretta. Levreri S. Palarosa y Cía. B. Yrisiti y Cía. Gómez y Barjoeco. José Masanés. Juan Conte y Cía. Alberto A. Pagani. Por el Jockey Club. José Serrato. presidente. Carlos M. Gurmendez. secretario general Adriana O. de Lozano. Agustín Pagani. Francisco Lanza hijo. Eusebio T. Alcantara. Alberto Brum y Cía. Héctor Fernández y Cía. Por autorización de Juan Sassoli. Sassoli y Alonso. Ricardo L. Alonso. José Avalos Hnos. p. p. Lusen y C.o J. Kerfman. F. Roca Hnos. Alcides Giorello hijo. Frugoni Hnos. Por Julia Alciaturi. Alberto Ghiringhelli. curador. Osvaldo Crispo Acosta. p. p. de Juan Antonio Chispo Brandis. Osvaldo Crispo Acosta. p. p. de Sara M. Crispo. Osvaldo Crispo. Acosta. p. p. de María M. Crispo. Osvaldo Crispo Acosta. Enrique Talice. César J. Crispo. El que suscribe. Real Ministro de Italia se adhiere al Concordato, bajo las condiciones siguientes: 1.o Que queda a salvo el derecho del Real Gobierno Italiano de ratificar o impugnar cualquier contabilidad; 2.o Que se reserva a hacer uso de los derechos del artículo 1431 del Código Civil del Uruguay sobre condiciones resolutoria implícita. Hay un sello que dice "El Ministro" y firma Mse. Francesco Maestri Molinari. R. Ministro de Italia. Hay un sello que dice "Legazione D'Italia in Montevideo. Por autorización de Joaquín P. Magalahes. Pedro Piñeirúa. Eduardo Etchevest. José Antonio Franco. Balbina F. de García. Mari. Fiandria y Cía. Francisco V. Fontana. L. Aldecosa de Ferrari Alberto Pouey. Por autorización Banco Popular de Río Grande de Sud Porto Alegre, hay un sello que dice: Por el Banco Británico de la América del Sud. Charles Drever. Gerente. Con las salvedades y condiciones que expresa el Exc. Ministro de Italia Montevideo 1.o de Agosto de 1922, hay un sello que dice: Por Credit Foncier del Uruguay. A. Núñez Gerente. Luis Di Matteo. Teresso Cornero. Giordano Boero. Por autorización de Viuda Zubiri y Noguera. Jaime Noguera. Juan Pablo. Por autorización de los señores Baring Brithere y Cía. de Londres Acreedores en 30 Junio de 1922 de liras 1151.7.11 hay un sello que dice Banco Comercial. M. Morajó Y. C. Banks. Por Stefano Risso Figlio. Enrique Risso. Por la Soc. Cristóbal Colón. Alfredo J. Pernin. Presidente. Lauro. Mendez. tesorero. E. Morice. secretario. Alberto M. Pittaluga Pinerta Alessandri. Juan Saiz Martínez. Larghi y Scarabino p. p. César Fontana. B. A. Fontana. A. Molfino. Carlos Piaggio. Eliseo Piratti y Hnos. Por autorización de Nicolás Storace. Héctor Storace. F. Bassano y Cía. E. Piñeyrúa. Santiago Scoseria. Arístides Almeida. Héctor Montedónico. Tomás Penino y Cía. Brignone Hos. Tomás Rocco. p. p. Motores Marelli Soc. An. el Gerente Delegado. J. Rossi. José Mazo. J. E. Vitoc. Por Pirelli Soc. An. Platense. A. Banco gerente. p. p. Gerónimo Ferdinando Rocca. cuenta Plata). Angel Bianco. p. p. Giacomo Ferdinando Rocco (cuenta oro). Angel Bianco. Arnoldo Pegas da Cunha. p. E. Wagenknecht y Cía. Frantz Krall. Pignone y Cía. por Sucesión Antonio Vitelli. N. Vitelli. V. Vitelli. Maglia Pasquet Miguel Scioscia. Francisco Cea. Manuel Vinelli. Plá Gibernau y Cía. Arturo Rabe. Domingo Santo. E. Benito García. Alberto San Miguel Antonio Vivo y Cía. Federico M. Giró. Max y A. Guyer. Antonio Cresci. p. p. Carlos Spangemberg. Carlos E. Spangembert. Carlos E. Spangerberg. Carlos Wilson Ferretti y Cía. Fco. Sergio. Carmelo Bondille. A. Rodríguez y Cía. J. Pou Ortila. Luis Spallarosa. p. p. Sucesión Manuel Soto Obanza. Juan J. Amézaga. Luis Oliveri. p. p. C. Fontana (cuenta liras). A. Fontana. Pedro Ugartemendia Balce. Gerónimo Ferrejans. p. p. del doctor Ubaldo de Dovitis. A. Rodríguez. Dolores S. de Canzza. Hay un sello que dice p. p. Julio Morrison. J. A. Morrison. p. p. Paula Mendez de Rocco. Francisco Rocco. Por mi depósito en cuenta corriente en Sucursal Paysandú. Diego Youg. Por mi depósito en Caja de Ahorros en Sucursal Paysandú. Diego Young. Por la sucesión Pedro Turcatti. Pedro Turcatti. Gilberto Risso y Cía. Luis Pedro Zerbino. Juan Lusiardo. Mateo Brunet y Cía. p. p. de la Sucesión de Don Ramón R. Suárez. Carlos M. Carve. G. R. Schwart. por autorización de doña María Zumarán de Shaw. Alejandro Saenz de Zumarán. Por autorización de Paulina Luisi. Angel Luisi. Enrique Mendez. Nicolás Lanata. José Perano. Por usina Eléctrica del Estado. F. Accinelli. Pte. y B. Kayel. gerente. Pedro Tafernaberry. p. p. Hugo p. de Almeyda. José A. Nicolich. M. V. Fein. Por la Scuola Italiana M. Camera Pte. A. Vidal. Elbio Legris. Domingo Saccone. Héctor E. Larrauri. Antonio Montans. Por representación de don Fco. Fontana. Rafael Morasca. Por Charlone y Cía. M. Obez. por Henry Cauliez. E. Schald Juan Grandi. Josefina V. de Reinoso. D. Percontino Carlos Ghiringhelli. Por poder Osten y Cía. J. Hoffmann. J. Carballido. p. p. Augusto Sandander. Augusto Rosende. p. p. Roch. Capdeville y Cía. Jaime R. Cardona. Martín Ferreiro. Nicolás Solari. Umile Formosa. p. p. Víctor Popelka. Rafael Morasco. Teresa V. de Carnelli. Albanie L. Ortiguier Luisa M. de Mentasti. p. p. de Edelmira R. de García. Ernesto García Rodríguez. Por autorización de los señores Rafael Anselmi y Cía. Rafael Marasco. Ferrari y Daneri. Cinelli y Pareda. di León Gregorio Morini. Barreiro y Lorenzoni. José Lorenzoni. Pedro. Elena. Ruvertoni Hnos. I. y J. Raffo. Federico Costa. Diego Young. Mateo Grecco. p. p. María B. de Martino. José M. Martino. p. p. de Sucesión de Pedro Martino. José M. Martino. Por autorización de Foc. Scaffiezzo. Virgilio Galindo. José M. Martino. Por autorización de Inés. R. de Royol. Rafael Morasca. D. Mantero y Cía. Manuel E. Lorenzo. F. Citerio. P. J. Andreé. Ernesto Celasco. Gregorio G. Rodríguez. Héctor Cohas. Andrés Deus. Carrau Chiappe y Cía. B. Layman. Miguel Bayona B. Romanet. Agustín Parma p. p. Juan B. Rocca Agustín Parma. Por la Soc. An. Calera de los 33. Agustín Parma Pte. y Cassamayou Tesorero. Juan Miguel. Miguel. Miguel A. Gabriel. Por Sucesión A. Feriolo. Ulises Feriolo. Juan B. Gabaria. C. Sanguinetti e hijo. Catani y Pincio. Stagnero y Cía. Hay un sello que dice p. p. de H. de Lilla y Cía. Nicolás F. Mantero. Claudio Starricco. Eusebio Soler. Fco. Morena. Andrés Raffo. Pellegrino Parodi. H. Duce. Ricardo Ruiz. Dominoni. Gatti y Cía. Manuel Comesaña. Angel Digiorgi. A. J. Perni. por mi esposa Matilde H. de Machado. José E. Machado. José E. Machado. Pedro Beretta. Sebastián Sorrentino. Juana H. de Sánchez. Matilde G. de Creia. A. Ferrari. Luis Brandi. Santiago Rocca. Luis Mardino. Víctor Paullier. p. p. de Alfredo Frávega. Luis Mondino. F. Ugartamendia Díaz. Tomás Pereyra y Cía. Francisco Prado Badía. Miguel Echemendy. J. Sanguinetti. José Focca. Pedro M. Gómez y Cía. Pedro S. Mendiondo. Pedro Piñeyrúa. Mendiondo y Cía. Ana Lucía Larrauri de Soto. Quartino. Scarlatto y Cía. Spiguo y Mainard. Fco. S. Lorenzetti. Fortunato Queirolo. M. Wool. González y Cía. Julio Butti. Juan Barreiro. Enrique Reyaes. Barbosso Hnos. Otero. Barrazás y Cía. Juan Caorsi. Miguel Lerrea. Por Comp. Uruguaya de Navegación. A. D. Bartolomei. Hay un sello que dice: por Antonio y Juan Arzeno. Bartolomé Arzeno. C. Brandes. y Cía. Kahn y Bran. Santiago E. Sanguinetti. Andrés Andolfatto. Lede y Cía. Juan G. Bonifacio y Hno. Carlos M. Rochietti. Viana y Clavijo. p. p. Luis Nociglia. A. Brandón. Andrés A. Azzarini. Yriart y Cía. p. p. de María B. de Yriart. Felipe Yriart. Francisco Cabrera y Cía. Chiarino y Persico. Hijos de J. Lansac. Ricardo Cazalas. Angel Guerra. Esteban Risso. Vicente Salvo e hijo. Enrique Storace. Juan A. Brescia. p. p. Fco. Parietti. F. A. Parietti. p. p. Santiago Guido. F. A. Parietti y Jaime Sala Mio. p. p. de José Luis Ugartamendia. Francisco Ugartamendia. p. p. Van P. Borgh y Villemeut. A. Bonafos. A. Rigau. Manuel Gaibiso. Juan Castagnino. Por la Sociedad Unión del Rosario. Vicente Curci. Pte. y E. Rigau. Sec. p. p. García Conde. Andrés García Conde. Cándida Rosa Bosch. A. Franchi y Cía. P. Panizza. Por autorización de Manuel Quartino. Cayetano Scarlatto Adolfo Padrós. p. p. de la Sucesión Avelino J. Figares. Mateo M. Figares. Domingo M. Macú. Por autorización de Elena de Butti. Julio Butti. Por autorización de Molinari y Cía. M. Moretti. G. Berta. Santiago Costa. E. Bianchetti. Enrique Helguera. p. p. Francisco Piria. Ernesto B. Gómez. Por poder de Bartolomé y Sebastián Capurro. Luis Capurro. p. p. Marcelino Vázquez. Julio Vázquez. Pío Serra. Viuda Moretti. Catelli Mazuchelli. p. p. Sucesión Fco. Grazzo. Julio Ayala. p. p. Isidoro Finn. Julio Ayala. p. p. de Scuola e Filho Soc. An. Denegri y Cía. Podestá y Cía. Parma Bozzo y Cía. José Capo. p. p. José Perettí y Co. F. Garibotto. Por autorización José Peirano. José Peirano hijo. p. p. de José Miguel Arostegui. Rafael Marasco. A. Bazzani. Anselmo E. Milano. Carlos Harthman. p. p. J. Gajimberti y Cía. F. Amabrie. p. autorización de José Monti. Rafael Marasco. Pereyra Hnos. y Arriaga. F. Amabric. Juan P. Mandiondo. Ernesto Zurla. Luis Brazzano. Por la Soc. Unión Coop. de Carboneros Antonio González. Vicente Elena y Feo. Antelo. p. p. S. Ponce de León y Cía. Juan Charlone. Español y Llovet. Por autorización de Mario Dighiero. A. Tagliaferri. Volonté y Cía. Gregorio B. Muiños. Aquiles M. Serrato. José M. Gari. S. Levrero. Por Angela D. de Fava. L. A. Deferrari. Enrique Ruiz y Cía. Viuda de Gacciatore. p. p. de Sucesión de Juan Folco. P. Forco. Martín Palou. Hay un sello que dice: Por Sociedad Uruguaya de Carbón y Sal. Manuel B. Chiarino. Gerente y Félix R. Grondona. Sub gerente. Gelós y Santamarina. Pedro Gelós. p. p. Antonio P. Fontana. J. Fontana hijo. Galluzi y Delpiano. Luis Beltrán e hijo. Raymondi y Bruno. A. Dominitti. p. p. de Ciriaco. J. Manzoni. Rafael Marasco. Por Besio y Cía. Luis S. Roseo. Por Isabelino F. Díaz. Ventura Puig. A. Aicardi y Cía. R. Rinaldi. Santiago J. Graffigna. Por la Sociedad Italiana de S. M. E. Lagormarsino y J. Sbarbaro. Alberto Anselmi. José A. Castro. Adolfo Alonso. Martínez. p. p. Tomás Riso. Juan Ghia. Luciano Gómez. Hay un sello que dice: p. p. Bally. Lim. Sociedad Comercial Sucursal Montevideo. E. Keller y José Demarco. Por autorización de Cuadrado y Cía. F. Arduino Reppetto. María Luisa Elberg. J. Saxel. C. Fullgraff. Luis Garibaldi. Caja de Ahorros y Pensiones. p. p. Comisión Liquidadora. A. Carlevaro. C. Fullgraff y A. Marquez. Anita Z. de Perrone. A ruego de C. Fraschini hijo y Hno. Rafael Marasco por autorización de Herminia Imperatore. Herminia L. Imperatore. Margarita J. de Aparicio.

D. Grunland. Por autorización de Ramón Pérez Moré. H. Trabucati. For autorización de Manuel E. Tiscornia. Luis R. Tiscornia. Por autorización de Carlos Lavagna. Esteban E. L'Opital. Por la Sucesión Catalina G. de Ghirardelli. Gerónimo Ghirardelli. José Carpena. Por autorización Enrique Broggi. J. Alberti. Por poder de Sucesión Delfino Durante. Juan Charlone. Paulina M. de Schenone. Agustín Gaggero. Maveroff y Cía. Santiago Uhalt. por José Bernasconi. Agustín Bernasconi. B. A. Fernández. Francisco P. Minó. Conrado C. Corné. Juan P. Indart. Berte Corsessino. Miguel Gastelumendi. Andrés Lamas Aguiar y Cía. Manuel G. Fernández. Natale Clerice. Por Luis Isolabella. Dolores P. de Isolabella. Por la Sucesión de Francisco Ruvertoni. Francisco Ruvertoni. Por Rafael Allario. Luis R. Antognazza p. p. de Julio Nattero. Germana G. de Nattero. Juan Badotto. Alberto Giorello. Por autorización de Pedro Artucci. Juan R. Torres. Guillermo Morice. Abal Hnos. y Cía. José Stanco. p. p. Ruiz Hnos. Ciro D. Frisch. Por autorización Juan A. Demarchi. Julio Bruzzone. Rivara Hnos. V. Morelli. Luigi Mazano. Por autorización de Alonso Menendez. J. Menendez Aguiar. Miguel Giuria. Martín A. Passolino. Martín A. Passolino. Por la Sucesión de doña Amalia P. de Pasolino. Martín A. Passolino. G. del Pozzo. José Grivetti. Pablo Marabotto. Faggione y Cía. O. Fischer. Francisco Cirio. p. p. Standart Life Assurance Co. Arthur Cock. Gerente. p. p. Sucesión Fco. Graña. Rodolfo García de Zúñiga. C. Mascagno. Isabel Berriol. Ambrosio Gianeri. Lamaisson y Cía. Moisés A. Fuentes. Enrique Vergara. Elina Pérez. por autorización de Juana D. Aragnonet. C. Beninecasa. Agustín Dapelo. L. Danieri. Luis J. García. Juan S. Da Costa. Ramón Barreira e hijos. José Fedro Alaggia José Llunell. por autorización Angelo Julio B. Rossi. B. Escalante. por autorización de Claudio Vierci. Fco. Garabelli. A. Fabbiani. Ramón Rodríguez y Cía. Los que suscriben acreedores del Banco Italiano del Uruguay en su calidad de depositantes de la Caja de Ahorros y por las sumas que las libretas expresan, enterados de las condiciones del nuevo concordato extrajudicial propuesto por el Directorio del citado Banco, declaran que aceptan en todas sus partes el arreglo propuesto y en prueba de conformidad suscriben el presente documento en el que se determina el número de la cuenta y de la libreta de Caja de Ahorros que acredita el saldo a su favor de cada una y en cada libreta se estampó el sello "Adherido al Concordato". Félix Adami. C. Fullgraff a ruego de don J. B. Minetto. Héctor Storace. p. s. Bellomusto. C. Fullgraff. p. Carolina Vasallo. C. Fullgraff. p. Pascasio Catani. C. Fullgraff. p. L. Maritato. C. Fullgraff. p. C. Cravotto. C. Fullgraff. p. Nicolás Pellegrino. Héctor Storace. p. Angela Cataldo di Bartolomeo. Héctor Storace. p. Angel Zacchini. Alfredo R. Marques. p. Lorenzo Luppo. Héctor Storace. p. Battista Zunino. Héctor Storace. p. Alberto Raimondo. Alf. R. Marquez. p. C. Chardella. C. Fullgraff. p. Carmen González. Héctor Storace. p. Gerónimo Pastorino. Héctor Storace. p. Zughini. María Josefa. Héctor Storace. p. María T. Lagarenza. Héctor Storace. p. Víctor Dallo. Héctor Storace. p. Emilio Caino. Alf. R. Marquez. p. Emilio Caino. Alfredo R. Marqués. p. Luisa Calafroni. Héctor Storace. p. Francisco Benvenutto. Héctor Storace. p. Angela C. de Picardo. Héctor Storace. p. Felipe Brignardello. Héctor Storace. p. Emilio Scolla. Héctor Storace. p. Gregorio G. Rodríguez. Héctor Storace. p. Antonio Valanzano. Héctor Storace. p. Donato Scanavino. Alfredo R. Marquez. p. Paolo Mezetta. Héctor Storace. p. Vittorio Carbone. Héctor Storace. p. Isabella Dembellio. Héctor Storace. p. Ana Vita. Héctor Storace. p. Serafín Bernasconi. Serafín Bernasconi. p. Rosario A. Menta. C. Fullgraff. p. Juan Berreta. Héctor Storace. p. Carmine Carantenda. Héctor Storace. p. A. Uboldi. C. Fullgraff. p. Joaquín Morano. A. Fabbiani. p. Mariana E. de León. C. Fullgraff. p. Salvador Valle. Alf. R. Marqués. p. Michela Carrella. A. Fabbiani. p. Ernesta Bruschi. A. Fabbiani. p. Francisco Luisi. C. Fullgraff. p. Francisco Luisi. C. Fullgraff. p. Juan Maggioli. C. Fullgraff. p. Alberto Casteron. C. Fullgraff. p. Luigi de Maio. C. Fullgraff. p. Valentina Piaggio. A. Fabbiani. p. Antonia D'Estasio. A. Fabbiani. p. Carmelo Viñas. A. Fabbiani. p. Dolores Esperon. C. Fullgraff. p. Carmen Zeta. S. Martino. p. Domingo Bernasconi. S. Martino. p. Domingo Bernasconi. S. Martino. p. Federico Greco. C. Fullgraff. p. J. de Floris. C. Fullgraff. p. Rosa de Floris. C. Fullgraff. p. Carmelo Matejo. C. Fullgraff. p. M. Bruno. C. Fullgraff. p. Domenico Langone. Alf. R. Marqués. p. A. Sicani. Alf. R. Marques. p. A. Maccio. C. Fullgraff. p. Dominga C. Frezza. C. Fullgraff. p. Vicente Giacosa. Alf. R. Marqués. p. Alejandro Gillo. S. Martino. p. L. Olbarre de Goyenola. C. Fullgraff. p. Domingo Moncalvo. C. Fullgraff. p. Domingo Moncalvo. C. Fullgraff. p. María V. de Villanova. S. Martino. p. G. Corsani. C. Fullgraff. p. M. Tempone. C. Fullgraff. p. M. Tempone. C. Fullgraff. p. Domingo Parrilio. C. Fullgraff. p. B. Sbarbaro. C. Fullgraff. p. A. Bastaño. C. Fullgraff. p. V. Magnani. Fullgraff. p. C. Civelli. C. Fullgraff. p. Rafael Menta. C. Fullgraff. p. Pascualina Leonatti. S. Martino. p. S. Astieri. C. Fullgraff. p. C. Ciachio. C. Fullgraff. p. Tomás Rossi. C. Fullgraff. p. Francisco Rossi. C. Fullgraff. p. Giuseppe Acchiuzzi fu Luigi. S. Martino. p. N. Isnardi. C. Fullgraff. p. A. Rodríguez. C. Fullgraff. p. M. Felpo. C. Fullgraff. p. Montesano. C. Fullgraff. p. A. Fraschini. C. Fullgraff. p. Mazzaroni. C. Fullgraff. p. Potenza. C. Fullgraff. p. Bounocuore. C. Fullgraff. p. Agitta. C. Fullgraff. p. Stabile. C. Fullgraff. p. S. Delbono. C. Fullgraff. p. José Garassino. A. Fabbiani. p. Juan Bracco. Fabbiani. p. María Magioli. S. Martino. p. Angelo Stabile. Héctor Storace. p. Carmelo Notaro. A. Fabbiani. p. Carmelo Nataro. A. Fabbiani. p. José Saccone. A. Fabbiani. p. Geno

roso Leis. A. Fabbiani. p. M. S. de Fernandez. C. Fullgraff. p. F. Ferraro. C. Fullgraff. p. Ghioni Carlo. A. Fabbiani. p. Vicente Bello. A. Fabbiani. p. Pasquale Di Vivo. A. Fabbiani. p. Pasquale Di Vivo. Fabbiani. p. Pantaleón Paisaro. A. Fabbiani. p. Carlo Bianchi. A. Fabbiani. p. Giuseppe Vallieri. C. Fullgraff. p. A. D'Alessandro. C. Fullgraff. p. Antonio Mottola. A. Fabbiani. p. Luisa Bonifacino de Brignole. J. P. Schelotto. p. Antonio Sposito. A. Fabbiani. p. Policicho María. A. Fabbiani. p. María C. de Formento. A. Fabbiani. p. Teresa Gardella. A. Fabbiani. p. José Scarone. A. Fabbiani. p. Magdalena Sinescarchi. L. H. Porto. p. Blanca R. de Creo. A. Fabbiani. p. María Varela de Villanova. L. H. Porto. p. Antonio Pecatielli. L. H. Porto. p. Antonio Pecatielli. L. H. Porto. p. Angelista. C. Fullgraff. p. J. Cirilo. C. Fullgraff. p. Antonio Beretta. C. Fullgraff. p. Antonio Fortunato. C. Fullgraff. p. P. Mastriani. C. Fullgraff. p. A. Molina. C. Fullgraff. p. Agustín Yozzi. L. H. Porto. p. J. Ferrari. C. Fullgraff. p. María Rebollino. A. Fabbiani. p. Donato Cartobano. A. Fabbiani. p. Donato Cartobano. A. Fabbiani. p. V. Sassi. C. Fullgraff. p. Pedro Mazzini. A. Fabbiani. p. Francisco Fegraff. A. Fabbiani. p. José Cantelli. L. H. Porto. p. Tomasa Bechi. A. Fabbiani. p. Felipe Langle. A. Fabbiani. p. Felipe Langle. A. Fabbiani. p. Pedro Pettorutti. A. Fabbiani. p. Enriqueta Burachi. A. Fabbiani. p. Nicolás Nardone. A. Fabbiani. p. M. D. García de Zúñiga. C. Fullgraff. p. Santiago Uhalt. C. Fullgraff. p. Brígido Guercio. p. C. Fullgraff. p. Antonia Varela. C. Fullgraff. p. U. Agustín Arzeno. L. H. Porto. p. M. Vittoria Arzeno. L. H. Porto. p. Doria E. Arzeno. L. H. Porto. p. Carmen Sugo. L. H. Porto. p. G. D'Amico. C. Fullgraff. p. Pedro Bidegay. Fabbiani. p. Magdalena Solari de Galante. A. Fabbiani. p. Nicola Botto. A. Fabbiani. p. Ana Vita. C. Fullgraff. p. Lorenzo Iraola. A. Fabbiani. p. Veronica G. de Giacoli. A. Fabbiani. p. C. Blengio. C. Fullgraff. p. Petronila Castillano. Héctor Storace. p. Giuseppe Sicca. Fabbiani. p. Paola Vieca. C. Fullgraff. p. Gaetano Novaro. C. Fullgraff. p. José Novaro. C. Fullgraff. p. José Carrio. C. Fullgraff. p. José Cecilia. C. Fullgraff. p. M. Viveri. C. Fullgraff. Juan Statraro. C. Fullgraff. p. J. Paszotti. C. Fullgraff. p. G. Guillermo. C. Fullgraff. p. A. Osso. C. Fullgraff. p. D. Pombo. C. Fullgraff. p. C. Labadie. C. Fullgraff. p. Antonio Cresci. Alf. R. Marques. p. Domingo Arpino. Héctor Storace. p. Catalina Pazos. C. Fullgraff. p. Josefa de Marchese. A. Fabbiani. p. Josefa B. de Marchesse. A. Fabbiani. p. Magdalena Ferrari. Alf. R. Marques. p. Isabel Rodríguez. Héctor Storace. p. Severino Leonardo. A. Fabiani. p. María S. de Tutti. C. Fullgraff. p. María S. de Tutti. C. Fullgraff. p. Filomena Stela. C. Fullgraff. p. María Lista. C. Fullgraff. p. S. De Chirico. J. P. Schelotto. p. Juan Hernández. J. P. Schelotto. p. Gioconda Quadrelli. A. Fabbiani. p. María Robaldo. C. Fullgraff. p. Enrica Bernasconi. C. Fullgraff. p. Aramo Bartolomeo. S. Martino. p. María Giuliano. S. Martino. p. Nicolás Disego. S. Martino. p. Dolores Rey Varela. S. Martino. p. Angelo Savio. S. Martino. p. Teresa C. de Ferré. D. Fabbiani. p. Vicente Falco. A. Fabbiani. p. Juana Peña. A. Fabbiani. p. Giuseppe Palmira. A. Fabbiani. p. Antonio Montano. A. Fabbiani. p. Juan Melle. A. Fabbiani. p. Virginia Banti. O. Sarsa. p. Elvira Maggioli. A. Fabbiani. p. Antonio Pritone. A. Fabbiani. p. Andrea della Monica. A. Fabbiani. p. Pedro Imperato. A. Fabbiani. p. Pietro F. Chiachio. A. Fabbiani. p. Nicolás Mamberto. C. Fullgraff. p. Pedro Marín. A. Fabbiani. p. José Demarchi. A. Fabbiani. p. Filomena P. de Moreni. A. Fabbiani. p. Pascual Sandier. C. Fullgraff. p. Luis Venturello. G. Fullgraff. p. David Fabbiani. p. David Fabbiani. C. Fullgraff. p. G. Molinari. A. Fabbiani. p. Paula Rosso. C. Fullgraff. p. Antonia Prioir. C. Fullgraff. p. Elías Panorias. C. Fullgraff. p. Prato Longo. C. Fullgraff. p. Norberto Elhordoy. C. Fullgraff. p. Ramón Elhordoy. C. Fullgraff. p. Genaro Botto. Héctor Storace. p. Biaggio Magaldi. C. Fullgraff. p. Carolina Teodoro. C. Fullgraff. p. Elisa Agia. Héctor Storace. p. María M. Christophersen. Héctor Storace. p. Ricardo Christophersen. Héctor Storace. p. Gerardo Turturiello. Héctor Storace. p. Antonio de Salvo. Héctor Storace. p. Angela Villana. C. Fullgraff. p. Barbara D. de Mezzart. Héctor Storace. p. Carlos Durante. C. Fullgraff. p. Domingo Perreta. J. P. Schelotto. p. Marcos Tribarre. Alfredo R. Marques. p. José Montonaro. Alf. R. Marques. p. J. Andreta. C. Fullgraff. p. Enrique Franzoni. S. Martino. p. Juan Mezzetta. J. P. Schelotto. p. Emilia Scoppa. C. Fullgraff. p. Pedro Bataglini. C. Fullgraff. p. José Torterola. L. H. Porto. p. Celestina Cervara. C. Fullgraff. p. V. Martínez. C. Fullgraff. p. N. Cecce. C. Fullgraff. p. A. Consiglieri. C. Fullgraff. p. Domingo Catelli. D. Fabbiani. p. Domingo Catelli. D. Fabbiani. p. Juan Catelli. A. Fabbiani. p. Domingo Trella. C. Fullgraff. p. Domenico Tratesc. A. Fabbiani. p. E. González de Fuentes. A. Fabbiani. p. Sabato di Pierro. A. Fabbiani. p. Sabato di Pierro. A. Fabbiani. p. María C. Vda. Esperanza. A. Fabbiani. p. M. Marsano. C. Fullgraff. p. Agustín Parrillo. C. Fullgraff. p. Agustín Parrillo. C. Fullgraff. p. Teresa Molina. C. Fullgraff. p. Pascual Giudice. C. Fullgraff. p. G. Plotico. C. Fullgraff. p. Severina Villa de Giudice. C. Fullgraff. p. Felice Pappa. C. Fullgraff. p. María A. Piñeyro. Alf. R. Marqués. p. E. Alvarez. C. Fullgraff. p. María Retta. C. Fullgraff. p. Rafael Sposito. C. Fullgraff. p. Francisco Sposito. C. Fullgraff. p. Sabato di Vita. C. Fullgraff. p. María P. Brandis. C. Fullgraff. p. A. Biasotti. C. Fullgraff. p. P. Tedesco. C. Fullgraff. p. Francisco Ponticorbo. C. Fullgraff. p. Antonio Bonsato. C. Fullgraff. p. Antonio Ruaca. C. Fullgraff. p. Carmen Pombo. C. Fullgraff. p. Catalina di Lascio. C. Fullgraff. p. Francisco Luissi. C. Fullgraff. p. Luis Torrete. J. P. Schelotto. p. Giuseppe Bifano. C. Fullgraff. p. Antonio Portasa. Héctor Storace. p. Vicente Satriani. A. Fabbiani. p. Antonio Ferrari. A. Fabiani. p. Carmen Yatetta. A. Fabbiani. p. Antonia C. de García. A. Fabbiani. p. Julia Coroni. C. Fullgraff. p. Angela Gesto. Héctor Storace. p. Ramona Trigo. Héctor Storace. p. Juan Scaron. A. Fabbiani. p. Angelo Lesaro. A. Fabbiani. p. V. Fittipaldi. C. Fullgraff. p. Carolina Pedranzini. S. Martino. p. Giudita Larghi. A. Fabbiani. p. Luisa Ferraro L. H. Porto. p. María Fulloni. S. Martino. p. Concepción Fernández. A. Fabbiani. p. Mercedes Alvarez. A. Fabbiani. p. Pedro Nozzone. L. H. Porto. p. Vicente Cavallo L. H. Porto. p. Catalina G. de Mazzuco. L. H. Porto. p. Pascual Canepa. L. H. Porto. p. J. Ottonello. C. Fullgraff. p. Rosa M. de Causa. A. Fabbiani. p. Rafael Blanco. C. Fullgraff. p. Alberto Casteran. Héctor Storace. p. Domingo Yelpo. J. P. Schelotto. p. María G. Nicodemo. Héctor Storace. p. Domingo Yelpo. J. P. Schelotto. p. María G. Nicodemo. Héctor Storace. p. Bartolomeo Falco. Héctor Storace. p. Luisa Tiscornia. J. P. Schelotto. p. G. Forastieri. C. Fullgraff. p. Francisco Martucello. J. P. Scheletto. p. Brígida Visconti. J. P. Schelotto. p. Miguel De León. J. P. Schelotto. p. Perrone. C. Fullgraff. p. Gerónimo Canepa. S. Martino. p. Ignacio Rodríguez. Héctor Storace. p. Micaela Irabla. Héctor Storace. p. Domingo Giaquinta. Héctor Storace. p. Pedro Gastardi. Héctor Storace. — Certifico que los nombres de las personas que proceden, acreedores al portador del Banco Italiano del Uruguay me han exhibido las libretas de la Caja de Ahorros habiendo cotejado personalmente las cantidades que en ella se asientan y por haber manifestado sus tenedores no saben escribir, pidieron que a su ruego lo hicieran terceras personas de mi completa confianza quienes presenciaron el acto de la exhibición. En fe de ello y a pedido del señor Presidente del Directorio del Banco Italiano del Uruguay siento el presente que signo y firmo en Montevideo a diez y nueve de Agosto de mil novecientos veinte y dos. Hay un signo Rafael María Rasco Esc. Público. Esta publicación se hace de conformidad con los Arts. 72 inciso 2.o, 38 y 39 de la ley de 2 de Junio de 1893; haciéndose presente que se ha fijado el término de treinta días para que puedan deducirse las observaciones o reclamos a que se refieren esos mismos Art. 38 y 39. — Montevideo, Setiembre 26 de 1922. MATEO MARO FIGARES. Secretario.

El presupuesto de Setiembre

SU PAGO

La Tesorería General de la Nación inició ayer el pago del Presupuesto corriente al mes de Setiembre ppdo.

Se pagaron ayer las planillas correspondientes a la Presidencia de la República, Consejo Nacional de Administración, Ministerios, Contaduría General, Dirección General de Aduanas, Estado Mayor General del Ejército.

Apropósito del pago del presupuesto, se nos hace saber que entre los numerosos empleados que adelantan sus haberes en la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos, existe cierta alarma provocada por la indiferencia del Cuerpo Legislativo que no se ocupa de la prórroga del presupuesto por el mes de Noviembre, y que no prorrogándolo no podrán adelantar sus sueldos, quedando en difícil situación económica.

Numeración de puentes

EN EL PUEBLO SANTIAGO VAZQUEZ

En la sesión que ayer realizó el Concejo de Administración Departamental fué aprobado el padrón de la nueva numeración para las casas del Pueblo Santiago Vázquez, que el Concejo Auxiliar de dicha localidad remitiera para el efecto.

La calle Monte Caseros

SU PAVIMENTACION

A moción del señor Batlle Pacheco, el Concejo de Administración Departamental resolvió encomendar a la Dirección de Obras Municipales, que proceda a preparar lo conveniente para llamar a licitación pública para la pavimentación de la calle Monte Caseros.

Universitarias

EN LA ASOCIACION DE ESTUDIANTES CATOLICOS

Se efectuó la asamblea general ordinaria de la asociación del epígrafe, concurriendo un grupo de socios muy numeroso. Antes de considerar la orden del día, el señor presidente tuvo unas palabras recordatorias para el consocio fallecido, señor José María Piñón, cuyo deceso fué tan lamentable. La asamblea se puso de pie en homenaje al compañero caído. Luego fué considerada la memoria anual, siendo aprobada y concediéndole la asamblea un voto de aplauso a la Comisión cesante. La Comisión de escrutinio, formada por los señores Umérez, Payseé, Vera y López García, después de realizado su trabajo, declaró triunfante los siguientes candidatos: por Facultad: titulares: bachilleres Lorenzo Martínez Vera y Hugo Arancibia Olmedo; suplentes: bachilleres Mario Falcao Espalter y Juan J. Touyá. Por Preparatorios: señores Juan Morelli y Jorge Carve. Suplentes. Sres. Raúl Santini y Solón Verísimo. Por Secundaria: señores Pons Etcheverry y Andrés Preve Pastori. Suplentes: Julio H. García Lagos y Alfredo Castellanos.

Una vez conocido el resultado de las elecciones, la asamblea se disolvió en medio del mayor entusiasmo.

La misión aeronáutica francesa

Fonck, Fronval, Loubet y Perisse llegan a Bs. Aires

Algunos antecedentes de los cuatro pilotos

El sábado pasaron por nuestro puerto, con destino a Buenos Aires, donde realizarán su anunciado programa de vuelos públicos de alta acrobacia, con el fin de demostrar los progresos de la volación francesa, los aviadores Fonck, Fronval, Loubet y Perisse.



René Fonck

El primero, como se sabe, durante la última guerra, en el frente occidental, consiguió sindicarse como el principal por su audacia en los combates. Comenzó su carrera como simple soldado del cuerpo de volación militar de Francia y en calidad de aspirante se distinguió por su activa y brillante actuación, en tal forma que sus superiores jerárquicos resolvieron poco después pasarlo a la famosa escuadrilla de las "cigüeñas", perteneciendo a la cual alcanzó a derribar 75 aeroplanos adversarios, clasificándose "recordman" y "as de los ases" de la aviación francesa. Su victoria más prodigiosa, fué la del 8 de Mayo de 1918, en que derribó en un solo vuelo seis aeroplanos y consiguió llegar al punto de partida sin ningún inconveniente. Por sus brillantes hazañas durante la guerra, Fonck obtuvo la Medalla Militar, la Cruz de Guerra, Medalla Inglesa, Cruz Militar del mismo país, Cruz de Caballero de la Corona de Bélgica, Cruz de Guerra del mismo país, Caballero de la Legión de Honor de Francia y otras distinciones. Después de terminada la guerra, Fonck realizó numerosos e importantes vuelos que también llamaron justamente la atención de los entendidos y que fueron de repercusión mundial.

Actualmente, el señor René Fonck es diputado y representa en el congreso de Francia a su provincia natal, los Vosgos. En el parlamento, Fonck ha sido durante su actuación un entusiasta defensor de los intereses de la volación militar, civil, comercial y deportiva en general y ha bregado siempre por su aplicación en todos los órdenes de actividad. Andrés Fronval, su discípulo, es otro volador de primera fila, que ha sabido destacarse por su breve y audaz carrera. En la actualidad es el "recordman" mundial de "looping the loop". En una exhibición realizada en público en Francia, el día 28 de Mayo de 1920, batió el "record" ante el asombro sin límites del público que lo admiraba. Fronval además, ha realizado varias excursiones de exhibiciones públicas por Europa, especialmente por Italia y España, en cuyos países reafirmó aun más su justa fama de acróbata de alta escuela y perfección en sus maniobras. Entre los vuelos de mayor importancia realizados por Fronval, figura, en primer término, el que hizo entre París y Marsella cruzando los Pirineos. En la actualidad Fronval pertenece como piloto a una compañía de transportes aéreos internacional, en la cual goza de un alto concepto como piloto para el transporte de pasajeros. Los pilotos Loubet y Perisse son también discípulos de Fonck y han



Andrés Fronval

actuado siempre en compañía de éste, demostrando en muchas ocasiones sus brillantes condiciones de voladores de primera fila, lo mismo en vuelos de acrobacia, como de transportes de pasajeros. En las exhibiciones realizadas en Río de Janeiro por Fonck y Fronval, Loubet y Perisse han tenido también una destacada actuación. Anteayer de mañana los cuatro aviadores llegaron a Buenos Aires.

Darío Nicodemi

Es huésped de Montevideo

En el vapor de la carrera llegó el domingo a Montevideo, procedente de la vecina orilla, el ilustrado comediógrafo Darío Nicodemi, director de la compañía dramática italiana que actúa con gran éxito en el teatro Cervantes de Buenos Aires. Acompañó al autor de "La enemiga" en su viaje a esta ciudad el distinguido escritor y periodista D. Joaquín de Vedia, quien anteayer mismo volvió a la ciudad porteña. Como ya se ha anticipado, el señor Nicodemi viene a Montevideo a descansar, pura y exclusivamente. La intensa labor que ha realizado en la temporada de Buenos Aires, por una parte — temporada que ha tenido que prolongarse hasta el 12 del corriente a pedido insistente del público — y la serie de conferencias que ofreció al público brasilero, por otra, han producido en el activo intelectual un "surmenage" que se ha agravado con la muerte de una de sus niñas, recientemente ocurrida en Italia, y que ha producido una profunda impresión de dolor. Su estada, por lo tanto, en esta capital, será de retraimiento, de reposo completo, y durará hasta principios de la segunda quincena del corriente Octubre, en que volverá a Buenos Aires, en compañía de D. Joaquín de Vedia — a quien le unen estrechos y lógicos vínculos de afección y simpatía personal e intelectual — para emprender viaje de retorno a Italia.

Antes de su partida para Montevideo, Nicodemi fué dignamente agasajado en Buenos Aires. En el Cervantes se realizó, en su honor, una velada que resultó brillantísima por todos conceptos. "La Nación" dió cuenta de esa velada memorable en los siguientes términos:

"Una concurrencia extraordinariamente numerosa y escogida llenó anoche la sala del teatro Cervantes, con motivo de la función celebrada en honor de D. Darío Nicodemi. El inspirado y celebrado comediógrafo que tantas pruebas lleva recibidas del prestigio y el afecto que su obra le ha granjeado entre nuestro público, tuvo anoche una elocuente ratificación de estos sentimientos, pues durante la velada fué objeto de los agasajos y aplausos más lisonjeros. Vióse el señor Nicodemi obligado a aparecer varias veces en el proscenio, llamado insistentemente por el auditorio, que quería evidenciarle una vez más su admiración y su simpatía. Durante los entreactos de la obra representada, que era "Lalba, il giorno, la notte", fueron muchos los amigos y las familias que pasaron a su camarín para estrecharle la mano. Al final, el ilustrado dramaturgo agradeció conmovido estas demostraciones cariñosas, pronunciando palabras muy expresivas y cordiales que fueron aplaudidas insistentemente por la concurrencia".

Como lo decimos antes, la compañía que dirige el señor Nicodemi, ha tenido que prolongar su temporada en el Cervantes bonaerense, para responder así a los deseos del público. Durante el breve tiempo que permanecerá en la vecina orilla pondrá en escena varias de las piezas que más han gustado en la temporada y se darán a conocer, además, tres obras nuevas: la comedia en cuatro actos, de E. H. Hornung y E. Presbey, titulada "Raffles"; "La Tignola"



Darío Nicodemi

de Sem-Benelli, y la pieza de Juan Giraud "Don Desiderio disperato per eccesso di buon cuore".

La presencia del señor Nicodemi en Montevideo, donde tantas admiraciones y simpatías ha conquistado con su amplio teatro, y donde tanto se le considera personalmente — dará motivo a más de una exteriorización del sentimiento de simpatía que inspira y que tiene su correspondencia en la que él siente por esta población, que conoce desde sus buenos tiempos de periodista rioplatense. EL SIGLO se complace en retirarle el saludo que le ofreció al pisar el ilustre dramaturgo tierra uruguaya, y en formular votos porque nuestro ambiente sea completamente propicio a su espíritu.

HECHO SENSIBLE

Con toda justicia publica nuestro colega "La Razón", el siguiente comentario:

Poco después de la media noche del Sábado prodújose en nuestra ciudad un incidente entre dos jóvenes que habían actuado en una reunión política. Las consecuencias fueron harto sensibles, pués uno de ellos recibió un balazo en el vientre que reclamó urgentísimos servicios médicos. El herido fué conducido de inmediato al Hospital Maciel. Una vez en esa institución los facultativos de servicio opinaron que se imponía una inmediata intervención quirúrgica, pués todas las probabilidades eran de existencia de perforaciones intestinales. Sin embargo, antes de operar, era preciso sacar una radiografía de la zona afectada por la herida. Pero, como era de madrugada y el Hospital tiene un sólo operador radiográfico — el cual, como es lógico, se retira una vez cumplido su horario — fué menester esperar. Lo más grave es que, por tratarse de un feriado, advirtióse que el encargado del servicio no aparecería hasta el día de hoy. En esta angustiosa alternativa, la familia del enfermo salió a la calle en busca de un operador particular. Felizmente, lograron que los doctores Hormaeche y Cunha se pusieran desinteresadamente a su servicio, supliendo la deficiencia de la institución oficial. Merced a ellos, se constataron las perforaciones y pudo realizarse la tarea quirúrgica. Esto ocurrió a las 11 y 30 de la mañana, cuando el enfermo hacía más de 10 horas que esperaba. Y menos mal, que se contó con el recurso de la cooperación particular, pués de lo contrario habría sido menester aguardar hasta hoy, cuando ya todo auxilio de la ciencia hubiera resultado tardío.

Frente a este hecho — que no ha de ser raro en la institución salta a la vez que la forma de organizar el servicio en el Hospital Maciel, y tal vez en las análogas instituciones oficiales, es defectuosa y susceptible de provocar, en más de un caso consecuencias irreparables. Porque no puede admitirse en manera alguna que la existencia de un enfermo grave, esté pendiente de cuestiones de horario, cuando lo lógico sería que existieran turnos de operadores. Según tenemos entendido el doctor Albo, prestigioso médico del establecimiento, proyectó hace algún tiempo la instalación de un servicio radiográfico permanente en la sala de entrada. La práctica de ese proyecto no exigía una erogación mayor de tres mil pesos. El proyecto, sin embargo encontró la pródiga acogida de las carpetas. Sería tiempo y oportunidad de darle trámite. Porque si bien puede argüirse que esto es acordarse de Santa Bárbara cuando truena, evidente resulta que más vale el acordarse entonces que el no acordarse nunca.

La sucesión Meneses

A moción del Sr. Fabini, el Concejo de Administración Departamental resolvió ayer de mañana adquirir los derechos de la Sucesión Meneses, referentes a los terrenos situados en el Buceo, y cuya renta fué acordada con el Municipio. La adquisición de los derechos sucesorios referidos, es a objeto de facilitar algunas dificultades surgidas entre los herederos. Como es sabido el trazado de la Rambla Wilson, toma parte de los terrenos de referencia.

Apertura de dos calles

El Concejo de Administración Departamental, en sesión de ayer, resolvió aprobar la apertura de la calle Bilbao en terrenos de la sucesión de don Agustín Mezzano en la 18.a Sección Judicial, y de acuerdo con la respectiva subdivisión de solares que fué autorizada.

—También fué aprobada la apertura de la calle Caridad, en su empalme con la de Suárez, adquiriéndose, para el efecto, en la suma de $ 21,000, de una finca allí existente.

Noticias generales

CORRESPONDENCIA MAL DIRIGIDA

Brondes Lina. Basoy Andrea. Ballis Isabel Pintos de. Barbezas Petrona G., B. O., Beheran José. Bruneti Aurora Velasco. Baveir señor. Benvenuto Carlos. Bardallo Julio. Bonilla Fausto. Brecia Alberto. Brun Floro. Bentoncour Medina. Balestra Petronila. Bujard G.. Benítez Fermina. Berriel Rosa. Barth Eugenio. Barrer Antonio. Bustelo Ramón. Blanco Leoncio. Bastiero Isolina. Bardallo Honorato. Bruno Pedro R. Bonota Vicente. Brunete José. Beltrán Orfelia. Berrueta Albérico. Barcheli Sirino. Badaracco Juan. Blanco Carmen de. Barcala Pedro. Bidegain y Cejas. Baldrich Ricardo. Barthe J.. Blanco Leoncio. Blanco Virginia C. de. Barbarak Gregorio. Bianchi Giovani.

POBLACION FLOTANTE

BARCELONA. — Mariano Etchemendi. G. T. Cañas. Cosme Pérez. interior.

PARQUE HOTEL. — Maurice Boch. Emma Quenti. doctor José Vasconcellos. doctor Julio Tori. general Luis Briela. del Brasil.

SOLIS. — José Pérez. Martín I. Pratto. interior.

PYRAMIDES. — Dionisio Roldán. Buenos Aires.

GRAND HOTEL. — T. J. Parker. Julio Mendieta. Buenos Aires.

FLORIDA. — Andrés Leguinache. interior.

CAMPIOTTI. — Domingo Artola. Angel Mantegani. A. Mantegoni. Rufino Rivas. interior.

GLOBO. — Señora Woldin y familia. Buenos Aires.

COLON. — Adolfo Burlach. Buenos Aires.

CENTRAL. — N. González. interior.

MAYO. — José Abal y señora. Miguel Gartelumendi. interior.

ESPAÑA. — B. Carro. Y. Jaurecuy. Juan Porto. interior.

RIO BRANCO. — Martín Landini y señora. Carámbula. B. López.

REGISTRO CIVIL

Matrimonios

Esteban M. Di Candia, oriental, 26 años, comerciante, con Sara Lizarazú, oriental, 20 años.

Pedro González, oriental, 23 años, comerciante, con Leonor Peirano, oriental, 20 años.

Julio C. Araguistain, oriental, 26 años, empleado, con Elisa Boissot Guion, oriental, 21 años.

Pablo Bossi, oriental, 32 años, empleado, con Rosa Vila, oriental, 21 años.

Bernardo Agustín Nicolini, oriental, 28 años, constructor, con Angela I. Croce, oriental, 23 años.

Benito Rivero, oriental, 39 años, empleado, con Elida F. Bardieri, oriental, 30 años.

Miguel Giménez, oriental, 28 años, empleado, con Teresa J. Guiffanti, oriental, 25 años.

Defunciones registradas en el día 1.o de Octubre de 1922

Víctor Di Simone, italiano, 56 años, soltero, Agraciada 2022.

Angel Fattoruso, oriental, 2 años, Obligado 9.

Ricardo Rincón, oriental, 34 años, soltero, H. Italiano.

Juan M. Alvarez, oriental, 34 años, soltero, H. Militar.

Ana Pascual de Dieux, oriental, 48 años, casada, Mariano Sagasta 66.

María Mercedes Bourdillon de Herrero, oriental, 40 años, casada, Larravide 36.

Marta C. Barreiro, oriental, 22 años, soltera, Leandro Gómez 26.

María Inés Catalina de Gayret, oriental, 48 años, viuda, Miguel Barreiro 88.

María Machado, brasilera, 19 años, soltera, H. Maciel.

Lino Benítez, oriental, 56 años, casado, H. Italiano.

Juan Blanco, oriental, 54 años, casado, H. Maciel.

Defunciones registradas en el día 2 de Octubre de 1922

José Rico, italiano, 68 años, casado, San Salvador 1665.

Martín Echevarría, español, 70 años, se ignora, Presidente Berro 6.

Catalina Marletti de Baldi, oriental, 53 años, viuda, General Flores 2281.

Elbio Zabala, oriental, 2 meses, Asilo D. Larrañaga.

Dolores Gómez Larravide, oriental, 31 años, soltera, Misiones 1281.

Manuel Chulia, oriental, 3 horas, Maternidad.

Paula Cabrera de Lameiro, oriental, 58 años, casada, H. Maciel.

Carmen Ramos de Corrales, oriental, 35 años, casada, Maternidad.

Josefa Baseiras de Chans, española, 72 años, viuda, Cuareim 978.

Francisco M. Aramendi, oriental, 28 años, soltero, H. Italiano.

Benjamín Delgado, oriental, 24 años, soltero, H. F. Ferreira.

Angélica Javier de Olivera, brasilera, 19 años, casada, H. F. Ferreira.

Gumersindo Ríos, oriental, 66 años, viudo, H. F. Ferreira.

Carmelo Dorado, oriental, 45 años, viudo, H. F. Ferreira.

Luisa Senatre de Brigliante, oriental, 26 años, casada, H. F. Ferreira.

Isidoro López de María, orensano, 44 años, soltero, H. Maciel.

Joaquín Carles Rodríguez, oriental, 40 años, soltero, H. Maciel.

Juan Zunino, italiano, 61 años, viudo, Yi 1165.

Francisco Cavo, español, 48 años, casado, Washington 125.

MARITIMAS

SALLAND

Este vapor holandés, llegará mañana a nuestro puerto procedente de Amsterdam con 500 toneladas de carga.

AMERICAN LEGION

Mañana tiene anunciada su salida de Nueva York para Río Janeiro y el Plata el vapor americano "American Legión" de la Musson Line con correo y carga.

CESARE BATTISTI

El día 1.o recaló en Río Janeiro, este nuevo vapor italiano procedente de Génova y escalas con pasajeros y correo.

CAP NORTE

Este nuevo vapor alemán del Lloyd Norte Alemán recalará mañana en Río Janeiro procedente de Bremen y Hamburgo con pasajeros, correo y carga.

LA CORUÑA

Salió ayer de Hamburgo para el Plata, el vapor alemán "La Coruña" con pasajeros, correo y carga general.

PRINCIPE DE UDINE

El jueves próximo debe llegar a nuestro puerto, el vapor italiano "Principe de Udine" procedente de Génova y escalas, con 1025 pasajeros, correo y carga.

VAPORES DE ANTONIO PIAGGIO

Gelria. Vapor holandés en viaje para Amsterdam pasó el 1.o del corriente por Pernambuco.

Re Vittorio. Vapor italiano saldrá para Barcelona y Génova el 5 del corriente a las 16 horas.

Duca d'Aosta. Vapor italiano en viaje de Génova al Río de la Plata pasó el 1 de Octubre por Dakar.

Zelandia. Vapor holandés salió el 2 del corriente de Río de Janeiro para el Río de la Plata, llegará el 6 del corriente, tomando que escalar el ... del corriente a Santos.

Orania. Vapor holandés en viaje de Amsterdam al Río de la Plata pasó el 2 del corriente por Lisboa.

Filandia. Este nuevo y grandioso vapor holandés del Lloyd Real Holandés saldrá en su primer viaje al Río de la Plata el 11 del corriente de Amsterdam.

P. Mafalda. Vapor italiano saldrá el 4 del corriente de Génova para el Río de la Plata.

Europa. Este espléndido vapor italiano salió el 1 de Octubre para el Río de la Plata.

Giulio Cesare. Este grandioso y rapidísimo vapor italiano saldrá de Génova para el Río de la Plata el 27 del corriente para regresar al puerto de su procedencia el 15 de Noviembre con escalas en Río de Janeiro, Barcelona y Génova.

El viaje lo efectuará en 13 1|2 días.

FLUVIALES

Salió anoche para la vecina orilla el vapor "Cabo Corrientes".

—Llega y sale hoy el "Ciudad de Montevideo".

POLICIA

CHOQUE CON CONSECUENCIAS

En la calle Sierra y Miguelete la jardinera manejada por Ramón Lenz, se llevó por delante al ciclista Demetrio Gómez causándole lesiones en la pierna izquierda.

Lo curó la A. P. pasando a su domicilio, Génova y Burgues.

Lenz fué detenido por la 14 y puesto en libertad por orden del juez competente.

RESBALON FUE CAIDA

En el cruce de las calles Rincón e Ituzaingó resbaló el caballo que arrastraba el carro manejado por Carlos M. López, español, viudo de 65 años, cayendo del conductor al suelo en forma tal que sufrió lesiones en el rostro.

La A. P. lo condujo al Hospital Maciel.

Intervino la 1.a.

ACCIDENTE

Frente al N.o 1236 de la Avenida 18 de Julio, la bicicleta piloteada por Adolfo Abelardo, se llevó por delante al menor de 16 años, José Varela de nacionalidad español, causándole lesiones en las extremidades inferiores.

El paciente fué curado por la A. P. pasando a su domicilio Cardozo 1812.

Procedió la 3.a.

RATERIA

Juan Guesiada se introdujo en el domicilio de Ceferino Machado, calle Caraguá 2161 y se apoderó de un paraguas y un sombrero propiedad del mencionado señor.

La personal N.o 3 detuvo al ratero y lo pasó a la cárcel.

PELEA SANGRIENTA

Un herido

Eduardo F. García y David Allete, que residen en la casa del Camino Reyes N.o 11, tuvieron un altercado por asuntos de vecindad y salieron a la calle desafiados.

Una vez fuera se fueron a las manos trabándose en pelea a puñetazos.

Durante la lucha Allete, que llevaba la peor parte en el pugilato sacó una cachiporra y le aplicó a su adversario un golpe en la cabeza, causándole una herida en el cráneo.

García al sentirse lesionado sacó una pistola automática e hizo un disparo sobre su heridor, sin que el proyectil diera en el blanco.

Entonces el de la cachiporra arrojó al de la pistola, y después de breve lucha consiguió desarmarlo.

Acto continuo se presentó en la comisaría de la 18.a sección donde hizo entrega del arma de fuego, así como de la cachiporra.

García fué detenido por elementos de la 18.a sección siendo curado por la A. P.

Tanto García como Allete fueron remitidos a la Cárcel Central.

CHOQUE DE VEHICULOS

En el cruce de las calles Cerro Largo y Rondeau, el vagón N.o 7 de La Transatlántica, línea 15 gobernado por Faustino Paz, embistió al vagón del tranvía del Norte manejado por Carlos Lima, uruguayo, casado y de 28 años de edad, sufriendo éste lesiones en el cuerpo a causa de la colisión.

El paciente fué curado por la A. P. que lo condujo a su domicilio José Castro s|n.

Paz fué citado por la seccional núm. 3.

EL MENOR ANDREON

Fué dado de alta del Hospital Maciel el menor Santiago Andreon, quien sufrió una grave lesión en la mano derecha a causa de haberle explotado un cartucho en las circunstancias que ya conocen los lectores.

Sin embargo el niño deberá continuar el régimen impuesto por el médico que lo asiste doctor Fernando Etchegorry, hasta su completo restablecimiento.

VENGANZA!

Un can que se enteró por casualidad de que a los guardias civiles les denominan las malas lenguas mataperros, se constituyó en vengador de la familia perruna y al encontrarse con el agente Arnoldo Pérez de la 1.a sección en la esquina de Cerrito y Cuadadela le aplicó un mordisco, lesionándole la mano derecha.

El agente a pesar de su herida "detuvo" al perro agresivo y lo entregó en la comisaría por desórden, desacato, uso de armas y "destruir" la acción policial.

En la Facultad de Ingeniería

Homenaje al Ingeniero Juan Monteverde

Como lo habíamos anunciado, tuvo lugar ayer en la sede de la Facultad de Matemáticas, el homenaje al ingeniero Juan Monteverde, acto de solemne sencillez y de especial significación que consistió en la colocación de una artística placa de bronce en la sala que lleva su nombre.

La Facultad de Arquitectura ha rendido con noble y sincera actitud, el más justiciero de sus homenajes a la figura tal vez más descollante de su generación, y cuyo perfil vigoroso servirá de ejemplo a los espíritus nuevos, quienes podrán encontrar en él un modelo de carácter, de voluntad realizadora, de actividad inteligentemente ejercitada en nobles y grandes realizaciones, para el bien del país y el ennoblecimiento de la carrera profesional.

El acto fué presidido por el ingeniero Donato Gaminara. Decano de la Facultad de Arquitectura, que inició la ceremonia con sentidos y conceptuosos párrafos, haciendo a grandes rasgos, una síntesis de las sobresalientes condiciones que adornaban al señor Monteverde, explicando así el por qué la Facultad se hacía un deber, — que presurosa cumplía — de evocar en el día de ayer el nombre de quien, como el señor Monteverde, se consagró con interés apostólico a los grandes problemas de la Enseñanza y que tan intensa repercusión tuvieron en el ambiente universitario, en cuyas soluciones estaba vitalmente interesada la sociedad.

Habló después el profesor Carlos A. Berta, en nombre de la Asociación Politécnica del Uruguay, y cerró el acto el estudiante Juan José Sbárbaro, que llevó la palabra en nombre de los estudiantes de la Facultad.



La placa conmemorativa, obra del escultor Belloni



El público en el homenaje

Deportes y Deportistas

DESPUES DEL "DRAW" ENTRE LOS EQUIPOS CELESTE Y BRASILEÑO

Los uruguayos pueden aún aspirar con fundamento a la conquista del título máximo

Amplia informacion de nuestro Enviado Especial en Rio

AUN PUEDEN LOS NUESTROS OCUPAR EL PRIMER PUESTO

El "draw" del domingo frente al equipo representativo de la Confederación Brasileña, ha llevado a muchos espiritus una buena dósis de pesimismo, no siendo pocos los que desde ya descartan a los uruguayos para la conquista del primer puesto; y nada más injusto. Si bien es cierto que los argentinos pasan a ocupar con ello una excelente posición, no se debe por tal circunstancia considerarlos como los más seguros aspirantes al primer puesto, cuando aún tienen que medirse con los nuestros y con los brasileños, para dilucidar después superioridades con los paraguayos, que no son tan



Peñarol - Universal — Terevinto para a Artigas me diante un golpe de cabeza

inferiores como cree la mayoría de los aficionados. Y ante todo, es más que aventurado emitir un juicio definitivo, pues los albi-azules no están excentos de perder no solo un punto, sino dos y más pues tanto con los celestes como con los brasileños, vista la actuación de ambos en el match de ayer, tendrán que jugar mucho para poder inclinar a su favor los honores de ambas jornadas. Es necesario entonces, esperar el partido Uruguay - Argentina, para poder opinar con fundamento. Si los argentinos lo gran vencer a los nuestros, puede entonces decirse que estarán a un paso del lauro consagratorio, pero si empatan o son vencidos, entonces las cosas cambiarán por completo señalándose los uruguayos como los más probables campeones. ¿Por qué entonces descartar así, en forma tan prematura a los capitaneados por Zibechi?

Nosotros pese al cuasi contraste de anteayer seguimos confiando en los celestes, no solo por que los sabemos entusiastas y buenos sino también por que sus más serios contendores, los argentinos, no son cosa del otro mundo como lo pusieron bien de manifiesto en el encuentro contra los trasandinos.

Un punto se ha perdido, y eso no da derecho para juzgar la tabla definitiva de posiciones como cosa hecha. Los nuestros pueden todavía reeditar las hazañas de 1916, 17 y 20.

Esperemos la próxima jornada Entonces sí, sabremos a que atenernos.

TODAVIA NO LOS HAN VISTO PERDER

El público brasileño aún no ha visto morder el polvo de la derrota a sus favoritos en ninguno de los dos campeonatos realizados hasta la fecha en tierra carioca. En 1919, si mal no recordamos, los norteños, a excepción del primer match con los uruguayos donde empataron en dos goals, triunfaron en todos los encuentros, y ahora si bien no han ganado ninguno, tampoco han perdido, lo que quiere decir que en su casa, los brasileños se crecen enormemente.

Vista esa "característica", es de esperarse que en el próximo partido con los argentinos, hagan derroche de entusiasmo en su afán de no darles un disgusto — que sería el primero serio — a sus "torcedores" compatriotas.

SATISFECHOS

RIO DE JANEIRO, 2. — A EL SIGLO. — Los jugadores celestes, pese a que el triunfo no les ha sonreido en el match de ayer, se muestran satisfechos por la labor realizada y esperan con confianza su encuentro con los argentinos, que se presenta en este momento, como el match definitivo del actual Certamen. La reacción de los brasileños ha sido amplia, denotándose dignos rivales de los celestes, pues superaron en un 200 o|o sus anteriores performances, llevando continuas y peligrosas cargas y defendiéndose con tesón y entusiasmo de las arremetidas de los nuestros. Creo que el domingo se presenciará la brega más emocionante del campeonato y estoy en condiciones de asegurarles que los argentinos tendrán que superar

en mucho su actuación contra los chilenos si quieren dirimir supremacías sin desventajas. Los nuestros no han sentido para nada el esfuerzo de ayer y no caben dos opiniones acerca de que su próximo comportamiento será realmente honroso.

Enviado Especial

LOS BRASILEÑOS CONSERVAN PRETENCIONES

Tres empates llevan producidos los brasileños y no por ello dejan de abrigar sus pretensiones de salir campeones. Esto que a primera vista parece un imposible, no lo es, por más que es bastante difícil que el campeonato ofrezca tantas sorpresas, como se necesitarían para que los norteños repitieran el plato de 1919. Veamos:

¿Cómo pueden aún salir campeones? Si Brasil vence a la Argentina; si ésta le gana a los uruguayos; si los celestes se imponen a los paraguayos y estos a su vez pierden con los albi-azules (descartemos el match Chile - Paraguay), resultaría que brasileños y uruguayos habrían llegado al final del Certamen en idéntica posición, lo que obligaría a repetir la jornada de 1919, donde, imponiéndose los norteños, habrían conquistado el anhelado triunfo.

La cosa como se ve, es muy difícil que se produzca, pero ya lo hemos dicho, no es imposible. Con todo, lo único que deseamos deja sentado, es el optimismo de los brasileños, que con tres puntos en contra, aún no pierden las esperanzas, lo que no sucede entre nuestros aficionados, por más que los celestes, ocupan un puesto realmente envidiable en relación al de los representantes de la Confederación.

EN LA "SEDE" URUGUAYA

Según nos comunica nuestro compañero Bozzo, el local que ocupan los jugadores celestes en la rúa Riachuelo se vió visitadísimo, no siendo pocas las manifestaciones de simpatía que se le brindaron a nuestros representantes. Concurrieron varias delegaciones extrangeras, pasándose varias horas en franca camaradería.

FREINDEREICH SE ECLIPSO

RIO DE JANEIRO, 2—A EL SIGLO. — La actuación de Freindereich en el partido de ayer, distó mucho de ser tan eficaz como lo presagiaban todos los "torcedores" y los "jornaes". Puede decirse que el gran forward paulista se eclipsó por completo, ya que fueron contadas las ocasiones en que pudo lucirse. Ello se debe al comportamiento de Zibechi, sobresaliente en todo instante, y que no le perdió pisada al eje de los ágiles norteños, no permitiéndole realizar todo su juego, ya que lo anuló casi por completo. Sin llegar a descollar como en el match contra los checos, Zibechi maravilló a los 45.000 "torcedores" que presenciaron la brega, que es, hasta la fecha, la más sensacional de cuantas se llevan realizadas en el actual Certamen.—Bozzo.

LOS CHECOS PRESENCIARON EL MATCH

RIO DE JANEIRO, 2—A EL SIGLO. — Una gran parte de los jugadores checo-eslovacos, se trasladaron ayer a esta capital— a pesar de tener partido en San Paulo,—a fin de presenciar el lance Uruguay-Brasil. Después del encuentro tuve ocasión de conversar con ellos, los cuales me manifestaron que se asombraron ante el juego desplegado por los celestes, pese a que ya conocian sus méritos. Por la noche estuvieron en la rúa Riachuelo 71 donde se alojan los nuestros, repitiendo los mismos elogiosos comentarios y asegurándoles que los argentinos no los vencerán.—Enviado Especial.

Como se ve, los checos insisten en que somos los mejores. Y cuando ellos lo dicen,—que no son unos profanos en el asunto, y que han podido apreciar en forma directa las condiciones de unos y otros, por algo tiene que ser.

LO QUE DICE LA PRENSA CARIOCA

RIO DE JANEIRO, 2. — A EL SIGLO. — Todos los diarios aparecidos hoy, emiten conceptuosos términos de la labor realizada ayer por los celestes y están contestes en afirmar que el resultado de cero a cero fué completamente lógico, digno reflejo de los merecimientos de cada team. La mayoría de los "jornaes" aplauden y destacan la actuación de Battignani, Urdinarán y Zibecchi, a los que tildan de colosos. El comportamiento del juez también es objeto de plácemes.

Se ocupan particularmente del gesto de los nuestros al salir al field llevando una gran bandera brasileña y al cambiar abrazos con el equipo representativo de la Confederación Brasileña, con lo cual, dicen, se conquistaron de inmediato todas las simpatías del público, que los aplaudió largamente ante ese gesto de confraternidad.

Bozzo.

Ante estas manifestaciones de esa misma prensa que se "despeñó" contra Vallarino cuando el match inicial del Certamen, sólo me resta decir: menos mal!

¿POR QUE ASI?

Se dice por ahí, que el partido Brasil-Argentina carecerá de mayores atractivos, pues los brasileños se presentarán al field tal vez desorganizados y hasta inentusiastas, visto que ya nada pueden pretender (!) — en otro lugar de la crónica demostramos todo lo contrario — pues llevan perdidos tres puntos y con eso puede darse su chance por perdida. No estamos de acuerdo. Los brasileños, estamos seguros, bajarán al stadium dispuestos a vencer o cuando menos a vender muy cara su derrota, — pues su espíritu sportivo, puesto a prueba en más de una ocasión, es muy grande y ante ello no cabe una opinión como la que mencionamos al principio de estas líneas. Esto lo decimos para el caso de que los argentinos se impongan a los nuestros — cosa que no es muy fácil, sin duda, — peor si sucede lo contrario, es decir, si ganan los nuestros el próximo domingo, la cosa cambia de aspecto por completo, pues los brasileños a un punto de los albi-azules, harían lo indecible por vencerlos, a fin de asegurarse el segundo puesto.

Como se ve, no hay por qué decir que los norteños se "entregarán" en cuerpo y alma a los porteños.

LOS "TORCEDORES"

Francamente, no esperábamos del público carioca un comportamiento tan correcto como el que ... hizo gala en todo momento. Durante todo el match segun nos lo dice nuestro corresponsal, no dió lugar a la menor censura, desatándose al final en una ovación formidable, siendo muchos también los aplausos que saludaron a los uruguayos en el momento de retirarse del field.

De lo que dejamos nota, sinceramente complacidos, pues con ello, los cariocas han borrado de golpe la mala impresión que dejaran en el match Brasil-Chile.

LOS CHECOS EN SAN PABLO

RIO DE JANEIRO, 2—A EL SIGLO. — Ayer los checos bastante debilitados, pues gran parte de ellos vinieron a Rio a presenciar el match internacional, vencieron a los paulistas por tres goals a uno, haciéndose acreedores al triunfo, pués según noticias que han llegado a ésta, se comportaron mucho mejor.

Bozzo

COMO FORMARAN LOS AGILES CELESTES EL DOMINGO

RIO DE JANEIRO, 2—(3 y 23 p. m.). — A EL SIGLO. — Según acaban de informarme, los delegados uruguayos han resuelto que en el match contra los argentinos, Buffoni vuelva a dirigir la línea de forwards, formando Romano pareja con Somma, lo que quiere decir, que jugarán así: Somma, Romano, Buffoni, Casanello y Maran.

Bozzo.

CONFRATERNIDAD INTERNACIONAL

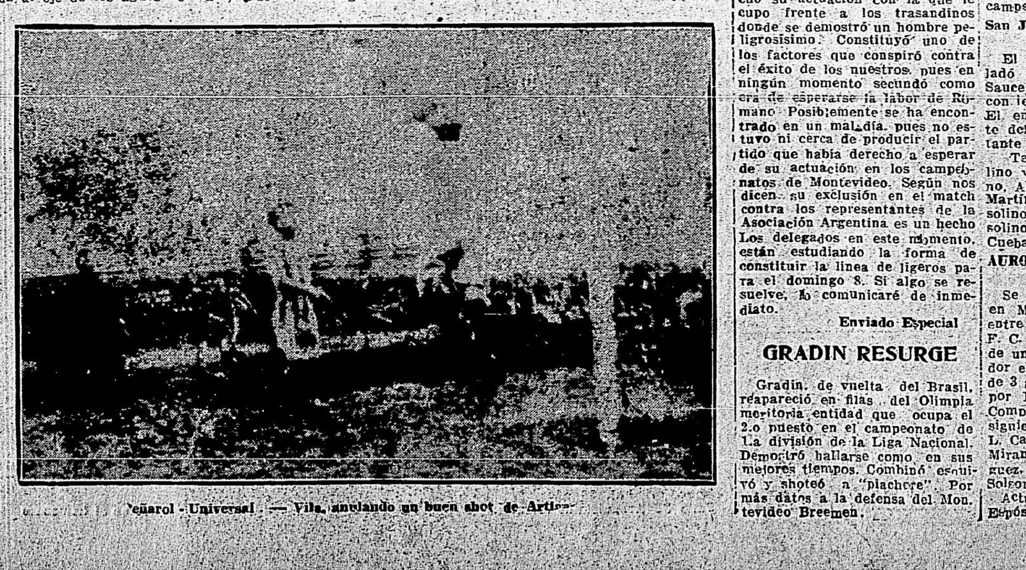
RIO DE JANEIRO, 2 — A EL SIGLO. — Esta mañana los delegados uruguayos acompañados por Zibechi, almorzaron junto con los argentinos en Nitcheroy. Los nuestros invitarán a los paraguayos en el correr de la semana a hacer lo mismo lo que es comentado elogiosamente en todos los círculos.

Bozzo

ECOS DE UN DECESO

RIO DE JANEIRO, 2 — A EL SIGLO. — En el sepelio de los restos del jugador Coelho Neto, hijo del celebrado poeta y sportman del mismo nombre, realizado ayer, hizo uso de la palabra nuestro delegado Magariños Pittaluga, pronunciando un conceptuoso discurso, que mereció la aprobación de toda la concurrencia.

Enviado Especial



Peñarol - Universal — Vila, anulando un buen shot de Artigas

LA VENIDA DE LOS CHILENOS A MONTEVIDEO

Lo que se dice a su respecto

RIO DE JANEIRO, 2—(4 y 20 p. m.). — A EL SIGLO. — Anoche conversaron los delegados uruguayos y chilenos acerca de la ida de los jugadores trasandinos á Montevideo, declarando los segundos que solo disponen de la fecha del 15 del corriente para actuar en esa, la que aprovecharán para jugar un match con Peñarol. La delegación uruguaya recaleó la inconveniencia de prescindir del proyectado match con un combinado asociacionista, contestando los trasandinos que están comprometidos con Peñarol para jugar pues el pedido les fué hecho con anticipación al que solicitaran nuestros representantes y que por tanto a él darían preferencia agregando en definitiva, que en caso de que las autoridades deportivas uruguayas negaran el permiso correspondiente a los auri-negros para jugar con ellos, seguirían directamente para Buenos Aires sin detenerse en Montevideo.

Si las autoridades de Peñarol apoyan la actitud de los chilenos incurrirían en una contradicción, pues recuerdo que a raíz de la ida de checos y vascos a esa para jugar con un combinado de Nacional y Universal, el delegado peñarolense se opuso a que se concediera tal permiso, entendiendo que era a la entidad madre a quien le correspondía el previlegio de realizar el primer match.

El señor Telechea, de la "amateurs" estuvo anoche muy poco amable, al jactarse de que él había concertado un match entre los chilenos y la entidad a que pertenece, causando ello pésima impresión entre los miembros de las distintas delegaciones.

Los trasandinos se embarcarán en esta el día 6 en el "Vilones" para actuar el 8 en San Paulo, embarcándose después en el "Almanzora", que llegará a Montevideo el 13.

Hoy en el vapor "Zeelandia" marchan de regreso a esa. Del Chioppo y Macia.

BOZZO.



Kuntz, el inmejorable arquero brasileño, que anteayer hizo su rentrée frente a los nuestros, dejando eclipsado a Marcos Mendoza

LA ACTUACION DE HEGUY

RIO DE JANEIRO, 2 — A EL SIGLO. — Confirmo mi impresión de ayer acerca del comportamiento que le cupo a Heguy Jugó todo el match cohibido, desorientado, contrastando en mucho su actuación con la que le cupo frente a los trasandinos donde se demostró un hombre peligrosísimo. Constituyó uno de los factores que conspiró contra el éxito de los nuestros, pues en ningún momento secundó como era de esperarse la labor de Romano. Posiblemente se ha encontrado en un mal día, pues no estuvo ni cerca de producir el partido que había derecho a esperar de su actuación en los campeonatos de Montevideo. Según nos dicen, su exclusión en el match contra los representantes de la Asociación Argentina es un hecho Los delegados en este momento, están estudiando la forma de constituir la línea de jigeros para el domingo 8. Si algo se resuelve, lo comunicaré de inmediato.

Enviado Especial

GRADIN RESURGE

Gradin, de vuelta del Brasil, reapareció en filas del Olimpia meritoria entidad que ocupa el 2.o puesto en el campeonato de la división de la Liga Nacional. Demostró hallarse como en sus mejores tiempos. Combinó, esquivó y shoteó a "plachore" Por más datos a la defensa del Montevideo Breemen.

El yimbo aún tiene cuerda para rato, tanto en el atletismo, como en el football.

EL PROXIMO CAMPEONATO SE JUGARA EN MONTEVIDEO

En la sesión celebrada por el Congreso Sudamericano de Football, se resolvió que el próximo Certámen por la Copa América, se realice en Montevideo, en la fecha que se designará oportunamente.

Mañana con más espacio daremos una amplia información de todo lo tratado.

DE VUELTA AL PAGO

Mardones que últimamente militaba en el Gladium de la Liga Nacional, en vista de que en este club no marchan muy bien las cosas, ha resuelto volver a prestar su concurso a la entidad del Parque.

Con tal motivo, la línea media de los albos ganará en poderío al contar de nuevo con el "mudo".

ENTRE FUTUROS CAMPEONES

Escuela Militar (3) Comercio C (0)

Por la semi-final de serie de la Liga Universitaria, se realizó el domingo último un interesante partido entre los citados cuadros, bajo la competente dirección del señor Trelles, uno de los buenos referes de la Liga Universitaria.

La Escuela Militar presentó el siguiente cuadro:

Bono, Saucedo y Suárez; Rios Castromán y Joanicó, Arango Pestido Ibargaray, Iraola e Irazábal.

Los goales fueron hechos por Gestido en el primer tiempo y el 3.o por Iraola en el 2.o tiempo al rematar un ceñido corner tomado por Irazábal. Por el equipo de la Escuela se destacaron, Castromán, trabajador e inteligente en su puesto de eje de la línea media. Bono, poco empleado, pero respondiendo siempre con soltura: Suárez, Gestido (1.er tiempo) e Irazábal en la segunda etapa.

El equipo de Comercio realizó también un brillante match especialmente la defensa, que se vió obligada a una ruda labor para contrarrestar los ataques de la delantera enemiga. Destacóse el goalkeper que tuvo intercepciones notables, habiendo sido inatajables, los goales que le fueron marcados.

Con este triunfo el team de la Escuela Militar, se clasifica campeón de su serie.

San Juan Juinja F. C. (3) Artigas (0)

El San Juan Juinja se trasladó el domingo al Pueblo del Sauce a jugar un match amistoso con el Artigas de la localidad El encuentro resultó interesante declarándose vencedor el visitante por tres tantos a cero.

Team vencedor: Anzuberro, lino y Casella: Borges, Nazzolino, Alario Escandroglio y Cueba Martínez y Sacco; Oxilia, Nazosolino y Casella; Borges, Nassolino, Alario, Escandroglio y Cueba.

AURORA E. C. 3 MALLORCA F. C. 1

Se efectuó el domingo último en Malvin un partido amistoso entre los epígrafes del Aurora F. C. y la Mallorca F. C. después de una reñida porfía salió vencedor el Aurora F. C. por el score de 3 goals a 1, siendo marcados 2 por Espósito y 1 por Solsona. Componían el team vencedor los siguientes jugadores: R. Cazaló; L. Casao y R. Prato: A. Más. U. Miranda y H. Grassi; V. Rodriguez. F. Scelza. A. Espósito, B. Solsona y A. Grassi.

Actuó de juez el señor Antonio Espósito.

Automóvil Club del Uruguay

Gran festival social y deportivo del 12 de Octubre en Carrasco



Como se viene anunciando desde hace tiempo el 12 de Octubre se realizará en el Balneario de Carrasco el IV Campeonato de Velocidad del Río de la Plata.

Cerca de 30 coches se calcula que sean los suscriptos para ésta prueba, lo que asegura desde ya un sonado triunfo deportivo.

La Comisión Directiva del Automóvil Club del Uruguay y la "Bonne Garde" han invitado también para participar en éste certámen deportivo a los competidores argentinos enviándose invitaciones al Automóvil Club Argentino, y Buenos Aires Automóvil Club.

Para facilitar la venida de estos competidores el Automóvil Club del Uruguay y la "Bonne Garde" han obtenido de la Compañía Nacional de Navegación cinco pasajes gratis de ida y vuelta y además e 35 o/o de descuento sobre los fletes de las máquinas y demás pasajes.

Entre los valiosos trofeos que ya se encuentran en poder del Automóvil Club del Uruguay se destaca la Copa España donada por el Club Español de Montevideo que vino acompañada de la siguiente nota:

Señor Presidente del Automóvil Club del Uruguay. — Arq. H. Pittamiglio. — Muy distinguido señor: — Tengo el gusto de comunicarle que accediendo a lo solicitado la Junta Directiva del Club Español resolvió donar un trofeo para la Carrera del Kilómetro que habrá de disputarse el 12 de Octubre. Este trofeo consistente en una Copa que lleva el nombre de "España" lo pongo desde éste momento a la disposición de Vd. a los fines indicados.

Con tal motivo me es grato ofrecer a Vd. las seguridades de mi mayor consideración y aprecio. — Pablo Fontana, Presidente: Gabriel Santiago, Secretario.

Otro de los premios consiste en un artístico par de aros cincelados hechos de exprofeso por el conocido artista Santiago Cossolino y que se disputará en la categoría de Señoritas. Un magnífico premio del Diario del Plata y El Plata, otros de no menos importancia de La Mañana, dos artísticas placas de plata que ha traido expresamente el Sr. Roberto Pietracaprina y que dona para disputarse en ésta prueba. Un gran premio Automóvil Club del Uruguay y una Copa donada por la Sociedad "Bonne Garde". Entre los premios solicitados y ofrecidos se puede contar como seguro el premio "Cristóbal Colón" que será solicitado al Exmo Señor Ministro de Italia para que la gestione ante la Colectividad de su Nación y un premio especial que consistirá en un artístico bronce reproducción del Monumento al Aviador Chaves en los Andes y que será disputado entre un avión y un automóvil en tiempo de ida y vuelta. Esta será de las pruebas más interesantes y la primera de ésta índole que se realiza en la América del Sur.

El concurso de los aviadores de la Escuela N. de Aviación Centro Nacional de Aviación y Aero Club del Uruguay asegurará que será en lo que se refiere a la parte aeronáutica las más importante que se realizó hasta la fecha en nuestro país.

Referente a la parte social el éxito puede darse por descontado, el té que se servirá en el Gran Hotel de Carrasco una vez terminada la fiesta Deportiva será seguido de un gran baile y con éste objeto se ha nombrado una Comisión de cien de nuestras más conocidas niñas para que patrocinen la fiesta.

Tanto el Salón del Thé como el del Baile será adornado con profusión de flores naturales y al efecto la Comisión de Damas de la "Bonne Garde" solicitó del Director de Parques y Jardines el envío de plantas y flores de los establecimientos botánicos del Estado, no dudamos que tanto socialmente como deportivamente será la fiesta más interesante de las realizadas en el correr del año.

CONTESTANDO PARA LOS DE LA CATEGORIA DE TURISMO

Los coches que intervengan a disputar los premios de la categoría de turismo del IV Campeonato de Velocidad del Río de la Plata deberán concurrir a la raya con su número de sorteo y completamente equipado, se entiende por completamente equipado, el coche que lleva su capota (Alta o baja) parabrisas, tribos, guarda barros, ruedas auxiliares, etc.

Respecto a los dínamos si bien queda prohibido el retirarlos puede cerrarse en o los el circuito para evitar que al engendrar corriente resten potencia al motor.

En la Gerencia de ésta Institución podrán recabar todos aquellos datos referente a la disputa del IV Campeonato de Velocidad.

Contestando a unas preguntas hechas sobre una aclaración al artículo 5.o, — me es grato informarle lo siguiente:

Los coches de turismo deberán presentarse a la raya completamente equipados pudiendo solamente quitar el parabrisas como una medida de seguridad.

El escape libre no es permitido puesto que esto influye muy poco en el desarrollo de la velocidad de un coche.

Pueden además para mejor rendimiento del motor cerrarse el circuito del dínamo y usar tomas de aire.

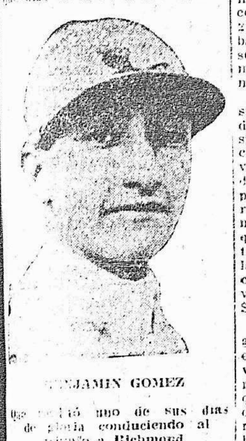
ECOS DEL TURF

El clásico Producción Nacional

La victoria de Richmond

Todos los años, la cátedra, la alta cátedra turfista necesita un crack. Y una vez que lo ha elegido, lo coloca a la cabeza de la generación, lo magnifica en cálidos elogios — a los que por cierto no son extrañas las crónicas, — y no admite discusión sobre sus méritos. En honor a la verdad cabe afirmar que sus equivocaciones no son grandes; bien es de tener en cuenta que muchas veces, para conquistar de manera definitiva el concepto público, requiérense sonadas hazañas, de esas de las que sólo son capaces los buenos de verdad, de manera que cuando llega el período de la consagración ya está hecho lo más arduo, y el camino de los triunfos se presenta accesible para que se hable del buen acierto de los aficionados al elegir a sus favoritos.

Le ha tocado en suerte las simpatías de las masas, en este año de gracia de 1921, al tordillo Stayer. Su presentación triunfal en las pistas le abrió el camino; sus siguientes victorias va... desde muy temprano el ... de crack; la reaparición que hizo en la Polla de Potrillos



BENJAMIN GOMEZ

Que realizó uno de sus días de gloria conduciendo al triunfo a Richmond

... un brillante porvenir. ... hizo favorito en el premio Jockey Club, que ganara como en un vulgar handicap en donde diera cuenta de Bambino. No es extraño, pues, que su chance en el clásico Producción Nacional, corrido anteayer, se aceptara como muy superior a la de los dos ... que le saldrían al paso. No se tuvo en cuenta que en el último encuentro que con ellos había tenido, mientras el hijo de Enero disfrutó de una dirección altamente acertada, sus dos rivales habían sufrido contratiempos de esos que se lamentan en la intimidad de las ecuries, pero que, aún trascendiendo al público, no se creen ni se aceptan porque el éxito embriaga y disipa todas las reflexiones juiciosas que ponen las cosas en su verdadero lugar.

No nos sorprendió, pues, el constatar la opinión unánime que existía a favor del lindo tordillo del stud 15 de Abril, como no nos sorprendió dar una nota discordante en la prensa diaria al no aceptar sin ciertos recelos la descontada victoria del pupilo de Carrara. Y en nuestro número del domingo precisamente, ante la perspectiva de una derrota del presunto "as" presagiábamos la serie de disculpas de que iba a ser acompañada, y, al referirnos a sus trabajos que algunos calificaron de flojos, dijimos que "no fuera cosa que si fracasaba se echara a ello la culpa de su derrota". "Que no suceda — agregábamos—lo que entre Cald y Aldenno; cuando perdía el Sa... dal, nadie buscaba excusas pero cuando le tocaba la más fea al hijo de Yago II todos afirmaban, que estaba mal, que se encontraba enfermo, que lo habían preparado inconvenientemente..."

Los hechos, con su cruda inalterabilidad, confirmaron para desgracia de los apostadores que Stayer no era una fija. Fué batido por Richmond. Y pudo haberlo sido también por Pincel si éste lleva una dirección más apropiada. Instantáneamente a su derrota comenzaron sus protestas los quejosos. Lamentáronse del tren flojo y de lo mal que Sailor desempeñó su misión; hablaron de que Richmond había tomado el primer puesto en una carga de sorpresa; que, por ende estorbó a Stayer, dando lugar a reclamo de Moreno; y hasta se afirmó que éste último, preocupándose únicamente de Pincel, no se dió cuenta que el hermano de Pergamino se le venía al humo en un avance rapidísimo. Pero en verdad, mirando los hechos desapasionadamente, no puede negarse que el nieto de La Samaritain fué batido por sus cabales, y que, pese a las simpatías que existan no es exacta la superioridad que le asignaban, frente a los dos productos con quienes le tocó encontrarse ayer.

No es esta una circunstancia desgraciada, idealza el mérito de los próximos encuentros clásicos, creando bandos de entusiastas que tienen sus distintos favoritos. Provoca una ansiedad grande entre los aficionados, dando origen a la clásica "gloriosa incertidumbre del turf". Y nos promete un sensacionalísimo Gran Premio Nacional.

No fué, por ningún concepto, precipitado el comienzo de la disputa del Premio Producción Nacional. Avero, jinete en Sailor, marchaba a guisa de explorador cauteloso. No había el menor apuro en la tarea de dar comienzo al recorrido de los 2300 metros; antes bien, notábase una flojedad de acción que sorprendía a los que, reloj en mano, iban apreciando exactamente el tren de la carrera.

Setecientos metros en 46" resultaba, pues, un simple galope de ensayo, presagiando por consiguiente un final a toda marcha, en el que los distintos rivales habían de derrochar grandes energías. No es de extrañar por consiguiente que Stayer fuera pidiendo rienda, que Richmond marchara cómodamente, y que Pincel, ubicado en último término, "se los llevara por delante", como vulgarmente se dice. De manera, pues, que la vanguardia que iba haciendo Sailor era inocua.

No es de extrañar por consiguiente que, salvo el puntero — evidentemente inferior a sus rivales — los tres competidores restantes llegarán puede decirse que de refresco, a pesar del palo de los mil metros. De allí a la raya de triunfo era un soplo, y las posiciones aseguradas en el comienzo de la prueba — Sailor de punta, Richmond y Stayer, en una línea, a tres cuerpos del nieto de Gallinule, Pincel a la zaga de éstos, — variaron como en una transformación de cinema Stayer avanzó, y parece que en ese momento estorbó a Richmond, pues de golpe éste quedó rezagado, en tanto que Pincel imitó el movimiento veloz del tordillo, para colocarse a sus patas. En los setecientos Sailor desapareció del escenario, sustituido por su compañero. Y Abelardo Pérez, jinete de Pincel, cometió el error garrafal que hubo de quitarle el triunfo: viendo que su caballo venía fácil, completamente fácil, y que el enemigo evidente era Stayer, se apresuró a ofrecerle lucha a éste. Con un caballo más veloz que el que llevaba Moreno, se dió el tonto lujo de galopar un rato al lado del pensionista de Carrara. Y en mitad de la recta — como si el antiguo disco de triunfo ocupara la colocación que perdió hace años, — remató la carrera logrando una clara ventaja sobre su rival. Pero, la casilla de los sentenciadores no estaba allí. Y el camino a recorrerse ofreció aún las perspectivas más interesantes y variadas para el público. Stayer, a rigor de látigo, se defendía del evidente dominio del nieto de Cyllene; y éste, reiniciando en sus antiguos hábitos comenzó a abrirse de manera alarmante. Entre tanto Richmond, que había venido último, desquitaba terreno y se acercaba sin apuros, pero firmemente a sus rivales. Aún no se le había exigido el consumo de todas sus reservas, aún no había sentido sobre sus flancos el duro incentivo del látigo.

El público, partidario entusiasta de Stayer, no aclamaba a su favorito. Y los apostadores de Pincel, voceaban, entusiasmados, al hijo de Willy que con ventaja apreciable aún, se aproximaba al disco. Mas, en los últimos, un nuevo contrincante se agregó a la lucha. La vieja chaquetilla del stud Combate surgió, de improviso, para ocupar un puesto de atención y de incertidumbre para los espectadores ansiosos. De golpe, como impulsado por una reserva poderosísima de medios, desprendióse del lado de la empalizada, que conservaba a la zaga de Stayer, y saltó, puede decirse, sobre el tordillo.

Fué un relámpago, tal la rapidez de la acción. Y en esos momentos decisivos la lucha se entabló encarnizada, tenaz, entre los dos jockeys, entre los dos potrillos. Bien medida la atropellada, anuló los restos de vigor que conservaba el hijo de Enero. Richmond emparejó, y, con el envión, sacó ventaja. Moreno accionó con la fusta, castigó una vez más al



VIRGINIO SILVA

Competente entraineur del Stud Raynal, a cuya competencia se debe el triunfo de Richmond.

tordillo, pero ya era inútil. No había tiempo para la reacción no había tiempo para la defensa. Los jueces de llegada habían comprobado que el hijo de Maroñas aventajó, en el instante preciso a su rival. Y Pincel, abierto, fué 3.o en el marcador, ante la sorpresa de los espectadores.

Tal fué, pues, el clásico que el programa anual reserva, en modo especial, a los productos de los haras nacionales. Richmond, conquistándolo, ha puesto de relieve la exactitud de nuestras seguridades respecto a sus condiciones de animal de fondo. Bastó que se alargaran las distancias para que pusiera de relieve todo su mérito. Y es ahora un candidato muy en vista para nuestro Derby, a correrse el 22 del corriente.

Stayer se portó como bueno. Es un potrillo ricamente dotado, llamado a una gran campaña. Su ecurie debe consolarse ante la seguridad de que ha caído con todos los honores.



RICHMOND

El buen hijo de Maroñas que triunfó como bueno en el clásico "Producción Nacional"

Y Pincel representa, en el cuadro general de la producción del año, al animal bueno sin suerte. Ha perdido carreras que eran suyas, que no podían en buena lógica, serles arrebatadas. Ha fracasado, sobre todo, por sus jockeys, empeñados en correrlo completamente en desacuerdo con sus aptitudes. Cyllene por naturaleza, tiene las características de los descendientes del gran padrillo, tan poco entendidos en el Río de la Plata por falta de entraneurs o menudo, y más que por ello, por falta de jinetes que sepan lo que debe hacerse con animales de esa calidad. Pincel, estaba en la plenitud de la forma; su compositor lo había presentado magníficamente. El jockey anuló, en un par de minutos, la labor paciente del preparador...

En cuanto a Sailor, fué como si no hubiera corrido.

Resumiendo la reunión

La tierra—El agua—

Los dos elementos conspiraron contra la reunión del domingo. Un polvo fino, sucio, molesto, ensombrecía el camino del Hipódromo y molestaba a los que a él llegaban. Ni el riego podía dominarlo, ni el viento calmaba lo suficientemente como para hacerlo cesar. Y recién al final de la tarde vino la lluvia a dar su nota definitiva, para desconsuelo de los que, cubiertos de tierra, veían como sobre los pobres trajes iban quedando manchas, acaso resistentes a la bencina.

La iniciación peligrosa...—

Malos auspicios para la reunión tuvo su comienzo: el animal cotizado extremo outsider se adueñó del primer puesto frente al disco de llegada, mientras la favorita fracasaba, pésimamente corrida. De manera que la cátedra fué llamada así, a actuar con pies de plomo. Hubo pues un poco de desconcierto en las filas cerradas de los aficionados, pero con nuevo ánimo — vale decir, con nueva platita — asaltáronse las boleterías en las carreras siguientes. El segundo favorito se impuso en la prueba número dos de la tarde, pero allí el favorito no pagó placé. En la 3.a, los dos animales mejor cotizados repartiéronse los puestos superiores del marcador, aunque en orden inverso a la forma en que habían sido jugados. Y en la 4.a, ganó el primer favorito de la tarde, bien que quien le seguía en preferencias finalizó rezagado.

Lo que se veía venir—

No es de extrañar, pues, que los agoreros presagiaran la derrota de Stayer en el clásico. Y ella se produjo por obra y gracia de Richmond, a quien menos se había apostado en la carrera Por lo que se refiere a las tres últimas pruebas, la 6.a y la 8.a correspondieron a los disputantes más altamente cotizados, no así la 7.a que fué—como la 1.a y la 5.a—para aquél por quien el "talent" había demostrado menos entusiasmo.

Jugando la platita—

De manera que con éstos contrastes, no deja de ser digno de notarse que se vendieron boletos por cerca de cien mil pesos. Mejor dicho, para dar cifras exactas, el movimiento de boletería fué el siguiente:

A ganador	32.586
" placé	14.625

Total: 47.211 boletos equivalentes a $ 94.422.

De la prueba "clou"—

La carrera clásica era, para la mayoría, ocasión para que el tordillo de Guidobono pusiera a prueba, nuevamente, su superioridad sobre sus rivales. Tal no nos parecía a nosotros que pusimos algunos peros a la victoria del hijo de Enero y no estuvimos errados, pues fué batido por Richmond, y a pique estuvo de que lo fuera por Pincel.

La primera victoria—

Salieron de perdedores Okapi, éste abriéndose mucho y Marister, en un final en el que valió mucho el excelente tino de Benjamin Gomez que no castigó a la floja hija de Onorio.

La última de Reveillon—

Reveillon obtuvo su séptima victoria, en más brillante estilo que ninguna. Si se confirma lo de su retirada del entrenamiento, estaremos en presencia de un verdadero error que no sabemos cómo clasificar.

El resto—

Las otras tres carreras se resolvieron por: el triunfo de Don Alberto, injustamente olvidado, en la carrera de fondo; el de Peñasco, que ganó en gran estilo la de velocidad; y el de Latita, que hizo suya la prueba del desquite, en medio de un verdadero diluvio, en un tiempo asombroso y defendiéndose como pudo — abriéndose y todo — de la carga que le trajo Destino.

Tales fueron, pues, las notas salientes de la reunión, de las que nos ocuparemos más adelante.

Cosas desagradables

La reunión de anteayer tuvo su lado malo. Y ello fué la serie de rumores que se corrieron, y la comprobación de cosas no del todo correctas. No tenemos tiempo hoy de apreciarlas detenidamente; pero sí de enumerarlas a la ligera.

Hay, en primer término, lo que se dice de Mazzini: que ganó gracias a una "acomodada". El rumor es serio y merece ser investigado.

Tenemos, después, los estorbos de Okapi a Pampero.

Va enseguida la mala performance, que tratamos en otro lugar, de Rumbo Fijo. Porque si éste no es enfermo, como sospechamos, se le condujo como para ganar.

La forma como Bambino fué conducido en el handicap de fondo resultó bastante sospechosa. Y era el favorito de la cátedra.

Por último, Montero hizo mal juego con Latita, y Destino, y sólo se le castigó con una simple multa. Esto nos parece ma, si se comprobó la acción punible, dado que habiendo sido batido el hijo de Gradely, al pescuezo, bien correspondía el distanciamiento. A ese respecto un colega de la mañana expone que se trata de un jockey protegido...

En fin, cositas poco agradables que las trataremos extensamente.

Un comentario más

RICHMOND

Bien decíamos el sábado que a pesar de la patente superioridad de Stayer en el clásico Producción Nacional, no era, a nuestro entender, una fija ni mucho menos. Hemos creído en todo momento que la actual generación es sumamente pareja; y no hay un cuerpo de distancia, en una carrera corrida con toda normalidad, entre Stayer, El Cubano, Richmond, Pincel, Carlos Alberto, Bigré! y acaso alguno más. La llegada del premio Jockey Club es concluyente: allí se impuso el mejor conducido y el de más suerte. Pero pudo ganar Carlos Alberto, si viene mejor colocado. Y El Cubano si no se le hace hacer una carrera de sacrificio, y Pincel si se aprovechan mejor sus fuerzas. Y allí, ni Dalton ni Richmond — el ganador de ayer — pudieron hacer lo que les era posible, por esas incidencias tan comunes en el turf.

Ya habíamos visto en cierta ocasión, llegar a Pincel y Stayer cabeza a cabeza; y ahora se repitió el caso, con la intervención definitiva de Richmond que fué quien aseguró la victoria.

El hijo de Maroñas se portó magníficamente. Pero, en honor a la verdad, hay que batir palmas a Benjamin Gomez. Lo trajo sin precipitaciones de ninguna clase, y lo presentó ahí, en el momento oportuno, en una carga rapidísima de último momento, que le valió un sonado éxito.

Nos alegramos de esta performance de un nuevo potrillo de mérito, que contribuirá a dar mayor lucimiento al ya próximo Gran Premio Nacional.

Mazzini triunfó en la inicial

Muy bien ganó la carrera inicial el nieto de Jardy. Bien es verdad que si Esparta no sufre contratiempos, otro hubiera sido el resultado de la prueba; pero de cualquier manera, la actuación de Mazzini hubiera sido lo mismo excelente, demostrando el alto estado de preparación que le ha dado Longueira.

Por lo visto, dada la forma de defenderse en los tramos finales, el ex pupilo del stud Atahualpa ha perdido su antigua cobardía, y siendo así—dado lo bien que se condujo en privado—puede creerse que este éxito no ha de ser el último.

Rumores...

Se dice que la victoria de Mazzini fué fruto de una acomodada. El rumor se ha hecho público, y es el caso que según se afirma por Maroñas, tiene sus fundamentos.

Sería del caso, pues, la investigación correspondiente para aclarar lo que hubiere sobre el particular.

Ni de intento

COMO FUE CORRIDA ESPARTA

Esparta fué corrida... pues, como la mona. Por lo visto se ha acostumbrado a largar mal; y si esto es desde ya una séria desventaja, se acrecienta cuando le toca una mala dirección. Y la que le dió el aprendiz Sosa fué no ya mala, sino peor. No buscó colocación, pudiendo hacerlo, ni en toda la recta opuesta, ni en el codo; y la atropelló en el derecho final, abierta, tarde, mal colocada...

En fin, que con ella el citado aprendiz inició una tarde famosa.

Fracasos

Morrión, en quien se tenían tantas esperanzas, no respondió a ellas. Se paró feo, después de haber venido entre los de adelante.

Coleta, 4.o, no se portó mal. Parece que gana pronto

Luz Azul sufrió algunos trastornos.

Otro que se paró como Morrión fué Estero. Ni en el marcador.

Ultimo Farandol, a una cuadra. Estaba escrito.

La primera de Okapi

Bien decíamos que si Beleia presentaba al hijo de Isology en la prueba de potrillos perdedores, era porque fundadamente creía ganar. Y así sucedió si bien lo hizo el representante del stud Progreso, abriéndose mucho y estorbando bastante a Pampero. Si se final no se mete 2.o Visir, bien podía haber existido caso de distanciamiento.

¿Qué le pasó a Rumbo Fijo?

O sufrió grandes trastornos en la carrera o ese animal padece una lesión interna o una enfermedad que le impide desempeñarse con regularidad. En primer término, nos sorprendió verlo partir retrasado, pero esto bien puede ser un accidente de la largada. Mas, es el caso que en el codo se colocó 3.o y de pronto retrocedió al último puesto. Nuevamente, cien metros después, tomó colocación; y una nueva vez retrocedió malamente. Por fin en el derecho se le dió ampliamente el lado de los palos, sin aprovecharlo, pues si llegó a asomar se quedó para ser mal cuarto.

Finalmente le vimos llegar a la raya con mala acción, y muy sudoroso, cosa extraña en un día ventoso como el domingo.

En fin, que en lo que respecta al hermano de Ricaurte, le decretamos una prudente cuarentena.

Otros potrillos

Visir fué buen 2o. Ha mejorado mucho y gana pronto

Otro que corrió bien es Pampero. Fué seriamente molestado por Okapi.

Tero Tero no hizo lo que se esperaba, y Pirulo finalizó último, rezagado, demostrando que no vale nada.

Marister sale de perdedora

Ganó una la pensionista de Juan Concepción. Es ligera, indudablemente. Pero floja...

Benjamin Gómez tuvo el buen tino de no castigarla mientras Antonio Batista azotaba reciamente a Joy Bells; y fué así como la nieta de Oyerto logró salir airosa.

No es mucho el porvenir que le auguramos en Maroñas.

De las potrancas que quedan

Joy Bells se condujo bien. Perdió en el último metro.

La rentree de Punta Brava no fué mala.

Zeta, 3.a, solo actuó regular.

De las demás, no cabe hacer una mención.

La despedida de Reveillon de todo un poco

1600 METROS EN 1'36!

Nos han afirmado, apesar del éxito rotundo de Reveillon en la 4.a carrera, que es esa su última carrera en Maroñas, y en otro lado, pues su propietario piensa dedicarla a la reproducción, cruzándola, a tal efecto... con O'dimar o con Rodin, o con Tapado.

Nos parece todo un sacrilegio turfista. No se corta así no más la campaña de un animal en plena racha ganando cuanta carrera se le presenta, en un estilo realmente magnífico, mejorando cada día sus performances, dando la más acabada muestra de su mérito.

Porque de Reveillon podemos decir que en tren de mejoramientos como se halla, no se sabe aún de qué gran hazaña puede ser capaz anteayer puso 1'36" en los 1.600, rematando la carrera con una rienda en cada mano; los otros días marcó 1'24" 1|5. Y en las distancias es muy probable que aún superase estas performances.

Es, por el momento, un animal de excepción. No tenemos en cuenta sus primeras carreras, completamente falsas, porque estaba muy lejos de su verdadera forma. Pero después de ella, basta ver que en sus siete últimas presentaciones ha logrado seis triunfos, perdiendo la otra carrera en virtud de una pésima largada.

En fin... que cada cual hace con lo suyo lo que le conviene. Pero todo sportsman de verdad debe dolerse de una determinación que quita al turf animal de tanto mérito.

De todo un poco

Don Coco—

Hizo una linda carrera. Sobre todo, hay que tener en cuenta que vino penúltimo casi todo el tiro. Gana enseguida.

Clos du Roy—

Se condujo correctamente produciendo una buena performance. El hermano de Saint Emilion, fué sin embargo, bastante mal corridito.

Bordoneo—

4.o, sin grandes méritos. Nos parece que el tordillo, en una de éstas, da lugar, en Maroñas, a un sonado "affaire".

Los demás—

Miguel Angel no hizo por la riña, Chinese Prince se paró, Macuca corrió mal, y William Hart no entró en carrera por haber largado mal.

Peñasco es un millero magnífico

Ha alcanzado tan buena forma el hijo de Charming, que recién puede decirse está dando la verdadera medida de su fuerza. Es, en la mejor acepción de la palabra, un gran millero, de esos que se ven muy de vez en vez.

El tren sostenido con que inicia la marcha vigorosamente, obligando a prematuros desgastes a todos sus contrarios, lo soporta en toda la distancia, habiendo ya ganado en 1800 metros en un tiempo record e imponiéndose ayer en 1400 en gran forma, pero dándonos la sensación de que es en la distancia intermedia entre ambas — la de 1600 — donde se muestra en su máximo esfuerzo.

No le faltan, indudablemente, antecedentes para pretender la clasificación que le concedemos. Es hijo de Charming, uno de los animales más brillantes que ha tenido el turf argentino, veloz por temperamento y por herencia, y enemigo temible y a menudo vencedor de los grandes racers de su época. Y por línea materna, es Peñasco sobrino de aquel ligerísimo Oriel que tuvo en Maroñas el stud Tom Pouce, siendo Victorina por Rusticus y Vendetta por Beaudesert. Con Calepino había dado dicha yegua a dos animales buenos, Coacjo y Voluntad. Y con Charming ha salido este excepcional ligero que ayer vimos ganar poco menos que al galope.

Su actuación en el premio C. Colón, donde ha de medirse con lo más ligero de nuestras pistas ha de depararnos todo un gran encuentro.

El resto de la sexta

Don Manuel—

Resultó 2.o al final, en virtud de que no fué exigido demasiado de un principio. La carrera se le presentó sumamente brava.

Lucas Gómez—

Le dió por seguir a Peñasco, y cuando éste aceleró, no hubo manera de continuar la marcha. Entregó la guardia y finalizó 3.o.

Melancólica—

Después de haber venido muy lejos llegó 4.a pero cerca. Gana pronto.

Lucas Towers—

No tuvo figuración en todo el tiro. Le vimos salir último y así llegó.

La victoria de Don Alberto

No cabe duda de que la cátedra se marea. Eso de dejar a Don Alberto en el último término de las cotizaciones, acabando de ganar, después de una magnífica campaña, es como para hacerse cruces.

El hijo de Why Not se le apareció en los tramos finales a Chinchilla, señora del campo, y supo batirla en el último metro, a pesar de darle más de diez kilos.

Aún cuando está alto en el handicap, el sobrino de Saint Emilion es uno de los elementos que dará más prestigio a las próximas pruebas de fondo.

Lo que pasó con Bambino

El compositor de Bambino declaró a los señores comisarios que no está conforme con la performance producida por su pupilo, atribuyéndola a que el jockey lo trajo completamente desarmado y con las riendas sueltas, al final de la carrera por el disputada.

No deja de ser extraña esa actuación del aprendiz Sosa, que hizo toda serie de cosas raras con los animales que dirigió.

Vamos a ver que hace la Directiva en este asunto

Al margen del handicap de fondo

Chinchilla se portó como lo esperaba su caballeriza. Y no en la vanguardia todo el tiro y "arriba" se defendió con todo su vigor. Lástima grande que la tarea de Don Alberto la sobró, en el momento decisivo.

Mendocino, 3.o, finalizó cerca mejorando su carrera última.

A Nitchevo lo perjudicó el tren muy flojo. Al finalizar le coparon las posiciones en la entrada de la recta, y no hubo ya nada que hacer.

Latita se impuso en la última

Entre un denso cortinado de lluvia, se trató de ver la última carrera. Cuando el pelotón venía por la recta opuesta pudimos divisar a Latita encabezando el pelotón y a Destino en el último puesto.

En el derecho, siguió la hija de Pippermint adelante, debiendo defenderse de la carga de Destino, que perdió a medio cuerpo después de haber sido abierto por la tordilla.

El tiempo de 2'2" fué sobresaliente.

Atrasos...

Si hay más diligencia en resolver el reclamo del clásico, no se corre la última carrera bajo agua.

Es de tenerlo en cuenta para lo sucesivo, ¿verdad?

En lote

Poco queda por decir, ahora, de la última, dada la forma como fué disputada.

Hay que apreciar, eso sí, la buena carrera de Destino, último en la recta opuesta y que perdió siendo molestado por Latita.

Federal, 3.o, no se condujo mal, y del resto nada hay que decir.

Evil Eyes en el Brasil

El buen tordillo hijo de Amsterdam ha terminado invicto, venciendo por varios cuerpos a Soberano, ex-Ayax, que fué quien lo escoltó de más cerca. De inmediato será embarcado para Palermo, donde, demás está decirlo, le espera una buena série de triunfos.

Para los colegas

IMPORTANTE CITACION

Se cita a todos los cronistas hípicos para la reunión que tendrá lugar hoy en el Circulo de la Prensa a las 9 y 30 p. m. Se encarece la mayor asistencia y puntualidad, haciéndose saber que se tomarán resoluciones con el número de miembros que concurran.

Por la Asociación de C. y R. de Turf.

El secretario.

Turf argentino

INSCRIPCIONES PARA LA REUNION DEL DOMINGO 8

Premio Malonguita 1.500 mts. — Lúcida, Ida, Best Flyer, Condena, Malberry, Lady Jubilée, Serenísima, My Fly, Palomita.

Premio Cantaridina 1.500 metros — Brisena, Tacna, Habladora, Patriote, Happy Fanny, La Card, Coquetona, Zacala, Aburita, Añaja, Lady Di, Last Love, Es Monona La Salvadora La Elena Campanita, My Bud, Warrer, Narración, Centenaria, y Ruya.

Premio Pas si mal 1.600 mts. — Calcader, Nandipa, Fonti, Hadas, Felmo, Para hoy, Cintarazo Andresy, Froel, Luis XV, Favorito, Idolo, Candelaria, Taryon, Bandolero, Fromentin, Mascalzone, Infierno, Goinghome, Dorta.

Premio Fanfarrona 1.100 mts. Nuez, Jalousie, Nitrería, Doña Cucha, Morada, Doña Chela, Burguesa, Desdeñosa, Nebulosa XV, Incaguassa, G. Darling.

Premio R. Uruguay 2.200 mts Ontal, Arancedo, Gandoumini, Sytves, Brincador, Narval, Black Beauty, Charles Jacque Sofocón, Safhir, Rosa Roja, Cabolin.

Premio Colombia 2200 mts.— Nitrería, Brigth Eyes, La Dicha, Hecla, Dantesca, Retahila, Islas Rosy Queen, Pilmarquez, Serenísima, Estampilla.

Premio Doracante 1600 mts. — Lemán, Colastiné, Raffetto, Fred, Paddy, Royal Admiral, Almone, Ciervo, Don't, Tesón.

Premio Retahila 2800 mts. — Musulman, Guilbert, Next, Burlón, Le Rappel, Kim, Su Señoría, Ceci, Rumor, Evil Eyes, Fedora, Everllao, Ambasador, Diógenes, Cíclope, Poderosa, Luminar, Ovidio, Hermann Goos Surf.

COMERCIO E INDUSTRIAS

Bolsa-Bancos-Navegación-Impotacion y exportacion

Telegramas comerciales

Intercambio de Alemania

BERLIN, 2 —Un informe que acaba de publicar la oficina de estadística indica que en el último mes de Agosto la exportación de Alemania fué de 3.700 millones de marcos superior a la importación.

En cuanto a la cantidad, Alemania exportó catorce millones de quintales de mercaderías e importó cuarenta y seis millones.

En el primer trimestre del presente año Alemania importó cinco millones de quintales más de lo que exportó; pero el valor de las mercaderías exportadas fué de dos mil millones de marcos superior al de las importadas.

Alemania ha importado hasta ahora más de lo que ha exportado en cuanto a la cantidad, y los peritos dicen que los datos estadísticos pueden dar origen a suposiciones erróneas, dada la desvalorización del marco.

Cotizaciones diarias

MERCADOS DE CEREALES A TERMINO

BUENOS AIRES, 2 — Se operó en trigo barleta de $ 12.80 a 12.50; id id varias clases de $ 12.20 a 9.30, segun calidad. Maíz amarillo de $ 8.00 a 8.60; id id colorado de $ 7.80 a 6.60 segun calidad y graduación de humedad; id id morocho a $ 7.50.
Avena de 10.10 a 8.70.

La Cámara Gremial de la Bolsa de Cereales fijó los siguientes precios para mercadería disponible:
Trigo barletta, Brasil, 12.30; de pan, para el consumo, 11.60; en Bahía Blanca, 11.30.
Lino en dársena, base 4 o|o de cuerpos extraños, en Bahía Blanca, 19.10.
Avena, en Bahía Blanca, 8.40; en dársena, 8.80.
Maíz amarillo, 8.10.

En el mercado de cereales a término se operó en esta forma:
Disponible, trigo 11.75; maíz 8.15; lino 19.95. Ent. Octubre, trigo 11.75; maíz 8.15; lino 19.25; Idem Noviembre, 11.95; maíz 7.95; lino 18.85; Idem Diciembre, trigo 11.95; maíz 7.85; lino 18.85. Idem Febrero, trigo 11.20; lino 16.30. Idem idem base 78 kls. 11.45.
A última hora el mercado quedó con compradores a estos precios:
Octubre: Trigo 11.76; maíz 8.05; lino 19.23. Noviembre: Trigo 11.95; maíz 7 91; lino 18.80. Noviembre: Trigo 11.95; maíz 7.91; lino 18.80. Diciembre: Trigo 11.95; maíz 7.85; lino 17.80. Febrero (78 kilog.) Trigo 11.47; lino 16.30.
Varios precios de ajuste: afrecho y afrechillo, disponible, 5.30; maíz, núm. 2, base 15 grados, para Octubre 8; para Noviembre, 7.80.

CHICAGO, 2 — Especial — El mercado de cereales abrió firme esta mañana.
Cotizaciones del mediodía por bushel: maíz para Diciembre, a 0.59 7|8 dólares; para mayo a 0.62; Avena para Diciembre, a 0.37 1|2; para Mayo 0.38 7|8.
Cotizaciones de cierre: maíz para mayo 0.59 3|4; avena mayo 0.37 1|2.

CHICAGO, 2 — Especial — El mercado de trigo estuvo hoy instable y las cotizaciones al mediodía para diciembre fueron, por bushel, de 1.04 1|2; precio máximo 1.04 7|8; mínimo; a la clausura 1.04 1|2.

DULUTH, 2. — Especial — La semilla de lino se cotizó hoy para Octubre a 2.31 1|8 y para Diciembre a 2.17 1|2.
Los precios de cierre fueron para Octubre 2.21 3|4 y para Diciembre 2.17 1|2.

LONDRES, 2. — Especial — El aceite de lino disponible se cotizó hoy a 38: para Octubre Diciembre a 36 1|4; para Enero Abril a 32 1|2.
La semilla de lino de Bombay no se ha cotizado: la de Calcuta se colocó para Octubre Noviembre a 19, quedando con vendedores; la del Río de la Plata para Octubre Noviembre a 17 8, quedando con vendedores.
Trigo: cargamentos tipo Barletta Ruso, 62 libras, se cotizó hoy para Setiembre Octubre a 46 6; cargamentos del Rosario, 63 1|2 libras, cargándose a 46; cargamentos parciales a flote a 49 par Setiembre Octubre 48 6 todos quedando con vendedores.
Maíz, cargamentos del Río de la Plata a flote se cotizaron a 37 6, cargamentos a embarcarse hasta el 10 de Octubre a 35|7 1|2, pagado.
Avena. Cargamentos del Río de la Plata, parciales se cotizaron para Diciembre Enero a 23|6, valor nominal.

Productos ganaderos

MERCADOS DE CARNES

BUENOS AIRES, 2 — En el mercado a término de ganados y carnes se cotizaron: Novillos, en pie para Noviembre 200 a 0.28 por kilo; para Diciembre 120 a 0.29.
Precios de ajustes: para Octubre 0.27; para Noviembre 0.28; para Diciembre 0.29.

LONDRES, 2. — Especial — Las carnes del Río de la Plata se cotizaron hoy en el mercado de Smithfield en esta forma:
Vacuno congelada, traseros, de 3 chelines 2 peniques a 4 y 4, stone de 8 libras: delanteros de 2 a 2 y 4; enfriada traseros, de 3 chelines 10 peniques a 4 y 6; delanteros de 2 y 2 a 2 y 6; Carnero congelada, promedio, 3 chelines 6 peniques. Cordero, congelada promedio 6 y 2, stone de 8 libras.

NUEVA YORK, 2. Especial — La carne de vacuno se cotizó hoy de 0.10 a 0.20 libra.

Bolsas extranjeras

EN LA BOLSA DE LONDRES

LONDRES, 2 — Los títulos uruguayos que se cotizaron en el Stock Exchange lo fueron a los siguientes precios:
Deuda Consolidada. — 54.50 contra 55 precio anterior.
Empréstito Uruguayo. — 5 por ciento 75.00 contra 74.00 precio anterior.
Empréstito de Conversión. — 1905 70 contra 71 precio anterior.

EN LA BOLSA DE PARIS

PARIS, 2 — Los títulos uruguayos cotizados lo fueron a los siguientes precios:
Empréstito de Conversión. — 5 olo 2905, 155.50 contra 158 precio anterior.

BOLSA DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 2. Especial — Con gran actividad iniciáronse las operaciones bursátiles de la semana.
La demana de Cédulas Hipotecarias fué sumamente importante alcanzando los negocios a un total de 3.325.850 pesos. En los demás títulos y fondos públicos, acciones particulares y bancarias el movimiento ha sido más variado que intenso.
Respecto a los precios la plaza acusó un tono menos sostenido que en los últimos días.

BUENOS AIRES, 2—Las operaciones efectuadas en la Bolsa de Comercio fueron las siguientes:

Cédula ley 8172	99.20
Idem idem 9155, 2.a	99.—
Idem idem 9155, 3.a	94.60
Id id id 6.a	96.60
Id id id, 7.a, 8.a, 9.a, 10	94.30
Id id id 11.a y 12.a	95.80
Id id id 13.a y 14.a	93.20
Id L.	99.—
Emp. 4 1|2 o|o 1911	75.20
Crédito 1905	85.20
Pav. trimestral	85.20
Dda. Escolar Bs. Aires	83.50
Bs. Aires 6 o|o	86.50
Bonos Hipotecarios	91.90
Tucumán 2 1|2 o|o	28.—
Crédito 1911	85.20
Anglo Arg. (Electric.)	55.—
Comp. Gral. de fósforos	213.—
Puerto Sastre	1.25
Bco. Francés	42.20
Bco. Italia	110.50
Bco. H. Arg. (Cert.)	36.30
Id id id (Integrado)	46.60
Italo Arg. Electricidad	119.—
Mdo. Ato. Proveedor	110.50

CAMBIOS

MERCADOS EXTRANJEROS

(Especial para EL SIGLO)

NUEVA YORK, 2 — Tipo de los cambios por cable, hoy a la clausura del mercado.
Sobre Londres, a 4.39 1|4 por libra; París, a 0.0757 1|2 por franco; Milán a 0.0427 por lira; Berlín, a 0.005 5|8 por marco.

BUENOS AIRES, 2 — Los precios de cambios fueron los siguientes:
Por cable: Francia 10.60; Bélgica 11.20; España 5.30; Italia 18.85; Estados Unidos 124.50; Montevideo 12 o|o; Inglaterra 43 7|8; 90 d|v.. 44 1|4; a la vista: Francia 10.62; Bélgica 11.28; España 5.31; Italia 18.88; E. Unidos 124.20; Montevideo: premio Inglaterra 44; 90 d|v.

RIO JANEIRO, 2 — Especial — Cambio bancario de hoy: Banco do Brasil de 6 13|32 a 6 17|32; mercados 6 13|32; para compras 6 7|16.
E dólar se cotizó hoy a $580 y el peso oro argentino a 2050.

NUEVA YORK, 2. — Especial — Tipo de los cambios a la vista, hoy a la clausura del mercado.
Sobre Londres, a 4.39 por libra; París a 0.0757 por franco; Roma a 0.0426 por lira; Ginebra, a 0.1865 por franco suizo; Madrid, a 0.1514 por peseta; Estocolmo a 0.2635 por corona; Cristiania a 0.1715 por corona; Copenhague, a 0.2038 por corona; Berlín, a 0.00055 por marcos; Viena a 0.000012 por coronas; Tokio a 0.4825 por yen; Buenos Aires a 0.8060 por peso oro; Praga, a 0.0312 por coronas.

LONDRES, 2 — Especial — Tipos de los cambios a la vista, hoy a la clausura del mecado por libra esterlina:
Sobre Estocolmo 16.66 1|2 coronas; Cristiania 25.56 coronas; Copenhague 21.54 1|2 coronas; Firlandia 198 marcos finlandeses; Ginebra 23.51 francos suizos; París 57.90 1|2 francos; Amberes 61.60 1|2 francos belgas; Roma 102.93 3|4 liras; Madrid 29.05 pesetas; N. York 4.39 3|8 dólares; Berlín 7.900 marcos; Buenos Aires 44 3|16 peniques por peso oro; Tokio, 2 chelines 2 7|16 peniques Praga 141.50 coronas.

Azúcar

NUEVA YORK, 2 — Las cotizaciones de apertura de azúcar bruta fueron las siguientes:
Para Setiembre, s.c.; para Octubre, s.c.; para Diciembre, 3.17; para Marzo, s.c.; para Mayo, 3.28; para Julio, 3.41; precios en cents. por libra.

Algodón

NUEVA YORK, 2 — Algodón para Setiembre, 20.12; para Octubre 20.41; para Noviembre 20.25; para Diciembre 20.33; par Enero de 1923, 20.30; precios en cents. por libra.

Mercados argentinos

(Servicio especial de EL SIGLO)

BUENOS AIRES, 2 — Los precios de cierre en el mercado a término de cereales no señalaron sensibles variaciones sobre los del mediodía.
Trigo para Octubre de $ 11.80 a 11.75; Noviembre a 11.92; Diciembre $ 11.97; Febrero de 11.50 a 11.44.
Maíz para Octubre de $ 8.15 a 8.20; para Noviembre de pesos 7.92 a 7.95.
Lino para Octubre, de 19.20 a $ 19.00; Noviembre de pesos 18.78 a 18.83.
Lanas — Se notó interés para lanas superiores para las que se pagó hasta 0.50 centavos más que anteriormente.
Las más altas cotizaciones registradas fueron: $ 6.80 por cruzas gruesas, $ 7.50 por amerianadas, $ 8.50 por medianas altas, $ 10.50 por medianas finas y cruzas finas y 12.50 por las de los territorios.
Pieles lanares —Estación consumo de 0.72 a 0.50; desechos de 0.52 a 0.32 a 0.30.
Cueros vacunos secos de pesos 12 a $ 8.00; salados a pesos 0.62; becerros de $ 10.00 a 9.00; nonatos de $ 7.00 a 6.00; de $ 7.50 a 6.00.

MERCADOS DE HACIENDAS

Los precios extremos del ganado vacuno fueron los siguientes:
Novillos m|e. para frigorífico, de $ 130 a 137.
Idem esp. para frigorífico, de 110 a 120.
Idem m.g. para frigorífico, de 93.50 a 106.
Idem para consumo, de 66 a 92.
Novillitos para consumo, de $ 36 a 91.
Vacas para consumo, de pesos 30 a 120.
Vaquillonas para consumo, de 28 a 83.
Terneros, de $ 10 a 76.
En la Tablada los precios extremos de los lanares fueron los siguientes:
Capones especiales para matadero a $ 14.40.
Idem esp. para frig. de pesos 12.70 a 13.50.
Ovejas esp. para matadero, de $ 12.50 a 15.50.
Idem gen. para matadero, de pesos 8.80 a 11.50.
Borregos esp. para frig., de $ 13 a 14.80. Idem para frig., de $ 12.50. Idem gen. para mat. de $ 10.
Corderos esp. para frig., de $ 12 a 17.50. Idem gen. para frig. de $ 8.50 a 11; Idem para amt., de $ 2.80 a 6.00.

MERCADO DE PATATAS

Se operó en este mercado de $ 0.90 a 1.50 los 10 kils., segun clase.

Arroyo Seco con 292 metros.
—$ 8000 casa en el Miguelete con 5 hectáreas.
—$ 11.000 casa calle Brecha 563 a 65 con 165 metros.
—$ 4400 casa calle Patria 1188 con 256 metros.

Registro de hipotecas

En los respectivos registros se anotaron las siguientes operaciones:

1.a SECCION

$ 9000 al 7 olo anual.
8500 al id id id.
4000 al id id id.
3200 al 8 olo idem
2000 al id id id.
1500 al id id id.
1900 sin interés.
200 idem idem.
1500 acumulados.
2000 idem.
[illegible]

2.a SECCION

$ 800 al 6 olo anual.
8000 idem idem idem.
1300 al 9 id id.
493 al 7 id id.
1000 al 10 id id.
25.000 al 7 id id.

El Banco del Brasil

SU PROBABLE SEDE

En otro lugar damos noticia de las gestiones que se realizan para la disolución definitiva de la Sociedad Anónima "Banco Italiano del Uruguay". Para el caso de llevarse esos propósitos a la práctica, el Banco del Brasil ya ha formulado proposiciones para adquirir la magnífica sede que aquél posee en la calle Cerrito, para instalar en ella las oficinas de su sucursal en Montevideo.

Papel moneda paraguaya

Comunican de Asunción que desde el viernes comenzaron a circular nuevos billetes del American Bank Norte American, retirándose el papel actual de la circulación. Lo que comunicamos a los interesados en el comercio e intercambio con el Paraguay.

El tipo de cambio

UN FENOMENO SIN PRECEDENTES

Según telegramas recibidos ayer por The Royal Bank of Canadá el tipo de cambio sobre Montreal, se cotizó ayer en Nueva York, por primera vez en la historia bancaria, a razón de 0.3125 o|o premio. — Este fenómeno es debido a las grandes cosechas de cereales canadienses que encuentran amplio mercado en los Estados Unidos. Hoy ocupa el primer puesto el dolar canadiense, y el americano el segundo.

CAMBIOS

A consecuencia de haber levantado el Gobierno Brasileño el decreto que prohibía los negocios de cambios extranjeros entre los bancos radicados en el Brasil, la moneda brasileña se valorizó hoy de unos 2 o|o.

El cambio sobre Londres cerró a 6 7|16 peniques por transferencia telegráfica.

Sin embargo se cree que esta valorización solo tendrá efecto momentáneo, en vista de que en el Brasil hay todavía mucha demanda de cambios extranjero, no habiendo oferta de letras de exportación.

En las demás monedas hubo muy poca fluctuación y muy poco movimiento, quedando tanto esta plaza como la de Buenos Aires muy tranquila.

PAISES	Cotizaciones de ayer		Cotizaciones anteriores	
	Apertura	Clausura	Apertura	Clausura
Inglaterra	41 1|8	41 1|32	41 3|16	41.—
Francia	9.98	9.90	9.93	9.90
España	4.97	4.94 1|2	4.97	4.94
Suiza	4.02	4.—	4.02	4.—
Italia	17.65	17.60	17.73	17.65
Estados Unidos	133.45	133 1|2	133.45	133.75
Buenos Aires	15 o|o	14.95 o|o	14.90 o|o	14.80 o|o
Brasil	30.000	30.050	30.400	30.250
Bélgica	10.53	10.52	10.53	10.50
Alemania	1250.—	1250.—	1150.—	1150.—

NOTA. — Los datos de los cambios que publicamos responden a las cotizaciones generales que pueden servir de base a los interesados. No damos la relación por bancos, por no inducir a error a los lectores, puesto que ningún banco responde hoy a sus propias cotizaciones del día anterior.

CUEROS VACUNOS SALADOS

Esta mercadería despierta poco interés, por cuyo motivo el movimiento de operaciones señala la limitada importancia.
Para las pocas operaciones que se realizan rige la siguiente cotización:

Novilos lotes consumo y matadeors sin peso etc. uno de	5.50 a 7.—
Vacas id id id id	5.50 " 6.—
Vaquillonas id id de 15 a 18 kl.	4.50 " 5.—
Terneras de 10 a 14 kilos arriba sin garrapata	2.— 2.10
Becerros de menos de 10 kilos	1.— 1.10
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos	0.55 0.60
Id id id regulares	0.40 0.45
Id id vientre	0.10

CUEROS LANARES

Sin mayor interés se presentaron ayer al mercado los compradores de estas pieles vendiéndose solo algunos lotes bien adelantados y en muy buen estado.
Como precios más generales indicamos los siguientes:

Estación cruzas finos y merinos lotes adelantados 10 kilos	4.20 a 4.40
Id id id id id atrasados id.	3.30 " 3.50
Id id medianos y gruesos adelantados id.	3.30 " 3.50
Idem capachos 10 kilos	6.80
Pelados 10 kilos	1.10 1.20
Maldesechos 10 kilos	0.20
Corderitos 10 piezas	0.60

CUEROS YEGUARIZOS

Muy poca oferta de artículo obteniéndose de pesos 2.50 a pesos 2.55 los 10 kilos.

Sanos	2.40 2.50
Mal desech.	1.20 1.25
Potrancas	0.50
Potrillos	0.10
Inservibles	0.62
Salados según peso medio	2.70 2.80
Potrancas saladas	0.40
Potrillos	0.20

CUEROS SILVESTRES

Mercado paralizado.

Ciervos anchos, kilo	Nominal
Id angostos, id	
Nutrias sacadas como bolsa o abierta por el lomo, libre de inservibles	$ 5.— a 5.50
Id chicas abiertas por la barriga. id id.	" 2.50 " 2.75
Carpinchos de cuenta uno	" 0.80 " 0.90
Lobo grande de río id	" 2.80 " 3.—
Id medianos id	" 1.40 " 1.50
Venado id	" 0.10
Cabra id	" 0.40 " 0.50
Zorro con cola idem	" 0.25 " 0.30
Id sin cola id.	" 0.20

CERDA

Con firmeza, rigen estos precios:

Mezcla buena del int. peso neto libre de garrapata	6.50 6.60
De vaca s|garrap.	6.50 6.60

PLUMA

Véndese entre pesos 2.50 y pesos 2.80 el kilo.

Manga especial, kilo	$ 3.— a 3.10
Buena y fresca, Regular y con idem	" 2.40 " 2.50
chica. id	" 2.— " 2.10

Mercado de cereales

TRIGO

Hemos tenido una entrada de regular importancia lo cual agregado a la poca demanda de los compradores han producido alguna flojedad en los precios, pués por granos superiores solo se abonó hasta pesos 6.40. Cotizamos:

Sup. del litoral	6.40
Buenos	6.25 6.35
Regulares id id.	Nominal
Super. del interior	6.10
Buenos id id.	6.25 6.35
Regulares id id.	Nominal
De fideos b. a s. s|c.	9.60 9.80
Id regulares	9.40 9.50

ENTRADAS

Trigo por Est. Central a V. de Aguerre 130 bolsas, a F. B. Helguera 460, a J. M. Suárez y Compañía 1257, a J. D. Barragué 38, a Banco República 110, a S. y Percovich 100, a Butler y Compañía 233, a H. de R. Rodríguez 145, a P. y Diverio 52, a P. M. Gómez y Compañía 150, a L. P. Pereyra 325 bolsas, a L. Rubio 18 bolsas. Total 5114 bolsas.
Por Est. Cordón a M. Bonefon 30 bolsas.
Por Vía Fluvial a P. de León y Dutra 660 bolsas.
Por Est. Bella Vista a M. H. del Uruguay 220 bolsas, a R. Amespil 847 bolsas. Total 1067 bolsas.

MAIZ

También fué abundante la oferta de este artículo, — por lo cual los precios se presentaron más flojos.
Solo hasta pesos 5.25 se obtuvo por artículo superior. Cotizamos:

Cuar. b. a s. nuevo	5.60 5.80
Id regular	5.20 5.30
Comun b. a superior	5.20 5.30
Id regulares	4.60 5.—
Morocho b. a sp.	5.20 5.30
Id regular	Nominal

ENTRADAS

Maíz por Est. Central a V. de Aguerre 271 bolsas, a F. B. Helguera 234 bolsas, a J. M. Suárez y Compañía 255 a R. San Martín y Freire 30, a L. Cadenas y Compañía 175, a M. Triunfo 130, a L. P. Pereyra 258, a F. Pelufo 32, a S. Percovich 220. Butler y Compañía 343, a P. y Diverio 11, a J. Masa 42, a R. Barreiro 225, a Pelufo y Compañía 15, a L. Rubio 136, a L. J. Pérez 150, a M. Trujillo 209. Total 3107 bolsas.
Por Est. Cordón a Gómez Compañía 235 bolsas, a M. Bonefon 94 bolsas. Total: 320 bolsas.
Por Est. Bella Vista a Amespil 150 bolsas, a J. Capillos 92 bolsas. Total: 242 bolsas.

LINO

Se opera entre pesos 8.30 8.50 los 100 kilos.

Base 4 olo. export. puesto en punto de embarque disponible	Nominal
Base 4 olo para consumo	8.40 8.5

FORRAJES

El mercado continúa poco activo, obteniéndose como más generales los precios indicados a continuación:

Alfalfas superiores	4.80 5.0
Id buenas	4.— 4.
Mezclas superiores	3.50 3.
Id buenas	2.80 3.
Pasto superior	3.60 3.
Id bueno	2.90 3.

INDUSTRIA HARINERA

Harina esp. s|fáb.	0.
Id extra id id	0.
Id 1.a id id	0.7
Id 2.a id id	0.6
Id de maíz nueva	0.8
Afrecho c|b. s|f. cons.	4.00 4.1
Id id exportación	Nominal
Afrechillo, cons. s|f.	4.00 4.2
Granzas	4.

NUESTROS MERCADOS

BOLSA

Se reanudaron ayer las operaciones de la semana y del mes en la Bolsa de Comercio en un ambiente de bastante actividad y animación, por cuyo motivo se registraron negocios de cierta importancia.
El tono de la plaza fué sostenido y los precios se mantuvieron en iguales o muy parecidas posiciones que en la semana anterior.

1.a RUEDA

Bonos Const. P. Legislativo 6 olo Cup. 1.o de Enero
$ 1000 para mañana. 83.30
Títulos Hipotecarios—Série U 6 olo Cup. 1.o Noviembre
$ 2.350 al contado. 90.30
Títulos Hipotecarios—Série X 6 olo Cup. 1.o de Enero
$ 5.000 para mañana 88.90
1.000 idem idem. 88.90
6.000 idem idem 88.90
8.000 idem idem 88.90

2.a RUEDA

Emp. de Conversión 1905—5 olo Cup. 1o. Enero
9325 fin mes 84.30
7460 para el 4 84.40
6527.50 mañana 84.50
3750 mañana 84.50
Deuda Nacional de Saneamiento 6 olo Cup. 1o. Nbre.
1000 mañana 84.20
Bonos Const. P. Legislativo—6 olo Cup. 1o. Enero
1000 mañana 83.30
Títulos Hipotecarios — Série M 6 olo Cup. 31 Dbre.
2000 mañana 98.50
Títulos Hipotecarios—Série Q 6 olo Cup. 31 Dbre.
1400 mañana 93.90
Títulos Hipotecarios—Série S 6 olo —Cupón 1-o Noviembre
1200 mañana 90.90
Títulos Hipotecarios — Série T 6 olo—Cupón 1.o Noviembre
2500 mañana 91.00
Títulos Hipotecarios —Série U 6 olo Cup. 1.o Noviembre
1500 mañana 90.30
10.375 idem idem 90.30
6000 idem idem 90.30
Títulos Hipotecarios — Série V 6 olo—Cupón 1.o Noviembre
1200 mañana 90.30
Títulos Hipotecarios—Série X 6 olo Cup. 1o. Enero
2500 mañana 88.80
1000 idem idem 88.80
7700 idem idem 88.70
5000 para el 15 88.80
5000 mañana 88.50
5000 idem idem 88.50
5000 idem idem 88.50
1400 mañana 88.50
5000 idem idem 88.50
2000 idem idem 88.50
5000 para el 7 88.50
5000 mañana 88.50
7000 idem idem 88.50
5000 idem idem 88.40
3000 idem idem 88.40
1000 idem idem 88.40
1000 idem idem 88.40
2000 idem idem 88.40
2800 idem idem 88.40
2800 idem idem 88.40

Mercado uruguayo de cereales a término

PRIMERA RUEDA

Trigo — 50 toneladas Noviembre a pesos 6.59, 100 id id 6.50, 100 id id 6.52, 50 id id 6.54, 100 id Diciembre 6.68, 50 id id 6.66, 50 id id 6.66, 100 id id 6.66, 50 id Febrero 6.90, 50 id id 6.84.

SEGUNDA RUEDA

Trigo — 50 toneladas Diciembre a pesos 6.62, 100 id id 6.62, 50 id Febrero 6.80, 50 id id 6.79, 50 id id 6.79, 50 id id 6.79.
Maíz — 50 toneladas Noviembre a pesos 5.30, 50 id Diciembre 5.40.

PRECIOS DE AJUSTE

TRIGO — Base 78 kilos	Anterior	Ayer
Disponible	$ 6.40	$ 6.35
Octubre	" 6.50	" 6.45
Noviembre	" 6.65	" 6.50
Diciembre	" 6.75	" 6.60
Febrero	" 6.95	" 6.80
MAIZ — Disponible	" 5.30	" 5.30
Octubre	" 5.35	" 5.30
Noviembre	" 5.35	" 5.30
Diciembre		" 5.40
LINO — Disponible	" 8.50	" 8.55
AVENA — Disponible	" 4.50	" 4.50

Venta de propiedades

Montevideo, Octubre 2 de 1922.
En este Registro se anotaron las siguientes ventas:
$ 8065 casa calle Pedernal 1809 con 136 metros.
—$ 10.650 casa calle Charrúa 2008 ar 10 con 121 metros.
—$ 2500 casa calle Taia 2323 al 25 con 492 metros.
—$ 3000 casa calle Bolivar 72 con 125 metros.
—$ 1250 solar Avenida General Flores con 550 metros.
—2200 casa, Oficial en el

Frutos de barraca

CUEROS VACUNOS SECOS

La demanda por este producto se mantiene activa, de manera que los negocios siguen desarrollándose corrientemente.
Con firmeza quedan rigiendo los precios indicados a continuación:

Cueros vacunos matadero sup. s|g. pelo de invierno.		5.—
Id campos id id.	4.85	4.95
Id. campo buenos a sup. s|garrap. id.	4.50	4.60
Id. id pelo de verano	3.40	3.50
Brasileros buenos lotes, mayoría angostos, c| poca garrapata, y pelo de invierno los 10 kil.	3.50	3.60
Idem regulares según clase	3.20	3.30
Idem inferiores o con recargo de garrapata	S|compradores	
Inservibles y pesados		2.—
Entre Ríos buenos lotes, de pelo	Sin existencia	
Correntinos conj. buenos según propor. de pelo	"	
Idem idem regulares id id id	"	
Paraguayos conj. buenos, angostos id id id pelo	"	
Idem verano o despareios según conjunto	"	
Cuyabanos buenos lotes	Nominal	
Idem inferiores a regulares	"	
Cueros becerros de 3 a 6 1|2 kilos sin garrapata	3.40	3.50
Idem idem idem con	1.70	1.75
Idem idem idem inservible		0.85
Idem becerritos sin garrapata (hasta 2 1|2 kg.)	3.20	3.40
Idem idem con garrapata	1.60	1.70
Idem nonatos al rer (hasta 1 1|2 kg.)	3.20	3.40
Idem idem de vientre e inservibles	0.70	0.80

DIVERSOS PRODUCTOS AGRICOLAS

Cebada, s|c. con bolsa	4.20 4.50
Avenas sup. granadas	4.40 4.50
Id buenas	4.20 4.30
Regulares	Nominal
...nza de campaña	"
Por manteca del país	20 21
Id blancos, c y color	11 12
Tariocas id id.	11 12
Alpiste b. a sup	14.— 15.—
Id regular	13.— 13.50
Paja de escoba sup.	0.80 1.00
Id id regular	0.60 0.70
Sem. de guinea s|c.	2.80 3.00
Papas del país	5.80 6.00
Id Mar del Plata, bu.	7.— 7.20

OTROS PRODUCTOS

Viuda de Aguerre 14 atados lanares, 251 cueros vacunos secos, a P. M. Gómez y Compañía Zabalegui 7 fardos lanares, 38 cueros vacunos secos, 7 atados becerros, a F. B. Helguera 4 fardos lanares, 158 cueros vacunos secos, 3 atados becerros, 1 atado corderos, 1 atado 9 cueros varios, 1 bolsa de cerda, a Balparda y Compañía 16 atados lanares, 187 cueros vacunos secos, 1 cueros potros, 1 atado becerros, 3 atados corderos, a J. Arijon 1 atado y 44 fardos lanares, 268 cueros vacunos secos, 4 cueros potros, a C. Velázquez Compañía 194 cueros vacunos secos, a Balparda y Compañía 34 atados de lanares, 151 cueros vacunos secos, 69 idem idem salados, a L. Cadenas y Compañía 77 fardos lanares, 199 cueros vacunos secos, a Taranco y Compañía 236 cueros vacunos secos, 4 cueros potros, 23 atados becerros, a F. B. Helguera 10 atados lanares, 217 cueros vacunos secos, 1 cuero potro, 2 atados becerros, a N. Vidal 131 atados lanares, 2 cueros potros, 67 cueros becerros, a J. D. Barrague 9 atados lanares, 108 cueros vacunos secos, L. San Martín 36 atados y 12 fardos lanares, 102 cueros vacunos secos, 1 cuero potro, 17 cueros becerros, 2 atados corderos, 3 atados y 1 cuero varios, 2 bolsas cerda, a C. Grille y Abella 18 atados de lanares, 243 cueros vacunos secos, 15 cueros de potros, 6 atados de corderos, 4 atados y 1 cuero varios, a L. San Martín 11 atados de lanares, 243 cueros vacunos secos, 12 cueros de potros, 12 atados y 1 cuero de becerros, 9 atados lanares, C. Zabalegui 83 cueros vacunos secos, Vda. de M. Rodríguez 10 fardos y 10 atados lanares, 71 cueros vacunos secos, 5 idem de potros, 5 atados becerros, 1 bolsa cerda, J. M. Puentes 15 atados lanares, 26 cueros vacunos secos, 1 bolsa cerda, Balparda y Compañía 7 fardos lanares, 72 cueros vacunos secos, 3 idem potros, E. Munné y Compañía 151 cueros vacunos secos, 2 idem potros, 18 atados becerros, 2 bolsas cerda, P. G. Gongorra 155 cueros vacunos secos, 8 cueros vacunos salados, 4 atados de becerros, L. Cadenas y Compañía 574 cueros vacunos secos 3 atados varios, 1 bolsa cerda, Vda. de Aguerre 10 atados de lanares, 299 cueros vacunos secos, 2 atados becerros, 12 idem potros, J. Arijon 539 cueros vacunos salados, 23 atados becerros, A. Bonilla 10 fardos lanares, 197 cueros vacunos secos, 20 atados becerros, L. Silvera 10 atados lanares, 100 cueros vacunos secos, 2 atados becerros, 11 atados corderos, N. D. y Vidal 3 atados y 4 fardos lanares, 564 cueros vacunos secos, 14 idem potros, 1 bolsa cerda, N. Barbat y Compañía 27 atados lanares, 574 cueros vacunos secos, 3 id potros, Vda. de Aguerre 102 cueros vacunos secos, 9 idem de potros, 25 atados becerros, 2 bolsas cerda, A. Bonilla 245 cueros vacunos secos, 10 idem potros, 15 atados becerros, D. C. y Domínguez 52 atados lanares, 146 cueros vacunos secos, 2 idem potros, 12 atados becerros, 2 atados corderos, 2 atados varios, 2 bolsas cerda, S. y Doldan 23 cueros vacunos secos, 1 atados becerros, 1 atados de corderos, F. P. Arrosa 112 atados lanares, 399 cueros vacunos secos, 71 salados, 5 atados de corderos, 3 bolsas cerda, T. y Lessa 42 atados y 8 fardos lanares, 178 cueros vacunos secos, 6 idem de potros, 8 atados corderos, 1 bolsa cerda.

Totales de varios productos

Por Est. Central 17.923 cueros vacunos secos, 2479 cueros vacunos salados, 1746 atados, 179 fardos lanares, 378 cueros potros, 341 atados y 541 cueros becerros, 46 atados y 31 cueros varios, 10 bolsas pluma, 112 bolsas cerda, 104 atados de corderos, 26 bolsas de cebada, 215 bolsas de harina, 3395 fardos alfalfa, 520 fardos pasto, 284 fardos de mezcla, 22 fardos paja.
Lino a J. D. Barragué 2 bolsas, a R. Amespil 237 bolsas. Total: 239 bolsas.
Lana a Viuda de Aguerre 6 bolsas, a L. Badenes y Compañía 2, a J. D. Barragué 4, a L. San Martín 2, a J. M. Puentes 1, a Pesquera y Compañía 21 a M. Barbat y Compañía 20, a Julio C. Delucchi 36. Total: 96 bolsas.

Entradas de ultramar

"SAN FRATERNO"—
Vapor inglés procedente de Tampico. Entrado el 1 de Octubre. Consignado a Houlder Brothers.
A la orden, 4.754.880 kilos petróleo combustible.

"HIGHLAND WARRIOR"—
Vapor inglés procedente de Londres. Entrado el 2 de Octubre. Consignado a Christophersen Hermanos.
A la orden, 10 cajones acíbar, 15 id id, 2 id cigarrillos, 2 id cajas vacías, 1 id anuncios, 1 id espejos, 1 fardo ratina de algodón, 1 id cápsulas metal.
Banco Británico, 1 cajón formularios impresos.
A la orden, 1 cajón sombreros.
Ernesto Quincke, 15 bultos máq. agrícolas.
A la orden, 1 cajón cigarrillos, 1 id cajas vacías, 6 id sombreros de paja, 5 fardos esteras de coco, 2 id sombreros paja, 4 caj. alimentos para niñas.
Enrique J. Vidal, 1 fardo tejidos algodón.
A la orden, 1 cajón impermeables, 1 id ferretería, 1 id géneros lana e impermeable.
E. Danree p Cía., 51 cajones ginebra, 1 id anuncios.
Doroteo Williman 202 piezas loza, 1 id accesorios loza, 1 id raquetas tennis, 1 id llaves bronce.
The Montevideo Water Works, 24 cuñ. pinturas.
Hospital Británico, 1 cajón útiles hospital.
Ala orden, 1 cajón paraguas y bastones.
P. Carvelho y Cía., 10 cajones galletas.
C. Peiff y Cía., 1 cajón lona je crin, etc.
Mapie y Cía., 1 fardo géneros de algodón, 1 casco vidriería, 15 za, 4 fardos algodón, 2 id alfombras, 1 fardo cuerdas.
Trabucatti y Cía., 6 fardos goma laca.
Banco Británico, 6 cajones libros y útiles esc.
A la orden, 7 cajones galletas.
Onetto Vignale y Cía., 7 cajones galletas.
A la orden, 2 cajones forros algodón para zapat., 1 id cepillos.
W. M. Jackson, 50 cajones libros.
E. C. Maglio y Cía., 4 cajones goma laca.
Coop. Industrial, 4 cajones goma laca.
A la orden, 2 cajones goma laca, 1 id objetos latón, etc., 50 id corchos corona.
Carlisle y Cía., 3 cajones muebles y alfombras, 1 id papel duplicado.
Bakirguan y Cía., 13 cajones géneros algodón.

ENCOMIENDAS

Moor Bros y Cía., 1 cajón mercancías.
Prato y Gómez, 1 cajón mercancías.
Madame J. Marion, 1 cajón mercancías.

"LINNELL"—
Vapor inglés procedente de Nueva York. Entrado el 2 de Octubre. Consignado a M. Real de Azua.
Lohigorry Hnos., 3 cajones automóviles.
Enrique Abal y Cía., 3 cajones partes autos.
J. Campodónico Hijos, 3 cajones medias algodón.
Comaschi Castro, 1 cajón tela alg. estampado.
Coates y Cía., 4 caj. acces. electric., 8 id pilas secas.
Bankier y Linn, 9 bultos imp. agricultura.
A la orden, 5 cajones hilado algodón.
S. Erlich y Cía., 32 cajones clavos hierro.
Sala y Cía., 18 cajones terrajas.
M. Millies, 8 cajones prod. farmacéuticos.
Alberto Lalanne, 7 cajones salivaderas para dentista.
Dodera y Curotti, 5 cajones material instalaciones.
Miguel Denegri, 11 cajones material instalaciones.
Danree y Cía., 2 cajones motocicletas, 1 id coches laterales.
Ramón Galante, 3 bultos géneros algodón.
Alberto Canetti, 1 cajón géneros algodón.
A. Inchaurregui, 36 barriles arsénico.
A la orden, 1 cajón culatas de potro.
Gioscia Hnos., 1 cajón pianolas eléctricas.
B. y Basile, 11 cajones calcetines.
Banco Canadá, 10 atados hierro construcciones, 1 hel. palas huey. 4 caj. reguladores.
A. Carluccio, 4 cajones prep tocador, etc.
Kahn y Braun, 10 cajones relojes y despertadores.
Roch Capdeville, 2 caj. tónico.
Salgado y Cía., 1 caj. motocic.
Bolon Hnos., 5 cajones partes lámparas eléctricas.
Ramos Sala p Micheti, 1 cajón lámparas para autos.
Soc. Bally Lda., 1 cajón cueros curtidos, 35 bultos clavos, hem.
U. S. Rubber Export., 4 fardos neumáticos para autos, 38 fardos alambre cobre, 40 cajones calzado lona, goma.
Cleric. y Barrella, 8 cajones tela alambre hierro.
A la orden, 2.000 sacos azúcar granulado, 7 cajones medias algodón, etc.
Lohigorry Hnos., 5 cajones acumuladores eléctricos.
A la orden, 3 fardos lonetas, 4|2 barriles camarones secas, 1 cajón tela para calzado, 1 fardo lonetas, 2 cajones vulvanizadores, etc.
Pablo Ferrando, 11 cajones productos químicos, etc.
Garayalde Hnos., 9 bultos ungüento, etc.
Ponsetti Hnos., 8 fardos esteras y alfombras.
A la orden, 24 cajones hilaza algodón.
Correa Luna Hnos., 1 cajón calcetines algodón.
Contes y Cía., 8 cajones registradoras.
Ernesto Gaya, 1 cajón hules.
Juan Shaw, 5 fardos máquinas agricultura.
A la orden, 9 barriles petrolatum.
Reg. y Voulminot, 120 bultos aceite mineral.
A la orden, 5 barriles grasa mineral.
Spigno y Maynard, 10 bultos papel, etc., 35 cajones papel de retrete.
C. y Barrella, 2 cajones herramientas.
Sgo. Scotto, 1 cajón bandas para sombreros.
A. Fernández García, 3 cajones batería y lámp.
Tabucatti y Cía., 15 cajones pilas secas, 5 id baterías p lámp.
Ramón Penadés, 1 cajón colores en polvo.
Alberto Lalanne, 4 cajones esencias sazonar.
C. y Barrella: 24 cajones remaches hierro, 7 id tachuelas, 30 rollos metal dilatado, 3 cajones lamparillas eléctricas.
J. I. Case Threshing, 6 cajones trilladoras y accesorios.
Eugenio Barth y Cía., 150 barriles aceite mineral, 30 bultos grasa mineral.
A la orden, 200 sacos parafina, 6 barriles aceite cilind. perf., 10 barriles aceite máquina, 11 id aceite de carro, 20 i did lámpara.
Ant. Lasada, 2 cajones calcet.
Portella Serto, 8 pipas tabaco en rama, 1 cajón muestras.
Miteni y Cía., 4 balas mercaderías seda.
C. y Barrella, 11 cajones tachuelas, 20 id remaches, 30 roll. metal dilatado, 3 cajones lámp. eléctricas.
S. Erhlich y Cía., 7 bultos papel para tacones.
Pianavia y Cía., 2 cajones medias algodón.
Raffo Hnos., 1 cajón cuero artificial.
Coates y Cía., 4 cajones cajas registradoras.
Studebacker Co. 2 cajones automóviles.
M. Real de Azua, 86 atados tubos acero galv.
A. y O. Bianchi, 10 bultos acces. hierro etc.
aBrquet y Basil, 1 cajón tejidos algodón.
Herman R. Ferber, 4 cajones automóviles.
Groscunth y Cía., 3 cajones partes utens. agr.
Faggione y Cía., 2 cajones medias algodón.
Calveiro Cervini, 1 cajón medias algodón.
Singer Sewing Mach., 4 bultos aceite lubrificante, 4 caj. id id. 1 id repuestos máq. coser.
Julio Mailhos, 25 cajones picaduras.
Gral. Electric, 8 cajones tubos para condensadores.
Dupont p Lawrie, 5 cajones cera para pisos.
B. y Baslle, 1 cajón ligas para hombres.
Barclay y Cía., 9 cajones medias algodón y seda.
Ernesto Quincke, 3 cajones repuestos máq. agrícolas.
P. Maño y Cía., 5 bultos una atadora.
Coates y Cía., 16 cajones refriger. automóviles, 1 id letras porcelana.
D. S. Cid de la Paz, 2 cajones hilo de algodón.
La Transatlántica, 1 cajón piñones para frenos, 5 id roldanas para troley.
Lohgorry Hnos., 1 cajón automóviles.
General Electric, 12 cajones baterías eléctricas, 1 id motores id, 1 id apaga d. y tapones, 2 id alambre magneto.
Zerboni y Cía., 12 atados art. de madera.
E. C. Maglio y Cía., 11 cajones barniz, 3 id adobo para cuero, 5 id esmalte, 5 id tinta barniz, 2 id goma laca, 1 id brochas.
Nocetti Ratti y Cía., 106 barriles aceite mineral.
Trabucatti y Cía., 1 barril aceite mineral, 200 caj. id id.
Lanza p Cía., 3 fardos correas cuero, 1 caj. tientos cuero, 1 id lvsta panorámica.
Fgco. Artigas, 6 fardos sacos de algodón.
Carlisle y Cía., 10 cajones medias algodón.
Dodera y Curotti, 1 cajón fibra en hojas.
A. Brunnell, 53 tbr. antisárnico.
Intern. Gral. Electric, 12 cajones equipos para luz.
Eugenio Barth, 306 atados tubos aisladores, 5 cajones argollas estañadas, 55 bts. art. ferretería, etc., 153 paquetes duelas, 153 id id, 17 brl. fondos de barriles, 10 pzs. hierro laminado, 12 balas tejidos elásticos.

EN TRANSITO PARA ASUNCION

U. Ugarte, 1 cajón anuncios, 4 atados cajas anuncios, 8 id anuncios.
Campos y Cía., 1 cajón medias seda y algodón.
A la orden, 10 cajones tejidos alg. color.
A la orden, 10 cajones tejidos alg. color.

ENCOMIENDAS

A la orden, 1 caj ataderos, 1 id catálogos y muestras.

Entradas de los ríos y cabotaje

"DUBLIN"—
Vapor argentino procedente de Asunción. Entrado el 2 de Octubre. Consignado a C. U. de Navegación Lda.

DE ASUNCION

Prato y Gómez, 6 cajones yerba molida.
Banco Ssp. R. de la Plata, 3 cajones esencia petit grain.
La Indust. Paraguaya, 128 bolses yerba moida, 26 id id id, 5 cajones, id id id.
C. U. de Nvegación Lda., 7 fardos frazadas ana usadas.

TRASBORDO DEL VAPOR "CORUMBA" PROC. DE CORUMBA

Carrau y Cía., 25 panchas goma, 1 surron.
Ramiro Allende, 212 cueros vacunos secos, 45 sacos crin animal, 261 cueros vacunos secos.

EN TRANSITO AL EXTRANJERO

P. Risso e Hijos, 2.572 fardos tasajo, 558 bordalesas sebo.

TRASBORDO DEL VAPOR "CORUMBA" PROCEDENTE DE CORUMBA, EN TRANSITO

Héctor A. Seré, 316 planchas goma fina, 22 id id id, 75 id id id.

EN TRANSITO A LONDRES

Edo. Cooper e Hijos, 30 fardos ipecacuana.

"DAYMAN"—
Vapor nacional procedente de Buenos Aires. Entrado el 1 de Octubre. Consignado a C. U. de Navegación.
Apreda y Cía., 300 bolsas papas, 700 id id.
Peluffo y Cía., 964 bolsas papas, 300 id maíz.
A. Zaglio Hnos., 800 bols. papas.
Carnelli p Cía., 800 bls. papas.
J. Peluffo Hnos., 800 bolsas papas.
A. Bergamino, 33 cajones cigarrillos.
The Studebacker, 2 cajones automóviles.
Cochi y Diez, 2 cajones tazas para café.
L. Gandós, 4 cajones papel.
P. Starico, 1 cajón art. lacqué, 3 id tierra cocida, 8 id pedestales madera.
Ferrati y Cía., 21 bultos art. zapatero.
J. Gaggione, 1 cajón piezas acero.
F. Rocco; 9 cajones máquinas hierro.
J. C. Vallarino, 2 cajones cristales curvados.
P. Pérez Montero y Cía., 10 piezas para máquina.
Chadwick Weir y Cía., 309 fardos arpillera.

CARGA DEL VAPOR "WEST CHESWALD" PROCEDENTE DE NUEVA YORK

Chadwick Weir, 1 casco grasa lubrificante.
Comp. Uruguaya Navegación, 3 bts. ligad. y lámp. electricidad.

"EL VOLADOR"—
Balandra a motor procedente de Buenos Aires. Entrada el 30 de Setiembre. A F. Daneri.
Fassari y Daneri, 6 bultos redes usadas, 1 vela latina, 3 fardos lonas y cabos, 1 ancla, 1 fardo una red, 4 remos, 1 antena, 1 timón, 1 canoa, 1 lote espineles, 100 cajones enases vacíos.

"VENUS"—
Vapor nacional procedente de Salto. Entrado el 1 de Octubre. Consignado a C. U. de Naegación Limitada.
S. Capdeville, 50 cjs. grasa animal.
Juan S chroeder, 130 cueros vacunos salados, 18 sacos cerda, 70 id huesos, 144 id astas, 527 id pezuñas, 262 id tendones.

EN TRANSITO AL BRASIL

P. Piñeyrúa, 507 fardos tasajo.

EN TRANSITO A RIO JANEIRO

G. C. Dickinson, 200 fardos tasajo, 299 id id, 241 id id, 79 id id, 19 id id, 26 id id.

EN TRANSITO PARA AMBERES

G. C. Dichinson y Cía., 300 fardos tasajo, 220 id id.
A. Constante, 658 id id, 16 id id.

EN TRANSITO A BAHIA

A. Constante, 593 fardos tasajo.

EN TRANSITO A RIO JANEIRO

G. C. Dickinson, 500 fardos tasajo.

EN TRANSITO PARA CUBA

J. Schroeder, 2047 fardos pasajo.

EN TRANSITO A NORTE AMERICA

Staudt y Cía., 2000 cueros vacunos secos.

DE FRAY BENTOS

Carnelli y Cía., 3 sacos maíz.

ENCOMIENDAS

J. de D. Mendoza, 1 cj. dulces.
M. J. Bentancour, 1 id menudencias.
C. F. Augusto, 1 id huevos.

"CORAZA"—
Paylebot nacional, procedente de Santa Lucía, entrado el 2 de Octubre, consignado a Passano Hermanos.
A la orden, 467 sacos trigo.

Gaceta Rural

Vivero Nacional y Granja de Agricultura de Toledo

Bajo la presidencia del Sr. Carlos Mandillo y con asistencia de los Vocales Sres. José A. Otamendi, Fernando Otero Mendoza, Guillermo Pérez Butler, Roberto Sundberg y Ciro Sapriza Vera, actuando de secretario el Sr. Arturo Mendez Acuña, se reunió el Consejo de este Establecimiento, considerando y resolviendo los siguientes asuntos:

1.o Conceder en carácter de donación los árboles adquiridos oportunamente en el Vivero por el Centro Español.

2.o Elevar a 55 el número de becas destinadas a los pupilos dependiente de la Asistencia Pública.

3.o Visto el informe del Semillero Nacional de Estanzuela sobre cultivo de trébol forrajero, cuyo ensayo se efectúa en el establecimiento, se resuelve agregarle a sus antecedentes, debiendo ponerle a consideración del Consejo una vez terminadas las experiencias.

4.o Axeder a lo solicitado por la Dirección General de Asistencia Pública respecto al ingreso del menor Raymundo Pereyra.

5.o Destinar al consumo una de las cerdas Berkshire del plantel existente en el establecimiento, de acuerdo con lo solicitado por la Dirección y visto el informe favorable del Sr. Veterinario.

6.o Completar con el cultivo de topinambur y maíz forrajero el plantío de alfalfa que aconseja la Administración para la alimentación de los cerdos de la Porquerza.

7.o Construir cunetas de piedra en la carretera de acceso al Establecimiento recién terminado colocando a su entrada un portón de madera a cuyos lados se formará un cerco vivo de una de las esencias forestales que se cultivan en el Vivero.

8.o Celebrar la próxima sesión en Toledo a objeto de estudiar las necesidades de las distintas secciones del establecimiento, oyendo a este respecto la opinión de los Capataces del mismo.

Negocios ganaderos

En una liquidación de haciendas efectuada en la estancia "Las Marías en Soriano, se han hecho las siguientes ventas:
Isidoro Abreo, 214 novillos c|u a $ 30.50; 22 novillos a 23.00; 50 novillos a 13.00; 53 novillos a 19.00; 25 toros a 41.00; 1 toro en 30.00; 20 bueyes y torunos a 27.50; 15 vacunos de cría a 8.00; 5 vacas con cría a 20.00; 13 vacas a 23.00; 452 ovejas a 4.15; 169 capones a 3.80; 63 ovejas a 3.00.
Gastollussarry Hnos., 20 ovejas a 1.75.
Leandro Urdangarín 1 toro Durham en 50.00.
Raymundo Ferbas, 55 novillos a 10.00; 1 yegua con cría en 21.00.
Félix Montesdeoca, 38 vaquillonas a 6.50.
Teurón Hnos., 11 toros Hereford a 42.00 c|u; 3 toros a 60.000; 3 toros a 70.00.
Alberto Núñez, 2 potros en 39.00.

Los ganados en Entre Ríos

NEGOCIOS QUE SE HAN REALIZADO

El señor Héctor Requena, en Entre Ríos, ha hecho las siguientes compras:
A don Baltasar Descalzo, 346 novillos al precio de $ 32 m|n.
Al señor Julián Vera, 70 novillos a $ 32 por cabeza.
A don Dámaso Irionde, 206 novillos a razón de 30 c|u y 80 vacas a 26.
A la sucesión Harispo, 170 novillos a $ 23 c|u.
Al señor Juan B. Jauregui, 280 novillos a 33.
A don Domingo Jauregui, 150 id a 31.
Todos estos novillos son para invernar.
En subasta judicial, fueron vendidos los ganados de la estancia "El Torito", situada en la estación Corbó. Se obtuvieron los precios siguientes:
Vacas secas $ 15, 16.50, 17 y 27 m|n; vaquillonas 15 y 16.50; vacas con cría a 10.50 11 y 17 lo que pisa; novillos $ 41, 26 y 19.
Terneros y terneras al corte $ 4.25 7 y 7.50.
Se trata de hacienda cuarterona y en estado de invernada. Los precios obtenidos se consideran bastante buenos, dada la calidad de las haciendas.

Estancia «Los Pinos»

RESULTADO DE SU LIQUIDACION

Tal como estaba anunciado se efectuó bajo el martillo de los señores Pérez y Sosa, la liquidación total de la estancia "Los Pinos" de la señora Viuda e hijos de Lorenzo J. Iguarán.
El resultado no pudo ser más halagador pues se vendió todo en forma corriente y a precios muy buenos dentro de la situación.
He aquí un detalle de las ventas efectuadas:
El señor Domingo A. Easuau compró 348 capones c|u $ 4.40; el mismo 578 ovejas con cría c|u 5.00; Francisco Irigoyen 100 borregas c|u 3.30; Eugenio Arroqui 69 borregos c|u 3.00; Sixto González 25 ovejas refugo c|u 2.10, José Sansinena 2 carneros c|u 8.25; D. Barboza 14 vacas c|u 15.000; el mismo 10 vacas c|u 20.50; el mismo 12 vacas c|u 15.00 Cuenca y Escoron 18 vacas c|u 14.00; el mismo 25 vacas c|u 17.00; el mismo 25 vacas c|u 12.00; el mismo 1 vaca en 15.00 el mismo 1 toro en 310.00; Ramón V. Sierra, 53 vacas c|u 12.00; Santos Costro 54 novillos c|u 36.25; el mismo 1 novillo en 26.25; el mismo 18 vacas c|u 11.00; Miguel Ongay e hijo 1 toro en 210.00; F. Esquivel 1 vaca 13.00 José Sansinena 1 potrillo en 15.00; el mismo 1 yegua en 15.50; el mismo 2 piezas yeguarizas c|u 9.50, 2 id. c|u 10.50; D. Bermúdez 2 caballos c|u 13.00 el mismo 1 petiza en 6.50; E. González 1 potrillo en 12.50; Hernández 1 yegua en 11.00; Pío Ardino 1 potrillo en 7; M. Ongay e hijo 1 caballo en 11.00; R. Sarni 1 yegua en 16.00; F. Esquivel 1 caballo en 11.00; A. Araújo 1 yegua en 8.00; B. Vidal 1 potrillo en 17.00.
El monto total de las ventas alcanzó a la suma de $ 11.208.95

TABLADA

Entraron a Tablada 4617 vacunos, 141 cerdos y 179 lanares en pié, de los cuales 112 reses fueron retiradas sin vender.
Los negocios de la semana se iniciaron ayer con mercado algo mas firme y precios un poco mas corrientes que al terminar los de la semana anterior, siendo el límite mas alto obtenido en novillos especiales, el de 107 milésimos, por kilo en pié, pago por el frigorífico Swift La Frigorífica Uruguaya y el Artigas, por novillos tambien especiales, pagaron 105 idem idem.
Del abasto se alcanzó a obtener hasta 78 milésimos por kilo en pié, y en novillos, y hasta 80 id id en vacas. Por terneros pagó este mismo comprador hasta 95 id id.
Detalle general de precios anotados ayer, pagos por kilo en pié, según los lotes y destinos:
Abasto: Bueyes a 42, 55, 60, 70 y 76 milésimos. Novillos a 42, 50, 55, 60, 73, 75 y 78 milésimos. Vacas a 55, 59, 60 62 65, 70, 72, 75, 76 y 80 milésimos. Terneros a 25, 32, 40, 43, 50, 55, 70, 76, 80 y 95 milésimos.
Frigorífico Swift: Bueyes a 42, 70, 80, 85 y 100 milésimos. Novillos a 70, 80, 85, 93, 100, 102, 105 y 107 milésimos. Vacas a 70, 80 y 82 milésimos.
Frigorífico Artigas. Bueyes a 45 y 50 milésimos. Novillos, a 80, 88, 90 y 105 milésimos.
Frigorífica Uruguaya: Novillos a 80 y 105 milésimos.
Duclós Hnos.: a $ 13 y $ 15 c|u. Vacas a $ 6 c|u. y 40 milésimos.
Bertoni Hnos.: a 45 milésimos. Novillos a 45 milésimos. Vacas a 45 milésimos. Terneros a 23 milésimos.
Interior: Vacas, a 54, 59 y 62 milésimos.
El reparto de entrada se efectuó como sigue:

	Cabezas
Abasto	1177
Frigorífico Swift	1992
" Uruguaya	749
" Artigas	401
Bertoni Hnos	71
Duclós Hnos	55
Interior	51
Servicio particular	3
Retirados con pase	112
Total	4617
Bertoni Hnos., cerdos	141
Possi	179
Abasto, lanares	179

Para las operaciones de mañana son anunciados 135 vagones de ganado vacuno.

DIA 2

4512 VACUNOS VENDIDOS

Bueyes	86
Novillos	2872
Vacas	1128
Terneros	431
Lanares	359
Cerdos	820

DETALLE DE LAS VENTAS

Aphestegui, Palau y Freire—
De Soriano, por Tourán Hnos. 244 novillos a plr. para frigorífico.
De Soriano, por P. B. Labiste 130 novillos a plr. para frigorífico.
De Soriano, por A. Hounié 108 novillos a plr. para frigorífico.
De Soriano, por A. Hounié Labiste 414 novillos a plr. para frigorífico.
De Soriano, por L. y Grasado 54 novillos a plr. para frigorífico.
De Flores, por J. Debaliaray 98 vacas a $ 0055 y 0067 k. 72 terneros a $ 0071 k. para abasto.
Santiago F. Moralez—
De Minas, por R. M. Olivera 54 novillos a $ 0105 k. para frigorífico.
De Minas, por E. V. Alanza 34 novillos a $ 007 y 010 k. para frigorífico y el vacas a $ 007 k., para abasto.
De Minas, por L. Bonino 29 novillos a $ 0107 q., para frigorífico, 3 novillos a $ 0075 k. y 9 vacas a $ 0073 k. para abasto.
De Cerro Largo, por L. A. Martins 252 novillos a plr. para frigorífico.
J. P. Cibils—
De Colonia, por F. Maestro 200 lanares.
De Soriano, por M. F. Maestro 30 lanares.
Hector Rousso—
De Soriano, por Ursarte Hnos. 145 novillos a plr. para frigorífico.
Supparo, Quintela y Cía.—
De Artigas, por Eduardo Telechea 80 novillos con 488 kilos c|u. vendidos a $ 009 el kilo para frigorífico.
De Artigas, por Aguerre Hnos. 25 novillos con 488 kilos c|u vendidos a $ 009 k. para frigorífico.
De Río Negro, por Santiago Piaggo 4 vacas con 360 kilos c|u. a $ 0054 k. para abasto. 25 terneros con 165 kilos c|u a $ 007 k. y 130 capones con 53 kilos c|u. a $ 0109 k. para abasto.
Ildefonso Bentancor y Cía.—
De Minas, por F. P. García 32 novillos a $ 010 k. y 3 bueyes a $ 0045 k., para frigorífico.
De Maldonado, por L. García 40 novillos a $ 0085 k., para frigorífico.
De Minas, por E. García 57 novillos a $ 010 k., para frigorífico.
De Minas, por C. P. Zeballos 4 vacas a $ 0075 k., y 79 terneros a $ 0095 k., para abasto.
De Minas, por J. C. Zeballos 15 novillos a $ 007 k., y 1 buey a $ 0045 k., para frigorífico.
De Minas, por D. Prando 18 novillos a $ 0045 k., 11 vacas a $ 0045 k. y 7 terneros a $ 004 k., para abasto y frigorífico.
Sosa, Arrosa y Martínez Bresque—
De Paysandú, por E. y E. Dominguez 60 vacas a $ 0062 k., para abasto e interior.
De San José, por F. Delgado 1 buey, 16 novillos y 1 vaca a $ 0042 k., para abasto.
De Colonia, por E. A. Roel 13 bueyes a $ 0071 k., y 37 novillos a $ 0071 k., para abasto.
De Durazno, por S. A. y Martínez Bresque 49 novillos a $ [illegible] k., para abasto.
Adalberto Rodríguez—
De Soriano, por C. Amonde, rain 10 vacas y 1 ternero a $ [illegible] k., para abasto y 155 novillos a $ 0115 k., para frigorífico.
Juan Andrés Betti—
De Canelones, por C. y Oliveira 1 buey y 3 vacas a $ 0076 k. para abasto.
Silvestre García—
De Canelones, por R. Colmán 15 bueyes a $ 13.00 y 15.00 c|u., 5 vacas a $ 6.00 c|u. y 29 terneros para abasto y frigorífico.
De Canelones, por A. Rosas 5 bueyes a $ 0055 k., 1 novillo a $ 006 k., 3 vacas esp. y 7 terneros a $ 0032 k., para abasto y frigorífico.
Lizardo R. González—
De Florida, por J. M. Castro 13 vacas a $ 008 k., y 31 terneros a $ 005 k. para abasto.
De Flores, por J. P. Beroi 35 novillos a $ 0088 k., para frigorífico, 10 bueyes a $ 005 k. para abasto.
De Durazno, por D. Gutiérrez 19 novillos a $ 007 k. para abasto.
Ponce de León y Dutra—
De Florida, por L. González 6 bueyes a $ 010 k., 3 novillos a $ 007 k. y 25 vacas a $ 00[illegible] y 0065 k. para abasto y frigorífico.
De Soriano, por M. J. Molica 38 novillos a plr. para frigorífico.
De Soriano, por Tomás Pérez 108 novillos a plr. para frigorífico.
De Canelones, por M. Arechalo 21 vacas a $ 006 k., para frigorífico.
[illegible]
Manuel Haro—
De Río Negro, por Haro y Rodríguez 55 vacas a $ 0065 k. para abasto.
De San José, por Dupas y Solé 3 bueyes 44 novillos y 5 vacas a plr. para frigorífico y 29 terneros a $ 008 k. para abasto.
De San José, por T. y de León 70 novillos a plr. para frigorífico y 16 terneros a $ 0065 y 004 k., para abasto.



número 1256 del Código de Comercio. La revisación de las mercaderías por falta de bultos y del contenido en los mismos, se verificará en los días 5 y 6, del corriente de los 3 p. m. a las 4 p. m. Las cuentas por los reclamos tendrán que ser presentadas una vez verificada la revisación y siempre que conste en los recibos de abordo previa presentación de las facturas originales. — Montevideo, 2 de Octubre 1922. — **Maclean y Stapledon, Agentes.**

AL COMERCIO

VAPOR "AVON"

Se avisa a los recibidores de carga por este vapor, que para ser atendidos los reclamos deberán ser presentados dentro de las 48 horas de terminada la descarga de acuerdo con el artículo número 1256 del Código de Comercio. La revisación de los mercaderías por falta de bultos y del contenido en los mismos, se verificará en los días 5 y 6 del corriente de las 3 p. m. a las 4 p. m. Las cuentas por los reclamos tendrán que ser presentadas una vez verificada la revisación y siempre que conste en los recibos de abordo previa presentación de las facturas originales. — Montevideo, 2 de Octubre 1922. — **Maclean y Stapledon.** AGENTES.

Disolución de sociedad

Participamos al comercio y al público en general que con esta fecha hemos disuelto de común y amigable acuerdo la sociedad que giraba en esta plaza en el ramo de Fábrica de Licores y Casa Importadora situada en la calle Magallanes N.o 1613 bajo la razón social de E. Queirolo y Hno., quedando el activo y pasivo a cargo del señor Rolando Queirolo. Hacemos la presente publicación a los efectos legales que correspondan y de acuerdo con la ley del 26 de Setiembre de 1904.

Montevideo, Setiembre 26 de 1922.

Cándida M. de Queirolo — Rolando Queirolo.

O.22

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras $ 0.30 POR TRES PUBLICACIONES

CAMPO: Vendo 1475 Hát. en Florida, cerca de Estación. 6 potreros, alambrados, aguadas y buenas pasturas. L. V. Castro. Misiones 1385. 2245.Oct.5

CONVENZASE que los casimires han bajado, trajes buenos por $ 25 y buenos forros hace Scarabino, Paraguay 1570. Telé. Uruguaya 3688 (Central). 2229.Ot.7.

SE ALQUILAN DOS GRANDES salas a la calle y tres piezas interiores, para escritorios, oficinas, consultorios, comercio o matrimonios. — Espléndida ubicación. — 33 núm. 1380 entre Sarandí y Rincón.

NO GASTE mas de $ 25 por un traje con buenos forros y casimir de lana; si tiene género, $ 15. Lo hace Scarabino, Paraguay 1570, Tel. Uruguaya 3688, Central. 2163St.30.

REGIMEN BANCARIO. — Interesante folleto por don Pedro ... Está en venta en la Librería Barreiro, 25 de Mayo y Juan C. Gómez. Precio del ejemplar $ 0.40.

LIBROS DE CUENTOS de lujo para regalo, pida en el Bazar **y Juguetería Cantú Ituzaingó 1418.**

TABLA DE PESAS Y MEDIDAS legales y oficiales. Se venden en Rincón 583. Si está interesado en adquirirlas, apresúrese a comprarlas antes que se agoten. Precio del folleto, $ 0.20.

CAMPO vendo a 20 kilómetros de San José 3.a sección, facilidades de pago. 86 hectáreas en una o dos fracciones con casa de material y monte silvestre, todo alambrado y disponible. Tratar con su dueño en la calle Nueva York número 1659 (Montevideo).

INSUPERABLE son los trabajos de dar vuelta, teñir, arreglar, limpiar y planchar trajes y sobretodos de Scarabino. — Paraguay 1570. Tel. Uruguaya 3688 central. S. 24

CASA nueva alquilo 7 piezas garage 2 patios fondo y demás. Agraciada 880 bis esquina V. Gómez. Bco. de Crédito.

AUTOMOVILISTAS, cuando necesiten neumáticos y accesorios, consulten nuestros precios, que son los más convenientes de plaza. — Guelfi y Cía. 3916.Pte.

MONOMOVILES, autos, cochecitos plegadizos, bicicletas con sidecar, dibujante luminoso, biógrafos, caballitos de hamaca, velocípedos y muchos otros juguetes finos de la mejor calidad, ha recibido el Bazar y Juguetería Cantú, Ituzaingó 1418.

NO MAS HUMEDAD en las paredes. Emplee el asfalto hidrófugo, Eficacia y Economía. Juan Baroffio — Durazno 1096. Teléfono Uruguaya 775 cordón. 474 Pte.

SI UD. tiene buen paladar pruebe el té de Ceylán. Bazar Cantú, Ituzaingó 1418.

BURNETT Y SARTORI, Cirujanos dentistas. Correcciones de anomalías dentarias (Ortodongía). Calle Sarandí, 562, Plaza Matriz, Montevideo. Hora fija. Teléfono: La Uruguaya 1685, Central. Pte.

LOS NIÑOS DE CAMPAÑA deben disfrutar también de la alegría de tener juguetes. El bazar Cantú manda cajas llenas de juguetes, libre de porte desde $ 1.00 hasta $ 5.00. Pida informes hoy mismo. Tenga confianza en nosotros que somos los más interesados en dejarlo contento, Ituzaingó 1418. 2121-Pte.

COMETAS-ZEPPELINES a 0.50 cts. tenemos unas que remontan admirablemente. Juguetería y Bazar Cantú. Ituzaingó 1418

SI UD. quiere que su novia no lo olvide obsequiela con un bonito cartucho-cretona de bombones que vende el Bazar Cantú Ituzaingó 1418.

SI QUIERE UD. comprar a su gusto y economizar dinero adquiera sus juguetes en la Juguetería y Bazar Cantú, Ituzaingó 1418.

PRUEBE nuestros bombones y los preferira a todos sus similares. Son bombones superiores, sin mezcla de ninguna clase. Bazar Cantú, Ituzaingó, 1418. Teléfono 1523 Central.

DESEA UD. encontrarse en pleno Oriente? Compre una cajita de Incienso Arabe perfumado para sahumar salones que vende el Bazar Cantú. Ituzaingó 1418. Teléfono. 1523 Central.

UN BEBE en un cochecito plegadizo "Fulton" crece alegre y gordito. Vea estos cochecitos en el Bazar Cantú que los tiene a precios bajos por haber pago el dólar a la par. Ituzaingó 1418. Pte.

PROFESIONALES

ESCRIBANOS

ARTURO BARRIERE Y JUAN REGALIAS Y. MAGUNA.—Escribanos. Escritorio: Florida 1421 (primer piso, Derecha). — Montevideo. 8619-pte.

ABOGADOS

GUILLERMO WILSON Y DANIEL CASTELLANOS, abogados Estudio 25 de Mayo 395, 3er. piso. 4075

Dr. R. SAYAGUES LASO, abogado. Estudio: calle Juncal número 1477, de 2 a 5 de la tarde. Teléfonos La Cooperativa y La Uruguaya 2231 Central. 269-fbro.28

DENTISTAS

PEDRO G. MICHELINE Cirujano dentista. En su nuevo consultorio calle San José 1246 esq. Yí.

MANUEL IRISARRI, **cirujano dentista. Se dedica especialmente a la colocación de dientes fijos y tratamiento y conservación de los dientes naturales. Tratamientos rápidos. Hora fija. Ituzaingó 1413. Teléfono: 3470 Central**

MEDICOS

El Dr. Rampini

Trasladó su domicilio y consultorio a la calle Soriano N.o 780 entre Florida y Ciudadela. Horas de consulta: de 2 a 3 1|2.

Dr. FELIPE PUIG — Especialista en oídos, nariz y garganta. Consultas de 2 a 4, calle San José 832. pte.

Dr. ENRIQUE MENDEZ Oculista, Trasladó su consultorio a la calle Río Branco 1281. Consultas de 10 1|2 a 12 m. menos jueves y festivos, y de 3 1|2 a 6 p. m. menos jueves, sábados y festivos. Pte.

Dr. RAFAEL E. RODRIGUEZ. Médico del H. Vilardebó. Especialista en enfermedades mentales. Cuenta con varios sanatorios para asistencia de enfermos. Consultas de 1 a 3, días hábiles, menos jueves. Reducto número 2492. 362pte.

Dra. INES LUISI, Jefe de Clínica del Hospital Maciel. Señoras y Niños. Consultas a las 2. Teléfono Uruguaya 2073 Cordón, 18 de Julio 1643. pem.

Dr. PRUDENCIO DE PENA Cirujano Jefe del Hospital de Niños, Sanatorio Quirúrgico, Rayos X. — Calle Cerrito 656.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA.—Médico. — Especialista en las enfermedades de la nutrición, reumatismo y sífilis.—Tratamiento médico de los cálculos biliares. Consultas: de 1 a 3 p. m., 18 de Julio 1495. pte.

Dr. HORACIO GARCIA LAGOS.—Cirujano. Se mudó a la calle Andes 1287. Consultas: de 2 a 4, excepto los jueves. Rayos X.

Dr. JOAQUIN LE SALTERAIN (oculista) — Consultas todos los días, menos jueves y feriados, de 2 a 4. Canelones 1262. N.o-31-dic.31.

Dr. RUCKER. — Médico oculista de la Facultad de Medicina de París. — Consultas de 2 a 5, menos sábados y festivos. Colonia 1162, Teléfono Uruguaya No. 2138 (Central). 5764-pte.

Dr. DELGER.—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis. Consultas: todos los días de 3 a 7 1|2 p. m. Trasladó su consultorio a la calle Ituzaingó 1317 entre Sarandí y Buenos Aires.

Dr. JOSE MARTIRENE.—Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades de oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Colonia 1232. 1732-pte

VICTOR ZERBINO — Médico de niños, Jefe de Clínica y Policlínica infantiles. Tuberculosis, sífilis, ortopedia. Consultas: de 1 a 3 1|2. 18 de Julio 309. 2117-h.a.e.

Dr. JUSTO F. GONZALEZ — Medicina general y preferentemente: Enfermedades del estómago, intestino (Regímenes alimenticios) hígado (Diabetes) microbianas y de la sangre. De regreso de Europa y E. Unidos de N. A. Cerro Largo 1283. Consultas de 2.30 a 4.30 excepto sábados. 277-Pte.

PARTERAS

ANGELA AGRELO DE QUINTEIRO, partera. Tratamiento especial para las embarazadas. Se coloca el pesario esterilizado. **Consultas de 7 a 10 y de 1 a 5. Recibe pensionistas, calle Yí 1572. Telef. Uruguaya, 2454 Colonia.** 106.Pte

MARIA A. DE CHIACHIO
PARTERA
Especialista en partos y todas clases de curaciones sin color. Consultas de 8 a 11 y de 1 a 4. Recibe pensionistas. Calle Cerro Largo 1832. Tel: Uruguaya 2632. Colonia — 1198-h. a. o.

MADAME A. CATALURDA.—Partera. Especialmente en partos. Tratamientos para embarazadas. Recibe pensionistas. Consultas de 7 a 11 y de 1 a 5. Los miércoles y domingos de mañana consultas para los pobres de 9 a 11 Colonia 1543, esquina Tacuarembó. Teléfono: Uruguaya 401 (Cordón).

NO MAS DOLORES: Mme. Noguez. Partera. Aprobada en Buenos Aires y Montevideo. Especialmente asistencia del parto y curaciones sin dolor. Pesario esterilizado. Recibe pensionistas. Consultas: de 8 a 10 y de 2 a 5. Ha trasladado su consultorio a Colonia 1617 entre Piedad y Minas. Teléf. Urug. 582 Cordón.

INGENIEROS

JUAN P. FABINI, Ingeniero. Construcciones en general y especialmente de cemento armado sistema Hennebique. San José 8316. 1532pte.

GENERALES

Provisión de 15 equipos para sub-estaciones de transformación

La Administración General de las Usinas Eléctricas del Estado llama a licitación por el término de tres meses, a contar desde la fecha, para la provisión de 15 equipos para Subestaciones de Transformación, de acuerdo con las características y condiciones establecidas en el pliego respectivo que los interesados podrán retirar en la sección "Adquisiciones", calle Julio Herrera y Obes N.o 1471, todos los días hábiles de 9 a 12 y de 2 a 5 1|2. — Montevideo, Julio 31 de 1922. — La Gerencia.

Vapor "KYANTHES"

Llegó el 27 de Setiembre de 1922.

Descargó depósito N.o 9.

Avisamos a los señores consignatarios de la carga venida por dicho vapor que cualquier reclamo por falta de bultos o en el contenido de los cajones, deberá presentarse en nuestra Administración antes del 28 de Octubre de 1922, después de cuya fecha no se atenderá reclamación alguna. — WILSON SONS & Co., Ltd. Agentes. Calle Misiones N.o 1517. 2244.Oct.5.

AL COMERCIO

VAPOR "DEMERARA

Carga llegada de Buenos Aires por el vapor nacional "Batiln" el 28-9-1922.

Se avisa a los recibidores de carga por este vapor, que para ser atendidos los reclamos deberán ser presentados dentro de las 48 horas de terminada la descarga de acuerdo con el artículo



La "Teoría del Precio-impuesto"

Ultimo libro del Consejero **D. PEDRO COSIO**

Se vende en las principales librerías.

Precio $ 0.70

"Estudios Económicos", del mismo autor. Contiene en un tomo la "Teoría del Precio - impuesto" y "La Conversión y los Problemas del Crédito".

Precio $ 1.00

DESPACHANTES DE ADUANA

Julio Morrison
Despachante de Aduana y Comisionista
Importación, Exportación y Tránsito
Telefs. La Uruguaya, 2145 Central y La Cooperativa. 1614 — Solís — 1620 Montevideo

VECINO & Cía.
Despachantes de Aduana y Comisionistas. Importación, Exportación y Tránsito. Despacho de Encomiendas Postales.
359 PIEDRAS 361
Dirección telegráfica: VECINOCIA. Teléfono "La Uruguaya" 1516, (Central). — Montevideo.

Héctor A. Seré
Comisionista y Despachante de Aduana
Calle Solís, 1464
Teléfono La Uruguaya, 1382 Montevideo

Erosa, Castells, Fernandez & Cía.
Antecesores:
MIGUEL A. FAVARO
(1872 á 1915)
AQUILES I. FAVARO
(1915 a 1922)
Comisionistas y Despachantes de Aduana
Telef.: 114 Central Uruguaya, y 195 Cooperativa
PIEDRAS 412, — Montevideo

RAZZETI & FIORITO
Despachantes de Aduana
Calle Solís 1464
Teléfono: La Uruguaya 919 (Central)

Rafael Alonso Fesini
Comisionista y Despachante de Aduana
[illegible]
25 DE AGOSTO, 376.—Montevideo

Rodolfo Favaro
Despachante de Aduana
Calle Juan Carlos Gómez, N.o 1461
Montevideo, Casilla Correo N.o 190
Teléfonos: Compañía de Montevideo, 1904 (Central) Sociedad Cooperativa, 683

Alberto M. Pittaluga
Despachos de Aduana
Importación
Exportación y Transito
Teléf: La Uruguaya, 392— Central
Piedras 423. — Montevideo.

Banco de Londres y Río de la Plata

ESTABLECIDO EN 1862

En Montevideo: Sucursal Cerrito 113; Agencia, Río Negro 1653

AGENCIAS EN PAYSANDU, SALTO Y RIVERA

LONDRES (Casa Matriz), PARIS, AMBERES, LISBOA, MANCHESTER (Agencia), BRADFORD (Agencia) NUEVA YORK (Agencia)

SUCURSALES en las principales ciudades de la República Argentina, Brasil, Chile, Colombia, etc.

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales plazas del mundo. Giros postales sobre Italia.

ABRE CREDITOS PARA IMPORTACION DE MERCADERIAS

Recibe DEPOSITOS a plazo fijo y en Caja de Ahorros. Cuentas Corrientes, Custodia de Títulos, Descuentos, Adelantos, y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias. Edo. RICHARDS, Gerente.

LONDON & BRAZILIAN BANK, Limited

1477-CALLE ZABALA-1477

Capital suscripto (150.000 acciones de £ 20 c/u.) £ 3.000.000
Capital integrado . . . . " 1.500.000
Fondo de reserva . . . . " 1.500.000
CASA MATRIZ: 7, Tokenhouse Yard, Londres, E. C.

SUCURSALES

INGLATERRA: Manchester (36 Charlotte Street). — BRASIL: Río Janeiro, Pará, Manaos, Ceará, Maranhão, Pernambuco, Bahía, Santos, Sao Paulo, Curitiba, Río Grande do Sul, Porto Alegre y Pelotas. — ARGENTINA: Buenos Aires y Rosario de Santa Fé. — FRANCIA: París, (5 Rue Scribe). — ESTADOS UNIDOS: Nueva York (Agencia), 66 Wall Street. — PORTUGAL: Lisboa, Oporto.

El Banco tiene Corresponsales en las principales ciudades y pueblos de Portugal, Francia, España, Italia, Bélgica, Noruega, Suecia, Dinamarca, Holanda Suiza, Grecia, Serbia, Turquía, Siria, Palestina, Egipto, Norte y Sud America, Sud Africa, Australia, Nueva Zelandia, India, China y Japón.

El Banco emite Giros y Cartas de Crédito sobre todos los países que preceden.

El Banco abona 1 o|o de intereses en cuenta corriente, recibe depósitos a plazo fijo, y en Caja de Ahorros con libreta a vencer cada 3, 6 o 12 meses, y en general hace toda clase de operaciones bancarias. F. B. Hill, Gerente.

Crédit Foncier de l'Uruguay

1426 CALLE TREINTA Y TRES 1430

MONTEVIDEO

Préstamos Hipotecarios

Amortizables en largos y en cortos plazos
Condiciones Ventajosas
A Núñez, gerente.

Banco Español del Río de la Plata

— Calle 25 de Mayo esquina Zabala —

CASA MATRIZ - BUENOS AIRES - Reconquista núm. 200

Establecido en 1886

Capital suscripto . . . Moneda legal $ 100.000.000.—
Capital realizado . . . Moneda legal $ 98.991.320.—
Fondo de reserva . . . Moneda legal $ 50.000.000.—
Sucursales y Agencias en toda la República Argentina.
Sucursales en el exterior. — Amberes, Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Guadalajara, Hamburgo, Londres, Madrid, París, Río de Janeiro, Santiago de Compostela, San Sebastián, Sevilla, Valencia y Vigo.
Corresponsales directos en todos los países.
Expide Cartas de Crédito, letras de cambio y transferencia por cable, compra y vende títulos y valores en las plazas comerciales.
Cobranzas, cupones y dividendos, se reciben valores y títulos en custodia. Descuentos y cobranzas de pagarés y letras.
Hasta nuevo aviso, abona por depósito:
En cuenta corriente . . . . 2 0|0 anual
A plazo fijo . . . . Convencional.
En Caja de Ahorros:
Desde $ 1 hasta $ 1.000 . . . . . . 6 0|0 anual
Mayor cantidad . . . . Convencional.
Cobra por anticipos en cuenta corriente:
Vales y conformes . . . . Convencional.
Montevideo, 1.o de Septiembre de 1922.

Banco de Crédito

Misiones 1423

Capital integrado $ 2.500.000 —
Reservas 524.460,61

DIRECTORIO — Presidente, doctor Antonio J. Rius; Vicepresidente, doctor Jacinto Casaravilla; Secretario, doctor Antonio Harán; Vocales: doctor Vicente Ponce de León, don Francisco Rocco, don Jorge West, don Juan Carlos Blanco Sienra.

Paga por depósitos

Caja de Ahorros hasta $ 500.00 . . 6 o|o anual
" " " " 1.000.00 . . 5 o|o "
" " " " 5.000.00 . . 4 o|o "
Alcancías de $ 2 00 hasta $ 1.000.00 6 o|o "

CAJA DE AHORROS A VENCIMIENTO FIJO

A vencer cada 3 meses. . . . . 4 1|2 o|o anual
" " " 6 meses. . . . . 6 o|o "
" " " 12 meses. . . . . 6 1|2 o|o "
Mayor plazo . . . . Convencional.
Cuentas corrientes a la vista . . 1 o|o anual
Con 30 días de aviso . . . . . 2 o|o "

COBRA

Cuentas corrientes . . . . 8 1|2 a 9 o|o
Vales a plazo fijo . . . . 7 1|2 a 8 o|o
Descuento de conformes . . . . . 7 a 8 o|o

EL BANCO EMITE GIROS SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DE AMERICA Y EUROPA

REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS

D PUIG, gerente.

Banco Italo-Belga

CALLE ZABALA 1412

Capital Frs. 50.000.000
Reservas » 25.000.000

Casa matriz: Amberes. Sucursales: París, Londres, Río de Janeiro, Santos, San Paulo, Campinas, Buenos Aires, Valparaíso.

Agente del Credito Italiano.

Corresponsal oficial del Banco Nacional de Bélgica

Laboratorio de Análisis

De los profesores doctores Scoseria y Caffera

Análisis clínicos: Químicos, Microscópicos Bacteriológicos y Biológicos, Reacciones de Widal de Wassermann, etc.—Exámenes histológicos Convención 1389, entre 18 de Julio y Colonia.—Montevideo

Banco Anglo Sud Americano

SUCURSAL EN MONTEVIDEO

CASA MATRIZ LONDRES

Capital y Reserva £ 13.000.000

Hacemos toda clase de operaciones bancarias y de cambio.

Banco Británico de la América del Sud

ESTABLECIDO EN 1863

LONDRES, MANCHESTER, BUENOS AIRES, ROSARIO DE SANTA FE, PERGAMINO, RIO DE JANEIRO, SAO PAULO, BAHIA, PORTO ALEGRE, RIO GRANDE, PELOTAS, PERNAMBUCO, SANTOS.

Montevideo: Calle Zabala No. 1480.

AGENCIAS

Agencia Rondeau Avenida General Rondeau No. 1612.
Agencia Cordon, Calle Constituyente No. 1614.
Agencia Mercedes, Calle Montevideo No. 718.
Mercedes R. O. U.

Tipos de interés hasta nuevo aviso

En Cuentas Corrientes a la vista . . . 1 o/o anual
Otros depósitos . . . . Convencional

CAJA DE AHORROS

A Vencer cada 3 meses . 5 o/o anual hasta $ 1.000
" 6 " . 6 o/o " " $ 1.000

El Banco recibe Títulos Valores de Bolsa, etc., en custodia. 1.o de Julio 1922. — Charles W. Drever, Gerente.

BANCO POPULAR DEL URUGUAY

Calle 25 de Mayo, 402

Capital autorizado . . . . $ 5.000.000
" realizado . . . . " 3.000.000

DIRECTORIO — Presidente doctor don Adolfo Artagaveytia; Vicepresidente doctor don José V. Carvallido; Secretario don Werner Quincke; Vocales: Don Antonio Rallo, doctor don Pedro Ricci; Director Gerente don Esteban A. Elena.

DESCUENTOS - CUENTAS CORRIENTES - CAUCIONES Giros, Ordenes Telegráficas y Cartas de Crédito sobre las principales Plazas del mundo y pueblos de Italia y España

TASA DE INTERESES

ABONA

Sobre saldos acreedores en cuenta corriente 1 o|o anual
Id Cuentas Corrientes acreedoras . . . . . 2 o|o "
En Alcancías hasta $ 1.000:
Después de 3 meses . . . . 6 o|o "
En Caja de Ahorros;
Después de 30 días . . . . Convencional
A vencer cada 3 meses . . . . 5 o|o anual
A vencer cada 6 meses . . . . 6 o|o "
A vencer cada 12 meses . . . . 6½ o|o "
En depósitos fijos . . . . Convencional
pagando siempre el más alto interés de plaza.

COBRA

Sobre cuentas corrientes, descuentos y cauciones Convencional

BANCO COMERCIAL

Establecido en el año 1857

CERRITO esquina ZABALA

Capital realizado . . . . . . $ 2.000.000
Fondo de reserva . . . . . . " 1.570.000

DIRECTORIO — José Saavedra, presidente; doctor Alejandro Gallinal, vice-presidente; Nicolás Peirano, Félix Ortiz de Taranco, doctor José Irureta Goyena, doctor José Pedro Santayana y Pedro Aramendia, vocales.

Realiza toda clase de operaciones bancarias

ARTURO DAVIE,
Gerente

BANCO FRANCES

Supervielle y Cia.

(SOCIEDAD COLECTIVA)

ESTABLECIDO EL AÑO 1887

423-25 DE MAYO-427

MONTEVIDEO

Efectúa toda clase de operaciones bancarias, en el país y con todas las plazas del mundo

COFFRES-FORTS (Cajas de seguridad)

para el servicio del público

CASA EN BUENOS AIRES

Supervielle y Cia.

150 SAN MARTIN Y PASAJE GÜEMES

J. M. GORLERO
GERENTE